

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA NUMERO 63 MARZO 1994

**OPCIONES POPULARES
FRENTE AL AJUSTE ESTRUCTURAL**

**SOBRE
EL
CAMPESINADO**

**ESTUDIOS
SOBRE
EL GENERO**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Revista de Ciencias Sociales

DIRECTOR

Daniel Camacho

CONSEJO EDITORIAL

Ana Cecilia Escalante

Omar Hernández

Henning Jensen

Daniel Masís

María Pérez

Jorge Mario Salazar

Luis Valverde

EDITORA

Cecilia Arguedas

CORRESPONDENCIA

DIRECTOR

Apartado 498
2050 San Pedro - Costa Rica
América Central



EDITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
© 1994
SAN JOSE, COSTA RICA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACION
TRIMESTRAL
MARZO 1994
NUMERO 63

CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES

Editorial de la Universidad de Costa Rica
Apartado Postal 75
2060 Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

CANJES

Universidad de Costa Rica
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
Unidad de Selección y Adquisiciones-CANJE
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

VALOR DE LA SUSCRIPCION

	c/u	Anual
Costa Rica	¢ 500	¢1500
Otros países	\$ 10	\$ 40



Impreso en la
Oficina de Publicaciones
de la Universidad de Costa Rica

Portada: *El hombre y la macana*. 1987. Fernando Calvo.

Material: bronce.

Arte final de la portada: Unidad de Diseño Gráfico, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica

Diagramación:
Oficina de Publicaciones

Revista
305
R Revista de Ciencias Sociales / Universidad de Costa Rica.--
Vol. 1 (1959)--. -- San José, C. R.: Editorial Universidad de
Costa Rica, 1959--
v.
ISSN: 0482 - 5276

1. Ciencias Sociales -- Publicaciones periódicas.
2. Publicaciones periódicas costarricenses.

BUCR



La Revista de Ciencias Sociales es una publicación de la Universidad de Costa Rica que recibe apoyo material de varias de sus dependencias, entre ellas, la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección Editorial y Difusión de la Investigación (DIEDIN), la Oficina de Publicaciones y el Instituto de Investigaciones Sociales.

**REVISTA DE
CIENCIAS SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

**OPCIONES POPULARES
FRENTE AL AJUSTE ESTRUCTURAL**

	<i>PRESENTACION</i>	5
<i>Susanne Jonas</i>	Dedicatoria y tributo	7
<i>Cecilia Arguedas</i>	Los campesinos quieren decir...	11
<i>María Consuelo Gámez Fidelina Núñez</i>	El proyecto alternativo del movimiento popular en Honduras	25
<i>Edgar Chacón Luis Lázaro Carlos Enriquez</i>	Guatemala: ¿Hay alternativa?	37
<i>José Cambra</i>	Panamá: la búsqueda de una propuesta económica alternativa en un país ocupado	49
<i>Miguel De Castilla</i>	El proyecto nacional en el horizonte de la utopía nicaragüense	63
<i>Arnoldo Mendoza Mora</i>	El Programa Económico Costarricense-1: ¿Alternativa u oposición al ajuste estructural?	75
<i>Benjamín Núñez</i>	Las propuestas de UPANACIONAL: Alternativa o inserción en el ajuste estructural	89

SOBRE EL CAMPESINADO

<i>Isidora Chacón</i>	Elementos de análisis sobre la reproducción campesina	101
<i>Mayra Romero</i>	De la modernización al ajuste estructural: 30 años de revolución verde.	109
<i>Maritza Brenes Maritza Flores Lorena Loaiza Sonia Loaiza María Elena Montoya Lucrecia María Rodríguez</i>	El menor trabajador del campo en Turrialba	119

ESTUDIOS SOBRE EL GENERO

<i>Montserrat Sagot</i>	Marxismo, interaccionismo simbólico y la opresión de la mujer	129
<i>Nancy Cartín</i>	Patriarcado, prácticas cotidianas de la mujer campesina y construcción de su identidad	141
	<i>NOTAS BIBLIOGRAFICAS</i>	161
	<i>COLABORADORES</i>	163

PRESENTACION

Uno de los problemas más acuciantes en el momento presente es la búsqueda, hasta ahora infructuosa, de una propuesta de organización de la sociedad y el Estado, alternativa al ajuste estructural de corte neoliberal que se ha impuesto en todos los países de América Latina. Los dos modelos que en algún momento se presentaron como fuertes opciones, se han desvanecido. En primer lugar, el desarrollismo estructuralista, propugnando desde los lejanos años cincuenta por la CEPAL y muchas veces remozado, se ha venido debilitando bajo un doble peso. Por un lado la crítica demoledora, desde la derecha, en contra de la supuesta ineficiencia del Estado. Por otro, la acusación, desde la izquierda, de que tal modelo puso al Estado al servicio de las clases dominantes y no fue suficientemente redistributivo para evitar o disminuir la pobreza.

En segundo lugar, el modelo socialista estatal de planificación central, disminuyó sensiblemente su otrora prestigiosa presencia bajo la avalancha de los muros derruidos, y los partidos únicos pulverizados.

Queda entonces, casi solo, el modelo del mercado totalitario. Muchos esfuerzos han dedicado en los últimos diez años, políticos, científicos y técnicos a explorar opciones diferentes a la de inspiración neoliberal y que superen los defectos, ciertos o imaginarios, del desarrollismo y del socialismo de planificación central. Los resultados no han sido ampliamente convincentes.

En este número de la Revista de Ciencias Sociales se hace un intento sustancialmente diferente a sus precedentes.

Los autores han hecho el esfuerzo por descubrir los gérmenes de un modelo alternativo en las propuestas surgidas de organizaciones centroamericanas representantes de los sectores menos privilegiados de la sociedad.

De esta manera, Cecilia Arguedas, Arnoldo Mendoza y Benjamín Núñez, en sendos artículos, exploran qué elementos para una nueva organización social y política existen en determinados sectores de la sociedad costarricense. Cecilia lo hace en relación con la organización "Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo" la cual reúne pequeños y medianos campesinos, Benjamín explora a UPANACIONAL, integrada por un sector de campesinos de mejor situación económica y Arnoldo estudia el "Programa Económico costarricense PEC-I", elaborado por el Comité Permanente de Trabajadores que reúne a los sindicatos del país. Son muy importantes los matices entre estas tres organizaciones, los cuales el lector notará; con la lectura de los artículos.

Tienen similares objetivos los trabajos sobre Guatemala (Edgar Chacón, Carlos Enríquez y Luis Lázaró), Honduras (María Consuelo Gámez y Fidelina Núñez), Nicaragua (Miguel De Castilla) y Panamá (José Cambra).

Sobre Honduras se estudia "La plataforma de lucha del movimiento popular hondureño"; sobre Guatemala la "Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca", el "Partido Guatemalteco del Trabajo-6E" y las "organizaciones no gubernamentales" que operan en ese país; sobre Panamá, la "Estrategia para la búsqueda de una propuesta alternativa en un país ocupado" y sobre Nicaragua, el "Proyecto nacional en el horizonte de la utopía nicaragüense".

Este grupo de artículos tiene un carácter unitario, porque son el producto de un Seminario de Investigación sobre el tema, en el cual todos los autores y autoras compartieron el estudio teórico previo y los propósitos del trabajo. Esta actividad formó parte del Plan de Estudios de la Maestría Centroamericana en Sociología de la Universidad de Costa Rica y fue dirigido por el Dr. Daniel Camacho.

Se presenta también otro tema central no muy alejado del primero, porque versa Sobre el campesinado. En esta sección Isidora Chacón aporta un trabajo teórico sobre los elementos para el análisis de la reproducción campesina. Mayra Romero realiza una interesante crítica sobre 30 años de revolución verde y Maritza Brenes et al. presentan un trabajo muy concreto de investigación sobre el menor trabajador del campo en Turrialba.

Se presentan también en este número dos estudios sobre el género. Uno de Monserrat Sagot, de vuelo teórico, en el cual propone la complementación del marxismo con el interaccionismo simbólico para el estudio de género. Por su lado, Nancy Cartún, se ocupa de la formación de la identidad femenina dentro de la relación sociedad-patriarcado.

DEDICATORIA

Este número lo dedicamos a la memoria de cuatro intelectuales de enorme talla, que contribuyeron significativamente al progreso de las Ciencias Sociales en América Latina, defendieron la dignidad de nuestros pueblos y se comprometieron en ello hasta las últimas consecuencias: Gregorio Selser, Agustín Cueva, César Jerez y Luis Cardoza y Aragón. Hemos tomado prestado de una pensadora de similar valía, Susanne Jonas, la sentida motivación de esta dedicatoria.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
marzo 1994

Daniel Camacho
Director

DEDICATORIA Y TRIBUTO*

Susana Jones

Dedicamos este número a la memoria de algunos queridos amigos y compañeros latinoamericanos, que murieron en 1991 y 1992: Luis Cardoza y Aragón, Agustín Cueva, César Jerez y Gregorio Selser, y en tributo al Premio Nobel 1992 Rigoberta Menchú, una de las mujeres latinoamericanas más destacadas; también una gran amiga y compañera. En vista de que los trabajos escritos de nuestros colegas recién muertos no están en general disponible en inglés, parece especialmente apropiado hacerles un homenaje en este número, debido a que una de sus metas principales es poner a disposición de los lectores de lengua inglesa los mejores análisis latinoamericanos. Deseamos en todo caso que los lectores sepan de estos gigantes de la vida cultural e intelectual latinoamericana.

Luis Cardoza y Aragón fue uno de los principales escritores latinoamericanos del siglo XX. El fue un padre fundador de la vida cultural de Guatemala durante aquellos diez años de primavera del país: la revolución democrática de 1944-1954. Vivió en el exilio en México desde que, en 1954, la CIA terminó con su intervención, aquella corta primavera. La magia de la Guatemala indígena fue revelada al mundo a través de voluminosos libros de literatura y análisis de Luis, entre ellos, *"La revolución Guatemalteca"* (1955), *"Guatemala las líneas de su mano"* (1965),

"El río" (1986), *"Miguel Angel Asturias casti novela"* (1991), así como innumerables ensayos. Yo conocí a Luis la primera vez que fui a México en 1967, y desde entonces hasta ahora, nunca hice un viaje a México sin pasar al menos una maravillosa tarde con Luis (hasta su muerte en 1992 y con su esposa Lya) en su casa de Coyoacán. Luis me ha acompañado durante todos estos años escribiendo sobre Guatemala, siendo siempre una fuente de inspiración y de desafío a mis ideas cuando ellas fueron demasiado simplistas. Vi a Luis por última vez en agosto de 1992, una semana antes de su muerte. Aún en su cama de enfermo a la edad de 88 años este "brujo" guatemalteco estaba lúcido, preciso, afiliado y apasionadamente inquieto como siempre, a medida que recorriamos en una hora desde Guatemala hasta la crisis de Cuba, al nuevo orden mundial, a la salud de amigos mutuos. Cuando me iba, sus últimas palabras apartaron la atención de él mismo: "Te veo muy bien". México nunca volverá a ser el mismo para mí sin aquellas tardes con Luis.

Agustín Cueva, ecuatoriano de nacimiento, también vivió la mayor parte de su vida adulta en México. El fue central para la comunidad intelectual que ha hecho de México nuestro París del hemisferio, y para el análisis propiamente latinoamericano y del mundo. A lo largo del continente, el trabajo de Agustín ha sido considerado como un punto de referencia, él ha inspirado a una generación entera de sociólogos latinoamericanos a pensar críticamente a través de sus variados libros y ensayos críticos. *"El desarrollo del capitalismo en América Latina"* (1977), *"Las democracias restringidas de América Latina"* (1988), y *"América Latina en la frontera de*

* Para expresar la dedicatoria de este número hemos traducido y reproducido la que Susanne Jonas escribió para la *Revista Social Justice* de San Francisco de California. (Vol.19, n^o4, winter 1992).

los años 90" (1989), para mencionar solamente algunos de ellos. Fue también un gran maestro. Recuerdo el Congreso Centroamericano de Sociólogos de 1988 en Guatemala, donde cientos de estudiantes se despertaron de décadas de dictadura militar y autocensura intelectual, a través de la electrificante crítica de Agustín a las tendencias derechizantes dentro de la sociología latinoamericana. Aún en su último año él se mantuvo siempre crítico, siempre defensor (y maestro) del punto de vista latinoamericano; una figura central en diversas conferencias internacionales. Para mí, Agustín también fue un amigo cercano desde finales de los 70. Por mucho que hubiera firmeza en sus creencias, siempre fue gracioso, cálido, respetuoso y modesto. Justo antes de que él regresara a su nativo Ecuador, donde murió unos meses después (en mayo de 1992), yo fui a verlo a México sabiendo que sería la última vez. Yo le había pedido un artículo por este número de *Justicia Social*, el cual prometió trataría de mandar; pero principalmente yo quería agradecerle por todo lo que me había dado a lo largo de los años a mí y a muchos otros de mi generación.

El padre César Jerez, como Luis Cardoza y Aragón, fue un guatemalteco que dedicó mucho de su vida productiva fuera de su país nativo. Primero lo conocí como líder de la comunidad jesuita trabajando entre las clases populares de la Zona 5 de la Ciudad de Guatemala a inicios de los 70. A medida que Guatemala se inclinó hacia su segunda ola de guerra civil a mediados de los 70, César trabajó entre los pobres de su pueblo nativo, rápidamente llegando a ser atemorizado por el ejército y los ricos. Él fue falsamente acusado de usar organizaciones de base después del terremoto de 1976 para traer armas a la comunidad; en realidad él fue acusado de cumplir una opción cristiana de servicio a los pobres. Él pasó el resto de su vida en otros países de Centroamérica, de 1976 a 1982 como líder de la organización jesuita regional, en El Salvador durante los primeros años de la guerra civil de ese país, y el resto de los 80 en Nicaragua, donde sirvió como Rector de la Universidad Centroamericana aportando todo su entrenamiento académico y su experiencia práctica. Dos años después del asesinato de Ignacio Ellacuría en El Salvador en noviembre

de 1989, César estaba por tomar el lugar de Ellacuría como Rector de la Universidad Centroamericana de El Salvador, cuando sorpresivamente murió durante una visita a Colombia. A nivel internacional César es ampliamente conocido por su trabajo durante la revolución sandinista, trabajo que llevó a cabo con especial e incomparable destreza, distinción y pasión. Pero yo también lo conocí y la historia también lo conocerá como guatemalteco. Siempre paciente, siempre esperanzado mientras conversábamos cada año en su oficina de la UCA (generalmente entre las 7 y las 9 de la mañana), él me reveló grandes secretos de los levantamientos sociales en Guatemala. Aún desde el extranjero, él era clave para mover a la Iglesia de Guatemala hacia el rompimiento de las paredes del silencio, articulando lo que él llamaba *el grito desde adentro*, el clamor del pueblo.

Gregorio Selser, imcomparable escritor y periodista argentino, se escapó de la dictadura militar argentina hacia México en 1976. Durante los 15 años siguientes él llenó las páginas de los principales periódicos de México con sus agudos análisis y críticas a la intervención estadounidense en América Latina. Escribió más de cuarenta libros incluyendo una temprana biografía de Sandino en Nicaragua, un estudio crítico de la diplomacia del dólar estadounidense y la Alianza para el Progreso y estudios específicos de la intervención de los Estados Unidos en Guatemala, República Dominicana, Bolivia, Chile, Nicaragua y Panamá. Generoso, directo y apasionado, Gregorio me tomó como amigo cuando empecé a escribir sobre Centroamérica en los 70, y después de eso intercambiamos anécdotas, información e interpretaciones cada uno o dos años en México o en conferencias. Cuando los visité a él y a su esposa Marta en el verano de 1990 en su apartamento, doblado como un archivo, él estaba ya enfermo. Aún así continuó con un nuevo proyecto masivo documentando dos siglos de intervención extranjera en América Latina; me preguntaba por lugares (incluso en Estados Unidos) donde donar su voluminosa biblioteca personal. Un argentino-mexicano que le dio su corazón a América Central, Gregorio es recordado con especial afecto en Nicaragua tomando la maravillosa imagen de Claribel

Alegría, como Don Quijote, un caballero andante de la pluma, campeón listo para defender cualquiera de las repúblicas jóvenes de América Latina.

También dedicamos este número con especial tributo a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz de 1992. Rigoberta es una mujer indígena guatemalteca de humilde origen, tratada como subversiva por su gobierno y forzada a vivir en el exilio por su incansable lucha en pro de los derechos humanos, derechos indígenas y justicia social. Su valor fue forjado al ver a su propia madre, padre y hermanos asesinados a inicios de los 80. Como Rosa Parks en Alabama de los años 50, Rigoberta es la conciencia de su nación pero más allá de eso, es una profeta en su tiempo. Para mí, durante los años recientes ella ha sido no solo un símbolo de esperanza sino una fuente de sabiduría sin fin y de análisis incisivo. Rigoberta tiene algo maravillosamente

colectivo. Por todo el hemisferio la gente indígena se ha sentido fortalecida por su Premio Nobel. Los ciudadanos guatemaltecos emergiendo de décadas de silencio impuesto por los militares saltaron a las calles en cientos de miles para celebrar el premio, sintiéndolo como suyo. En los Estados Unidos también, al saber de este premio, muchos de nosotros nos llamamos unos a otros para felicitarnos como si cada uno hubiera recibido el galardón.

Al despedir a los guatemaltecos Luis y César, a Agustín quien escribió sobre los indígenas de América y a Gregorio el latinoamericano universal, trato de imaginar las palabras con las cuales hubieran saludado el Premio Nobel de Rigoberta. Como símbolo vivo del clamor del pueblo, como dijo César, Rigoberta ha recogido la bandera que ellos valientemente han sostenido en alto por muchas décadas y la está llevando hacia el siglo XXI.

LOS CAMPESINOS QUIEREN DECIR...

Cecilia Arguedas Marín

*Critican la producción campesina,
dicen que es ineficiente;
pero el pequeño y mediano productor
tiene una concepción de la tierra,
como medio de vida que se debe perpetuar;
y no, como medio de hacer ganancias máximas,
en base a la sobreexplotación cortoplacista.*

(Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo, 1992: 3).

Resumen

Este trabajo presenta y analiza la propuesta alternativa elaborada por el Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo -movimiento social campesino costarricense- frente a las políticas económicas, dirigidas al sector agropecuario e impulsadas por los programas de ajuste estructural, PAE.

Abstract

This paper presents and analyses the alternative proposal, elaborated by the Justice and Development Peasant Counsel -costarrican peasant social movement-. It's a proposal against economical policies, directed to the land and cattle sector and impeded by structural adjustment policies.

INTRODUCCION

Las políticas económicas neoliberales han tenido efectos negativos en algunas actividades productivas en el agro, como sucede con la producción alimentaria. Los campesinos, agrupados en el movimiento social Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo, dedicados a esta actividad agrícola, muy preocupados, decidieron elaborar una respuesta según su propia experiencia y conocimiento de esa actividad y de la naturaleza. El conoci-

miento adquirido les permite una visión global de los problemas asociados al agro, factores todos que posibilitan la elaboración de una propuesta alternativa seria que debe valorarse por quienes tienen en sus manos la toma de decisiones dirigidas al sector agropecuario.

El artículo en la primera parte, expone algunos de los problemas que están sufriendo estos pequeños y medianos agricultores de productos alimenticios. Luego, la propuesta de este movimiento social frente a las políticas de los PAE, posteriormente una comparación

entre algunos contenidos de las políticas económicas con la respuesta de este sector campesino y, finalmente algunas reflexiones.

I. EL CONSEJO CAMPESINO DE JUSTICIA Y DESARROLLO¹

Una de las grandes organizaciones del movimiento campesino costarricense es el Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo.² Está formado por organizaciones de base en las distintas provincias del país, dedicadas a la producción de granos básicos, de tubérculos, de agroforestales y de hortalizas. Estas organizaciones se encuentran distribuidas por todo el país: en la zona norte, la Unión Campesina de Guatuso, Coopellano azul de Upala, la Unión de Productores de Upala, la Unión de campesinos de Los Chiles; organizaciones campesinas de Guanacaste, del Pacífico Central y Sur; de Coto Brus y Buenos Aires, y de Guápiles y también una organización indígena en el Atlántico Sur y algunas pocas de la región central.

El Consejo está constituido por delegados nombrados por cada una de estas regiones y funciona como un organismo de consenso, que discute sobre diferentes puntos de interés con sus asociados como son las relaciones con el gobierno, los problemas del productor y las relaciones con otras organizaciones.

El intercambio con las organizaciones de base posibilita los acuerdos sobre políticas y acciones concretas de la organización.

¹ La información incluida en este trabajo se obtuvo en entrevistas a los dirigentes campesinos: Carlos Hernández, Director del "Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo" y también de la Comisión técnica de ese Consejo "Fondo de desarrollo agropecuario Nuestra tierra", el 29 de setiembre de 1992. Marcos Ramírez, dirigente de ese Consejo, Coordinador de la región Chorotea y miembro de la Cooperativa Autogestionaria Agrícola de Santa Bárbara, COOPEASAB, (Guanacaste), el 28 de octubre de 1992.

² En adelante se denomina el Consejo.

Internamente cada organización mantiene su autonomía, es decir cada una se rige según sus propios lineamientos.

El movimiento campesino nacional cuenta con tres grandes organizaciones que son: el Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo, Unión de Pequeños Agricultores Nacional, UPANACIONAL y la Unión de Productores Independientes y Actividades Varias, UPIAV (organización de Pérez Zeledón). Las tres, en 1991, constituyeron un organismo de unidad campesina e integraron la Coordinadora agraria nacional, especialmente para llevar unidos las propuestas en las negociaciones con el gobierno.

Este Consejo también está adscrito a la Coordinadora del sector campesino en Centroamérica (ASOCODE), que es una organización campesina regional, la cual incluye además, a representantes de Belice y Panamá.

II. LOS CAMPESINOS Y LAS POLÍTICAS DIRIGIDAS AL AGRO

Desde 1982 el gobierno de Luis Alberto Monge impulsó políticas de ajuste y estabilización, las cuales repercutieron en los pequeños y medianos productores agrícolas o campesinos. El dirigente Hernández considera que los sectores dominantes han creado una estructura social, económica y política dentro de la cual, el campesino realiza el trabajo bruto pero es a otros a quienes se les escucha y son otros quienes toman las iniciativas, de tal manera que el campesino es quien asume los trabajos riesgosos y pesados, solo es productor de materia prima, esta condición hace marginal su presencia en el gobierno.

Pese a ello, antes de esa fecha, las políticas del gobierno no tenían en perspectiva desaparecer al campesino, le mantenía algunos beneficios para sobrevivir, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, el cual se encargaba de la asesoría técnica, el Instituto de Desarrollo Agrario, IDA, resolvía lo concerniente a las tierras y el Consejo Nacional de Producción, CNP, encargado de la comercialización de los granos básicos.

Es a partir de 1982, que los campesinos empiezan a percibir cambios en los procedimientos gubernamentales que habían existido

hasta ese momento para el desenvolvimiento de esa actividad.

Carlos Hernández expresa:

En 1982-83 empezamos a sentir en carne propia que algo estaba pasando, hubo un cambio de actitud del gobierno, los créditos empezaron a cerrarse, hubo abandono de asistencia técnica y de programas. Nosotros no entendíamos que estaba pasando, la gente lo achacaba al mal gobierno. Poco a poco nos dimos cuenta -nosotros éramos productores de maíz en aquellos años- que el gobierno estaba suscribiendo convenios con algunos organismos internacionales en los que se comprometía prácticamente a desestimar la producción de maíz, de frijol.

En la administración de Oscar Arias se pone en vigencia el programa de ajuste estructural, PAE I. Las políticas implícitas en este programa buscaban modificar la base productiva nacional y es en ese sentido que las medidas también apuntan hacia el sector agropecuario, por ser este sector uno de los ejes fundamentales del proceso productivo nacional.

Como respuesta a las políticas que tendían a dificultar el cultivo de algunos productos, en los años siguientes, 1986, 87 y 88, los campesinos efectuaron marchas reclamando crédito, reclamando tierra. En el caso del gobierno de Arias sostuvo una actitud rígida y de enfrentamiento hacia este sector productor.

Ante esa situación, Marco Ramírez dice:

Inicialmente las organizaciones se lanzan por separado a la calle, sin embargo, hay cinco o seis "organizaciones históricas" que sin ningún tipo de planificación se llegan a encontrar y a coincidir en el planteamiento, éstas son: Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico, UPAGRA; Asociación de Productores del Pacífico Seco, ASPPA S (Región Chorotega); Unión Campesina de Guatuso, ICADEGUA; Coopellano azul; FEDEAGRO, Cooperativas de los asentamientos del IDA y finalmente UCTAN, Unión Campesina de Trabajadores del Atlántico Norte (Sarapiquí),

(estas dos últimas asociaciones desaparecieron posteriormente). Veníamos dando una serie de luchas año tras año, en una serie de actividades agropecuarias, por el aumento en el precio del maíz, de frijoles, de arroz, luchando por tierra para trabajar, por asistencia técnica y tratado de recuperar las garantías que tenía el productor, e incluso se llegó a luchar por las propias instituciones del Estado, el CNP, el MAG para que no se les recortara el presupuesto.

Antes de los ochenta, la política nacional agraria estaba orientada a ofrecer financiamiento a esta producción básica. Por ejemplo, en el caso de la Cooperativa COOPEASAB, en Guanacaste se dedicaban especialmente a la producción de arroz. Estos productores agrícolas contaban con algunos incentivos dirigidos al sector agropecuario, que cubrían a la producción de alimentos.

En esos años las organizaciones sólo reclamaban los precios de un producto o la necesidad de tierra, sus integrantes poco sabían de la política nacional.

El gobierno limitó la actividad del campesino, lo cual provocó extrañeza y preocupación. La reacción fue de búsqueda de una explicación que permitiera comprender lo que sucedía. Empezaron a leer, a solicitar asesorías con expertos. En este proceso, dieron pasos acelerados en el conocimiento de su papel en la sociedad y frente a la realidad que enfrentaban. Asumieron una lucha que incluyó desde su propia preparación para entender las actuaciones del gobierno, hasta la aplicación de esos conocimientos en la mesa de negociación: ¿Por qué el gobierno tomaba esas políticas? ¿Cuál era su posición ante las medidas gubernamentales? ¿Cómo explicaba el gobierno tales medidas? ¿Cuáles eran sus propuestas? De esta manera comprendieron que existía un programa de ajuste estructural, suscrito entre el gobierno y organismos internacionales que estaba dirigido a la transformación de la economía del país. Esta coyuntura, hizo posible el diálogo entre los campesinos, permitió expresar sus angustias, y también profundizar en sus apreciaciones desde su experiencia cotidiana con la tierra.

Esa experiencia amplió sus horizontes, por cuanto adquirieron herramientas para enfrentar al mundo en que se desenvuelven. Con esta nueva perspectiva la organización logró un desarrollo cualitativo posibilitando a estos productores el conocer, el entender y el analizar las actuaciones del gobierno. El Consejo dio un paso más, se abocó a la elaboración de una propuesta alternativa de desarrollo sostenible denominada *Una estrategias productiva de los pequeños y medianos productores de Costa Rica*.

El dirigente Hernández considera que esta propuesta está en constante proceso de adaptación a las demandas, de afinamiento de sus proposiciones y de aplicación de sus objetivos.

III. PROPUESTA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La comisión técnica "*Fondo de desarrollo agropecuario nuestra tierra*" del Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo, elaboró la propuesta alternativa³ con el concurso de las diferentes organizaciones que lo conforman. Esta iniciativa surge como respuesta a la difícil situación que atravesaban los pequeños y medianos productores agrícolas por las medidas que el gobierno impulsaba al asumir las políticas de ajuste estructural. Este documento responde a las inquietudes, los problemas y las sugerencias de todas las organizaciones de base que agrupa esta organización social.

La Propuesta plantea un modelo de desarrollo sostenible, en el cual los temas principales son: el uso de la tierra en la producción, paralelamente la protección a los recursos naturales, la necesidad de la seguridad alimentaria, la comercialización de la producción campesina y la participación del campesino en las instancias de decisión gubernamental relativas al sector agrícola.

Contiene los siguientes puntos:

1. AVANZAR HACIA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO

Considera que la fuerza productiva costarricense y los recursos naturales son la mayor riqueza del país y señala que el ajuste estructural implementa en sus relaciones, la economía de mercado, la cual busca maximizar las ganancias en el corto plazo y la explotación tanto del trabajo como del medio ambiente. Las estrategias económicas impuestas por el gobierno hacia el sector agropecuario impulsan la producción para la exportación, cuya práctica ha traído injusticia y atraso para los campesinos dedicados a rubros de producción no incluidos en el programa.

La producción agropecuaria impulsada por estos programas se orienta a la especialización de algunos productos para la exportación, sin considerar el medio ambiente, la destrucción de ecosistemas, la reproducción del medio, los suelos. Paralelamente le reduce al pequeño y mediano agricultor el acceso a las condiciones de producción para el desarrollo. (p.4).

Estas organizaciones consideran como estrategia alternativa la valoración de la capacidad productiva de manera que exista un equilibrio en los precios -que deben ser estables y remunerativos- tanto para el que produce como para el que consume.

La comercialización de la producción agrícola propuesta incluye a dos sujetos: el sector campesino y el pueblo consumidor.

A partir de estas consideraciones, se refieren a tres interrogantes: ¿Para qué? ¿El cómo se va a producir? ¿En qué condiciones se produce? (p.5).

2. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo y los recursos naturales en el país están sufriendo las consecuencias de las experiencias de rentabilidad de explotación de estos recursos. En contraposición consideran la utilización racional de los recursos naturales desde una perspectiva global de desarrollo y acompañada de un sistema de producción que permita la renovación del medio, que sea permanente, autosostenido y equilibrado. Esto quiere decir que el desarrollo sostenible debe tener varias condiciones:

³ En adelante se denomina la Propuesta.

"ecológicamente sustentable, socialmente equilibrado y económicamente viable."(p.6)

El concepto desarrollo sostenible debe considerar:

- a. *El máximo uso sostenible de los ecosistemas con un incremento en la variedad de bienes y servicios aprovechables de éstos, lo cual incrementa la producción global.*
- b. *Una distribución equitativa de las riquezas de manera que el mayor uso de los ecosistemas cubra a toda la población y con la mejor distribución posible.*
- c. *Participación de los pequeños y medianos agricultores en todas las decisiones relacionadas con su actividad.*
- d. *La conservación de la capacidad productiva de los ecosistemas, para que adquieran un carácter permanente.* (p.6)

El desarrollo sostenible debe apuntar al uso de los recursos y no a la explotación de éstos, a partir de las unidades productivas familiares diversificadas, las cuales le imprimen un carácter productivo, social y político.

El pequeño y mediano productor tiene el derecho de asegurar la producción agropecuaria que el país requiere, lo cual significa que cada persona supla las necesidades básicas de alimentación a partir de los granos, carnes y grasas. Con esta visión la seguridad alimentaria no sólo es el consumo de granos básicos sino que incluye la diversidad agrícola, forestal y pecuaria.

La estrategia de desarrollo alternativa valora las formas de producción campesinas y la lógica económica en que se sustenta por la relación cotidiana e histórica con la tierra, y en la cual los campesinos puedan encontrar estabilidad y seguridad económica para sus familias.

Esta estrategia implica: *la soberanía alimentaria*, o sea el derecho a producir lo que se consume de alimento en el país, (granos, carnes, grasas), de tal modo que se alcance un sistema alimentario autosuficiente; *la apropiación de la riqueza* producida mediante la articulación de las diferentes etapas hasta llegar al consumidor y la *diversidad productiva*

ejecutada por las unidades de producción familiar.

Propone nuevas medidas de eficiencia económica y social y de rentabilidad del proceso productivo, para lo cual plantea un esquema de desarrollo que atienda al uso de recursos, a la tasa de ganancia no máximas pero sí suficientes, y a una producción de bienes de primera calidad para el consumo.

La propuesta reclama el derecho de seguir siendo agricultores, en ese sentido se orienta a

-Asegurar la permanencia del agricultor en la producción agrícola, pecuaria y forestal y la participación de éstos en las políticas de desarrollo sostenible.

-Asegurar una alimentación nutritiva a toda población.

-Impulsar el intercambio regional de tecnologías propias de la producción de alimentos, acceso a conocimiento biotecnológico, a los nuevos sistemas de desarrollo agropastoril, y considerar el procesamiento de maderas y de bienes terminados.

-Elaborar las regulaciones para el uso de agroquímicos en la agricultura que ha provocado la contaminación de las aguas y la destrucción de la fauna y la flora de ríos y esteros.

-El Estado debe participar activamente en la recuperación, conservación y desarrollo de los recursos naturales.

EJES ESTRATEGICOS

Esta concepción de desarrollo se fundamenta en tres elementos:

1. SOBERANIA ALIMENTARIA

Se refiere a las condiciones para que los pequeños y medianos productores agrícolas puedan sostenerse y crecer en la actividad agrícola.

Esto llevaría a un proceso de recuperación de los productores que permita estructurar una nueva imagen del productor agrícola, elaborar un nuevo planteamiento del sector y proyectar la propuesta a la región de Centroamérica. Para que sea posible este planteamiento, se hace imperativo la representación

política del sector campesino en las instancias de discusión de un nuevo modelo económico.

2. APROPIACION DE LA RIQUEZA

La propuesta hace referencia a la apropiación de la riqueza que genera el trabajo del campesino en la producción. La participación en el proceso productivo no puede estancarse en la producción primaria sino que es fundamental que se combine con la producción agroindustrial, la cual posibilite la transformación de la producción.

3. DIVERSIDAD PRODUCTIVA

La estrategia debe impulsar la diversificación agrícola, pecuaria y forestal, con aplicación de tecnologías apropiadas, uso racional del suelo mediante unidades de producción diversificadas y abandonar la producción que explota irracionalmente los recursos naturales.

MECANISMOS

A) TRANSFORMACION AGRARIA, ACCESO A LA TIERRA Y PRODUCTORES CAMPESINOS

La producción agrícola en los términos aquí expuestos exige un replanteamiento del uso de los recursos naturales, (tierra, agua y otros), que promueva la conservación, uso racional y utilización de los recursos desde la perspectiva del pequeño y mediano agricultor. De igual manera, el cultivo, la cosecha, el procesamiento, el almacenaje y la distribución, posibilite el acceso a la riqueza generada por ellos. En todo este proceso los sujetos deben ser los agricultores y sus organizaciones. El productor tiene derecho a participar en la organización social de la producción, sea ésta individual, colectiva o mixta. (p.11)

B) RECURSOS FINANCIEROS

Se considera indispensable la creación de instrumentos e instituciones de los productores y las organizaciones que provean al campesino de recursos financieros para la producción.

El crédito debe planearse según las necesidades reales, con tasas de interés preferenciales y períodos de gracia amplios.

COMERCIALIZACION, ADECUACION E INDUSTRIALIZACION DE LA PRODUCCION

Los campesinos deben crear instrumentos propios y alternativos de comercialización, adecuación y procesamiento de la producción nacional, regional y extrarregional y las organizaciones crear los mecanismos para hacer posible un sistema de esta naturaleza. Asimismo propone la creación de un sistema de comercialización regional con todos los mecanismos legales e institucionales para el funcionamiento.

POLITICA DE PRIVATIZACION

Frente a la privatización de las empresas del Estado, proponen que este sector pueda comprar aquella infraestructura relacionada con la comercialización, adecuación, industrialización y servicios de la producción. Por su parte, el Estado, contribuya con las facilidades de carácter financiero y el apoyo a estas organizaciones campesinas en la adquisición, la administración y el aprovechamiento de los servicios que prestarían estas empresas.

UTILIZACION DE LOS RECURSOS

A) RECURSO ACUATICO

En este campo la preocupación va dirigida a diferentes aspectos, desde la necesidad de un pequeño sistema de generación eléctrica particular o comunitario a partir del recurso energético; la conservación de cuencas, nacientes de ríos y quebradas y simultáneamente la posibilidad de utilizarlas como recurso de agua potable, de riego o de fuerza hidráulica; la necesidad de medios de transporte acuático en ríos navegables, canales, lagunas y mar territorial hasta el racionamiento y aprovechamiento de la pesca marina artesanal e industrial.

B) RECURSO FORESTAL

La Propuesta se refiere al establecimiento de pequeñas industrias para el aprovechamiento más justo de este recurso. Paralelamente a la iniciación de un proceso de recuperación de especies maderables mediante plantaciones o regeneración natural.

Estima que debe impulsarse un proceso de aprovechamiento de especies ornamentales con sistemas de propagación adecuados, mercadeo colectivo e investigación aplicada en todo el proceso y también de identificación, aprovechamiento y cultivo de especies vegetales para uso farmacológico e industrial. Finalmente consideran la explotación turística de las bellezas naturales.

Para concluir no se olvidan del suelo y de los recursos faunísticos. Hace referencia a varios tipos de suelo. Los sistemas agroforestales y silvo-pastoriles deben y abogan por la eliminación de la cacería como deporte y quitar de la ley de vida silvestre aquellos artículos que permiten esta práctica.

Este documento es la expresión de las ideas, las inquietudes, las respuestas de los campesinos a partir de su propia experiencia de vida. Las consideraciones referidas a los recursos naturales demuestran preocupación en algunos casos, otras reflejan su concepción, su pensamiento, su vivencia de lo que deben ser las políticas de desarrollo agropecuario en el ámbito de la producción alimentaria.

El desarrollo sostenible está propuesto en términos del uso racional de los recursos naturales, de la existencia de un sistema de producción de alimentos para la población y de la sostenibilidad social para el campesino.

IV. DOS VISIONES DE DESARROLLO

El concepto desarrollo implícito en programas económicos aplicados a las sociedades subdesarrolladas no toma en cuenta: 1º las disparidades económicas, sociales, culturales de estos países y 2º las diferencias entre los países desarrollados y subdesarrollados. En la década de los sesentas, se planteó el desarrollo con influencia keynesiana a partir de un Estado de bienestar como *"un proceso de acumulación de capital ligado al proceso tecnológico... (que llevaría) al aumento de la productividad del tra-*

bajo y del nivel de vida". (Rodríguez, 1981: 25). Este proceso produjo cierto crecimiento económico pero a la vez, junto con otras variables ocasionó un gran endeudamiento externo, el cual provocó crisis en países de la región centroamericana. En los ochentas, como solución a la crisis, el FMI y el Banco Mundial sin estudiar las causas de los desequilibrios económicos de cada país, aplican un mismo programa, y "negocian" las políticas de ajuste estructural con los países de esta región. Meller (1987) hace críticas al enfoque del FMI y entre ellas señala que es una nueva forma de acumulación de capital cuyo costo del ajuste recae sobre los grupos de menos ingresos.

El desarrollo integral de una sociedad posibilita una vida mejor para todos los miembros de ese contexto social. Al analizar los resultados del ajuste estructural en el proceso de producción de alimentos, estos campesinos señalan consecuencias negativas según su experiencia vivida.

La Propuesta y el PAE II en sus planteamientos sobre el agro hacen alusión a conceptos específicos, entre ellos: al desarrollo, diversificación de la producción agrícola, crédito al agro, granos básicos. Sin embargo, los contenidos, los alcances y los resultados esperados acusan profundas diferencias.

Esas coincidencias y divergencias se hacen evidentes mediante la comparación de algunos contenidos claves del discurso de ambos documentos. Para conocer las directrices del PAE II, se recurre al proyecto "Convenio de Préstamo nº 3005-CR, Ley de aprobación del convenio de préstamo para ajuste estructural II", publicado en *La Gaceta* el 17 de marzo de 1989. Es entregado por el poder ejecutivo a la Asamblea Legislativa con la firma del Ministro de Hacienda, Fernando Naranjo; del Ministro de Relaciones Exteriores a.i., Carlos Rivera Bianchini y el Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Jorge Monge A.

COMPARACION DE CONTENIDOS⁴

a) *Desarrollo*. En la Exposición de motivos de este convenio en el segundo párrafo del punto 11 apunta:

⁴ Todos los contenidos, a excepción del denominado granos básicos, arroz, frijoles, maíz se han tomado de la exposición de motivos, por cuanto ésta expone la justificación del poder Ejecutivo para enviar este proyecto a la Asamblea Legislativa, donde debe aprobarse o rechazarse.

Durante el año 1987 se tomó la importante decisión de profundizar el proceso de ajuste enfrentando las principales rigideces estructurales de la economía costarricense, complementando el programa económico descrito en el "Plan nacional de desarrollo" con los recursos disponibles mediante un segundo "Programa de ajuste estructural". De esta manera se pretende lograr una recuperación sostenida de la economía, una posición externa más fuerte encabezada por actividades exportadoras del sector privado y un eficiente sector productivo que sea capaz de financiar los procesos de desarrollo social y político que distinguen el estilo costarricense de desarrollo. (La Gaceta nº 55, 1989: 2)

Desarrollo es un contenido asociado a otros como son: los recursos disponibles, el apoyo a la actividad exportadora y al sector privado. Se establece que dicho concepto está dirigido al sector exportador, con el cual se pretende la recuperación de la economía. El sector productivo agrícola nacional, dentro de los lineamientos de los PAE, cuenta con apoyo financiero, pero dirigido específicamente al sector agropecuario para la exportación, lo cual deja desprotegido financieramente a aquellas ramas de la agricultura dedicadas a la producción alimentaria nacional.

Esta política trajo consigo efectos negativos para aquellos renglones productivos del agro que están dedicados al abastecimiento de alimentos para el consumo nacional.

La Propuesta por su parte, propone:

Como definición se parte de la afirmación de que -de ahora en adelante- la viabilidad del desarrollo sustentable depende del aprovechamiento racional de los recursos naturales de modo que estos generen los bienes necesarios para impulsar el desarrollo permitiendo su oportuna reproducción y utilización permanente en el tiempo. p. 7.

Desde esa perspectiva, el agro debe someterse a una reorganización de la producción, en la cual tiene presencia la protección y renovación de los recursos naturales agua, flora, fauna, medio ambiente, cuencas. La conjunción de todos estos elementos le imprime una visión globalizadora de esa área productiva. La posición de estos productores no se ajusta a la solución de sus intereses dentro del proceso productivo, sino que están pensando en el país como una unidad, en su concepción de desarrollo sostenible que sea "...permanente y equilibrado; tanto ecológica, social y económicamente". p.7.

Este contenido, en ambos planteamientos, presenta posiciones diametralmente diferentes en cuanto a la conceptualización, en este caso, referido al sector agropecuario.

Otro contenido importante es b) *la diversificación de la producción agrícola*, en la Exposición de motivos del Convenio en el punto 16a) Políticas de fijación de precios agrícolas, dice:

El sector agrícola tiene un gran potencial para aumentar las exportaciones y el empleo. Sin embargo, para que este potencial efectivamente contribuya a una mejora sostenible en las condiciones de vida y de trabajo de la población rural es indispensable que se alcancen mediante el incremento en la producción y productividad agrícola, éstos son elementos centrales del programa de ajuste en el sector agrícola. (Ibid).

En este caso, el contenido "diversidad agrícola", es asociado de nuevo con el aumento de las exportaciones, también con el de empleo. El incremento de la producción y de la productividad agrícola se expone en términos de la utilización de la mano de obra de la población rural. No se indica que se dará apoyo al pequeño y mediano productor, sino de lo que se trata es de convertir a éste en mano de obra.

¿Cuál es la experiencia de los campesinos en este renglón?

Carlos Hernández hace referencia a la traslación de pequeños y medianos productores agrícolas a peones, que se ha dado en la región atlántica:

...las zonas más importantes dedicadas al cultivo de maíz eran Siquirres, Guápiles, Guácima, abastecían las tres cuartas partes del maíz en el país. Con el desestímulo fuerte de este cultivo, empiezan a desaparecer estos productores, quienes entran en un proceso de empobrecimiento, no se crean otras opciones. La alternativa es para cierto tipo de productores sin pensar en el campesinado costarricense. Simultáneamente se ven enfrentados a la presión de las bananeras, Banacol, Bandeco en el Atlántico, las cuales ejercen presión para que el campesino les venda. Muchas familias migraron a otros lugares. Otras se integran a las bananeras como peones. Los PAEs crean las bases para que la transnacional se proveyera de peones. Entonces el campesino pasa a trabajar en sus propias tierras como asalariado. La situación se complicó con la migración de nicaragüenses. Se creó un área de gran pobreza en esa región. Esa situación la denunció la iglesia de la zona Atlántica.

La Propuesta se refiere a la "diversidad productiva" aludiendo a la diversidad en tres campos, el agrícola, el pecuario y el forestal, mediante la creación de un sistema de producción alimentaria que incluya granos, carnes y grasa. Además que impulse la comercialización (eliminando los intermediarios) y la agroindustrialización. Estipula precios justos para los productores y para los consumidores y considera fundamental la participación de los campesinos en los órganos de decisión de las políticas agrarias o de otra naturaleza que les concierna directamente.

En la Propuesta se hace referencia a la diversidad productiva:

...sólo una estrategia que recupere y potencie la realidad de la diversidad agrícola, pecuaria y forestal con aplicación de tecnologías apropiadas y el uso racional del suelo, logra dar respuestas múltiples a una realidad agrícola y cultural diversa...p.11.

El contenido diversidad de la producción agrícola, al igual que el anterior, está plantea-

do en términos muy diferentes en uno y en otro caso. La diversidad productiva impulsada por los PAE y llevada a la práctica mediante políticas de gobierno estimula la producción agrícola para la exportación y desestimula otras líneas productivas, las cuales, como dice el dirigente campesino, tiene como resultado el empobrecimiento de sectores de la población.

El contenido c) crédito factor fundamental de la producción tiene también un enfoque diferente en ambos documentos. En el punto 14b) Reformas al sistema financiero de la Exposición de motivos dice:

Ha sido la política de esta administración el apoyar el desarrollo social de los grupos más necesitados de la economía. El crédito preferencial para pequeños agricultores ha sido una pauta que ha caracterizado nuestra política social; se continuará con esta práctica. Sin embargo, el gobierno está conciente de que el crédito subsidiado puede crear distorsiones que deben evitarse.

Este punto se acompaña de los contenidos "desarrollo social", "grupos más necesitados", "crédito preferencial para pequeños agricultores", "crédito subsidiado" y "distorsiones que deben evitarse", todos en relación al campesino. En las últimas líneas, *anuncia* que debe evitarse el crédito subsidiado porque causa distorsiones. No se establece específicamente si se tomará alguna medida.

Sin embargo, ¿cuál ha sido la experiencia del pequeño productor agrícola? Carlos Hernández, expresó que en los años setenta se contaba con algunos beneficios para sobrevivir, estaba el Consejo Nacional de Producción, el IDA, además contaban con políticas de subsidios, de crédito para la realización de su actividad productiva. Desde la década de los 80, los gobiernos tomaron medidas para hacer válida la direccionalidad de las políticas económicas dictadas en el PAE. Y Marcos Ramírez directamente se refirió a lo que ha sucedido en los últimos tiempos:

Los subsidios en el crédito bancario están desapareciendo, ahora el productor debe solicitar crédito a la tasa de

interés normal, además se presiona con las garantías reales, en los créditos no sólo se prenda la cosecha sino que ahora se debe poner la propiedad a responder; en el caso de nosotros que somos una cooperativa autogestionaria, en donde la tierra no está escriturada, eso es un problema. Y un tercer obstáculo es el seguro de cosechas, el Instituto Nacional de Seguros (INS) está dirigido a la producción para la exportación, entonces elimina los seguros a la producción alimentaria o de granos básicos. Esto a la vez, ocasiona otro problema, los bancos ya no van a dar crédito si la cosecha no está asegurada.

Para conocer la percepción de los campesinos miembros de la organización del Consejo, sobre las políticas gubernamentales, agregé estas apreciaciones del dirigente Hernández:

...se genera una supuesta política de beneficio al país y a la par de eso, otras medidas que golpean al pequeño productor, se corta el crédito, no se da asistencia técnica a la producción, es decir se crean las condiciones para que el campesino productor se vaya empobreciendo aceleradamente.

En la Propuesta, el tema del crédito está dirigido a la necesidad de este renglón para la actividad productiva, por tanto, consideran la posibilidad de crear mecanismos e instituciones del campesino, por cuanto no pueden seguir dependiendo de las decisiones gubernamentales.

El campesino ya no goza del crédito preferencial, y se han eliminado las designaciones concedidas en el pasado.

Sobre el contenido d) granos básicos, arroz, frijoles, maíz, el PAE dice:

Que el Prestatario⁵ haya adoptado todas las medidas necesarias para per-

mitir a los comerciantes privados importar frijoles, maíz y arroz en caso de insuficientes suministros internos con inclusión del establecimiento de un sistema de mercado para la concesión de licencias de importación de dichos productos (La Gaceta nº 55, 1989: 4).

La lectura de este punto obliga a pensar que el gobierno está claro de que el país no va producir los granos básicos para el consumo nacional, ¿Por qué? por lo tanto se permite importarlos.

En lo referente a este contenido, el dirigente Hernández explica el razonamiento aducido por el gobierno ante ellos y ante la opinión pública, para justificar las medidas contra su actividad:

...se dice que la pequeña producción es ineficiente, la pequeña parcela es un obstáculo, por tanto el Estado no debe dedicar tanto recurso a ese tipo de producción. Sistemáticamente se inicia la transformación en el gobierno, se corta el crédito al pequeño productor, sus ideas son atacadas, se recorta presupuesto a las instituciones estatales con presencia en el agro, se da una política de desestímulo a la producción alimentaria del país que es la actividad a la cual nos dedicamos...

Y el dirigente Marcos Ramírez narra ¿cómo se pone en vigencia una serie de mecanismos que imposibilitan a los pequeños y medianos campesinos a seguir en su actividad?

...el pequeño productor agrícola es desplazado porque el financiamiento está dirigido hacia los grandes productores, este sí tiene acceso a la alta tecnología y al capital, además la exigencia de la banca es mayor y nosotros no la cubrimos con nuestra pequeña producción. No es lo mismo la unidad de producción nuestra de 10 Has., ó 20 ó 40 Has. comparada con aquellas de 1000 Has., 3000 ó 5000 Has. de arroz; usan tecnología, con ésta el rendimiento no puede ser el mismo, eso nos golpea. También nos golpea desplazar nuestra producción y

5 "Prestatario significa la parte del Contrato de Préstamo a la que se otorga el préstamo". *La Gaceta* nº 55, 17 marzo 1989: 5.

meternos en la producción de agricultura de cambio para la exportación. Nuestra cooperativa sembró melón, lo único que nosotros poníamos era el suelo y el agua, todo lo demás eran insumos importados, además era una actividad productiva de tres meses y después de los tres meses se acabó. Durante todo el año, no podíamos hacer otra cosa. Fue algo nuevo para nosotros, nos fuimos metiendo para probar, eso se convirtió en fracaso y quiebra nuestra y de muchos...

Todo este proceso paulatino caracterizado por políticas y acciones gubernamentales dirigidas a desestimar la actividad de la producción alimentaria nacional induce a algunas organizaciones campesinas a la reflexión. De ahí surge la estrategia productiva de la propuesta alternativa, la cual denuncia el interés del gobierno hacia la agricultura para la exportación, reclama el crédito, la asistencia técnica y el seguro de cosechas para la producción; propone la necesaria atención a la producción de alimentos mediante un sistema que comprenda lo agrícola, la comercialización, la agroindustria y precios justos para los productores y los consumidores y recomienda la creación de un sistema con instrumentos e instituciones de los campesinos y de las organizaciones para tener acceso al crédito, a la asistencia técnica y a otros.

Los contenidos de los conceptos aquí destacados en cada caso, y la propia experiencia del campesino, son el espejo de la intencionalidad de las políticas económicas de los PAE, puesta en práctica por los gobiernos de Liberación Nacional con el apoyo del partido Unidad Social Cristiana, los cuales se apropian de los contenidos neoliberales llevándolos a la práctica. La visión de desarrollo acogida por estos gobiernos, desde 1982 explica los apoyos y los desestímulos de las políticas gubernamentales de este país en el campo de la producción de alimentos para el consumo nacional.

V. CONSIDERACIONES FINALES

Antes de los PAE este movimiento social campesino dirigía sus luchas casi que únicamente a la oposición de las decisiones gubernamentales que incidían negativamente sobre su actividad o a la demanda de tierras. Posteriormente, y aunque sin desestimar las formas de lucha anteriores, hubo un avance cualitativo en su desarrollo como movimiento social, al abocarse al estudio y reflexión de los problemas de esa actividad productiva en aquel momento coyuntural. El avance no se quedó ahí, dieron un paso más. A partir de su propia experiencia relacionada íntimamente con la tierra y la naturaleza, elaboraron esta propuesta alternativa.

No se necesitan ideas foráneas para conocer la realidad tangible, los campesinos la han retratado en este documento y aportado sus propias ideas. Este grupo numeroso de pequeños productores dedicados a diversas ramas de la agricultura son parte de nuestra sociedad. Son actores sociales que aportan trabajo productivo, y en este caso, soluciones a problemas sensibles del agro. Buscan un real desarrollo que integre tanto a la totalidad social como la preservación de los recursos que posibilitan la supervivencia. Sin embargo, la vigencia de las políticas de los PAE I y II, han tenido un efecto contrario al desarrollo; han traído marginación, descontrol y el empobrecimiento a estos actores sociales nacionales.

El concepto desarrollo incluido en planteamientos economicistas ha sufrido desviaciones en su direccionalidad hacia la sociedad como una globalidad para darle contenidos acomodaticios dentro de esas expectativas neoliberales. Sin embargo, provoca contradicciones como el deterioro del medio ambiente y el social, es decir no se ajustan a un desarrollo integral de la sociedad.

Los contenidos de los programas de ajuste estructural están considerados dentro de un conjunto de planteamientos, de los cuales nos interesan para este trabajo, aquellos que impulsan la modernización del agro dirigida a la exportación, la producción cortoplacista, es decir, la obtención de máximas ganancias, lo

cual tiene como consecuencia la máxima explotación y contaminación del medio ambiente, la destrucción de los ecosistemas naturales y en general, la destrucción de los recursos naturales producto de la explotación de los recursos disponibles en el agro. Los campesinos denuncian esas decisiones políticas y llaman la atención sobre los efectos negativos de esa llamada producción más rentable al revelar las consecuencias. Proponen un desarrollo equilibrado entre el proceso productivo y el uso racional de los recursos naturales.

Esta es una alternativa de desarrollo, la cual supera el interés pecuniario de estos campesinos, quienes proponen la seguridad alimentaria de la totalidad de la población y la valoración y atención debida a los recursos naturales. Su planteamiento es realista, y pretende producir sin degradar los recursos implícitos en el proceso de la producción agrícola.

La propuesta de este grupo de productores agrícolas, conocedores del medio natural con el cual conviven, no es sólo de denuncia de las dificultades que atraviesan quienes siembran los productos alimentarios, también es la percepción de los problemas del agro en sus relaciones económicas y en su relación cotidiana con la naturaleza, por tanto se hace énfasis en la protección al suelo, a la fauna, a la flora, al ambiente. En este sentido, perciben el desequilibrio entre la economía y la naturaleza; entre el hombre y la economía; entre el hombre y la naturaleza promovido por la producción capitalista en el agro y además hoy, estimulado con las políticas de ajuste estructural asumidas por los gobiernos de turno.

La Propuesta es contestataria de los planteamientos de la política neoliberal en Costa Rica. Sin embargo, su proyección sobrepasa ese carácter por los objetivos implícitos, las valoraciones y el planteamiento global. Es una denuncia contra la dirección de las políticas económicas de los gobiernos nacionales desde el año 1982, y a la vez —desde su perspectiva, producto de su trabajo en contacto con la tierra y la

naturaleza— es una estrategia de desarrollo de la agricultura dedicada a la producción alimentaria. Parte de una visión global del desarrollo agrícola, en la cual integra el proceso productivo con lo económico, lo social y la protección del medio ambiente. Por eso, reclaman su participación en la elaboración de políticas gubernamentales, en las cuales se desestima su criterio a pesar del profundo conocimiento en esa área que refleja este documento.

Finalmente, no puede endosársele la responsabilidad política de esta situación, sólo al partido Liberación Nacional, pues también el partido Unidad Social Cristiana ha participado; el primero con la presentación y apoyo a los proyectos, y el segundo, proporcionando los votos necesarios para la aprobación de los PAE. Como consecuencia, sectores agrícolas dedicados a la producción alimentaria de la población se han visto desestimados en su actividad, empobrecidos y desconcertados frente a las políticas que se asumen y que simbolizan un menosprecio a la actividad que ellos representan y a su práctica de respeto a la naturaleza.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Camacho, Daniel. "Los movimientos populares". En: *América Latina, hoy*. México, Edit. siglo XXI. 1991.
- Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo. "*Una estrategia productiva de los pequeños y medianos productores de Costa Rica*". Propuesta realizada por el Fondo de Desarrollo Agropecuario *Nuestra Tierra* a solicitud de los dirigentes campesinos. 1992. s.n.t. mimeo. fot.
- Friedman, Milton y Rose Friedman. *Libertad de elegir. (Free to choose)*. Edit. Grijalbo, Barcelona. 1979. Trad. Carlos Rocha.

Gobierno de la República. "Convenio de préstamo (nº 3005-CR) entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento. Préstamo de ajuste estructural". En: *La gaceta* nº 55, Alcance nº 12. 17 de marzo de 1989. diario oficial.

Meller, Patricio. "Revisión de los enfoques teóricos sobre ajuste externo y su relevancia para América Latina". En *Revista de la CEPAL*, nº 32, agosto 1987.

Entrevistas a los dirigentes

Carlos Hernández. Director del Consejo Campesino de Justicia y Desarrollo y del Area técnica de ese Consejo Fondo de Desarrollo Agropecuario Nuestra Tierra. 29 setiembre de 1992.

Marcos Ramírez. Dirigente de ese Consejo, Coordinador de la región Chorotega y miembro de la Cooperativa Autogestionaria Agrícola de Santa Bárbara (Guanacaste). 28 de octubre de 1992.

Cecilia Arguedas Marín
Apdo. 868-1200 Pavas
San José, Costa Rica

EL PROYECTO ALTERNATIVO DEL MOVIMIENTO POPULAR DE HONDURAS

Fidelina Núñez Aguilar
María Consuelo Gámez

Resumen

Este trabajo presenta y analiza la "Plataforma de lucha para la democratización de Honduras". Es una propuesta alternativa de organizaciones populares hondureñas de diversas tendencias, frente a las políticas económicas de corte neo-liberal en ese país.

PRESENTACION

El objetivo del presente ensayo es analizar la propuesta de la Plataforma de Lucha, como alternativa del movimiento popular hondureño al proyecto neoliberal. En primer lugar, y de manera introductoria, se hace un esbozo de los programas de ajuste estructural en Honduras. En segundo lugar, se incluye una referencia a la génesis de la Plataforma de Lucha, como una convergencia de diferentes movimientos populares, que tratan de incorporar en sus planteamientos las necesidades y aspiraciones sentidas por el pueblo hondureño. Seguidamente se da a conocer, cuál es el análisis que de la situación del país en esta etapa de crisis mundial, hace la Plataforma de Lucha; en este apartado se verá que los sectores más golpeados han sido los sectores medios y bajos de la población. En el siguiente punto, se presenta el proyecto socio-político que ha elaborado el movimiento popular hondureño organizado en la

Abstract

This article presents and analyses the "Dispute platform for Honduras democratization". Constitutes an alternative proposal to honduran popular organizations from diverse tendencies, to meet neoliberal-economical policies in this country.

Plataforma de Lucha. Finalmente, se hace un análisis sobre la propuesta y se trata además, sobre la viabilidad que puede tener este proyecto popular.

PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN HONDURAS

En la década de los 80, la situación política en Centroamérica pone en peligro la hegemonía norteamericana en la región; con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua por un lado y con el auge del movimiento revolucionario en El Salvador, por otro lado. Situación que provocaba un entrecruzamiento de la política económica y de los intereses geo-estratégicos de los Estados Unidos, lo que trajo como consecuencia que se diera cierta preponderancia de la variable política, condicionando ésta a la variable económica.

En Honduras durante la administración liberal del Dr. Roberto Suazo Córdova (1982-1984), la embajada de Estados Unidos, presenta un documento conocido popularmente como "Reaganomics para Honduras", cuyas propuestas de política económica giraban alrededor de establecer un convenio "stand by" con el Fondo Monetario Internacional. Esto se planteaba con el objeto de que el gobierno hondureño pudiera hacerle frente a los problemas de la balanza de pagos, impulsara la política de promoción de exportaciones no tradicionales y la reducción del aparato estatal así como que se promoviera el proceso de privatización. Por su parte Estados Unidos se comprometía a brindar una fuerte asistencia financiera al país.

Sin embargo, el programa de ajuste estructural como tal, fue puesto en vigencia con la aprobación del decreto Ley 18-90, publicado el 12 de marzo de 1990, en el diario oficial *La Gaceta*, recién llegado a la Presidencia de la República el Licenciado Rafael Leonardo Callejas. A este programa se le denominó Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, los sectores populares, por su parte, le llamaron "el paquetazo".

Con el ajuste el gobierno se ha propuesto como metas, a corto plazo la recuperación de la credibilidad ante los organismos financieros internacionales para convertir al país en elegible para nuevos créditos. En segundo lugar se pretende lograr la estabilidad económica, controlando el déficit presupuestario, el de la balanza de pagos y la inflación. En tercer lugar, se plantea la devaluación de la moneda nacional, el Lempira, para lograr un sistema monetario de acuerdo a las demandas de los exportadores. Finalmente, se prioriza la focalización de medidas compensatorias en la población, dirigida a los estratos más pobres de la sociedad, para lo cual se ha creado el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). A mediano y largo plazo las metas que se plantean con el programa de ajuste están relacionadas con el crecimiento económico, reducción del aparato estatal, énfasis en el programa de privatización, desarrollo y diversificación

de la producción destinada al mercado externo.¹

LA PLATAFORMA DE LUCHA

La plataforma de lucha para la democratización de Honduras, es un movimiento popular constituido en octubre de 1989. Afirmamos lo anterior retomando la definición de movimiento popular, que presenta Daniel Camacho, cuando plantea que,

el movimiento popular se constituye cuando los movimientos sociales confluyen dinámicamente en la lucha por transformar el Estado y los términos del ordenamiento social, para lo cual tratan de destruir el sistema de dominación. Es el paso de las luchas corporativas a las luchas políticas.²

En este movimiento (Plataforma de Lucha), confluyen una serie de organizaciones populares de distintos signos ideológicos y que en el pasado han estado enfrentadas, debido principalmente a las posiciones políticas que han tomado en determinadas coyunturas.

Se hacía difícil pensar que estas organizaciones pudiesen desarrollar un proyecto que recogiese reivindicaciones comunes y, más aún como las presentadas en la Plataforma de Lucha, que son reivindicaciones que van más allá de los movimientos inmediatos por los cuales temporalmente se puede unir el movimiento popular. Es justamente el advenimiento y puesta en marcha de las políticas neoliberales, lo que ha posibilitado que estas organizaciones tan variadas y enfrentadas en sus planteamientos políticos se hayan podido unir y presentar un frente común y alternativo al neoliberal.

Las organizaciones representativas de los diversos movimientos populares que pasaron

1 Hernández, Alcides. "El Ajuste Estructural y sus repercusiones económicas y sociales", en Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), *Boletín* nº 58, Tegucigalpa, 1991. pp. 3-4.

2 Camacho Daniel, Menjívar Rafael. *Los movimientos populares en América Latina*. Editorial Siglo XXI, México, 1989. p.18 (A su vez Camacho cita a Gandásegui).

a formar parte en un inicio de este movimiento fueron: la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), de tendencia social democrata y que entre otras agrupa a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH), a la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Norte de Honduras (FESITRANH), y a la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH); la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH), a la cual están afiliados varios sindicatos del sector público; el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH); la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH); la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC), que agrupa al movimiento cooperativista hondureño, especialmente las cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito y del sector agrícola; la Central General de Trabajadores (CGT), de tendencia social cristiana; la Federación Independiente de Trabajadores de Honduras (FITH), cuyo accionar se circunscribe a la región norte del país.

Posteriormente abandona este movimiento la CGT, precisamente por el hecho de constituir una base social importante de apoyo al actual gobierno, pero a la vez se incorporan los movimientos que representan a los maestros de educación media y primaria del país: Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), y el Colegio de Profesores Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), respectivamente.

La "Plataforma de lucha" propone como objetivo emprender organizada y solidariamente acciones que permitan alcanzar plenamente la democratización de Honduras. Se manifiesta dispuesta a luchar porque las organizaciones del pueblo tengan una efectiva participación en la definición de los objetivos, la elaboración y ejecución del plan de desarrollo y del presupuesto nacional.

Igualmente se pretende que la plataforma de lucha sea el punto de partida para la formulación y ejecución de un verdadero y auténtico proyecto nacional que asegure la construcción de una sociedad más justa y pluralista.

LA SITUACION NACIONAL SEGUN LA PLATAFORMA DE LUCHA

En los planteamientos que ha dado a conocer a la opinión pública y al gobierno del país, la plataforma de lucha, parte de un análisis de la situación económica, social y política por la que atraviesa la nación. En 1989,³ en su planteamiento inicial, este movimiento para elaborar las alternativas de desarrollo socioeconómico, en primer término hace un diagnóstico de la situación del país. Posteriormente, en 1992, presentan un documento en el cual se contempla una evaluación de los resultados concretos del programa de ajuste estructural.⁴ Este último documento es una reafirmación y continuación del planteamiento inicial. A continuación se presenta un resumen de los principales aspectos del diagnóstico que se formulan en ambos documentos.

1. *Estancamiento del proceso de reforma agraria.* Después de 25 años de lucha campesina no ha habido una efectiva transformación de la estructura agraria del país, los grupos gobernantes han emitido leyes que han frenado el proceso de reforma agraria, ejemplo de esto es el Nuevo Código Penal que en su capítulo V, tipifica como delito de terrorismo la recuperación de tierras por parte de los campesinos. Debido a la alta concentración de la tierra por un grupo minoritario de terratenientes y transnacionales, las tierras no son propiedad del sector productivo (los campesinos), como consecuencia de lo anterior se ha generado una situación socioeconómica crítica para este sector de la población.

3 Plataforma de Lucha del Movimiento Obrero, Campesino, Cooperativo y Profesional. "Para Democratizar Honduras". Tegucigalpa, editado por la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC), 1989.

4 "Manifiesto de la Plataforma de Lucha para la democratización de Honduras frente a la problemática del país". Mimeo, Tegucigalpa, junio 1992.

2. *Ausencia de una efectiva política estatal para la conservación y protección del bosque.* Lo que ha traído efectos graves en el medio ambiente y en el equilibrio ecológico: contaminación ambiental, erosión hidrográfica, inundaciones y desbordes de los ríos, variaciones climáticas violentas y la extinción o el peligro de extinción de la flora y fauna.

3. *La existencia de una clase empresarial débil e incapaz de impulsar un proyecto de desarrollo nacional.* La consecuencia de esto ha sido un desarrollo industrial incipiente, controlado mayoritariamente por el capital extranjero. Unido a lo anterior cabe destacar el acelerado proceso de privatización de las empresas estatales más rentables (especialmente las de CONADI).⁵

4. *Incremento de la "burocracia improductiva",* que se manifiesta en una mayor ineficacia del aparato estatal, que ha contribuido a que se aumente el déficit fiscal, por los elevados salarios que perciben y, además la incapacidad de esta burocracia, ha hecho que los servicios públicos sean más deficientes. A la vez ha habido una reducción del presupuesto en las áreas de educación, salud, vivienda, seguridad social y reforma agraria; mientras por otra parte, se aumenta el presupuesto de las Fuerzas Armadas y el presupuesto de las partidas globales a los poderes del Estado. Lo anterior aunado a una política de privilegios (exenciones a la empresa privada nacional y transnacional).

5. La situación geopolítica de Honduras permitió en la década de los 80, *la intervención militar norteamericana y la utilización del territorio por grupos armados de Nicaragua y del ejército salvadoreño* que hacían incursiones militares hacia sus respectivos países, lo que trajo como consecuencia la pérdida de la soberanía nacional.

6. *La violación de los derechos humanos y sindicales que ha dejado como resultado 150 desaparecidos, asesinatos políticos, encarcelamientos y tortura a líderes populares.* Tampoco se ha garantizado plenamente la libertad de organización, la contratación colectiva y el derecho a la huelga.

7. *Acelerado crecimiento urbano acompañado de una mala planificación.* Lo que se manifiesta en los barrios populares, los cuales no cuentan con los servicios básicos indispensables.

Por otro lado, se afirma que la aplicación de las medidas económicas de corte neoliberal agudizaron la inestabilidad social y el deterioro de las condiciones de vida de la población. Los indicadores de pobreza afectan a los sectores medios y bajos, mientras la gran empresa nacional y transnacional se ha visto favorecida con las políticas de devaluación.

Los efectos directos en lo social se manifiestan en un deterioro de las condiciones de vida de la población, que trae como consecuencia el aumento de la delincuencia, el hambre, la desnutrición, el desempleo, el subempleo, el deterioro de los servicios de salud, educación y vivienda, el bajo poder adquisitivo de la moneda y la quiebra de pequeñas y medianas empresas.

En lo político hace falta un auténtico proceso de concertación nacional; bajo este postulado el gobierno más bien ha propiciado la división y el enfrentamiento entre los actores sociales. Desde la década de los 80 se viene dando un proceso continuo de división de las organizaciones populares y la imposición de juntas directivas paralelas; este gobierno *"ha tecnificado (...) la política suazo-cordovista de la división e imposición de juntas directivas paralelas"*,⁶ agregándose a esta política, la cooptación de algunos dirigentes de las organizaciones populares.

⁵ La Corporación Hondureña de Desarrollo Industrial (CONADI), fue creada durante el gobierno militar reformista de Oswaldo López Arellano (1971-1974), con el fin de fortalecer a la burguesía nacional, dándoles préstamos blandos, para la creación de empresas consideradas como estratégicas para el desarrollo nacional.

⁶ Manifiesto de la plataforma de lucha. Op. Cit. p. 3.

LA PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA PLATAFORMA DE LUCHA

La Plataforma de Lucha ha presentado al pueblo hondureño una respuesta alternativa a las políticas neoliberales que se han venido implementado en los últimos años. Es un planteamiento que abarca los diversos órdenes de la vida organizativa, social, política y económica de la nación. Lo que la caracteriza como una propuesta global y cohesionada, contraria al proyecto neoliberal, que más que todo impulsa el crecimiento económico, como su objetivo principal.

Propuesta en el campo organizativo

Los planteamientos más importantes que se presentan en este campo son los que se describen a continuación.

Se propone como un aspecto importante, lograr la unidad del movimiento popular, mediante el impulso de un proceso de democratización de las diversas organizaciones que lo conforman; el fortalecimiento de los programas de formación política gremial, de las acciones solidarias y la superación de las contradicciones internas que impiden lograr la verdadera unificación de los trabajadores.

En segundo término, se plantea el mantenimiento de la independencia del movimiento popular con respecto al poder estatal, empresarial y de los partidos políticos.

Un tercer punto se refiere a la puesta en vigencia de las garantías sociales e individuales que establece la constitución de la República, la ampliación del fuero sindical, el mantenimiento de la estabilidad laboral y la aprobación del proyecto de ley que regula la aplicación del convenio con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que prohíbe la ingerencia de los patronos en la organización de los trabajadores. La propuesta cuarta, plantea la derogación de las leyes que frenan la aplicación de la reforma agraria. Por último y con respecto al nivel organizativo manifiestan que impedirán el continuo proceso de privatización en las empresas del Estado.

Propuesta en el campo social

La prioridad estará dirigida a atender las áreas sociales; a favorecer el desarrollo del sector social de la economía; a apoyar la inversión pública y obras de infraestructura al servicio del aparato productivo nacional, reduciendo para ello, los gastos de defensa y seguridad nacional. También se procurará una mayor participación de los trabajadores en las decisiones que les afectan, la igualdad de condiciones de trabajo y empleo entre el hombre y la mujer y la vigilancia en el cumplimiento de las normas relativas al trabajo de los menores. Se tomarán medidas que eviten el cierre de empresas, los despidos de trabajadores públicos y privados y la política de congelación de salarios. Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza nacional, mediante el pago justo al factor trabajo y su adecuación a las cambiantes situaciones sociales y económicas.

Con respecto a la legislación, se propone evitar la promulgación de leyes que tiendan a la creación de asociaciones solidaristas, lo que implicará el reconocimiento del sindicato, de las asociaciones de empleados no solidaristas y de los colegios profesionales como las organizaciones representativas de los intereses de los trabajadores públicos y privados.

En lo relativo al sector de la salud, se plantea la regulación de los costos de la prestación de los servicios de salud públicos y privados, así como el apoyo para el desarrollo de la industria farmacéutica nacional. A la vez se procurará la ampliación de la cobertura de la seguridad social, de manera que cubra en todos los beneficios a toda la población.

En el área educativa, las medidas propuestas se relacionan con la disminución del analfabetismo, la promoción de un sistema de educación de adultos plenamente participativo, el impulso de un proyecto de reformas educativas, acordes con la realidad, valores nacionales e intereses de los sectores populares, que rescate la cultura e identidad nacional, que desarrolle la ciencia y la técnica, que fomente la solidaridad y evite el individualismo.

Propuesta en el campo político

En este campo, las medidas estarán orientadas a lograr la consolidación de una democracia representativa, plenamente participativa, con el objetivo de alcanzar una verdadera identidad nacional. En este sentido las propuestas que plantea la Plataforma son las siguientes: reformas a la Ley Electoral, con el propósito de que los diferentes cargos de elección popular sean nombrados separadamente y no mediante la papeleta única que limita el libre juego democrático. Fomento y respeto del pluralismo ideológico y religioso. Se propiciará la participación de los ciudadanos a ocupar cargos de elección popular, eliminando primero, las diferentes trabas que exige la Ley de Elecciones al respecto. Se permitirá la inscripción de otros partidos políticos (diferentes a los existentes en la actualidad) y candidaturas independientes al margen de su afiliación política. Se propiciará la sustitución de la Doctrina de la Seguridad Nacional por una auténtica política que respete la separación de poderes, los derechos humanos y la preservación de la dignidad nacional. Se adoptará una política exterior independiente, basada en el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos. Se logrará un verdadero proceso de paz y desarrollo socioeconómico. Una condición para alcanzar esta propuesta sería la erradicación del territorio nacional de las tropas extranjeras regulares y no regulares, que halla en el país.

Propuesta en el el campo económico

Se plantea la necesidad de transformar el actual sistema económico por otro que responda a las necesidades prioritarias de los grandes sectores sociales del pueblo hondureño y con una política acorde con los intereses nacionales.

Para concretar este propósito, las acciones estarán dirigidas a:

1. Fomentar formas de propiedad social de los medios de producción (empresas cooperativas, asociativas y sindicales) en las áreas industriales, agroforestales, comerciales, financieras, transporte, etc.

2. Reglamentar el funcionamiento de las empresas constituídas bajo el régimen del sector social de la economía,⁷ las que deberán ser apoyadas por el Estado. Luchar por la liquidación del minifundio y del latifundio e implantar nuevas formas de propiedad y producción, como cooperativas, empresas asociativas, mediante la elaboración y aplicación de un plan de reforma agro-forestal integral, asimismo impedirán la privatización de los recursos forestales.
3. Estimular el proceso de industrialización y comercialización de los recursos agro-forestales, mineros y marítimos sobre la base de empresas de interés social y la empresa privada nacional. Controlar el capital extranjero.
4. Eliminar las prebendas a los empresarios nacionales y extranjeros. Aplicar políticas efectivas de protección a la pequeña y mediana empresa. Transformar el sistema monetario, el cual deberá ajustarse al desarrollo de las fuerzas productivas. Reorientar el financiamiento externo, que deberá responder a los objetivos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo.
5. Adhesión de Honduras a los países latinoamericanos que se han declarado materialmente imposibilitados para pagar su deuda externa. Implementar un sistema de control de importaciones y una efectiva distribución de las divisas provenientes de las exportaciones. Crear mecanismos para que los empresarios reinviertan sus ganancias en el país, así como la generación de fuentes de trabajo

7 Se define al sector social de la economía como el conjunto de empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros. El sector social de la economía se fundamenta en los principios de libertad, democracia económica, justicia, solidaridad, autogestión, participación y pluralismo. Está integrado por empresas constituidas exclusivamente por trabajadores.

- y evitar de esta manera, la fuga de capitales al exterior, a su vez, repatriar los capitales nacionales que se encuentran en el extranjero.
6. Los ingresos fiscales deben destinarse prioritariamente a la inversión productiva y a la satisfacción de las necesidades vitales del pueblo. Para ello es necesario reestructurar el sistema tributario, con el fin de reducir la carga que en la actualidad pesa sobre los sectores medios y bajos de la población.
 7. Participar con el sector gubernamental y privado en la elaboración del presupuesto nacional, los planes de desarrollo y la definición de la política monetaria del país.
 8. Unirse con otros países latinoamericanos por un nuevo orden económico internacional, para lograr mejores términos de intercambio comercial y el control de la explotación de los recursos por parte de las empresas nacionales y transnacionales y mantener relaciones comerciales con todos los países del mundo, independientemente del sistema y régimen social.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

A continuación presentamos un análisis referente a los puntos que se consideran más significativos en el planteamiento alternativo propuesto por la Plataforma de lucha para la democratización de Honduras. Al final se incluyen algunas consideraciones nuestras, referidas, fundamentalmente, a la viabilidad política de esta propuesta.

Sobre el contenido de la propuesta

Consideraciones sobre la propuesta organizativa-política

Estimamos importante el planteamiento que se hace sobre la democratización. Coincidimos que, en primer lugar, debe existir la democratización al interior de cada una de

las organizaciones que conforman la plataforma de lucha y de la plataforma misma. En efecto, no se puede pensar en un proceso de democratización del conjunto de la sociedad hondureña, sin antes haber logrado la plena y verdadera democratización de las organizaciones del movimiento popular hondureño.

Con respecto a la unidad del movimiento popular, creemos que son dos los factores que han contribuido a la fragmentación de las organizaciones populares: primero, la política represiva que se ha venido aplicando con la Doctrina de la Seguridad Nacional desde la década de los 80 (y también en los 70 durante los regímenes militares); segundo, la competencia y el afán por sobresalir de algunos dirigentes, ha perjudicado la unidad y consolidación del movimiento, así como la credibilidad ante las bases de las organizaciones y ante el resto de la población hondureña.

Esta división ha provocado que las organizaciones populares no hayan podido hacerle frente a la política gubernamental de creación de juntas paralelas al interior de las organizaciones sindicales y magisteriales; también ha favorecido, que tanto los empresarios y el gobierno fomenten la formación de organizaciones solidaristas en contraposición con las organizaciones clasistas.

Por tanto, la participación plena y efectiva de las bases requeriría del establecimiento de canales de comunicación, a fin de propiciar la consulta y promover la participación y movilización consciente de las bases.

De igual manera, cuando plantean "evitar la injerencia patronal, la intervención de partidos políticos, gobierno, poder estatal y cualquier otra fuerza que atente contra la unidad y los intereses de los trabajadores", pensamos que éste es un aspecto difícil -si no imposible-, ya que los integrantes de estas organizaciones son también partícipes de la vida ciudadana del país y a este nivel se establece una interrelación recíproca (aunque asimétrica) entre los sectores dominantes y los sectores dominados; los primeros utilizan mecanismos para atraer a los segundos y estos últimos tratan de lograr algunos beneficios o paliativos que lleven a una mejora de su situación económica a plazo inmediato; esta situación se ha visto alimentada en los últimos años de crisis y ajuste estructural.

En consecuencia, la plataforma de lucha no podrá evitar esta situación, más bien se deberían buscar mecanismos que intermedien en esta interrelación tales como: programas masivos de capacitación política y técnica, programas de información por medio de la prensa hablada y escrita, implementación de proyectos productivos y programas de alfabetización. Estos últimos no deben ser regionalizados -al sector norte y central- sino que las organizaciones deben tratar de proyectarse a todo el país, especialmente a aquellas regiones en donde el movimiento popular ha tenido poca presencia, como es el caso del sector sur-occidental y oriental, en donde la mayoría de la población presenta un elevado índice de analfabetismo, lo que hace a sus habitantes presa fácil de los partidos políticos tradicionales, de los sectores dominantes y del gobierno.

Asimismo, estimamos necesario e importante que a nivel organizativo, se diseñen programas específicos de intervención y capacitación desde una perspectiva de género, dirigidos a las mujeres. A estas alturas no se puede pensar en un proyecto alternativo de sociedad, sin que éste incorpore a los diferentes sectores de la sociedad civil. Resulta evidente en la propuesta que los actores fundamentales que se consideran, son los grupos sindicales, campesinos y profesionales, lo que es una limitante, ya que no logran incluir a los nuevos actores sociales, que aunque su activar sea incipiente, no por eso dejan de tener importancia. Nos referimos concretamente a los grupos de mujeres, indígenas, negros y los grupos ecologistas.

Consideraciones sobre la propuesta en el campo social

En el sector social, se reconoce que los costos sociales del ajuste inciden sobre los sectores pobres de la población. Los indicadores de salud y nutrición muestran altas tasas de morbi-mortalidad por enfermedades transmisibles, deficiente saneamiento ambiental y bajas coberturas en los servicios de salud. En efecto, la mortalidad infantil alcanza cifras alrededor del 62 por mil de los nacidos vivos; las encuestas nutricionales recientes muestran que la desnutrición afecta al 40% de los niños meno-

res de cinco años y en algunas de las áreas más pobres se observan tasas arriba del 55%.

Por su parte, los indicadores del sector educativo, muestran un buen acceso en los primeros niveles, la matrícula escolar es una de las más altas en Centroamérica, sin embargo únicamente el 46% de los que se matriculan en el primer grado alcanzan el sexto grado. En el área rural este problema se agudiza más y baja al 23%. Uno de los problemas más agudos es la escasez y las malas condiciones de las aulas de clase; el Ministerio de Educación Pública ha satisfecho esta demanda en un 30%.⁸

El mejoramiento de la distribución del ingreso y la riqueza nacional, es un aspecto muy importante ya que las bajas condiciones y el deterioro de vida de la mayoría de la población es un grave problema y la proporción de los daños que esta población sufre se transforman absolutamente en irrecuperables. Su recuperación implicaría un costo sumamente alto que pondría en peligro los objetivos a mediano y largo plazo de la transformación económica.

En consecuencia, pensamos que cualquier política alternativa debe dar prioridad a la ampliación del bienestar, la seguridad social y la educación sistematizada y no formal.

En el primer aspecto se hace necesario ampliar las coberturas de las políticas de saneamiento básico, de atención a la salud de las mujeres y de los niños, el mejoramiento y/o construcción de viviendas para los sectores populares y la extensión de la cobertura del seguro social, que en la actualidad se limita a prestar servicios en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, excluyendo de este beneficio al resto de la población del país.

En el segundo aspecto, es decir, el relativo a la educación, en vez de privatizarla, como es la tendencia predominante en la actualidad, lo que se debe hacer es tratar de mejorar su calidad y democratizar la enseñanza. Un aspecto importante, creemos, sería la ejecución de programas educativos regionales, considerando la realidad propia tanto de la región como de los

⁸ Ministerio de Salud Pública. "Políticas de Salud ante el Ajuste Estructural". Mimeo. Tegucigalpa, 1992.

grupos sociales a los cuales van dirigidos estos programas educativos.

Siempre en el plano educativo, consideramos importante la reestructuración de los contenidos programáticos, eliminando las diferencias de sexo que asigna a los niños y a las niñas determinados papeles que lo único que hacen es reforzar las conductas y comportamientos patriarcales. Estas reformas deben de ir acompañadas de una fuerte capacitación a los maestros, la que debe estar acorde con los nuevos contenidos de la enseñanza.

Finalmente, y con relación al punto donde se plantea la igualdad de condiciones de trabajo y empleo entre hombres y mujeres, así como el cumplimiento de las normas relativas al trabajo de menores, no sólo debe ser contemplada la cuestión de la mujer en esta problemática, más bien debe ampliarse al ámbito organizativo, y convertir en reivindicaciones políticas la lucha contra la violencia y discriminación de la mujer en todos los niveles en que se presenten.

Consideraciones sobre la propuesta económica

La propuesta alternativa en el campo económico plantea como necesario y urgente la transformación estructural del actual sistema económico. En efecto la crisis y el ajuste estructural han afectado a los sectores populares y medios. Se afirma que de cada diez hondureños siete viven en la miseria o extrema pobreza.⁹ En un informe del Banco Mundial de 1989, se da a conocer que *"después de Brasil, el segundo país del continente americano con mayor concentración de ingresos en grupos privilegiados es Honduras"*.¹⁰

Esta política económica dominante hoy, ha provocado la venta de cooperativas y empresas asociativas agrícolas y agroindustriales a las transnacionales; un ejemplo es

la venta de tierras y cooperativas a las compañías bananeras. Esta situación se sintetiza en la siguiente afirmación:

*Es claro que la venta de las cooperativas significa un profundo retroceso de la Reforma Agraria: 'los objetivos nacionales se postergan y el capital de fuera derrota a los empresarios nacionales' (...) el patrimonio de la Reforma Agraria hondureña se va trasladando paulatina pero inexorablemente a las compañías transnacionales norteamericanas, únicas beneficiarias de la devaluación del Lempira. Con ello nuestro país ha pasado de "portaviones USA-Honduras" en la década del 80, a un vergonzoso regreso a la "Banana Republic" en esta década, y quizá para la eternidad, por cuanto el mejor territorio nacional para la agricultura está siendo comprado a la perpetuidad con derecho pleno, en vez de onerosas concesiones a 99 años plazo de principios de siglo."*¹¹

Con base en esta situación la *Plataforma* propone como prioritario la puesta en marcha de un desarrollo autónomo nacional, mediante el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, liderado por el sector social de la economía, los pequeños propietarios y la empresa privada nacional, evitando la injerencia de los organismos financieros internacionales (OFI).

Consecuentemente no se plantea la socialización de todos los medios de producción, a la vez que se le da importancia al sector social de la economía. Al respecto se presentan alternativas económicas concretas al modelo neoliberal, factibles de llevarse a cabo siempre y cuando para ello halla decisión política.

Una de las cuestiones que se contempla es la reglamentación del sector social de la economía. Sin embargo, pensamos que tal cuestión debe ir acompañada con la educa-

⁹ Centro de Documentación de Honduras (CEDOH). Coyuntura 1991, *Boletín* nº59, Tegucigalpa, 1992, p. 15.

¹⁰ Citado en CEDOH. *Coyuntura*, 1991. *Op. Cit.*

¹¹ CEDOH, *Coyuntura*. 1991. *Op. Cit.*

ción en la propiedad social de los medios de producción, con la disposición oportuna y el buen manejo del crédito y la asistencia técnica, con el propósito de garantizar el éxito económico de tales empresas, de tal manera que éste se revierta en una mejora de las condiciones de vida de los integrantes de este sector.

En lo que respecta a las alternativas de índole económica, se presenta la dificultad de evitar la injerencia de los OFI. En este punto, creemos que más bien se hace necesaria, la formulación de una política alternativa de inserción al nuevo orden económico internacional (NOEI). En este período de globalización económica, Honduras, como país pequeño y subdesarrollado no puede darse el lujo de quedar fuera de las nuevas reglas internacionales del juego económico. Se hace indispensable la promoción de la integración con los países centroamericanos en primer lugar, y posteriormente con el resto de países latinoamericanos para la constitución de bloques que puedan hacerle frente al NOEI.

La viabilidad política de la propuesta

Antes de exponer nuestras consideraciones sobre la viabilidad política de la propuesta, quisiéramos destacar algunos elementos de la situación política que se vive actualmente en el país.

Uno de los acontecimientos políticos importantes, que se da luego de la toma de posesión del actual Presidente de la República es el reintegro de la guerrilla hondureña a la lucha política. Después de diez años de exilio regresan los ex guerrilleros del Partido Comunista (PCH), Partido Revolucionario de los Trabajadores de Centroamérica (PRTC), y del Movimiento Popular de Liberación Cinchonero (MPL), una vez que el gobierno de Callejas les dio garantías para que se incorporasen a la sociedad hondureña.

Posteriormente se incorporan los miembros de las Fuerzas Populares Revolucionarias (FPR Lorenzo Zelaya), amparándose éstos en el decreto de amnistía que se aprobó el mes de julio de 1991.

todas las organizaciones se acogieron a la amnistía (...) por lo tanto, el nuevo momento político surge con el abandono de la lucha armada y el aglutinamiento las diferentes fuerzas alrededor de un programa común que participe en los procesos electorales, mediante la creación de un nuevo partido"¹².

Pese a la desaparición del movimiento guerrillero hondureño, ha continuado la represión a los sectores populares. Particularmente queremos señalar hechos específicos. En el año de 1991 se destaca la masacre "del astillero", que sucedió en la zona norte del país, donde murieron cinco campesinos y fueron heridos seis. Demostrándose una vez más que el problema de la tierra sigue siendo número uno y a la vez la consolidación de los militares como terratenientes al acaparar una de las zonas donde existen las mejores tierras del país.

La Doctrina de la Seguridad Nacional continúa vigente, existiendo una evidente hegemonía del poder militar sobre el civil; por ello es importante retomar el planteamiento de la *Plataforma de lucha*, cuando aboga por la sustitución de la Doctrina de la Seguridad Nacional por una auténtica política que respete la separación de poderes, los derechos humanos y la preservación de la dignidad nacional, así como la participación de las organizaciones populares en todas las instituciones del sector público donde se definan políticas que afecten los intereses del movimiento popular.

Podemos afirmar que el movimiento popular hondureño concretizado en la *Plataforma de lucha* presenta una respuesta global alternativa al ajuste estructural. Sus objetivos no solamente se circunscriben a demandas puramente económicas. La propuesta constituye el punto de partida para la formulación y ejecución de un proyecto nacional. Esta unidad nacional sólo será posible construirla mediante la participación de todos los sectores sociales interesados en el proceso

"(...) Con la desmovilización de los "lenchos" (el último grupo en dejar las armas), la guerrilla deja de existir, pues

¹² CEDOH. *Coyuntura* 1991, Op. Cit.

de transformación social y que serán la base de sustentación de una sociedad que realmente sea democrática, pluralista y participativa.

No queremos terminar sin expresar algunas inquietudes que surgen de esta propuesta y que se refieren principalmente a la capacidad que pueda mostrar la Plataforma de lucha para el logro de los objetivos que se han planteado. Sin duda alguna, la propuesta es un paso adelante en la consolidación del movimiento popular hondureño; sin embargo, en su recorrido tendrá que enfrentar una serie de dificultades, las divisiones y diferencias ideológicas prevalecientes en las distintas fuerzas que conforman este movimiento, incluso el actual gobierno ha sabido valerse hábilmente de estas diferencias para la consecución de sus fines; otra cuestión que nos parece importante resaltar es que falta ver todavía si la dirigencia de este movimiento responde efectivamente a los intereses de las bases, decimos esto ya que en el pasado reciente las experiencias no han sido muy positivas al respecto, o sí por el contrario, lo que está sucediendo es lo que señala el documento sobre *Coyuntura* de 1991 ya citado

*(...) que algo nuevo está naciendo en los esfuerzos regionales y locales que buscan alternativas económicas, productivas, sociales y culturales a la crisis. Son expresiones aún muy tímidas de un nuevo movimiento social desde los sectores de base formalmente no organizados y sin las directrices de las tradicionales dirigencias burocráticas y comprometidas con intereses muy ajenos a los sectores más pobres del país*¹³.

O, es que acaso la crisis del paradigma no significará más bien, que la izquierda tradicional debe buscar una nueva estrategia que lleve a una revisión de sus antiguas expresiones, programas y formas de organización.

Para concluir, agregamos que una salida para el movimiento popular se expresa en la siguiente cita:

El reto actual consiste en reagrupar a los múltiples sectores disgregados por el

*neoliberalismo, de forma que le hagan una mejor y mayor resistencia. Con la transición de la lucha militar a la lucha política, los movimientos sociales comienzan a dar enormes pasos disputando los nuevos espacios, abiertos precisamente por la lucha militar pero que a las organizaciones en armas como tales -con sus necesarios verticalismos- se les hace difícil llenar. Nuevos sujetos sociales, campesinos, propietarios, comerciantes, burócratas, movimientos comunales y de barrios, mujeres organizadas, ecologistas y otros grupos que por razones de esquematismos o de insuficiencia en su desarrollo socio-organizativo propio no fueron lo suficientemente reconocidos por las izquierdas tradicionales, están ahora surgiendo y uniéndose fuerzas*¹⁴.

BIBLIOGRAFIA

- Camacho, Daniel y Rafael Menjivar. *Los movimientos populares en América Latina*, México; Ed. Siglo XXI, 1989.
- Centro de Documentación de Honduras (CEDOH). *Coyuntura 1991*, Boletín nº 59, Tegucigalpa, 1992.
- Hernández, Alcides. "El Ajuste Estructural y sus repercusiones económicas y sociales", en Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), *Boletín* nº 58, Tegucigalpa, 1991.
- Ministerio de Salud Pública. *Políticas de Salud ante el Ajuste Estructural*, documento MIMEO, Tegucigalpa, 1992.
- Plataforma de Lucha del Movimiento Obrero, Campesino, Cooperativo y Profesional. "Para Democratizar Honduras", Tegucigalpa, Editado por la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC), 1989.

13 CEDOH. *Coyuntura* 1991. Op. Cit.

14 *Coyuntura* 1991, Op. Cit.

_____. "Opciones de Política Económica para el Desarrollo de Honduras", en *Revista Centroamericana de Economía*, nº 36, Tegucigalpa, UNAH, 1991.

_____. "Manifiesto de la Plataforma de Lucha para la Democratización de Honduras frente a la problemática del país". Mimeo. Tegucigalpa, junio de 1992.

Fidelina Núñez Aguilar
Sabana Grande
Francisco Morazán
Honduras

María Consuelo Gámez Barabona
Barrio Abajo
La Esperanza de Intibucá
Honduras

GUATEMALA ¿HAY ALTERNATIVA?

Edgar Chacón

Luis Lázaro

Carlos Enríquez

Resumen

Este trabajo presenta y analiza las propuestas alternativas que las organizaciones no gubernamentales, así como las de la URNG y el PGT-6E frente a los programas de ajuste estructural aplicados en Guatemala.

PRESENTACION

Guatemala, es uno de los países que expresa de forma más aguda la crisis que sufre Centroamérica. La complejidad estructural y las condiciones que reproducen la crisis se combinan con un marco internacional que tiende a excluir a nuestros países de una posibilidad cierta de desarrollo social auto-sustentado. En este contexto, desde los diferentes sectores sociales se han propuesto diferentes salidas a la crisis. De acuerdo a esto, nuestro propósito es analizar las "propuestas alternativas" que desde el campo de lo popular se han planteado en los últimos cinco años.

La pregunta central que orienta el análisis es: ¿cuáles son las principales diferencias y compatibilidades entre las propuestas alternativas que se han presentado en Guatemala en ese período? De este modo, nuestro objetivo principal es: distinguir y comparar los contenidos fundamentales de las propuestas alternativas que desde la sociedad civil y la sociedad

Abstract

This article presents and analyses the alternative proposal of non-governmental organizations, as well as URNG and PGT-6E organizations, facing the Structural Adjustment Policy, applied in Guatemala

política se han presentado en Guatemala desde 1988 a 1992.

Las preguntas particulares a las que se adscribe la distinción y la comparación entre las propuestas están sujetas a discernir aspectos del orden de: ¿Cómo se constituye una propuesta como alternativa? ¿Cómo plantean las propuestas la mediación entre los movimientos populares y el Estado? ¿De qué forma se resuelve la relación organización-movimientos populares? ¿Constituyen las propuestas proyectos nacionales o sectoriales? ¿De qué manera asumen los procesos de negociación o de confrontación política? Finalmente, ¿en qué aspectos enfrentan los programas o políticas de ajuste estructural?, cuestión que afecta de forma particular la actividad de las ONG.

En principio hemos seleccionado a la URNG, al PGT-6 de Enero y a las ONG, con base en dos criterios: el primero, en función de que son organizaciones con una relación efectiva y reconocida con el movimiento popular, por lo menos, de forma al parecer muy clara, en los casos de la URNG y de las

ONG. El segundo, en atención a la estructuración discursiva más completa que han desarrollado de sus respectivas propuestas alternativas.

El carácter de este estudio es básicamente exploratorio, por las limitadas bases empíricas y de recursos en las que se funda. En este sentido, pensamos que lo viable es realizar un análisis cualitativo de los documentos en los que están plasmadas las propuestas de las organizaciones que hemos seleccionado.

El ensayo constará de tres partes: la primera en que se expone de forma separada los contenidos principales de las propuestas de cada una de las organizaciones. La segunda expone el análisis propiamente dicho en el cual se confrontan las compatibilidades y diferencias de las propuestas alternativas. Y, la tercera parte en la que se plantean algunos elementos interpretativos y quizás conclusivos y que, eventualmente pudieran abrir algunas interrogantes.

1. PROPUESTAS ALTERNATIVAS DESDE EL CAMPO DE LO POPULAR

1.1. Desde la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-

1.1.1. Definición

La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, surge en 1982, conformada por la agrupación de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), y el Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) -Núcleo de Dirección y Conducción-.

Estas organizaciones surgen en el marco del autoritarismo del régimen político y la exclusión y, el cierre de los espacios de participación en todos los órdenes, que se sucede en el largo período posterior a 1954.

Un conjunto de condiciones nacionales e internacionales han permitido que la URNG se transforme en un actor político con las posibilidades de convertirse en un interlocutor legítimo frente al Estado. El reconocimiento internacional de la existencia de un conflicto armado interno; como más recientemente, el final

de la guerra fría; han posibilitado un contexto internacional para la negociación. Del mismo modo, un gobierno electo y civil, antecedido de un gobierno con iguales características, y principalmente, la dificultad de una erradicación definitiva de las organizaciones revolucionarias por parte del ejército nacional, han permitido que la negociación política sea reconocida como una vía alternativa y necesaria para resolver la crisis política y social que atraviesa la sociedad guatemalteca.

La relación de medio a fin que estableció la URNG entre la guerra y la paz se ve hoy complementada por la necesidad de restablecer la paz como la configuración de un régimen político que contribuya a superar las condiciones sociales que provocaron la guerra. En este sentido la negociación política y el diálogo nacional que se ha abierto no es sino una transición para la constitución de las bases políticas para la construcción de la democracia y la consolidación de la justicia. En este sentido juega un papel fundamental movilizar a la sociedad civil y atacar los problemas centrales a través de un Proyecto Nacional que recoja las principales reivindicaciones e intereses de los sectores mayoritarios de la sociedad. En esta perspectiva, los contenidos fundamentales de la negociación se adscriben a las siguientes orientaciones positivas, que valen en su conjunto como un Proyecto Nacional; y valen en sus partes, en sus relaciones de correspondencia y que por consiguiente se orientan bajo los principios de reciprocidad y simultaneidad.

1.1.2. Propuestas

a- Reasentamiento de la población desplazada

Uno de los problemas más serios que ocasionó la estrategia de tierra arrasada que aplicó el ejército nacional y su posterior consolidación en los llamados polos de desarrollo, provocó la muerte y el destierro de numerosas poblaciones. La negociación debe apuntar en este sentido al reasentamiento de las poblaciones expulsadas y desplazadas externa e internamente, considerando sus intereses y necesidades propias.

b- Poder civil y participación

Fue notoria, en el período precedente, la militarización del Estado y la sociedad y el desbordamiento de las funciones de seguridad del ejército nacional, convirtiéndose en el factor de poder decisivo en la sociedad. En este sentido, la negociación debe conducir a la reorganización del ejército nacional, desprendiéndolo de su impunidad y poder omnipresente en la sociedad, adscribiéndolo y supeditándolo directamente a las órdenes del poder civil.

Ello de algún modo implicaría devolver la iniciativa del control social de los gobernantes a la sociedad civil, fundamento de la democracia, que participaría de un acuerdo básico y consensual de la sociedad; lo cual significaría, en lo inmediato, el fortalecimiento del poder civil.

c- Identidad y derechos de los pueblos indígenas

La complejidad y composición étnica de Guatemala y lo que ello ha implicado de explotación y opresión para los pueblos indígenas es algo que tiene que enfrentarse y resolverse si se quiere clausurar uno de los problemas centrales que afecta a la sociedad guatemalteca. En este sentido, es menester que se respete la integridad cultural de los grupos étnicos, se restablezca su papel fundamental en la redefinición de la nacionalidad guatemalteca, e igualmente se atienda su reivindicación fundamental de un acceso digno y necesario a la tierra.

d- Aspectos socioeconómicos

En una sociedad en crisis estructural la reconfiguración de los factores de poder son esenciales para construir una democracia efectiva y estos deben fundarse en la realización de los derechos y deberes de los ciudadanos que, a su vez tienen que tener su arraigo en las posibilidades de realización económica y social.

En este sentido, la negociación debe plantear las ideas y conceptos básicos que sostengan las propuestas que desde lo social y desde lo económico hagan posible la realiza-

ción de la vida democrática. Así entonces, se tiene que enfrentar los problemas alrededor de la educación, la salud, la vivienda, la seguridad alimentaria, bajo un criterio de urgencia que puede tocar las facultades expropiativas del Estado y de las leyes, que favorezcan la reorganización distributiva de la riqueza producida socialmente.

Así también es necesario concebir el régimen y condiciones económicas que permitan que el problema de la tierra se resuelva para los que la trabajan; y que el comercio internacional, la estructura tributaria, como la inversión y cooperación externa y las prescripciones laborales, el desarrollo industrial y la pequeña y mediana propiedad, configuren un régimen productivo nacional flexible, abierto en lo externo y de equidad redistributiva y eficiente en lo interno.

e- Reformas constitucionales

El proceso de negociación no tendría la cobertura y profundidad necesaria si no se lleva a cabo en el marco del instrumento político más relevante de la sociedad, la Constitución. En este sentido, es necesario que la negociación política, tenga como una de sus consecuencias fundamentales transformar y modernizar la Constitución Política, de manera que se readece el complejo institucional de la sociedad y que consecuentemente se haga efectiva la reconstrucción de la democracia en Guatemala.

1.2. Desde el Partido Guatemalteco del Trabajo 6 de Enero -PGT-6E-

1.2.1 Definición

El PGT-6E surgen en 1984, como una organización que se escinde del Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT-, por diferencias en las formas de conducir el proceso revolucionario, que se transformaron en diferencias programáticas y tácticas entre ambas organizaciones.

El PGT 6 de Enero, es una organización que pretende como objetivos históricos la construcción de la hegemonía socialista, la que se comprende como las fuerzas sociales

que permitan la edificación de una sociedad socialista enfilada hacia el comunismo como etapa superior del socialismo. Esto lo considera una necesidad histórica; como la vía de erradicar cualquiera forma de opresión y de explotación del hombre por el hombre.

Su concepción estratégica se encamina a construir en Guatemala una revolución democrática, agraria, nacional y popular, lo que significa una economía independiente y desarrollada a través de la creación y diversificación de las formas de propiedad social, estatal y cooperativa autogestionaria, la propiedad mixta y la propiedad privada. Pretende la construcción de la república democrática, expresión constitucional del Estado democrático, nacional y popular.

1.2.2 Propuestas

De la extensa elaboración propositiva que ha formulado el PGT-6E, hemos hecho una selección de sus más importantes planteamientos, ya sea porque atienden aspectos medulares de su programa político o porque, enfocan a sectores, problemáticas o actores sociales que han emergido en los últimos años.

a- *Con respecto a la clase obrera*

El PGT-6E considera a la clase obrera como la principal creadora de riqueza del país y por lo tanto, la base fundamental sobre la que se ha desarrollado el capitalismo; pero también considera que es la clase social con posibilidades de abolir la explotación entre los hombres en Guatemala.

Considera que los objetivos estratégicos de la revolución están sobre la base de la comprensión de los objetivos de la clase obrera en primer término y del resto del pueblo en conjunto.

Se propone coadyuvar en la construcción de la hegemonía popular y socialista en el proceso revolucionario y al interior de la sociedad guatemalteca, lo que significa la construcción de una fuerza proletaria, constituida por lo más avanzado del movimiento revolucionario popular.

Por fuerza proletaria, comprenden a la fuerza social compuesta por partidos, organizaciones revolucionarias, sindicatos y otras organizaciones de masas que se identifican con el socialismo. Esta identificación puede ser política o simplemente clasista.

El PGT-6E plantea también que este movimiento deberá ser dirigido por una organización política de vanguardia representativa, que no imponga sus criterios en el seno de las masas, sino que se gane la hegemonía dentro de ellas con capacidad, trabajo y claridad en la defensa de los intereses proletarios.

b- *Con respecto a las capas medias*

El PGT-6E comprende a la sociedad guatemalteca como un conjunto heterogéneo, y a las capas medias urbanas y rurales como el conjunto más heterogéneo de las clases sociales. En la tradición marxista, comprende a las capas medias como conjuntos sociales que median entre las clases dominantes y dominadas, de tal manera que se encontrará dentro de ellas sectores con "aspiraciones" burguesas y "aspiraciones" proletarias.

En la alternativa social que propone el PGT-6E se contemplan políticas específicas en relación a las capas medias, sin perder de vista que la clase obrera es la fuerza fundamental de acción e inspiración de su proyecto.

Para las capas medias propietarias, el proyecto propone una política integral de apoyo a la pequeña propiedad procurando conjugar sus aspiraciones con los intereses globales de desarrollo del país. Asimismo, propone legislar a fin de proteger a los pequeños empresarios nacionales contra la voracidad de la propiedad nacional y transnacional.

c- *Respecto a la burguesía*

Por burguesía comprende esta organización a la clase propietaria de medios de producción, la que muestra elementos de diferenciación en su interior debido al desigual desarrollo del capitalismo en Guatemala. Hace una división clara entre sectores de la burguesía. Desde la burguesía monopólica hasta los sectores de la clase dominante guatemalteca que mantiene dentro de sus medios de producción formas atrasadas de producción, pasando por

sectores que han experimentado visos de clara modernización productiva, administrativa y financiera en sus empresas.

Tomando en cuenta que el objetivo último de la revolución no es dañar innecesariamente a ningún sector social, sino más bien, reducir o eliminar el subdesarrollo, el PGT-6E propone aprovechar el papel que puede cumplir la burguesía (o sectores de ella) en la construcción del nuevo Proyecto Nacional. Es importante recuperar su experiencia empresarial en función del desarrollo, en el marco de justas relaciones laborales.

Propone construir empresas mixtas entre capital privado y capital estatal, lo que conforma un campo de acción importante para la inversión y la ganancia de la burguesía tanto local como internacional.

Asimismo, propone desarrollar una amplia política de comercio internacional a fin de promover de la mejor manera los bienes y servicios producidos en la empresa privada, como en la estatal.

d- Respeto a las diversas etnias

El problema étnico-cultural en Guatemala, según el PGT-6E, es en gran medida el problema de la tierra. Mientras no se supere este problema fundamental, cualquier solución será etnocidio o utopía.

El PGT-6E propone entonces la solución integral al problema de diferenciación étnica en Guatemala, y supone que esta solución integral tendrá como base previa el respeto a la democracia en Guatemala. Sólo en un Estado efectivamente democrático será posible el etnodesarrollo, aprovechando al máximo las potencialidades de las distintas etnias. Junto a la democracia se desarrolla el pluralismo. La solución étnica en Guatemala, sólo se supera con una política efectiva y democrática de desarrollo en una nación que contemple la unidad de la diversidad cultural. De acuerdo a sus concepciones, según el PGT-6E sólo con lo expuesto será posible lograr la cristalización del Estado nacional guatemalteco.

e- Respeto a las mujeres

El PGT-6E reconoce la opresión femenina como el papel subordinado que ésta juega

frente al hombre en la vida familiar y en los distintos ámbitos de lo social, ubicando los orígenes de esta situación, principalmente con el surgimiento de la propiedad privada en el mundo, incrementándose con el apareamiento del capitalismo que convierte a la mujer en doblemente oprimida -en la familia y en la sociedad en general, y en las actividades laborales- así como también en otros aspectos, tales como el abuso sexual, su cosificación, el acceso al trabajo, a la vida política, incluso en algunas organizaciones populares o revolucionarias.

El PGT-6E propone una política popular que incorpore efectiva e igualitariamente a la mujer a las actividades económicas y sociales, estableciendo igualdad real de salarios, igualdad de educación, para las mujeres, facilidad para el cuidado de los hijos sin que le interrumpa sus actividades laborales, protección médica a la embarazada, educación especial a fin de inducir que las actividades de el cuidado y la maternidad sean compartidas por igual, etc. Programas de educación sexual, legislación para el aborto y seguro social para toda la familia, entre otros.

f- Respeto al ejército gubernamental

El ejército es considerado por el PGT-6E como el principal baluarte del capitalismo y de la clase dominante en Guatemala. Considera que el nivel de brutalidad de esta institución hace muy difícil una labor de neutralización de su actividad genocida. Es considerado como el ejército enemigo del pueblo de Guatemala, por lo que la tarea central del PGT-6E es contribuir a su derrota, que se constituye en objetivo estratégico del movimiento revolucionario de Guatemala.

Supone que el nuevo ejército revolucionario substituirá al actual, mas en él podrán participar los soldados, clases y oficiales del ejército actual que se les comprueben sentimientos patrióticos y su no involucramiento en acciones represivas.

g- Respeto a la defensa del medio ambiente

Respecto al medio ambiente, el PGT-6E supone que son precisamente intereses capitalistas, la falta de una política estatal de defensa

de los recursos naturales, la corrupción, y por otro lado la necesidad e ignorancia del pueblo, los factores que han llevado a la destrucción ecológica de varias zona o regiones del país, y asume este rubro como parte importante de su propuesta alternativa, para lo cual propone lo siguiente: se promulgará la soberanía plena y permanente de la nación sobre los recursos naturales, del suelo, del subsuelo y de la plataforma continental que componen el territorio nacional. Se promulgará y se hará efectiva la legislación de defensa contra la depredación y destrucción del medio ambiente. Ello implicará también la creación de zonas de reserva ecológica y protección de especies. Asimismo contempla la regulación del crecimiento urbano para que no afecte el medio ambiente y una política demográfica que haga conjugar mejor la relación hombre-naturaleza.

1.3. Desde las Organizaciones No Gubernamentales -ONG-

1.3.1 Definición

A partir de un análisis de la situación actual en Guatemala, de los cambios en la política mundial, de la cooperación externa hacia Guatemala y de los problemas sociales que agudiza el ajuste estructural, las ONG (Organizaciones No Gubernamentales, plantean su propuesta alternativa a las actuales políticas del gobierno central y de organismos internacionales como el FMI y el BM.

Existen dos grandes corrientes de ONG: las que trabajan en la línea de la AID promoviendo el eficientismo económico, la satisfacción de las necesidades inmediatas y la desorganización de los movimientos populares; y las que, por medio del trabajo para la satisfacción de las necesidades e intereses inmediatos, promueven la organización y participación de los sectores mayoritarios de la población. Estas ONG se autodefinen como de acompañamiento al movimiento popular.

Tomamos el caso de estas últimas para analizar la problemática que a los movimientos sociales les plantea actualmente la situación guatemalteca: estructuras anacrónicas más ajuste estructural, por dos razones fundamentales: la primera, porque se plantean

coadyuvantes del movimiento popular que, reconocen más importantes que ellas como fenómeno y como actor social. Y la segunda, porque en esa misma línea se reconocen como organizaciones en función de ese movimiento, acción que estas ONG llaman "acción de acompañamiento".

Es decir, la "acción de acompañamiento" que las ONG definen ante el movimiento popular se realiza a través de su trabajo de capacitación, educación y asesoría; además de una labor de gestión ante otros actores sociales, nacionales e internacionales con los que se relacionan los movimientos populares y frente a los cuales podría adoptar una configuración de grupo de presión. Puede plantearse entonces una lógica que articula a los movimientos populares con las ONG en una relación de correspondencia pero no de equivalencia. En otras palabras, se puede decir que hay movimiento popular sin ONG; pero no puede haber ONG sin movimiento popular. Lo que equivale a decir que el lugar natural o predominante de las ONG es el movimiento popular, y que su instancia privilegiada de trabajo se extiende a la sociedad civil.

La propuesta de las ONG, sin plantear una confrontación excluyente con el Estado, se proponen, contribuir con la organización económica y social de los sectores populares para autogenerar recursos propios y para la gestión de sus reivindicaciones; con base en los recursos que manejan. Así, existen ONG que trabajan por ejemplo, con proyectos productivos de desarrollo, con educación popular, y defensa de los derechos humanos.

Ante la agudización de las condiciones de pobreza de la población y del creciente desempleo, -debido entre otras razones a los recortes del empleo en el sector estatal, a la quiebra de empresas de pequeña y mediana propiedad y al abandono de algunas actividades industriales por parte de empresas que buscan mejores condiciones de lucro- las ONG plantean la alternativa de buscar nuevas actividades autogestionarias de organización económica -productiva, de comercialización, tecnificación, etc.- y social, fuera de las relaciones tradicionales patrono-trabajador.

Hace más de 25 años, los procesos de desarrollo en Guatemala vienen siendo acompañados por recursos y metodologías de las

ONG. A partir del terremoto de 1976 y de su etapa de reconstrucción, es cuando más se dan a conocer las ONG, y cuando el Estado reconoce explícitamente su papel, amparando su colaboración con el Comité de Reconstrucción Nacional.

Actualmente, las ONG tienen el compromiso de hacer una participación efectiva hacia la democratización de la sociedad civil. Compromiso que se afirma a pesar de los espacios y recursos limitados en que han trabajado. Desde el inicio de la acción de acompañamiento a los sectores populares, las ONG han sufrido medidas coercitivas que se reflejan, ante todo, en la inseguridad del personal.

En Guatemala, existen alrededor de 700 ONG nacionales. Ante esta pluralidad de apoyo al desarrollo social, económico, religioso y político, es sentida la necesidad de estrechar recursos y esfuerzos para mantener la esencia de su compromiso: esto se refleja en plataformas de encuentros e intercambios entre centros y redes nacionales, con la acción complementaria de las distintas redes centroamericanas y latinoamericanas, con las cuales se ahondan criterios metodológicos de intercambio, se logra cubrir un espectro importante de servicios, asesoría y estudios; y, se mantienen líneas fluidas de cooperación con decenas de agencias internacionales de financiamiento. Con base en estos esfuerzos, las ONG se dirigen a atender las demandas de las mayorías empobrecidas de Guatemala.

1.3.2 Propuestas (COINDE, 1991: 3-5)

a- Frente a la realidad nacional

-Las ONG manifiestan su total adherencia a las iniciativas del diálogo nacional, por considerarlas como condición indispensable para lograr la paz anhelada.

-Unen su voz en apoyo a las demandas de compensaciones sociales y salariales de los trabajadores, principales víctimas del profundo deterioro de la economía nacional y de los ajustes planteados.

-Se solidarizan con las organizaciones populares, población refugiada y desplazada, así como con la sociedad en su conjunto para el cumplimiento de sus demandas sociales y

humanitarias; también para el cese de la violencia en cualquiera de sus formas, y en consecuencia para el pleno respeto a la persona humana.

-Apoyan las distintas expresiones de organización indígena, para lograr el reconocimiento pleno de nuestra sociedad multiétnica.

-Apelan a la colaboración de todos los guatemaltecos de buena voluntad para mejorar su capacidad de apoyo a los nuevos pasos de organización de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

-Solicitan un pleno reconocimiento de sus actividades, las que se desarrollan sin ánimo de lucro y de forma autónoma, a efecto de poder ampliar y fomentar líneas independientes de desarrollo sostenido.

b- Frente a la administración de Serrano Elías

Para ampliar las posibilidades de trabajo articulado entre ONG y Estado, en el inicio de la administración Serrano; y para ahondar criterios metodológicos y operativos hacia la formulación de planes de desarrollo sostenido en beneficio de los sectores populares; las ONG han propuesto al gobierno:

-Una definición de referentes específicos en el aparato estatal para facilitar espacios de diálogo entre ONG y Estado; esto, en un proceso de apertura paulatina de debate y aportes mutuos, que contribuyan a estrechar mecanismos de enlace entre el Estado y las expresiones organizadas de la sociedad civil.

-Una revisión de los trámites de legalización de las ONG, y de las organizaciones de base territorial, en el marco de los planes de descentralización del aparato estatal; para ampliar el reconocimiento del potencial de gestión que se evidencia en las comunidades, tanto para lo que se refiere a competencia de los gobiernos locales como de instancias sectoriales y regionales del gobierno Central.

-Una definición reglamentada y flexible de ejecución del FESS (Fondo Económico de Solidaridad Social), también en la línea de un reconocimiento a la acción y gestión local,

más allá del ámbito de un sólo proyecto, para perfilar formas concretas de articulación que surjan de las iniciativas de figuras jurídicas en la organización local, ante los gobiernos locales y auxiliares municipales.

-La facilitación de recursos técnicos y administrativos a las ONG que acompañan las comunidades entre las cuales se realizan proyectos del FESS.

-Reconocimiento y apoyo a la gestión humanitaria que se inscribe en las iniciativas de las ONG nacionales e internacionales para programas humanitarios en beneficio de la población refugiada, retornada y desplazada.

-Apoyos ágiles para aspectos logísticos de las ONG que, puedan gozar de exención fiscal; facilidades para la exportación de productos artesanales y la importación de instrumentos de trabajo; adquisición de materiales e insumos a precios de gobierno; trámites migratorios para cooperantes y personal voluntario extranjero.

-Apoyos para la comercialización de granos básicos, en el marco de la política de seguridad alimentaria, que debe definirse a corto plazo; en este sentido se requiere una valoración justa de los productos locales, equivalentes a los del mercado; también se requieren facilidades de acceso a sistemas de transporte y almacenamiento.

-Facilidades para la promoción de proyectos de comercialización interna, con el acceso a infraestructura de almacenamiento, y transporte del Estado.

-Intercambios de experiencia metodológica entre las ONG e instancias sectoriales del gobierno central.

-Facilidades para la promoción de debates públicos sobre políticas sociales entre Estado y sectores de la sociedad civil, con el acceso a los medios de comunicación y los avales para cabildos.

c- *Proyectos*

-La formación básica referida que ofrecen las ONG, se acompaña con acciones concretas como: planes de capacitación, para facilitar el acceso a los más desposeídos a técnicas de producción, gestión, comercialización, construcción, que puedan ser plenamente asu-

midas y aplicadas por los sujetos de desarrollo a microescala.

-Proyectos que coadyuven a las mejoras de las condiciones de vida de las comunidades donde las ONG trabajan, a través de formas colectivas de salud preventiva, abastecimiento de productos básicos, ensayos de empresas comunitarias, instalación de infraestructuras básicas, construcción de equipamientos colectivos, servicios esenciales como el agua; todos, en la búsqueda de equilibrios ambientales, indispensables para proteger y conservar los recursos naturales del país.

- Sistemas de educación no formal, para facilitar la alfabetización, la recuperación de valores culturales, la integración familiar, la reflexión sobre la realidad social, económica y política, así como la animación y conducción de grupos organizados.

-Prácticas de autogestión de recursos comunales, para permitir una amplia participación de todos los miembros de una misma comunidad en su rol activo como parte de la sociedad.

-Formas de ayuda humanitaria a los sectores más golpeados de nuestra sociedad, como es el caso de los refugiados, desplazados, retornados, y en general, a las víctimas de la violencia.

-Investigaciones puntuales para apoyar el diagnóstico de cada comunidad, la definición de aspectos metodológicos, la sistematización de las experiencias, y formulación de nuevas pautas de trabajo a mediano y largo plazo.

2. COMPATIBILIDADES Y DIFERENCIAS DE LAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS

2.1 **Cómo se constituye su propuesta alternativa**

En las páginas iniciales de este trabajo apuntamos que la escogencia de las propuestas de estas organizaciones obedecía a dos criterios: por su íntima conexión con los movimientos populares, y por el nivel de estructuración discursiva que había alcanzado su proyecto alternativo. Efectivamente, en el caso de las ONG, se puede decir que al pretender democratizar la sociedad civil se proponen proyectos alternativos de desarrollo autogestionario

fuera de las relaciones tradicionales patrono-trabajador.

Así, la capacidad innovadora de estos movimientos parece basarse menos en su potencial político, y más en su potencial para crear y experimentar formas diferentes de relaciones sociales cotidianas. (Evers:15).

Mientras que desde la sociedad política, la URNG y el PGT-6E tienen en la base de su propuesta, constituir el movimiento popular y el recoger en sus respectivas propuestas las reivindicaciones fundamentales de las clases subalternas. Al decir de Camacho,

El movimiento popular tiene un momento de constitución y es aquel en el cual se pasa de una relación desarticulada entre los diversos movimientos a una acción permanente, estructurada y con objetivos políticos,

y de forma precisa,

Cuando se construye el movimiento popular, la reivindicación política ya no es parcial, sino total, tiende a una transformación global del Estado en beneficio del movimiento popular. (Camacho:18).

El proceso de negociación ha permitido a la URNG plantear la necesidad de discutir con todos los sectores sociales involucrados, un Proyecto Nacional. Mientras que el discurso del PGT-6E plantea la hegemonía socialista que enfila hacia la construcción del comunismo.

2.2 Como se plantea la mediación entre el movimiento popular y el Estado

Las ONG plantean constituirse desde la instancia civil, conjuntamente con los movimientos populares, en grupos de presión, es

decir fungir como "*intermediarios entre la sociedad y el gobierno*" (Ramírez:19). Su acción y existencia, están avaladas, reconocidas y apoyadas, legalmente, por el Estado. En tanto que la URNG pretende constituirse en el interlocutor político del conjunto de las sociedad frente al Estado y los grupos de poder tradicionales. El PGT-6E, mediante la lucha revolucionaria pretende organizar la "fuerza proletaria" portadora del proyecto socialista que lo opone al Estado y la organización social capitalista.

2.3 La relación entre vanguardia política y movimiento popular

Las ONG, por su naturaleza, no pretenden tener una conducción política del movimiento popular, por el contrario, definen su relación con los movimientos populares como una acción de acompañamiento; es decir, parten del reconocimiento del movimiento popular como un actor más importante que su propia actividad y no pretenden llevar al movimiento popular ni a la toma del poder, ni a ejercer funciones de gobierno; son organizaciones civiles y no políticas.

Mientras que la URNG no se plantea como una vanguardia política que arrastra consigo al movimiento popular, sino mantiene el propósito de coincidir con las demandas de paz y de respeto a los derechos humanos que sostienen todas las organizaciones políticas, pretende además coincidir con las principales reivindicaciones políticas y económicas de las mayorías. De forma que si hay una comunicación URNG-movimiento popular, ella contiene la autonomía que corresponde a sus diferentes intereses.

Por su parte, el PGT-6E claramente persigue constituirse en la vanguardia política de la fuerza proletaria y especialmente de la clase obrera, reconociendo que su papel de vanguardia no significaría la instrumentalización del movimiento popular.

2.4 Las relaciones o exclusiones entre Proyecto Nacional y Proyecto Sectorial

La acción de acompañamiento de las ONG, por lo general la desempeñan en

microespacios sociales de acuerdo a la dinámica de los sectores o comunidades, por lo que las ONG no pretenden configurar un proyecto nacional en estricto sentido, aún cuando tienen una forma clara y precisa de ubicarse en el contexto de la realidad nacional. Por el contrario, las propuestas alternativas de la URNG y del PGT-6E, se fundamentan en proyectos que guardan relación con una visión general de la realidad y sobre todo, objetivos generales para transformarla. En este sentido la URNG propone que el proceso de negociación política conduzca a la discusión de la puesta en práctica de un Proyecto Nacional. Mientras que el PGT-6E, propone construir un Estado democrático, popular y multiétnico.

2.5 Sobre los procesos de negociación y confrontación política

Las ONG, siendo su actividad legal y civil, pretenden convertirse en grupos de presión que puedan negociar con el Estado sus demandas. La URNG, al abrirse el diálogo nacional, ha planteado la negociación política como el mecanismo para la superación de la crisis social. El PGT-6E plantea que es necesaria una derrota estratégica del ejército gubernamental para arribar a una condición política que lleve a alcanzar una nueva sociedad, por lo que tiende a privilegiar la confrontación, por sobre la negociación.

2.6 Frente al Ajuste Estructural

Las ONG que se afirman en la línea de la AID son de cierto modo un paliativo, y tratan de mitigar las consecuencias sociales del ajuste a través de incentivar el espíritu empresarial eficiente e individualizante. Frente a ellas, las ONG de acompañamiento al movimiento popular, privilegian formas asociativas autogestionarias, de orden cooperativo y solidario, en educación, salud, vivienda y proyectos productivos. De este modo, sus proyectos particulares se oponen, o contradicen las políticas neoliberales y sus consecuencias sociales.

Por el carácter de las propuestas de la URNG y del PGT-6E, estas rebasan el pro-

blema de la política de ajuste estructural; además no intentan responder de forma específica ni sus objetivos ni sus consecuencias.

3. ASPECTOS CONCLUSIVOS

Se puede afirmar, a partir de los elementos expuestos que, hay entre las ONG la URNG y el PGT-6E, una coincidencia básica, y ésta es que, en sus formas específicas, las tres luchan por la construcción de la democracia. Ello, de alguna manera se deriva de su diagnóstico sobre la realidad nacional y las causas estructurales de la crisis social.

En lo inmediato, las tres organizaciones postulan la defensa y la promoción de los derechos humanos y la necesaria consecución de la paz como la condición primaria para prever la posibilidad de la construcción de una sociedad más justa. Sin embargo, la pretensión de una derrota del ejército nacional como condición para poder arribar a una organización socialista de la sociedad, es quizás la distinción más importante y que separa considerablemente la propuesta que ha presentado el PGT-6E respecto de las de la URNG, por su lado y la de las ONG, por el suyo.

Finalmente, las propuestas de las tres organizaciones evidencian y hacen acopio de la emergencia de nuevos sectores y movimientos sociales, a los cuales, desde la sociedad civil -las ONG- y desde la sociedad política -la URNG y el PGT-6E-, pretenden servir de coadyuvante, de interlocutor y de vanguardia, respectivamente.

BIBLIOGRAFIA

AVANCSO-IDESAC. *ONG, 's sociedad civil y Estado en Guatemala*. AVANCSO-IDESAC, Guatemala, 1990.

Camacho, Daniel. "Introducción". En: *Los movimientos populares en América latina*. (Daniel Camacho y Rafael Menjivar, coordinadores). Siglo XXI editores, México, 1989.

COINDE. *El aporte de las ONG al desarrollo del país y las relaciones interinstitucionales*. COINDE, Guatemala, 1991.

_____. *Perfil de la estrategia de incidencia del movimiento social guatemalteco en relación a la cooperación externa. (una aproximación)*. COINDE, Guatemala, 1991.

Evers, Tilman. "Identidad, el lado oculto de los movimientos sociales". En: *Novos Estudos CEBRAP*, Vol. 2, No. 4 (pp.11-23). Sao Paulo, Brasil, 1984.

IDESAC-SERJUS-SOJUGMA. *El fenómeno de las ONG's en Guatemala*. IDESAC-SERJUS SOJUGMA, Guatemala, 1989.

Partido Guatemalteco del Trabajo -6 de Enero. *Informe del Primer congreso*. Guatemala, 1989.

Ramírez, Juan. "El Comité Popular del Sur en el área metropolitana de Guatemala 1980-1984. Movimientos sociales y política, un estudio de caso". Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 1991.

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). *Guatemala, una paz justa y democrática: contenido de la negociación*. Publicaciones de la URNG, 1992.

Edgar Chacón
Apdo. 5431-1000
San José, Costa Rica

Carlos Enríquez
Cantón Central
Distrito Catedral
75 Mts. Norte Ministerio de
Obras Públicas y Transporte
San José, Costa Rica

Luis A. Lazaro
Apdo. 85-2060
Ciudad Universitaria
Rodrigo Facio.
San José, Costa Rica

PANAMA: LA BUSQUEDA DE UNA PROPUESTA ECONOMICA ALTERNATIVA EN UN PAIS OCUPADO

José Cambra

Resumen

Este trabajo presenta y analiza la "Estrategia para el desarrollo nacional popular y democrático". Esta es una propuesta alternativa elaborada por la Jornada Nacionalista y Democrática frente a los planes de ajuste estructural de la Administración Endara.

Abstract

This paper presents and analyses the "Strategy for national, popular and democratic development". It constitutes an alternative proposal carried out by the Nationalist and Democratic Journey, in order to face structural adjustment policy of Endara's administration

INTRODUCCION

Tal vez más que en cualquier otro país de América Latina, los intereses norteamericanos han tenido un peso determinante en el devenir de la nación panameña.

Desde su aparición en 1850 en suelo istmeño, por ese entonces parte de Colombia, con el inicio de la construcción de un ferrocarril norteamericano al servicio del auge de las minas de oro en California, hasta la reciente invasión y posterior ocupación de Panamá en las postrimerías del siglo XX, esos intereses han ejercido hasta ahora una influencia inexorable.

Este trabajo postula la idea de que la tarea de recuperar la soberanía panameña y la búsqueda de alternativas a los planes económicos neoliberales guardan una necesaria identificación. Poco pensable es la materialización de una alternativa económica al neoliberalismo en Panamá, sin la reconquista de su soberanía en todo su territorio y el cese de la ocupación militar por parte del país que es la

fuerza de esas orientaciones neoliberales. De igual manera, no habría posibilidad de una plena soberanía sin la implementación de una política económica alternativa, que contemple en ella la recuperación panameña del canal a fin de siglo.

Este trabajo se sitúa en el período más difícil que nación ha vivido Panamá.

A partir del 20 de diciembre de 1989 la presencia militar estadounidense, que data de principios de siglo, ha dimensionado su naturaleza de tal manera que pone en peligro aquella parte de los Tratados Torrijos - Carter que estipulan su liquidación al mediodía del 31 de diciembre de 1999. Desde esta perspectiva, es mucho más comprensible la imbricación que tiene la desocupación del país con la viabilidad de un proyecto económico alternativo.

Postulamos que el proyecto nacional tiene el imperativo de conquistar la soberanía y de diseñar y poner en práctica una alternativa económica. Imperativo que no es el de los diversos proyectos emprendidos por las

fracciones de las clases dominantes a lo largo del devenir de la nación panameña.

1. LA INVASION Y LOS PLANES DE AJUSTE ESTRUCTURAL

La invasión norteamericana a Panamá el 20 de diciembre de 1989, estableció un nuevo régimen político cuya institución central articuladora lo constituyó el ejército de ocupación y el gobierno de los Estados Unidos.

Vale la pena esclarecer que los planes de ajuste estructural en Panamá datan de antes de las elecciones de 1984. El intento por parte del régimen militar encabezado por el General Noriega de imponer los¹ en vías de mantener y recuperar la alianza con los Estados Unidos -fracturada por la destitución del presidente Barletta en 1985- tiene como marco una reacción de los sectores afectados: siete huelgas generales de empleados públicos, una de obreros de la empresa privada y gran cantidad de manifestaciones y acciones sectoriales entre 1984 y 1989.

En julio de 1990, con el nuevo gobierno panameño que instalaron en la víspera de la intervención militar en la base norteamericana de Fuerte Clayton, los Estados Unidos y sus agencias financieras internacionales rápidamente procedieron a imponer un convenio de donación a través de la A.I.D., el cual establecía como condición previa al desembolso de la donación:

la adopción... de un programa de estabilización económica a corto plazo que llene los requisitos de un programa de apoyo con el Fondo Monetario Internacional; un plan para el manejo de las finanzas del sector público... en relación a los ingresos, gastos, salarios, ahorros, reducción de la deuda interna, e inversión; identificar las primeras empresas públicas que serán privatizadas; rebaja de los aranceles de importa-

ción y reducir los productos bajo control de precios; reformas de la política laboral; un tratado de asistencia legal mutua.²

Desde 1990 el Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá diseñó un *Programa de desarrollo y modernización de la economía*, también conocido como "Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica", el cual fue *"negociado, aceptado y avalado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo"*³

En consecuencia con lo acordado en el convenio de donaciones, la "Estrategia" ubica el motor del desarrollo en el sector exportador, promueve la liberalización del mercado laboral, la reducción de la protección a la industria nacional, la eliminación de las cuotas de importación, una reforma tributaria que descarta una alta progresividad del impuesto sobre la renta y extiende a los servicios las cargas impositivas, la privatización de las empresas estatales, la disminución del gasto público con la consiguiente reducción en rubros sociales, en empleo público y el aumento de la edad de jubilación por la vía de la reforma de la ley del Seguro Social. La "Estrategia" también se planteó, como eje articulador, el cumplimiento del servicio de la deuda externa.

En conjunto, está orientada a beneficiar

al capital externo y a algunos sectores internos, principalmente los vinculados con las actividades comerciales y financieras que operan en función de las relaciones con el exterior.⁴

¹ Ricaurte Soler. *La invasión de Estados Unidos a Panamá*. Panamá. 2da edición, Siglo XXI Editores-Ediciones Revista Tareas. 1992. p.107.

² Gaceta Oficial 21,581, del 17 de julio de 1990. Convenio Estados Unidos (AID) y el Gobierno de Panamá. Citado en *Voz Independiente* del 1-15 agosto, p.3 boletín quincenal.

³ Ministerio de Planificación y Política Económica. *Programa de desarrollo y modernización de la economía*. Panamá 1991 p.i.

⁴ Juan Jované. "La economía política de la invasión", en: *Estrategia y Nación* n°2. Panamá. Editado por el IDEN, Universidad de Panamá. 1990. p.66.

A la ocupación militar y política se le suma, ahora, la dominación económica directa para que no quede duda de donde está el centro de mando del nuevo régimen.⁵

El 20 de septiembre de 1991, el gobierno de Panamá presentó al Banco Mundial una "Carta de Intención".

En ella le informa de la implementación de un programa para reducir el empleo en el sector público, a través de un paquete de separación voluntaria de 11 000 posiciones, de una meta de 19 000.

La cantidad restante se obtendría por la vía del no reemplazo de los que se retiren por renuncias normales, jubilación o privatización, señalando que en el caso de nuevos nombramientos, los salarios estarán en un diez por ciento por debajo del nivel del personal previamente empleado.⁶

Este documento anuncia la privatización del INTEL (telecomunicaciones) y de los puertos a las riberas del canal revertidos a Panamá en virtud de los Tratados Torrijos-Carter. También la reducción de la protección a las actividades de sustitución de importaciones para alentar las exportaciones; la eliminación de los controles de precios y de restricciones a la importación de productos agrícolas; la eliminación de todas las restricciones a las exportaciones y la supresión del control de precios; la reforma de la Ley Orgánica del Seguro Social, entre otras medidas.

La coherencia entre los tres documentos es manifiesta. Pero su aplicación desencadenó la respuesta de actores sociales que adversaron y adversan dicha propuesta neoliberal. La movilización obrera más importante desde el nacimiento de Panamá a la vida republicana en calidad -en ese entonces- de protectorado norteamericano, sucedió en 1990, en un Panamá ocupado.

2. DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1990, DOS MOVIMIENTOS CONFLUYEN

Los primeros meses de 1990 transcurren con un movimiento sindical sin capacidad de dar respuesta a los miles de despedidos y al desmejoramiento de las condiciones de trabajo. Cuando se dio la invasión, la dirigencia sindical en su mayoría estaba desgastada por los compromisos que tuvo con el régimen de Noriega. Ello es particularmente agudo en el caso de la Federación Nacional de Servidores y Empleados Públicos (FENASEP) y el sindicalismo de la empresa privada agrupado en el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO)⁷. A esta circunstancia habría que agregar el que el movimiento obrero de la empresa privada había sufrido una grave derrota con el despido en 1988 -producto del bloqueo norteamericano- de 80 000⁸ de cerca de sus 350 000 componentes, ante la vista y paciencia del Ministerio de Trabajo del régimen militar de aquel entonces. Posterior a la invasión, el gobierno del presidente Endara suspendió las convenciones colectivas, a lo que se suma otra ola de despidos en la empresa privada. En el sector público, el primer decreto del nuevo gobierno post invasión, derogó las disposiciones legales que establecían la estabilidad de los empleados gubernamentales, procediéndose al despido de 13 000 de ellos.⁹

La ofensiva del movimiento obrero tiene su origen en otro organismo denominado Coordinadora de empresas estatales, que aglutinaba en su seno a los sindicatos y asociaciones de la electricidad (Sindicato de Trabajadores del IRHE), telecomunicaciones (Sindicato de Trabajadores del INTEL), Autoridad Portuaria (Asociación Nacional de Empleados de la Autoridad Portuaria), puertos

5 Simeón González. "Un convenio contra la nación". En: *Opinión Pública* Panamá. nº30. Agosto de 1990. p.17.

6 Ministerio de Planificación y Política Económica. *Carta de Intención*. Op. cit. s/p.

7 Milton Martínez. *Una crisis sin fin*. Panamá. CEAS-PA. 1990. p. 179.

8 Ricaurte Soler. Op. cit. p.71.

9 Centro de Investigación y Docencia de Panamá. *La lucha sindical en Panamá*. Panamá. CIDPA. 1990. s/p.

(Sindicatos de Trabajadores de los Puertos de Balboa y Cristóbal), suministro de agua (Movimiento de Trabajadores del IDAAN), del ferrocarril (Sindicatos de Trabajadores del Ferrocarril de Panamá), planta de cemento estatal (Asociación de Trabajadores de Cemento Bayano), entre los más significativos.

El hecho de que algunos habían conquistado en el pasado legislaciones especiales en razón de su fuerza sindical, y que además una parte hubiera tenido una actitud de independencia y de abierta confrontación con el régimen del General Noriega,¹⁰ explica el porqué fue a partir de este sector que se reagrupó el conjunto del movimiento sindical, con la convocatoria a una marcha efectuada el 16 de octubre que contó con la participación de miles de obreros,¹¹ la mayoría empleados públicos. La FENASEP, centrales y sindicatos de la empresa privada y otros organismos populares y estudiantiles que respaldaron esa convocatoria, conforman posteriormente con este organismo de empresas estatales la "Coordinadora por el derecho a la vida". El gobierno se niega a atender las demandas obreras y el 4 de diciembre la Coordinadora moviliza a los trabajadores y convoca a un paro general para el día 5. En la madrugada del día 5 se produce un levantamiento policial por reivindicaciones institucionales, una de las cuales era la exigencia de indemnización a las víctimas de la invasión norteamericana y la declaratoria del 20 de diciembre como día de duelo nacional. El presidente Endara llama a la intervención del ejército estadounidense, el cual sofocó el movimiento policial y asesina a sangre fría ante las cámaras de televisión a uno de los policías panameños. El gobierno, sin mayores pruebas, vincula este movimiento policial que califica como intento de golpe, al movimiento de los obreros. Hace aprobar de inmediato en la Asamblea Legislativa la ley 25 del 14 de diciembre de 1990, por medio de la cual despide a 800 dirigentes y activistas sindicales del Estado, salvo los de las universidades por la autonomía que éstas gozan.¹²

En 1990, grupos afectados por la invasión, como los familiares de los que murieron, los habitantes del destruido barrio del Chorrillo, además de organizaciones estudiantiles, populares y de izquierda como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el ala izquierda del PRD (Tendencia), organismos sindicales como la FENASEP, entre otros, conformaron el 6 de junio el "Comité pro-rescate de la soberanía."

Al conformarse se plantea como objetivos denunciar la invasión, repudiar el régimen de ocupación y su política económica antinacional, reivindicar la memoria de los caídos el 20 de diciembre y convocar a la movilización interna y a la solidaridad internacional.¹³ Su objetivo aglutinador consiste en la expulsión de las tropas de ocupación.

El 20 de junio, 25 000 personas participaban en la marcha convocada por ese organismo a los seis meses de la invasión y ocupación de Panamá.¹⁴ Todos los 20 de cada mes organiza diversas actividades, hasta que al año de la invasión, una manifestación calculada en 90 000 personas recorrer las principales vías de Panamá hasta llegar al barrio del Chorrillo. Mientras que la movilización obrera del 16 de octubre se centró en atacar el plan de ajuste estructural, en la del 4 de diciembre, partes importantes de ella reclamaban la salida de las tropas de ocupación. El 20 de diciembre fue la exigencia más levantada, junto con la denuncia de la represión antiobrera del régimen.¹⁵ Se había conjugado la lucha contra los planes de ajuste con el conjunto de la lucha por la soberanía.

10 Milton Martínez. *Op. cit.* pp. 145-146.

11 Centro de Investigación y Docencia de Panamá. *Op. cit.* p. 7.

12 Boletín *Voz Independiente*. Diciembre de 1990. p. 2, mensual.

13 Boletín *Voz Independiente*. 1-15 julio de 1990.

14 Boletín *Voz Independiente*. 1-15 de julio de 1990. p. 1, quincenal.

15 Boletín *Voz Independiente*. enero de 1991. p. 1, mensual.

3. PROPUESTAS DESDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

a- Coordinadora por el derecho a la vida

El 16 de octubre de 1990, en el marco de la marcha "Por el derecho a la vida", los que poco tiempo después conformarían esta instancia, hicieron entrega a la presidencia de la república de un pliego de peticiones de trece puntos, entre los cuales sobresalían: el rechazo a la privatización de las empresas estatales y a la reforma del Código de Trabajo; la derogatoria de las reformas laborales efectuadas por el anterior régimen militar en 1976 (ley 95), 1981 (ley octava) y 1986 (ley 1); la derogatoria de las leyes de guerra impuestas por el General Noriega al final de su régimen y por lo tanto el pago del decimotercer mes; reintegro de los despedidos por el gobierno de Endara y anulación de las disposiciones utilizadas para ello; establecimiento de la carrera administrativa en el estado; no a la reforma de la ley del Seguro Social; el cumplimiento de las reclasificaciones y acuerdos pactados con los empleados públicos; el respeto a las organizaciones sindicales y la ratificación gubernamental del Convenio 151 de la OIT referente a ello; creación de empleos; reivindicaciones sectoriales como las de los obreros de la construcción y del ferrocarril; solución al problema de los refugiados del Chorrillo. El gobierno respondió negativamente a esas peticiones.¹⁶ La Coordinadora incorpora al pliego la desocupación del país por las tropas norteamericanas.

El 19 de setiembre de 1991, en una manifestación que desemboca en la Asamblea Legislativa, la Coordinadora entrega un pliego de peticiones de 24 puntos.¹⁷ De conjunto, ambos pliegos contradicen aspectos importantes del plan de ajuste estructural. Las exigencias de derogación de las leyes y decretos que permiten los despidos de empleados públicos, la restitución de los destituidos, la aprobación de la carrera administrativa y la ratificación de

los acuerdos de la OIT correspondientes a la libertad sindical, confrontan la liberalización del mercado laboral contenido en la "Estrategia".

Las exigencias de detener los cortes de agua, luz, los lanzamientos de sus viviendas de los obreros destituidos, de derogar las leyes de guerra y pagar el XIII mes, la de demandar mayor presupuesto para la educación y atención a las reivindicaciones de los docentes, al igual que las que tienen que ver con el incremento de las pensiones de los jubilados, el cumplimiento de la demanda de vivienda de los refugiados -víctimas de la invasión- del Chorrillo y Colón, atención a Bocas del Toro y al problema del cólera, contradicen la perspectiva de la "Estrategia" de ahorro del gasto público.

También la demanda de no privatización de las empresas estatales y la oposición a la reforma tributaria -que reduce el pago del impuesto sobre la renta de los que más tienen- política fiscal establecida en la orientación económica del gobierno del presidente Endara.

En este nuevo pliego, la *Coordinadora por el derecho a la vida* incorpora reivindicaciones democráticas referentes al derecho de organización de los estudiantes, de la población en general de decidir sobre la política educativa, la defensa de la autonomía universitaria, el respeto a las opiniones de los transportistas en cuanto a leyes que los afectan, del movimiento sindical con respecto a las reformas a la seguridad social, exigiendo el cese de la persecución política.

La incorporación más significativa de demandas en el nuevo pliego tiene que ver con el tema de la soberanía, al exigir el reconocimiento de los que cayeron el 20 de diciembre de 1989, el pago por parte de los Estados Unidos de indemnización por daños y perjuicios, la declaratoria de ese día como luto nacional, el cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, la no intervención de E.U. en los asuntos internos de Panamá, que el gobierno panameño ofrezca soluciones a los panameños que queden cesantes al irse las bases militares norteamericanas; y el mejor uso colectivo de las áreas revertidas por efecto de los tratados.

¹⁶ *La Prensa*. Lunes 19 de noviembre de 1990. p.1, diario.

¹⁷ "Documento de la Coordinadora por el derecho a la vida". 19 de setiembre de 1991. 7 páginas. Mimeografiado.

Este nuevo pliego finaliza exigiendo

*la elaboración de un verdadero proyecto nacional de desarrollo con participación de todos los sectores... que (resuelva) el problema del desempleo; que reactive la economía nacional; que incremente el desarrollo de la industria, de la pequeña y mediana empresa; del agro que propicie la recuperación de su soberanía y le permita romper su dependencia de las organizaciones financieras internacionales.*¹⁸

Como pliego de aspiraciones, el elaborado por la Coordinadora por el derecho a la vida, se orienta a enfrentar las consecuencias del plan de ajuste estructural, sin ser estrictamente una nueva política económica alternativa.

Es de destacar que, pese a ello, el logro de esas reivindicaciones significaría la derrota de las fuerzas sociales que impulsan el neoliberalismo, condición necesaria para que pueda ser viable alguna propuesta alternativa.

b. Estrategia para el desarrollo nacional, popular y democrático

La Jornada Nacionalista y Democrática es un agrupamiento que aglutinaba en 1990 a organizaciones sindicales como el Sindicato de Trabajadores del IRHE (electricidad), SITIRHE, al Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS), a organizaciones estudiantiles, populares y centros de estudio y apoyo, gran parte de las cuales integraban la Coordinadora por el derecho a la vida. Presentó ese año un documento titulado "Estrategia para el desarrollo nacional, popular y democrático", como alternativa a la "Estrategia nacional de desarrollo y modernización económica" de la Administración Endara. Los objetivos a corto y mediano plazo de esta propuesta económica alternativa consistían en:

- a. Crear las bases materiales que sostengan firmemente el pleno ejercicio de la soberanía nacional.
- b. Avanzar en la democratización de los procesos económicos.
- c. Asegurar de manera gradual las condiciones materiales necesarias para garantizar la plena satisfacción de las necesidades básicas del pueblo panameño.
- d. Asegurar que el desarrollo sea compatible con la preservación de la naturaleza.¹⁹

A. En razón de la crisis que vive Panamá agravada por la invasión y ocupación del país, esta propuesta concibe una primera fase de emergencia cuyo objetivo global consistiría en construir las condiciones para un sólido bloque nacional²⁰ que permita enfrentar los sufrimientos de la población, iniciar el proceso de recuperación de la soberanía, y avanzar hacia la reactivación y la transformación estructural de la economía. Los objetivos específicos que se desprenden de lo anterior serían:

- a. Frenar y revertir el deterioro provocado por la crisis, sobre todo en el frente del empleo.
- b. Atender prioritariamente las necesidades de la población afectada materialmente por la invasión, haciendo énfasis en los problemas de vivienda.
- c. Iniciar el proceso de integración efectiva de la población a la solución de sus problemas económicos y sociales.
- d. Detener y, en lo posible, revertir el deterioro en la dotación de los servicios básicos indispensables (salud, educación, agua potable, energía eléctrica y transporte colectivo).
- e. Asegurar la producción y la oferta efectiva y accesible de una canasta mínima de bienes materiales imprescindibles.

18 *Ibid.* p.6.

19 Jornada Nacionalista y Democrática. "Hacia una estrategia para el desarrollo nacional, popular y democrático". Panamá. 1990, p. 1.

20 *Ibid.* p. 1.

- f. Lograr una corriente de asistencia económica y técnica destinada a apoyar las prioridades nacionales, que complemente los escasos recursos internos. En relación a los recursos externos, exigir la inmediata y total indemnización por los daños causados no sólo por la invasión y la ocupación, sino, además por las "sanciones económicas".
- g. Otorgar la necesaria prioridad a la creación de las condiciones materiales y sociales necesarias para mantener la producción de alimentos y de los componentes de la canasta básica de urgencia. Complementariamente debe darse un esfuerzo por mantener y, en lo posible, expandir la actividad exportadora y asegurar los mercados para su colocación, a un nivel compatible con las necesidades de recursos externos.
- h. Diseñar y utilizar los mecanismos institucionales y económicos que sean indispensables para dirigir el crédito y los recursos externos hacia las prioridades contenidas en los objetivos.²¹

Para esta fase de emergencia la política económica alternativa tiene como lineamiento garantizar que los escasos recursos del Estado se destinen a los servicios sociales que la situación de emergencia amerita, particularmente hacia la población afectada por la invasión y la ocupación del país. También el diseño y ejecución de un programa de empleo mínimo, que tomando en cuenta la imposibilidad de absorción como empleo normal, disponga de una estrategia de sobrevivencia basada en la organización de la población en actividades autogestionarias de producción y distribución de bienes destinados a la satisfacción de necesidades básicas,²² es decir, la generación de actividades de autoempleo.

Dentro de los lineamientos para esta fase de emergencia también contempla la ejecu-

ción de un estricto programa de austeridad que permita la priorización de los desembolsos estatales, comenzando por la moratoria de la deuda externa.

En relación a la consecución de recursos externos, aparte de la exigencia de indemnización a los Estados Unidos y la expansión de la actividad exportadora, prioriza la búsqueda de fuentes que no condicionen su asistencia al pago del servicio de la deuda, en especial las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), y evitar de esa forma un flujo negativo de recursos. Dichos recursos estarían destinados a la estrategia de sobrevivencia de la población organizada,²³ al servicio de la cual estaría la actividad exportadora en calidad de generadora de recursos.

Esta "Estrategia" alternativa, ya en su fase de emergencia, se distingue de la política de ajuste estructural contenida en la "Estrategia" gubernamental, en cuanto no propugna el ahorro del gasto público reduciendo los rubros sociales, al no tener como intención de ese ahorro el cumplimiento del servicio de la deuda, pues plantea la moratoria de ella. Toda la perspectiva de la "Estrategia" gubernamental es la continuidad de unos servicios que absorben enormes proporciones del ahorro interno y de los ingresos corrientes de exportación. En consecuencia, una resolución a fondo de este problema sigue siendo un prerequisite de cualquier política inmediata de superación de la crisis y, con mayor razón, de una que busque reconstruir nuevas dinámicas de desarrollo.²⁴

El énfasis que la "Estrategia" alternativa da a la generación de empleos contrasta con la política de ajuste y de ahorro del gasto público, por medio de la reducción de personal, impulsada por la "Estrategia" gubernamental, generadora de una pérdida de la capacidad adquisitiva de efectos contractivos, que es lo opuesto a la estrategia de sobrevivencia concebida en la propuesta alternativa.

21 Jornada Nacionalista y Democrática. "Manifiesto-Comunicado al país". Panamá. 1990. pp. 1-2.

22 Jornada Nacionalista y Democrática. "Hacia una estrategia...", *Op. cit.* p. 2.

23 *Ibid.* pp. 2-3.

24 Pedro Vuskovic. "Economía y crisis". En: Varios autores. *América Latina, hoy*. México. Coedición de la Universidad de las Naciones Unidas-siglo XXI editores. 1990, p.53.

Pero el talón de Aquiles de esta propuesta alternativa aparece desde su propia fase de emergencia, en la medida que se propone el pleno cumplimiento de la legislación fiscal vigente, con lo cual no se distingue de los lineamientos del plan de ajuste, que descartan una alta progresividad del impuesto sobre la renta. Lo anterior no contribuye a resolver la estrechez de los recursos internos. Una estrategia de sobrevivencia como la contemplada en esta propuesta supone también un conjunto de medidas de orden fiscal que habiliten al sector público para cumplir esa función dinámica.²⁵

B. La fase de emergencia enfrentaría los aspectos inmediatos de la crisis. La fase de recuperación apuntaría hacia la reactivación, teniendo como objetivos:

- a. Recuperar los niveles históricos de producción, a partir en lo fundamental de la planta instalada.
- b. Dar una respuesta permanente al problema del desempleo a través de la recuperación de los niveles de empleo histórico, con base en la expansión de la actividad de producción de bienes y generación de servicios.
- c. Consolidar, a las unidades de producción democráticas de la población, dotándolas de aquellas condiciones necesarias para el avance de su eficiencia y productividad, surgidas de la aplicación del concepto de economía de sobrevivencia.
- d. Avanzar en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, de manera que se logre atender no sólo lo que constituya una canasta básica de emergencia, sino una canasta básica en condiciones normales.
- e. Recuperar los niveles de exportación, de manera que la dotación de recursos externos sea compatible con los objetivos anteriores.
- f. Mantener y perfeccionar la austeridad en la esfera del gasto público y elevar aún más la eficiencia de éste.

- g. Consolidar y ampliar los esfuerzos encaminados a lograr una corriente de asistencia y cooperación externa en función de los objetivos priorizados.
- h. Consolidar la organización de la población con la finalidad de asegurar su participación en el diseño, ejecución, control y disfrute de los beneficios de los planes económicos.²⁶

Define la necesidad de una relación proporcional y armónica entre las dos vías principales de la reactivación, la de producción de bienes y generación de servicios sociales fundamentales, y la de actividades esenciales complementarias. Esta última estaría conformada por la producción exportable generadora de recursos, la producción de insumos y otros elementos rentables a nivel de producción interna, y la generación de servicios productivos indispensables como energía y transporte.

La disponibilidad de recursos externos y estatales es clave para la producción de bienes y servicios sociales, disponibilidad que esta propuesta vincula a la producción exportable, como aparece en el objetivo "e" de la fase de recuperación.

C. La fase de transformación estructural tendría como lineamientos:

- a. Desarrollo de la actividad económica nacional, con el propósito de alcanzar gradualmente la ampliación del consumo básico y lograr la plena satisfacción de las necesidades fundamentales.
- b. Readecuación de la estructura económica, con el fin de adecuarla plenamente a los requerimientos de la base material de la soberanía, la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la democratización de la esfera económica.

²⁵ *Ibid.* p. 53.

²⁶ Jornada Nacionalista y Democrática. *Op. cit.* pp. 4-5.

- c. Elevación de los niveles de ahorro nacional, con vistas al aseguramiento de un nivel de inversiones compatible con la trayectoria de desarrollo propuesta.
 - d. Consolidación de las condiciones necesarias para un desarrollo equitativo en el marco de una economía mixta.²⁷ De ahí deviene la priorización que efectúa esta "Estrategia" alternativa de los siguientes sectores:
 - a. La producción y generación de bienes y servicios que sustentan el consumo básico de la población.
 - b. La producción y generación de bienes y servicios exportables, que asegure un adecuado y suficiente flujo de divisas.
 - c. La producción de insumos, otros medios de capital y servicios que apoyan las actividades prioritarias mencionadas, y que sean susceptibles de producirse internamente con sentido económico.
 - d. La generación de los servicios productivos y de la infraestructura económica indispensable para los fines anteriores.²⁸
4. UN BALANCE DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO

A diferencia de la "Estrategia" gubernamental, que ubica el motor del desarrollo en el sector exportador, articulado a la importación de bienes de consumo no esenciales, la propuesta alternativa impulsa una nueva forma de articulación de la economía.

Dicha rearticulación sería entre una distribución equitativa del ingreso nacional que apoye el consumo básico, los sectores que producen dichos bienes y aquellos que producen para la exportación. Estos últimos generarán las divisas necesarias para hacer viable esta nueva articulación.²⁹ Coloca bajo otros términos el tema de las exportaciones. Ya no se

trataría tanto de que función dinámica podrán cumplir (es decir, cuál sería el máximo posible de exportar), sino más bien que capacidad para importar resultaría indispensable para sustentar la nueva estrategia (es decir, cuál sería el mínimo de exportaciones necesario). Por lo mismo, tampoco lleva a subordinar las políticas internas al objetivo de mantener o acrecentar las "ventajas comparativas" que abran más posibilidades exportadoras, propósito que con frecuencia termina por constituirse en un freno al crecimiento de los salarios reales, o en excusa para justificar su deterioro.³⁰ En ese sentido la actividad de exportación cumpliría un papel de apoyo para asegurar las necesidades básicas de la población.

Pero ello tiene una limitación. Uno de los condicionantes presentes, probablemente más decisivo para el éxito de una política reactivadora, radica en la posibilidad de contar con la necesaria capacidad para importar abastecimientos externos que sean indispensables. La búsqueda de superación de esas limitaciones por la vía del aumento de las exportaciones no encuentra condiciones propicias. La disminución progresiva de la demanda de productos primarios por parte de los países capitalistas desarrollados y la regulación que ejercen a través de sus prácticas proteccionistas sobre la participación en sus mercados de productos manufacturados procedentes de los menos desarrollados, restringen severamente las posibilidades de corto plazo para las exportaciones de América Latina hacia esas naciones. A mayor plazo, las perspectivas son aún más frágiles por las consecuencias del gigantesco recambio tecnológico al que avanzan los países industrializados.³¹

En esta perspectiva se inscribe lo perjudicial de mantener por parte de la propuesta alternativa la misma política fiscal que la "Estrategia" gubernamental, pues obstaculiza de esa manera una importante posibilidad de conseguir recursos al servicio de la nueva política económica.

Ahora bien, esta rearticulación que hacemos mención tiende hacia un modelo auto-centrado, en la medida que el nuevo patrón de

27 *Ibid.* pp. 6-7.

28 *Ibid.* pp. 7-8.

29 *Ibid.* p. 7.

30 Pedro Vuskovic. *Op. cit.* p. 48.

31 *Ibid.* p. 54.

desarrollo -y aquí se observa una de las diferencias principales con el modelo tradicional-, se propone desarrollar un sector interno que facilite efectivamente la creación de las condiciones necesarias para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, incluyendo el objetivo de la autosuficiencia alimentaria. En la medida en que atiende el mercado interno, que puede ser protegido de la competencia externa, este sector deberá constituirse dentro de una forma tecnológica que tienda ante todo a la generación de puestos de trabajo de suficiente productividad, con el objeto de generar las condiciones de acceso de la población a los ingresos necesarios para la satisfacción de sus necesidades.³²

Una opción "no exportadora-no concentradora" supone también otra visión, para América Latina, de la revolución tecnológica en marcha. Más que el desafío de incorporación de progreso técnico para estar presentes en los mercados internacionales, lo que pasa a interesar fundamentalmente son las posibilidades que abran las nuevas tecnologías para resolver problemas de abastecimiento interno, principalmente alimentos, que devienen prioritarios en el marco de las nuevas estrategias de desarrollo.³³

La propuesta alternativa plantea proteger el sector agropecuario e industrial, apoyando a las medianas y pequeñas unidades de producción, con el objetivo de superar la heterogeneidad estructural, aumentar la productividad y cohesionar productivamente en la economía al sector informal.³⁴

La diversificación de mercados y fuentes financieras, aunado a la cooperación con otros países de América Latina y del Caribe, hacen parte de esta propuesta económica alternativa, en calidad de ingredientes constitutivos de una estrategia transformadora.³⁵

La propuesta se plantea desarrollar los mecanismos necesarios para orientar tanto el crédito como las divisas, pero no especifica en

que forma. Esta carencia tiene particular importancia en un país que no tiene moneda propia, en razón del Convenio Monetario suscrito en Washington el 20 de junio de 1904. La promulgación del decreto 238 del 12 de julio de 1970, concerniente a la creación del Centro Financiero Internacional, da surgimiento a una legislación bancaria que promueve la descapitalización de la economía, imposibilitándose la orientación del crédito, a menos que se instituya una banca central.³⁶

Para una estrategia transformadora, en el desestímulo a las actividades predominantemente especulativas y el traslado de mayores recursos a la esfera propiamente productiva, el papel decisivo radica en el sistema bancario: en su capacidad para captar los excedentes financieros y en la canalización que de ellos se realice.³⁷

La "Estrategia" alternativa, al tener como objetivo un sistema de regulación y planificación de la economía, se opone al criterio de economía de mercado de la *estrategia* gubernamental.

Pese a este rasgo planificador, ofrecer como alternativa la economía mixta, como lo hace esta nueva propuesta económica, tiene más que ver con el intento de conformar el bloque social a que hacía referencia la fase de emergencia, que a una política de transformación estructural que, contemplando la propiedad colectiva, permita el acceso a los recursos que los problemas actuales de la exportación no permiten generar. Una nueva estrategia de desarrollo involucra el traslado al control social de algunas actividades básicas, ya sea bajo modalidades de propiedad estatal o colectiva, o bajo algún régimen de "sector social de la economía".³⁸ Esto es muy importante en el caso de Panamá, por ser el país que tiene el mayor nivel de exportaciones en

³² Jornada Nacionalista y Democrática. *Op. cit.* p. 9.

³³ Pedro Vuskovic. *Op. cit.* p. 48.

³⁴ Jornada Nacionalista y Democrática. *Op. cit.* p. 10.

³⁵ Pedro Vuskovic. *Op. cit.* p. 49.

³⁶ José E. Torres Abrego. "En torno a la zona del canal y el subdesarrollo panameño". En: *Canal de Panamá, polémica permanente*. Panamá. Coedición de la Universidad de Panamá-Revista Tareas. 1984. pp. 91-92 y 101.

³⁷ Pedro Vuskovic. *Op. cit.* p. 53.

³⁸ *Ibid.* p. 49.

Centroamérica,³⁹ en razón de la actividad de la Zona Libre de Colón, bajo control efectivo de las empresas transnacionales.

Podríamos afirmar, que la "Estrategia para el desarrollo nacional, popular y democrático", es parcialmente alternativa a la de la Administración Endara, al no avanzar en proponer con claridad el sentido del cambio, o sea, una transformación estructural que atienda a la distribución de la riqueza y a lograr la independencia nacional. Ello guarda relación con el hecho de no tener explicitado los actores sociales que no harán parte del bloque social que debería impulsar una estrategia alternativa.

Al ser la propuesta de economía mixta un aspecto relevante de la "Estrategia" alternativa, la misma se contradice, en la medida que esa solución de tipo keynesiano, significó para el capitalismo avanzado una ventaja apenas temporal. Hoy, con la situación económica mundial, la propuesta de una economía mixta no toma en cuenta los procesos de globalización de los cuales hacen parte las clases dominantes, en mayor medida en un país de capitalismo periférico como Panamá.⁴⁰

La experiencia latinoamericana demuestra que los intentos de crear un desarrollo capitalista independiente han fracasado. No hay posibilidad de desarrollo nacional bajo pautas y programas capitalistas, aunque estas pretendan ser libres y nacionales. Lo que está vigente todavía como alternativa de solución es un socialismo nacional y latinoamericano, de tal forma que el imperio no lo aplaste, como lo demuestra la historia reciente de América Latina.⁴¹

5. ¿PUEDE EXISTIR UNA ALTERNATIVA AL AJUSTE A TRAVÉS DE LA CONCERTACION SOCIAL EN PANAMA?

La economía panameña ha sido hipertrofiada históricamente en favor de su sector terciario, con una importante transnacionalización como eje del proyecto económico en las décadas del 70 y 80. La ausencia de captación del ahorro nacional por la inexistencia de una banca central, añadido a la situación de ser un país cuyo principal recurso natural -su posición geográfica- ha estado y está bajo control de potencias extranjeras, da un marco especial al análisis de cualquier propuesta alternativa que se plantee.⁴² Mucho más cuando desde diciembre de 1990 es un país ocupado por tropas norteamericanas.

Una propuesta será alternativa en la medida que tenga como eje ordenador resolver el problema de la soberanía, que hoy pasa por la salida del ejército de ocupación y la recuperación del canal y del área circundante para uso colectivo de la nación panameña, con lo que ello significaría como entrada anual, y en bienes revertidos en calidad de pasivos, en el año 2000.

En el caso específico de Panamá hay que considerar que el logro de su independencia económica solo se dará en la medida en que se capte el ahorro para uso del Estado en programas sociales. Una banca central se hace necesaria como parte de una propuesta alternativa, lo que está ausente en lo planteado por la Coordinadora por el derecho a la vida y la Jornada nacionalista y democrática.

Lo anterior implica también el no pago de la deuda externa, demanda que no aparece en los pliegos de la Coordinadora.

Para efecto de estos pasos iniciales se nos presenta una interrogante crucial, ¿Qué actores sociales tienen la capacidad y la intencionalidad de dar estos primeros pasos? La Coordinadora ve la posibilidad de elaborar un proyecto de desarrollo nacional con "todos los

39 Ana Isabel García, *et. al.* "Algunos indicadores socioeconómicos y políticos de Centroamérica en la década de los ochenta". San José. Maestría Centroamericana de Sociología, p.7. mimeo.

40 Paul Mattick. *Marx y Keynes. Los límites de la economía mixta.* México. 3ra. edición. Ediciones Era. 1981. p. 325.

41 Xavier Gorrostiaga. "En torno a la zona del canal y el subdesarrollo panameño. Debate". En: Canal de Panamá. pp. 122-123.

42 Xavier Gorrostiaga. "Panamá no es solamente un canal". *Ibid.* pp. 288-290.

sectores", para lo cual se propone un proceso de concertación y de pacto social.⁴³ La Jornada Nacionalista y Democrática conceptúa un bloque social al cual no le define sus componentes en términos de actores sociales participantes.

Este es un planteamiento cuestionable, en la medida que el gobierno y el régimen imperante tienen su origen en una invasión extranjera, por lo cual la aplicación de las estrategias económicas acordadas con los organismos financieros internacionales hacen parte de su naturaleza de una manera mucho más sedimentada que el resto de los gobiernos de América Latina.

Pero incluso, sectores afectados por los planes de ajuste estructural como lo son los industriales, han expresado, a través de portavoces como Darío Selles, presidente del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP), su acuerdo con los planes de conjunto, pero que discrepan en imponer cambios profundos en un lapso de tiempo angustiosamente corto. Los industriales exigen del gobierno, a cambio de la eliminación de las barreras proteccionistas, compensaciones como serían nuevas reformas al Código de Trabajo y rebaja de las tarifas de servicios públicos como el de la electricidad para sus negocios.⁴⁴

Precisamente, en 1991, este organismo empresarial firmó un acuerdo de pacto social con la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), la central con mayor afiliación en obreros de la empresa privada. Este documento señala que ambas partes deben salvar diferencias por la vía de la concertación, ya que serán seriamente afectadas por las políticas económicas propuestas, planteando que del sector servicios se deben transferir recursos al sector productivo nacional.⁴⁵

Las limitaciones del enfrentamiento de los industriales a los planes de ajuste, en su calidad de actores sociales interesados, se trasluce en el hecho de que en dicho acuerdo no son señalados los compromisos gubernamentales

con las agencias financieras internacionales, incluyendo los montos destinados al pago de la deuda externa, como obstáculo a la transferencia de recursos requerida por el acuerdo.

Dicha limitación vuelve a aflorar cuando los industriales reivindican el pacto social que permita un aumento del bienestar de los trabajadores, sobre la base de incrementar la productividad de la mano de obra, evitando confrontaciones o pérdidas de salario y de productividad -se están refiriendo a las huelgas-, en el marco de la liberalización del mercado laboral planteado en la "Estrategia".⁴⁶

Pero donde se evidencia la imposibilidad de un proyecto nacional de "todos los sectores" como se propone la Coordinadora por el derecho a la vida, es precisamente en el tema de la soberanía y la recuperación del canal.

Históricamente, los sectores hegemónicos del comercio, la banca, el agro y la industria en Panamá, y mucho más acentuadamente a partir del 20 de diciembre de 1989, han sido parte de una relación económica y política orgánica con los intereses de los Estados Unidos. Su total disociación del mercado interno configurará el trasfondo que une a los grandes comerciantes con los terratenientes y los usureros intermediarios del campo. No es extraño por tanto que estos grupos decididamente apoyados por los Estados Unidos se opongan a una política de sustitución de importaciones y protección de la industria nacional, de reforma agraria y nacionalización de la Banca, de implantación de un sistema monetario propio.⁴⁷

Por otra parte y solo con el intento de señalar la complejidad del análisis del sistema panameño de clases, ¿se puede hablar en Panamá, con exactitud de una burguesía nacional? ¿No está la burguesía panameña de tal forma comprometida con la inversión extranjera, especialmente a través del Centro Financiero, que la posibilidad de una actuación de tipo "nacional independiente" o "nacionalista" por parte de ella son muy limitadas?⁴⁸

43 Boletín *Voz Independiente*. Agosto de 1991. p. 1, mensual.

44 *Ibid.* p. 4.

45 *Ibid.* p. 4.

46 *Ibid.* p. 4.

47 José Torres Abrego. *Op. cit.* p. 91.

48 Xavier Gorroitiaga: "En torno a la Zona del Canal y el subdesarrollo panameño". *Op. cit.* pp. 121.

El tema de la recuperación del canal tiene una lectura en esos sectores: apropiación. Por ello fue fuente de contradicciones con el pasado régimen militar, pues mientras éste se planteaba su asimilación corporativa, las cámaras empresariales planteaban su privatización.⁴⁹

La burguesía nacional expresó este criterio de privatización en 1987.

La alternativa, en esencia, es la privatización de la administración del Canal, pero no así la privatización de la propiedad del Canal. Llamemos a este concepto privatización mixta.⁵⁰

Inclusive, frente a la ocupación militar del país y la permanencia de bases militares norteamericanas después del año 2000 en suelo panameño, los sectores empresariales propugnan abiertamente su permanencia.⁵¹ Al intentar de forma fallida la prohibición del ejército panameño, por medio de las reformas constitucionales que fueron rechazadas en el referéndum realizado en Panamá el 15 de noviembre de 1992, cuando las instituciones gubernamentales no incluyeron ninguna prohibición de ejércitos extranjeros en territorio panameño, la intención era abrir el portillo para la negociación de la permanencia de bases militares norteamericanas después del año 2000 en territorio istmeño.

¿Por qué la propuesta económica de la Jornada Nacionalista y Democrática se autolimita? ¿Por qué este desfase histórico respecto de la burguesía panameña por parte de la Coordinadora por el derecho a la vida?

La explicación puede residir en que la frustración histórica en que se vive hoy está llevando a unas disposiciones subjetivas que no favorecen una voluntad social para enfrentar decididamente la crisis. Ganan terreno el escepticismo y la desesperanza; una suerte de

complejo de "realismo" achica las propuestas a dimensiones que resultan intrascendentes; se extiende un conservadurismo que no se corresponde con la magnitud de los nuevos desafíos.⁵² De ahí surgen el criterio de resolver la actual situación con ajustes menores que contradicen la propia situación objetiva.

BIBLIOGRAFIA

Libros

Araúz, Virgilio. *El Canal de Panamá y los tratados en la crisis actual*. Panamá. s.e. 1988.

Centro de Investigación y Docencia de Panamá. *La lucha sindical en Panamá*. Panamá. CIDPA. 1990.

Jované, Juan. "La economía política de la invasión". En: *Estrategia y Nación*. Panamá. nº 2. Editado por el IDEN. Universidad de Panamá. 1900.

Martínez, Milton. *Una crisis sin fin*. Panamá. CEASPA. 1990.

Mattick, Paul. *Marx y Keynes. Los límites de la economía mixta*. México. Tercera Edición. Ediciones Era. 1981.

Soler, Ricaurte. *La Invasión de Estados Unidos a Panamá*. Panamá. Segunda Edición Siglo XXI Editores-Ediciones Revista Tareas. 1992.

Varios Autores. *Canal de Panamá, polémica permanente*. Panamá. Coedición de la Universidad de Panamá-Revista Tareas. 1984.

Vuskovic, Pedro. "Economía y crisis". En: Varios autores. *América Latina, hoy*. México. Coedición de la Universidad de las Naciones Unidas-Siglo XXI editores. 1990.

49 Ricaurte Soler. *Op. cit.* pp. 57-58.

50 Gilberto Arias. "Alternativas para la administración del Canal", conferencia en CADE 87. Citado en Virgilio Araúz. *El Canal y los tratados en la crisis actual*. Panamá. s.e. 1988. p. 21.

51 Boletín *Voz Independiente*. Febrero de 1992. p. 2, mensual.

52 Pedro Vuskovic. *Op. cit.* p. 55.

Documentos

"Documento de la Coordinadora por el derecho a la vida". Panamá. 19 de setiembre de 1991. Mimeo.

Gaceta Oficial 21581, del 17 de julio de 1990. "Convenio Estados Unidos (A.I.D.) y el Gobierno de Panamá". Citado en : *Voz Independiente*. Del 1-15 agosto. Boletín quincenal.

García, Ana Isabel, *et.al.* "Algunos indicadores socioeconómicos y políticos de Centroamérica en la década de los ochenta". San José. Maestría Centroamericana de Sociología. 1992. Mimeo.

Jornada Nacionalista y Democrática. "Hacia una estrategia para el desarrollo nacional, popular y democrático". Panamá. 1990. Mimeo.

Jornada Nacionalista y Democrática. "Manifiesto-Comunicado al país". Panamá. 1990. Mimeo.

Ministerio de Planificación y Política Económica. *Programa de Desarrollo y*

Modernización de la Economía. Panamá. 1991.

Boletines

Opinión Pública. Panamá. nº 30. Agosto de 1990. *Boletín* mensual.

Voz Independiente. Panamá. 1-15 de julio de 1990. *Boletín* quincenal.

Voz Independiente. Panamá. 1-15 de agosto de 1990. *Boletín* quincenal.

Voz Independiente. Panamá. Diciembre de 1990. *Boletín* mensual.

Voz Independiente. Panamá. Enero de 1991. *Boletín* mensual.

Voz Independiente. Panamá. Agosto de 1991. *Boletín* mensual.

Voz Independiente. Panamá. Febrero de 1992. *Boletín* mensual.

Periódicos

La Prensa. Lunes 19 de noviembre de 1990. Diario.

José Cambra
Sabanilla, Montes de Oca
Urbanización Las Arboledas
Casa 8-B
San José, Costa Rica

EL PROYECTO NACIONAL EN EL HORIZONTE DE LA UTOPIA NICARAGÜENSE

Miguel De Castilla Urbina

Resumen

Este trabajo presenta y analiza la idea de un "Proyecto nacional" como instrumento para construir un amplio consenso frente a los programas de ajuste y estabilización de factura neoliberal, que se han aplicado en Nicaragua.

Abstract

The article presents and analyses the idea of a "National Project", as a mean to build a wide consent, against Adjustment Policies and stabilization execution, applied in Nicaragua.

PRESENTACION

En el presente de América Latina, Nicaragua, país que recién concluyera una fase fundadora de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales, y saliera de una guerra de agresión que dejara más de sesenta mil víctimas; comparada con la situación de crisis económica y social por la que atraviesa la región, aparece como un caso atípico y excepcional. En este país, los índices de desempleo, pobreza y atraso, típicos de todo país en situación de posguerra, le han puesto un cerco al futuro. La crisis y la urgencia, previa al colapso y la inviabilidad, son los signos.

Ante esta situación, desde el interior de la lucha de los sectores populares por su sobrevivencia contra los efectos destructivos del "ajuste estructural", surge, cada vez con mayor fuerza, transparencia y nitidez, la necesidad de un acuerdo o compromiso nacional de largo plazo, producto del diálogo, la negociación y el consenso de todos los sectores políticos, sociales, culturales y religiosos de la Nación nicaragüense.

Este trabajo se escribe en octubre de 1992, cuando las discusiones acerca de los propósitos y contenidos de un posible Proyecto Nacional en Nicaragua, apenas toman cuerpo y se encarnan en el quehacer cotidiano de la clase política nicaragüense. De ahí su provisionalidad y el privilegio otorgado a un estilo más descriptivo que analítico.

I. NICARAGUA 1990-1992: EL DIAGNOSTICO DE POSGUERRA

Un rápido y abundante flujo de recursos proporcionados por la cooperación externa, la participación popular masiva en las tareas de reconstrucción nacional y altas tasas de inversión pública, fueron factores de importancia para que Nicaragua, de acuerdo a la CEPAL, entre 1979 y 1983, ocupara el segundo lugar de América Latina, en cuanto a crecimiento económico se refiere (CEPAL, 1984: 38).

A partir de 1983, la guerra de agresión comenzó a influir de manera decisiva e irreversible en la distorsión y destrucción de la

economía. "La guerra de baja intensidad", como variable interviniente, pronto se articuló dinámica, hegemónica y contradictoriamente, a un conjunto de factores exógenos y endógenos a la sociedad nicaragüense y al propio proceso revolucionario, (entre los que no escapan los errores propios de la inexperiencia de los nuevos gobernantes), lo que provocó necesariamente, el abrupto e intempestivo deterioro y caída de los principales indicadores económicos y sociales.

En este contexto, si para América Latina la década de los ochenta fue una "década perdida", para Nicaragua fue una "década de retorno", al nivel de desarrollo que tenía en los años cuarenta y cincuenta.

Los daños materiales producto de la guerra, según la Corte Internacional de Justicia de la Haya, ascendieron a US \$ 17 mil millones de dólares. El valor de las exportaciones de bienes y servicios bajaron en el decenio de los ochenta en un 25,15 por ciento. El salario real de los trabajadores se redujo en un 87%. El desempleo abierto y encubierto pasó del 33% en febrero de 1990, al 53 % en octubre de 1991. La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), fue en 1990 de menos del 5,6%. En 1990 el PIB *per cápita* fue de 407 dólares, similar al PIB *per cápita* de los años cuarenta para Nicaragua. El déficit fiscal, producto principalmente de los gastos militares de la defensa, y que fuera el estímulo fundamental del proceso inflacionario, fue de 25,8 por ciento en 1988; del 5,2% en 1989 y del 14 por ciento en 1990. (Vargas, 1992: 48 y ss).

En la esfera del bienestar social de la población, las consecuencias de esta situación y del atraso heredado después de más de un siglo de dominación capitalista, son elocuentes:

- El déficit habitacional en Nicaragua, para agosto de 1991, era de 415 000 viviendas. De las viviendas existentes el 34,4% se considera en estado de hacinamiento y el 47,3%, carece de servicios de agua potable y alcantarillado. En 1989, el 78 por ciento de la población urbana, contaba con servicio de agua potable, y solamente el 31,8%, contaba con servicio de alcantarillado sanitario. De la población rural, solamente el 19,5%, tiene servicios de agua potable. A nivel nacional, sola-

mente el 40% de la basura generada es recolectada. La mortalidad infantil, en 1991 alcanzaba la cifra de 71 por cada mil nacidos. La tasa de mortalidad del grupo de 1 a 4 años es de 9,61% por cada mil.

- La tasa nacional media de analfabetismo en 1979 era de 50,3%, a finales de 1980, como producto de la Campaña Nacional de Alfabetización, ésta se redujo al 12,9 %, en la actualidad se calcula que la tasa de analfabetismo es del 25%. En el año 1991 unos 150 000 niños entre los siete y los doce años no asistieron a la Escuela Primaria. En educación primaria, se necesitaban en 1991, 2910 aulas.

El consumo *per cápita* en calorías y proteínas descendió, en un 25%, por debajo del nivel recomendado. La población nicaragüense, con necesidades básicas insatisfechas, creció de 1 600 000 personas en 1980, a casi tres millones en 1990 (Vargas, 1992:58 y ss).

En la actualidad, producto de la inestabilidad política y social, en el marco de las luchas por la propiedad agraria, fabril e inmobiliaria y de la defensa de parte del movimiento popular, de las conquistas de la revolución ante las medidas del proyecto neoliberal; del bloqueo de parte de la representación republicana en el Congreso norteamericano, a la "ayuda" financiera USA para el gobierno de la Presidenta Barrios de Chamorro, y de desastres naturales masivos, la situación económica y social del país, en lugar de encontrar salidas para la solución, permanece estancada o se deteriora, principalmente en los rubros de empleo y salario y en las condiciones de bienestar de la población nicaragüense.

II. LAS POLITICAS DE AJUSTE Y ESTABILIZACION EN NICARAGUA

1. Antecedentes

Ante la situación de crisis económica provocada principalmente por la guerra de agresión, en 1985, el gobierno revolucionario cambia la ruta de la política económica de dirección socialista, iniciándose un proceso de aplicación de medidas de estabilización, tales como la eliminación de subsidios, que desde los inicios del proceso revolucionario venían ofreciéndose a diferentes servicios

públicos, y de retorno a mecanismos de mercado, propios del régimen capitalista.

No obstante, paralelamente, entre 1985 y 1987, la guerra continuaba, los gastos en la defensa de la revolución se incrementaban y los montos de la cooperación externa descendían. Ante esta situación, las medidas económicas de 1985, pronto mostraron evidentes señales de agotamiento, el cual se manifestó en el incremento acelerado de la inflación, que pasó de 334% en 1985 a 1116% en 1987. Es ante este escenario, que el 14 de febrero de 1988, el Gobierno anuncia la llamada "Reforma monetaria operación mártires de Quilali", destinada a frenar la hiperinflación y a recuperar la conducción de la economía de parte del Estado. Así, porque no había otra alternativa, sin la presencia del FMI, se inauguraban las políticas de ajuste y estabilización neoliberales en Nicaragua. Las primeras en un contexto revolucionario.

2. La reforma monetaria de 1988: Operación mártires de Quilali

Los objetivos de la Reforma Monetaria de 1988 fueron: disminuir la inflación; eliminar la distorsión en los precios relativos; proteger a los asalariados y al sector productivo; controlar los precios de consumo básico y de las tarifas de servicio público; reducir el déficit fiscal a través de la disminución del gasto público y afianzar la capacidad del Estado en la dirección económica.

Las medidas de la Reforma Monetaria fueron las siguientes: *Desmonetización y cambio de la unidad monetaria*, lo que significó una devaluación de la moneda nacional del 3 000%, la más alta en la historia económica de América Latina (CIERA, 1988: 308); *se establece un nuevo tipo de cambio* del córdoba referente al dólar; *se establece un listado oficial de precios* a 46 productos básicos; *se reducen en un 10% los gastos del estado* mediante la eliminación de puestos de trabajo en el Estado; *se establece un aumento salarial* en un 500%; *se establece una nueva política crediticia, y una nueva política fiscal*. (Barricada, 1988: 1).

Para su exitosa aplicación, la Reforma Monetaria necesitaba apoyo financiero de

carácter externo, elevación de la producción y de las exportaciones, incremento del control social y apoyo de parte de los agentes económicos. No obstante, ninguna de estas condiciones se dio, y por el contrario, la guerra continuó su ruta de destrucción, la sociedad siguió su tendencia a la polarización, la inflación se transformó en hiperinflación y como consecuencia la Reforma Monetaria devino en más inflación, más desempleo y más crisis económica y social.

En este escenario se dieron las elecciones de febrero de 1990 y el FSLN perdió el poder.

3. La política económica del gobierno de la Unión Nacional Opositora (UNO)

3.1. Primera fase

Confiado en el apoyo del gobierno norteamericano, el nuevo gobierno inició su gestión en abril de 1990, con la puesta en marcha de un Plan de ajuste y estabilización animado, orientado y financiado por el Fondo Monetario Internacional, que tenía como propósitos los siguientes: Frenar la inflación; estabilizar la economía mediante la reducción del déficit fiscal; sustituir la moneda puesta en circulación en febrero de 1988; obtener recursos financieros externos; incrementar las exportaciones y privatizar el sector estatal de la economía.

En el papel, los objetivos y medidas del Plan, aparecían coherentes y lógicos; no obstante, los mismos, ignoraban la realidad de las clases y la lucha de clases, devenidas de un decenio de prácticas y transformaciones revolucionarias y de guerra civil. El Plan significaba privatización, desempleo y retorno a las formas de democracia burguesa. Las respuestas del movimiento popular fueron sendas huelgas nacionales en mayo y julio de 1990, las que al usar tácticas propias de la lucha insurreccional, paralizaron la vida del país, obligando al gobierno a buscar mecanismos de concertación.

A enero de 1990, el Plan se había agotado. La inflación emergió vigorosa y pasó de 1697% en 1989 (último año de gobierno sandinista) a 13 490% en 1990 (primer año de

gobierno de la UNO) y el Producto Interno Bruto (PIB), que en 1989 había sido de menos 2,9%, en 1990 descendió hasta menos de 5,6%, lo que provocó *"el aumento de la pobreza y el sacrificio del campesinado y los pobres de la ciudad, en un contexto de creciente diferenciación y desigualdad social"* (Envío, 1991).

3.2. Segunda fase

El 3 de marzo de 1991, el gobierno clausura la primera fase de su Plan y da inicio a una nueva fase, la que se proponía controlar definitivamente la inflación devaluando el tipo de cambio y reduciendo las fuentes que propiciaban el exceso de demanda y el déficit fiscal y financiero.

La realidad tosuda y caprichosa, respondió, por un lado con un paro violento de la inflación, pero por el otro, con más desempleo y más recesión. Los pobres de la ciudad y el campo, de nuevo, fueron las víctimas.

Un balance del Plan, en abril de 1992, a dos años de gobierno de la UNO, lo realiza Ronaldo Membreño, representante de la Central Sandinista de los Trabajadores (CST) ante la Junta Directiva de la Concertación, al afirmar que

en sus primeros 24 meses de gestión (el gobierno), lanzó a la calle a 300 000 de los 750 000 desempleados del país, a los trabajadores activos les eliminaron casi todas sus reivindicaciones sociales; cerraron cuarenta empresas y privatizaron cincuenta, etc. (Barricada, 1992).

En octubre de 1992, ante la negativa de la administración norteamericana de proporcionarle ayuda financiera, el gobierno ha incrementado los impuestos a bienes y servicios, lo que se prevé provocará más desempleo, más recesión y nuevas movilizaciones populares.

4. Conclusión

Ante esta situación, en que los remedios (planes de ajuste y estabilización), han resultado peores que la enfermedad (la situación

heredada por el subdesarrollo y la guerra de agresión) la sociedad nicaragüense no tiene alternativa: o se une o se hunde.

Unidad, no para engavetar o congelar la lucha de clases, y hacer como lo haría un buen católico neoliberal, como si ésta y éstas no existieran, sino para establecerle a la misma nuevos escenarios, en donde cada sector social, ofrezca una cuota de sacrificio equivalente a la que otros sectores ofrezcan, de cara a la supervivencia de la sociedad, y en donde, si deben haber privilegios, deben ser para las clases que históricamente han resistido sobre sus hombros la explotación burguesa. (IEN, 1991-B: 8).

Unidad, en fin, no solo para enfrentar en la coyuntura al proyecto del Fondo Monetario Internacional, sino que para formular estratégicamente, un proyecto diferente de sociedad, nación y estado.

IV. EL DIFÍCIL CAMINO DESDE LA UNIDAD NACIONAL HASTA EL PROYECTO NACIONAL

Históricamente la clase política nicaragüense, ha privilegiado a la violencia sobre el diálogo y la negociación, como medio para resolver y solucionar los conflictos. Este comportamiento ha generado un tipo de cultura política muy generalizado en todos los estamentos, estructuras, organizaciones e instituciones de la sociedad nicaragüense. Por ello, la meta encaminada a alcanzar la unidad nacional, como requisito para concertar acuerdos y compromisos compartidos, es una tarea compleja, lenta, tortuosa y difícil.

No obstante, en la actualidad, hay una pequeña luz al final del túnel. Contrario a todos los partidos políticos que en la historia de Nicaragua han jugado el rol de partido opositor, el Frente Sandinista, a nombre de los intereses de las clases populares, ofrece un "apoyo crítico" a la coalición gobernante, de la cual es formalmente opositor.

Por ello hoy, el comportamiento del FSLN como partido político opositor, presenta una oportunidad única en la historia del país, creando la posibilidad de que el gobierno y la oposición política, junto a todas las fuerzas sociales, puedan concertar acuerdos alrededor

de los principales problemas económicos, políticos y sociales de la nación nicaragüense.

1. Antecedentes

Los antecedentes directos de la "idea" de un Proyecto Nacional en Nicaragua, son de dos tipos, a saber: antecedentes políticos, y antecedentes académicos.

1.1. Antecedentes políticos

Los antecedentes políticos de mayor envergadura, se sitúan antes y después de las elecciones de febrero de 1990.

En su orden estos son:

- El diálogo nacional, realizado el 4 de agosto de 1989, entre el Gobierno, el FSLN y todos los partidos políticos del país y en el cual se acordara adelantar la fecha de las elecciones, del 4 de noviembre al 25 de febrero de 1990.

- La firma del "Protocolo de procedimiento para la transferencia del Poder Ejecutivo", el 27 de marzo de 1990, entre representantes del gobierno sandinista saliente y el gobierno entrante, teniendo como base legal la Constitución Política promulgada por la Revolución, lo que garantizaba el Estado de derecho creado por la misma.

- El proceso de concertación económica y social, iniciado después de las masivas jornadas del movimiento popular, de mayo y julio de 1990, en virtud de las cuales, el gobierno convocó a las partes involucradas en el conflicto a dialogar, iniciándose lo que se ha dado en llamar "Concertación económica y social", que a octubre de 1992, ha cumplido dos Fases, la primera que concluyó el 26 de octubre de 1990 con la firma de los "Acuerdos de la Concertación económica y social", y una segunda fase que concluyó el 15 de agosto de 1991, con la firma de Acuerdos sobre el conflictivo caso de la propiedad.

Respecto a este tema, los concertantes rubricaron importantes acuerdos, que crean las condiciones, para que los diferentes sectores, poco a poco, aproximen sus prácticas, en un proceso ascendente de reconocimiento, tanto de sus diferencias, como de sus intereses que les son comunes.

Algunos de estos acuerdos fueron:

El Estado garantiza la coexistencia democrática de distintas formas de propiedad que son parte de la economía mixta. Estas formas de propiedad están supeditadas a los intereses superiores de la Nación y cumplen una función social, contribuyendo a la creación de la riqueza para satisfacción de las necesidades del país y de sus habitantes (...). El gobierno se compromete a garantizar un 25% de participación a los trabajadores en la propiedad de sus activos totales en las empresas estatales, previo a cualquier privatización o devolución, bajo modalidades financieras y opciones que serán acordadas oportunamente (...). Los trabajadores tendrán la libertad de organizarse para ejercer su participación opcional arriba mencionada. En tal sentido, el gobierno reconoce las organizaciones sindicales como legítimas representantes de los trabajadores en sus relaciones económicas y sociales con las empresas (...). La Reforma Agraria es fundamentalmente para aumentar la producción mediante justa distribución de la tierra a los campesinos. En consecuencia, los títulos de uso o dominio extendidos de acuerdo al espíritu de la Reforma Agraria deben ser respetados (...). En tal sentido el gobierno reitera que se garantizará la propiedad de la tierra a los productores individuales o cooperados, que en virtud de la Reforma Agraria se les otorgó títulos, constancias y autorizaciones de uso de la tierra que tenían en posesión antes del 25 de febrero de 1990 (Gobierno de Nicaragua, 1991: 3 y 4).

1.2 Antecedentes académicos

Paralelo a este proceso, la comunidad académica ha avanzado en apoyo al mismo, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), y los institutos privados de investigación social, Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN) y el Instituto de Promoción Humana (INPRHU), han realizado, entre agosto de 1990 y febrero de 1992, un conjunto de actividades (Foros, Seminarios,

investigaciones) con la participación de todos los partidos políticos, centrales sindicales, organismos patronales y los poderes del estado, en la que se ha discutido acerca de la necesidad, los requisitos, contenidos y urgencias de un Proyecto Nacional a largo plazo en Nicaragua.

Así, tanto en el terreno de la política como de la academia, los más disímiles sectores de la realidad nicaragüense, han venido avanzando, en aproximaciones sucesivas, acerca de lo que podría ser un Acuerdo nacional alternativo, no sólo a la experiencia de los Planes de Ajuste y Estabilización (que es un fenómeno coyuntural), sino que también a la herencia de la guerra, el subdesarrollo y la dependencia.

2. Los posibles contenidos del Proyecto Nacional

Como parte de las actividades de organización de los seminarios del IEN e INPRHU, la primera de estas entidades, realizó en 1991, una investigación acerca de los aspectos o tópicos que debían integrar el Proyecto Nacional. Para el logro de este fin se realizaron "entrevistas a profundidad" en el campo político, a un miembro del Gabinete de Gobierno y miembro representante ante la Comisión de la Concertación Nacional y a un miembro de la Dirección Nacional del FSLN. Respecto a los principales partidos de la UNO, se entrevistó al Presidente del Partido Liberal Independiente (PLI), al Presidente del Partido Social Demócrata (PSD) y a un miembro destacado del Partido Popular Social Cristiano (PPSC).

A nivel de organizaciones patronales y gremiales se entrevistó al Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), al presidente de la Federación de Cooperativas de Nicaragua (UNAG-FENACCOOP), y al Secretario General de la Confederación Nacional de Asociaciones de Profesionales (CONAPRO Héroe y Mártires). Respecto al sector sindical, se entrevistó al Secretario General de la Confederación de Unificación Sindical (CUS) y al Secretario General de la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN).

Una síntesis de los resultados de esta investigación, en la voz de estos actores, (IEN, 1991 A), es la siguiente:

2.1. Sobre el modelo político democrático nacional

-El representante del Gobierno respondió:

Un país es más o menos democrático si hay respeto al estado de derecho. En la medida que los actos ciudadanos y del gobierno estén apegados a la institucionalidad y a las leyes, en esa medida se consolida la democracia. Lo que debe consolidarse es el equilibrio de poderes, definiendo armónicamente sus funciones y delimitaciones, en lugar de un contra-poder buscado con fines partidistas.

-Los representantes de los partidos políticos respondieron:

-Partido Popular Social Cristiano (PPSC)

Hay unos temas que fueron asumidos por la sociedad como son: el pluralismo político, la alternabilidad del poder, la autonomía municipal, son grandes principios que ya no entran a debate, más bien cabe reafirmarlos.

Previo a llegar a acuerdos hay que abrir un gran debate nacional sobre los temas del presidencialismo, parlamentarismo, soberanía nacional no con fines académicos sino con implicaciones prácticas.

-Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)

Lo que hay que garantizar es la participación de las organizaciones sociales además de las tradicionales, las que no tienen representación formal en la institucionalidad política, se les tiene que involucrar, se les tiene que dar cabida y definir su participación en un modelo político y democrático nacional.

-Partido Social Demócrata (PSD)

Debe haber límite para los períodos presidenciales y de quienes pueden ser los candidatos. Debe existir una Asamblea Nacional

suficientemente fuerte que controle las actividades que le son propias.

-Partido Liberal Independiente (PLI)

Hay que modernizar las estructuras del Sistema Político. Lograr el equilibrio de los poderes del Estado, pues actualmente la Presidencia de la República irrespeta a los otros poderes que son fuente de democracia. No se trata de ir al régimen parlamentario, sino al equilibrio de poderes.

-Los representantes de sindicatos y gremios respondieron:

-Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN).

Si logramos que en la cultura política nicaragüense se dé por aceptado, sin mayores obstáculos, lo que ya tenemos como la alterabilidad del poder, autonomía municipal, las libertades públicas, nos permitirían una democracia auténtica.

-Confederación de
Unificación Sindical (CUS)

En el modelo político y democrático que estamos buscando, debe ir más allá de lo formal. La democracia que se encamina a enfoques neoliberales, carga los sacrificios a los trabajadores y los disfrutes quedan encaminados a las clases burguesas, por eso la democracia debe dar participación de los trabajadores que tienen mucho que aportar.

-Consejo Superior
de la Empresa Privada (COSEP)

En la estructura de los poderes del Estado, el problema es la constitución, tiene que haber reforma parcial o total, para tener una constitución democrática. La actual es antidemocrática por el poder excesivo que otorga al ejecutivo y porque tiene iniciativa de ley.

2.2. Sobre el papel del estado en la sociedad

-Sobre este aspecto, el representante del Gobierno expresó:

El Estado debe ser facilitador y promotor del desarrollo. El concepto del Estado de "dejar hacer, dejar pasar", no puede volver a darse. Por eso es ridículo señalar las políticas económicas como neo-liberales, pues las mismas propugnan por la intervención del Estado cuando lo requieren las necesidades de la sociedad.

-Los representantes de los Partidos Políticos respondieron:

-Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)

El papel del Estado tiene que ver con los proyectos políticos de los partidos; en este contexto, ni los partidos de derecha, ni los de centroderecha (que son la mayoría en relación a la ultraderecha), no se están planteando un debilitamiento del Estado al estilo neo-liberal; porque está demostrado que en países como el nuestro, se requiere de un Estado fuerte para tener un papel real en la armonización global del país.

-Partido Liberal Independiente (PLI)

El Estado no debe ser el *laissez faire* de antes, si no inductivo en la política económica y administrador de la cosa pública y de proyectos que no pueden ser asumidos por la empresa privada.

-Los representantes de sindicatos dijeron:

-Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN)

Ahora con la necesidad de reducir el Estado, se está implantando el neoliberalismo que establece que la solución es trabajar y trabajar, dejando sin organizaciones que controlen este enfoque individualista, en perjuicio de los trabajadores y en beneficio del modelo de concentración de la riqueza en pocas manos.

2.3. Sobre el modelo económico y social

-El representante del Gobierno expresó:

El gobierno dispone del Plan de Estabilización y Ajuste Estructural, que ha sido ampliamente difundido y cuyos resultados son apreciados por la población, donde se ha logrado controlar la hiperinflación y se prepara para la recuperación económica.

-Por su parte los representantes de los Partidos Políticos afirmaron:

-Partido Popular Social Cristiano (PPSC)

En Nicaragua conviene un modelo de Economía Social de Mercado, que no es una economía de mercado cruda. La economía social de mercado contiene un aspecto importante en el ámbito social, no de capitalismo salvaje, por el contrario, el Estado se hace cargo de los sectores sociales que están excluidos del mercado.

-Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)

Tendremos que seguir al menos a medio plazo con un modelo agroindustrial y vendedor de materia prima articulado con algunas actividades económicas que nos permita la transferencia tecnológica y el crecimiento. Lo principal a lo inmediato es cómo hacer para que la materia prima obtenga los mejores precios internacionales.

-Partido Social Demócrata (PSD)

Nicaragua debe reconstruir su producción original que es agrícola, que ha sido su fuente para consumo nacional y para el comercio internacional.

-Partido Liberal Independiente (PLI)

Economía social de mercado es la respuesta intermedia al capitalismo y a la centralización pero tomando en cuenta la creatividad del individuo. En la situación de postración económica, la solución es promover el sector primario de la economía que pueda ser industrializada.

-Los representantes de sindicatos respondieron:

-Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN)

La privatización obedece al enfoque neoliberal en el tercer mundo, es una copia al carbón de lo que se está dando en otros países en que se trata de afianzar la gran empresa y mayores ganancias al capital nacional y extranjero. La privatización no es más que tratar de eliminar las organizaciones de los trabajadores. En lugar de privatización sería, mejor la socialización de los medios de producción.

-Confederación de Unidad Sindical (CUS)

El modelo concentrador de la riqueza, ya no es viable en Nicaragua. En los grandes países industriales, se ven las grandes producciones *per cápitas*, pero la redistribución no se da. Hay países ricos, con grandes mayorías pobres. La maquila o zona franca, no es saludable.

-Los representantes de gremios dicen:

-CONAPRO Héroe y Mártires

Nicaragua necesita un modelo de desarrollo económico aplicado a la realidad nicaragüense. El modelo revolucionario de economía mixta; pluralismo político y no alineamiento, no se pudo aplicar por fuerzas extrañas. Eso ya no se puede aplicar. Tampoco la respuesta es el modelo neoliberal. Hay que buscar, un modelo de desarrollo con crecimiento y distribución justa.

No debemos amarrarnos a un modelo, somos por esencia agrícola, pero tenemos otros recursos aún no explotados, como la madera, la minería y la pesca. También hay que garantizar los alimentos a la población (granos básicos).

-Federación Nacional de Cooperativas (FENACCOOP-UNAG)

El país está en lo mínimo. Lo primordial es la reactivación de la producción nacional con énfasis en la agricultura y la agroindustria, que nos permita insertarnos competitiva-

mente en Centro América. Más que énfasis en importaciones debemos buscar cómo exportar.

-Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)

El modelo económico debe estar hacia la exportación y abrir el país hacia afuera, aprovechar la integración de los mercados.

2.4. *Sobre los aportes de la Revolución Sandinista, al Proyecto Nacional*

-El representante del Gobierno dijo acerca de este tópico

Hay que reconocer logros que son indiscutibles y ya aceptados en la cultura nicaragüense, como es la promulgación de la Constitución de la República sobre la cual se realizaron las elecciones y asumió el nuevo gobierno, así como la institucionalidad del país, hay que hacer ajustes es cierto pero sobre la base de la institucionalidad vigente. Otro logro que se puede señalar es el acceso a la tierra de miles de campesinos.

-Los representantes de los Partidos Políticos expresaron:

-Partido Popular Social Cristiano (PPSC)

A propósito del gobierno sandinista hay unos tres o cuatro temas que son claramente una contribución al desarrollo del país y que deben ser considerados como parte de un punto de partida, que deben ser mantenidos sin pretender ser revertidos.

La democratización de la propiedad agrícola. El protagonismo popular en materia social, sindical y política es algo revelante. La distribución del ingreso, de beneficio social. La soberanía y la independencia nacional que es un capital que acumula el país, es un logro de la Revolución junto con la instauración de la democracia y la participación popular. La soberanía y la independencia nacional deben formar parte de los presupuestos básicos para el Proyecto Nacional.

-Partido Social Demócrata (PSD)

La sociedad sigue más pobre, siguen las tensiones, siguen los actos vandálicos, de manera que nada debe ser considerado.

-Partido Liberal Independiente (PLI)

Evidentemente pesaron más los errores en la gestión sandinista, pero hay logros que son evidentes como la emancipación de la mujer, la mujer entendió su rol; la apertura de la educación a todas las clases sociales; aún dentro del verticalismo y el fanatismo, el trabajador entendió su rol dentro de la empresa; programas de salud hacia el campo, es rescatable; separación de la educación religiosa de la educación laica.

- Los representantes de gremios dicen:

- CONAPRO Héroes y Mártires

La Revolución tenía como principio el desarrollo económico del país; la distribución justa de la riqueza; y, el crecimiento con equidad. Como logros indiscutibles están: La Constitución de la República y la institucionalización de la democracia y los avances sociales. Nacionalización de los recursos naturales que se mantengan nacionalizados, evitando la explotación de las transnacionales.

-Federación Nacional de Cooperativas (FENACOOP-UNAG)

Deben haber logros de la Revolución que no estén en cuestión a la hora del Proyecto Nacional. Libertad de organización ciudadana. Reivindicaciones que no sólo deben respetarse como la Reforma Agraria, crédito, derecho de participación de los campesinos.

3. **Obstáculos al Proyecto Nacional**

De acuerdo a los factores que señalan la realidad en la actualidad y a las tendencias que devienen del cercano pasado, los eventuales obstáculos al Proyecto Nacional en Nicaragua, podrían clasificarse en coyunturales y estructurales.

3.1. Obstáculos coyunturales

3.1.1. El debilitamiento y fracturamiento de la clase política nicaragüense en la actual coyuntura, es un obstáculo para el logro de objetivos y acuerdos de mediano y largo plazo. En este orden, el proceso de concertación y negociación, debe comenzar al interior de las propias formaciones partidarias, de cara a crear un sistema de partidos políticos sólido, confiable y legítimo.

3.1.2. El problema de la privatización de la propiedad estatal, debe ser solucionado de manera urgente, transparente y definitiva, quedando clara la participación de los obreros y campesinos como beneficiarios de este proceso.

3.1.3. El Gobierno de la Señora Barrios de Chamorro, tiene la responsabilidad histórica de crear las condiciones objetivas y subjetivas, de cara a crear un clima de reconciliación, unidad y confianza, alrededor de los acuerdos que se tomen, como parte del Proyecto Nacional.

3.2. Obstáculos estructurales

3.2.1. La intervención permanente del gobierno de Estados Unidos de América en la vida nicaragüense, es un obstáculo de gran envergadura, para que los nicaragüenses de manera independiente y soberana, pueden decidir el destino de su país.

3.2.2. La propensión hacia el golpe bajo, la deslealtad y la corrupción, de un sector de la clase política nicaragüense, inserta en los partidos políticos de la burguesía, es un obstáculo para acuerdos de largo plazo, como los que se propone el Proyecto Nacional.

V. CONCLUSIONES

1. Conclusiones generales

1.1. La situación económica y social por la que atraviesa Nicaragua, obliga a pensar, más que en alternativas sectoriales, en la búsqueda de grandes consensos, que avancen hacia la unidad de la Nación alrededor de acuerdos y compromisos compartidos por todos.

1.2. Por las propias condiciones de la realidad nicaragüense, tanto en el campo económico y social, como en el político, (que sirve de escenario a una encarnizada lucha de clases, potenciada por la permanente intervención extranjera), los Programas de Ajuste y Estabilización han provocado mayores niveles de emprobecimiento, recesión, desempleo y crisis, motivo por el cual la búsqueda de un amplio consenso, de cara a un Proyecto Nacional viable, se torna urgente e impostergable.

1.3. El comportamiento político del FSLN como partido opositor respecto al gobierno de la Señora Chamorro, crea las condiciones, para pensar en la posibilidad de un Proyecto Nacional de largo plazo para Nicaragua.

1.4. Los antecedentes políticos y académicos sugieren que en Nicaragua existe percepción clara acerca de la necesidad de un Proyecto Nacional.

2. Conclusiones específicas

En los estudios y eventos realizados en Nicaragua sobre la problemática del Proyecto Nacional, se identifica la existencia de un consenso político, en el sentido de que es factible definir un Proyecto Nacional y que es políticamente viable y necesario llevarlo a cabo con un amplio consenso social, especialmente respecto a tópicos acerca del modelo político, del Estado, de la economía y sobre los aportes de la Revolución, que deben ser considerados en el proyecto nacional (IEN, 1991-A: 39 y 55).

En este orden, es posible concluir que:

2.1. Respecto al modelo político, existen coincidencias tanto acerca de algunos procesos y medidas institucionalizados por la Revolución como lo fuera la autonomía municipal y el régimen electoral, como sobre algunos estilos considerados indeseables, siendo el principal, el aparente desequilibrio entre los poderes del

Estado. Resalta como novedosa y atípica, la opinión del representante del FSLN, que propone, que el nuevo modelo político debe tomar en cuenta a las organizaciones de la sociedad civil, las que, como se conoce, integran la base y la fuerza de esta formación política nicaragüense, que es la más grande del país.

El proponer la introducción de las organizaciones de los movimientos sociales y populares, como parte del modelo político a concertarse en un futuro Proyecto Nacional, rescata uno de los aspectos característicos de la sociedad nicaragüense en el período revolucionario, como lo fuera la articulación en un solo proceso, de la democracia representativa de la tradición liberal, con la democracia participativa y popular propia de la utopía socialista.

2.2. Respecto al papel del Estado, todas las respuestas parten de la discusión actual, acerca de la propuesta neoliberal sobre el mismo. En todos los casos hay críticas. Aún el representante del gobierno, niega, y al negar critica, que el modelo de estado que se impulsa, sea del tipo que propugna esta ideología. En el lado opuesto, la respuesta del FSLN, es la que de manera más tajante, propone un modelo de estado "fuerte" radicalmente diferente al neoliberal. En síntesis, para los sandinistas, la tendencia debe ser hacia la construcción de un estado fuerte, con amplia participación popular.

2.3. El modelo económico propuesto por los respondientes, parte de la situación de Nicaragua como país agrario productor de materias primas para la exportación. La mayoría se pronuncia en contra del llamado "capitalismo salvaje" propiciado por el modelo neoliberal y al menos dos partidos políticos el PPSC y el PLI, proponen el modelo conocido como "economía social de mercado".

El representante de la Confederación Nacional de Profesionales, por un lado da por clausurado el modelo de economía mixta que impulsara la revolución y por el otro rechaza el "modelo neoliberal" impulsado por el gobierno de la

UNO, proponiendo uno que combine el "desarrollo con crecimiento y equidad", parecido o igual, al que propugna para América Latina, el neoestructuralismo "cepalino" en respuesta al modelo neoliberal.

2.4. Salvo excepciones, que es posible observarlas en las formaciones políticas o gremiales de la ultraderecha pro-norteamericana, todos los respondientes a la encuesta del Instituto de Estudios Nicaragüenses, reconocen aportes de la Revolución Sandinista, que deben ser considerados como parte del Proyecto Nacional. Sobresalen, en el terreno político, la Constitución promulgada en 1987 y la institucionalidad jurídica del país, derivada de la misma, y el perfeccionamiento de la soberanía e independencia nacional alcanzada con la revolución. En el campo económico, se menciona como relevante la Reforma Agraria. En el área social, se señala la participación y "el protagonismo popular en materia social, sindical y política", que desarrollara, organizara y fortaleciera a la sociedad civil.

3. En resumen

3.1. Las condiciones objetivas, de pobreza y atraso económico y social, justifican la necesidad y urgencia de un Proyecto Nacional en Nicaragua.

3.2. Como nunca en la historia de Nicaragua, existen en la actualidad, amplias posibilidades para la construcción de un amplio consenso, que permita la elaboración y concertación de un Proyecto Nacional viable.

3.3. El modelo político y económico pensado por la mayoría de las formaciones políticas, gremiales y sindicales del país, como partes de un Proyecto Nacional, recuperan lo mejor del proceso revolucionario sandinista en los campos económico, político y social.

BIBLIOGRAFIA

Barricada: (1988). *Ley de Conversión Monetaria, Decreto 306*, Managua-Nicaragua, 15 febrero 1988.

- Barricada: (1992). *Evaluación de los dos años de gestión gubernamental*, Managua-Nicaragua, 25 abril 1992.
- CIERA: (1988) *El debate sobre la reforma económica*; CIERA, Managua, Nicaragua.
- ENVIO, (1991), "Hacia dónde nos lleva la política económica", Año 10, n°11, febrero 1991, Managua, Nicaragua.
- Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN) (1991-A). "Los posibles contenidos de un Proyecto Nacional en Nicaragua". Diciembre de 1991, Managua, Nicaragua, (mimeo).
- Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN) (1991-B) "Hacia un Proyecto Nacional viable" agosto de 1991, Managua, Nicaragua, (mimeo).
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (1984). *América Latina: Balance Global 1983*, Santiago, Chile.
- Gobierno de la República de Nicaragua, (1991). "Concertación económica y social, II Fase", Managua, Nicaragua, Editorial *La Prensa*.
- Vargas, Oscar René (1992). *Nicaragua: Desafíos y Opciones*. UNICEF-Nicaragua, 1992, Managua, Nicaragua.

Miguel De Castilla Urbina
 Universidad Nacional Autónoma
 de Nicaragua
 Recinto Universitario Rubén Darío
 Managua, Nicaragua

EL PROGRAMA ECONOMICO COSTARRICENSE-1: ¿ALTERNATIVA U OPOSICION AL AJUSTE ESTRUCTURAL?¹

Arnoldo Mendoza Mora

Resumen

Este trabajo presenta y analiza el "Programa Económico Costarricense-1" elaborado por los sindicatos de Costa Rica, como alternativa a los programas de ajuste estructural aplicados en este país. El autor concluye que el PEC es más oposición que alternativa a los programas de ajuste.

Abstract

This article presents and analyses the "costarrican Economical Policy-1 (PEC-1)", elaborated by costarrican labour unions, as an alternative against Structural Adjustment Policies, applied in this country. The author comes to the conclusion that PEC constitutes more an opposition than an alternative to adjustment policies.

INTRODUCCION

El objetivo primordial del presente ensayo, es determinar si el Programa Económico Costarricense versión uno (PEC-1), es una alternativa o una oposición al ajuste estructural instrumentalizado en Costa Rica. Para ello, caracterizaremos, en términos generales, las propuestas del PEC-1, con la finalidad de contar con una visión general de lo propuesto por las organizaciones involucradas en el apoyo de la opción planteada.

El límite en el número de páginas nos impide elaborar una investigación más exhaustiva, razón por la cual nuestro ensayo tendrá un carácter exploratorio, y muy limitado en cuanto a los interrogantes que podremos responder. Nos daremos por satisfechos, si logramos generar discusión y consenso en torno a una propuesta alternativa al ajuste estructural.

Sobre el PEC-1, cabe señalar a modo de información general, que esta propuesta surgió después de una jornada de trabajo realizada por el Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT), los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1990, y aprobado en Asamblea General del CPT del 7 de diciembre de 1990. En esa Asamblea participaron las siguientes Confederaciones: Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD), Unitaria de Trabajadores (CUT), Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD), de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), Nacional de Trabajadores

¹ Quisiera agradecer, en primer lugar, al Dr. Daniel Camacho por el estímulo brindado para la realización del presente ensayo, y por sus sugerencias. Asimismo, agradezco las observaciones realizadas por mis compañeros de la VII Promoción del Posgrado Centroamericano en Sociología (1991-1992). Los contenidos de este documento son responsabilidad exclusiva mía.

(CNT), de Trabajadores Costarricenses (CTC), de Profesionales del Sector Público (CONPROSEP). También participaron los Sindicatos no confederados miembros del CPT, el Consejo Nacional Cooperativo, el Consejo Permanente de Organizaciones Campesinas, la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal y los Representantes de Iglesias Cristianas. Como asesores estuvieron los miembros de "Por una Opción de Desarrollo Alternativa" (PODA), Extensión de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional.

Posterior a diciembre de 1990, el PEC-1 desaparece de la escena política nacional, al menos aparentemente. ¿Qué es lo que ha pasado con esta propuesta? Plantearemos algunas posibles respuestas al final del ensayo.

Nuestro trabajo se divide en tres partes: en una primera, clarificamos conceptualmente qué es una "alternativa" y qué es una "oposición", y en qué se diferencian ambas.

En una segunda parte, haremos una descripción de algunas medidas de política económica propuestas por el PEC-1, y las compararemos con lo instrumentalizado o planteado por la perspectiva neoliberal que guía las políticas de ajuste estructural.²

Las conclusiones preliminares se esbozarán en un tercer punto. Estas estarán acompañadas por una reflexión final sobre los principales obstáculos para un proyecto alternativo, al menos desde la perspectiva del movimiento sindical como actor social.

I. UNA CLARIFICACION CONCEPTUAL NECESARIA

En el contexto de nuestro ensayo, cuando hablamos de "alternativa", nos referiremos a una opción planteada por un actor social, que pretende transformar las condiciones o

pautas de reproducción societal, a partir de la instrumentalización de un nuevo modelo de desarrollo.

Por su lado, la "oposición" es una actitud, ya sea sistemáticamente organizada y planeada o no, de resistencia o de rechazo al ajuste estructural, en donde el nivel de la lucha se restringe a un planteamiento reivindicativo.

Frente al modelo neoliberal, la oposición presenta una actitud de disconformidad, de desacuerdo y de negativa hacia éste, lo cual lo lleva a la impugnación del mismo con la finalidad de tratar de desvirtuarlo o rebatirlo.

Si bien, la oposición tiene en común con la alternativa su desavenencia con el modelo neoliberal, así como la posibilidad de que ambas estén elaboradas en forma programática, esto no nos puede llevar a considerarlas como sinónimos.

Mientras que la oposición intenta eliminar los efectos contraproducentes del ajuste estructural sobre los sectores representados, sin cuestionar el resto del modelo planteado (se queda en lo reivindicativo), la "alternativa" va más allá de un simple "limar las aristas", al proponer la transformación del modelo en cuestión.

Ahora bien, es posible plantear que al apoyar una determinada alternativa, se está ejerciendo una actitud de oposición o repulsión a algo, en este caso al ajuste estructural. Sin embargo, no podemos afirmar, tan categóricamente, que toda oposición sea una alternativa.

La oposición nos plantea la posibilidad de apoyar un programa de acción contra el ajuste estructural. Esto no significa que la alternativa excluya tal posición. Por el contrario, se encuentra contemplado, pero sus propuestas se encuentran acompañadas del arsenal técnico-económico necesario (proyectos sociales, medidas, instrumentos y variables de política económica definidas, etc.)³, elaborado en forma clara, precisa, completa y coherente.

² Para ello, hemos revisado los textos de los programas de Ajuste Estructural (I y II), lo poco que se sabe del PAE-III, y la última "Carta de Intenciones" firmada por el Gobierno de Costa Rica con el Fondo Monetario Internacional. Información más específica puede encontrarse en la bibliografía.

³ "Los instrumentos son los medios que emplea el gobierno para lograr sus fines. La medida es el empleo de un instrumento en un caso particular (...)" (Herschell, 1984: 90).

La alternativa no sólo es una plataforma de lucha contra el ajuste estructural: es una opción ante éste. La alternativa busca la transformación del proceso cuestionado; de lo que se trata no es de paliar las consecuencias restrictivas del ajuste estructural para los sectores pobres del país, sino del desplazamiento, de la sustitución, de la eliminación de las condiciones estructurales que han llevado a un creciente empobrecimiento de las familias costarricenses.⁴

La oposición busca crearse un espacio dentro del proceso negado, impugnado, a partir de la lucha reivindicativa.

De conformidad con esta clarificación conceptual preliminar que hemos elaborado, procederemos en lo que sigue a determinar en qué sentido podemos hablar del PEC-1: ¿es oposición o es alternativa?

II. EL PEC-1 Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL: UNA COMPARACION DESCRIPTIVA

Para iniciar esta comparación hemos de considerar, necesariamente, el diagnóstico y los objetivos generales que el PEC-1 plantea. Esto es tanto más necesario cuanto para entender las razones por las que se plantean determinadas medidas de política económica (PE). Para ello, hemos de referirnos genéricamente, a la postura sustentada por el ajuste estructural.

A) Diagnóstico y objetivos

La perspectiva del ajuste estructural parte de que el modelo "neodesarro-

llista"⁵ se agotó, y no plantea opciones de salida a la crisis que generó.

Tal crisis es el producto de un mayor intervencionismo estatal, generador de una serie de distorsiones presentes en la economía que no permiten que sea el mercado el que asigne, en forma eficiente y óptima, los recursos del país. Asimismo, se plantea que fue un error la adopción de políticas proteccionistas, que generaron una industria poco competitiva y con rasgos ineficientes, por estar "encerrada" en un mercado interno "cautivo".

De ahí que el ajuste estructural sostenga que el vértice del modelo propuesto descansa en el sector exportador. Es decir, se pretende vincular en una forma más directa el mercado nacional con el mercado internacional. Se supone que con esto se fomentará una mayor competitividad de la producción nacional, al tener que ajustarse a las reglas del mercado.

Los sectores productivos deben desarrollarse en función de los mercados internacionales. Para ello, debe transformarse la estructura productiva del país, para lo que se requiere el incremento, en forma sustancial, de la inversión en la producción de bienes comerciables internacionalmente. El incremento en la inversión se puede lograr mediante endeudamiento externo, atracción de inversiones o un incremento del ahorro nacional. Es en este último rubro que la segunda fase del programa de ajuste estructural (PAE-II) colocaba el énfasis, debido a problemas de financiamiento en los otros rubros que se presentaron en 1987, año en que se suscribió dicho acuerdo.

Así, el ahorro privado sería estimulado, y el ahorro público se incrementaría mediante la racionalización y el ordenamiento en las finanzas del Estado, y el mejoramiento de la intermediación financiera.

Por su lado, el PEC-1 comienza desde una postura crítica hacia los programas de ajuste (PAE). Señala que ponen en juego la soberanía nacional, al lesionarse la dignidad

⁴ Según datos proporcionados por el Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica, divulgado en el programa Telenoticias de Canal Siete en el mes de octubre de 1992, mientras que en 1990 habían 151 153 familias pobres, en 1991 habían 178 974, lo que implicaba un incremento del 18% de las familias en tal condición. Según la misma fuente, 35 de cada 100 familias viven en la pobreza.

⁵ Neo-Desarrollismo: Con este término, hacemos alusión a que las medidas de política económica propuestas por el "Desarrollismo", no tuvieron una *aplicación ortodoxa* en nuestra sociedad. Más bien, su instrumentalización respondió a las características propias de la sociedad costarricense.

del país y perderse la independencia en la búsqueda de un rumbo propio. Esto genera, según se dice, subordinación política y económica.

Con la imposición de los PAE, la economía nacional es insertada en la economía internacional en una forma desventajosa. Se señala que en tal situación, los únicos beneficiados vienen a ser las grandes empresas transnacionales y reducidos grupos de poder local.

Esto ha llevado a la postergación de consideraciones elementales. Entre esas consideraciones citan: producir lo que se come y comer lo que se produce; usar racionalmente los recursos naturales; desarrollar una tecnología apropiada; fortalecer las conquistas y tradiciones democráticas; aprovechar eficazmente el patrimonio cultural; distribuir equitativamente los beneficios de la producción, según los valores de justicia que sustentan la paz social de esta nación. Esta postergación de las consideraciones citadas, se ha traducido en un retroceso para la definición de un camino (estrategia) de desarrollo nacional.

Finalmente, se señala que la aceptación de las PE foráneas ha sido altamente perjudicial para los sectores más pobres de la sociedad, debido a que se ha producido un deterioro generalizado de la calidad de la vida⁶. Simultáneamente, ha habido una mayor concentración del capital y de la riqueza producida en menos manos. También, se señala que hay despilfarro y fuga de los excedentes económicos al exterior, modos lujosos de vida, ensanchamiento de la brecha social y económica, corrupción, violencia, delincuencia.

La conclusión de las consideraciones del texto del PEC-1 en relación al ajuste estructural es la siguiente:

Los PAE no resuelven, no han resuelto ni van a resolver los problemas del país (...) los PAE representan una estrategia de saqueo de los países del Tercer Mundo (...) (CPT-ATBP; 1990: 11).

De lo anterior podemos apreciar un punto importante, presente en las consideraciones realizadas por el PEC-1: la inserción de la economía del país en el mercado internacional es cuestionada no por sí misma, sino por la forma en que se ha realizado, es decir, por ser desventajosa, ya que se puso en juego la soberanía nacional y se agudizaron los procesos de polarización social de la sociedad. Todo esto acompañado de la manifestación de diversas "lacas" sociales, si así lo podemos decir.

Estas consideraciones llevan al PEC-1 a sustentar los siguientes objetivos:

1- Garantizar el pleno ejercicio de la soberanía de la República, mediante la libre organización del pueblo (sindical, comunal, cooperativa, campesina, etc.) y la participación democrática en la toma de decisiones (políticas, sociales, económicas y culturales).

2- Desarrollar la capacidad productiva para satisfacer las necesidades básicas de la población (alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, arte y recreación), mediante una tecnología apropiada, para un eficiente equilibrio ecológico que garantice el futuro de las generaciones subsiguientes.

3- Promover la integración de los pueblos latinoamericanos como única garantía frente a los poderosos intereses monopólicos internacionales (...) (CPT-ATBP, 1990: 12).

Con lo anterior, podemos apreciar que tales objetivos generales pretenden eliminar las condiciones estructurales propias del ajuste, que llevan a una restricción o deterioro de las condiciones de vida de la población. Asimismo, se resalta un elemento no considerado en el ajuste estructural: la soberanía nacional y la integración de los pueblos latinoamericanos.

En este caso, pareciera que el PEC-1 pretende romper con la visión economicista presente en la perspectiva del ajuste. Integra elementos de índole política (a los cuales nos referiremos en la parte final), de suma importancia.

⁶ Según el PEC-1, esto se expresa en la salud, educación, condiciones de trabajo, seguridad social, servicios públicos, salarios e ingresos.

A continuación, procederemos a revisar las principales medidas de PE propuestas por el PEC-1 y las medidas instrumentalizadas por el ajuste estructural.

B) Medidas de PE

No repetiremos todas y cada una de las medidas de PE propuestas, ya que no se trata de repetir todo lo que ya está contenido en un documento. Por ello, a continuación nos referiremos a aquellas medidas de las que podamos deducir la respuesta al cuestionamiento medular por el cual se realiza el presente trabajo.

Para ello, hemos procedido a considerar los aspectos generales más relevantes para nuestro análisis, con base en la conceptualización que hace Federico Herschell de la categoría de PE. Herschell nos dice que:

(...) Política económica es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos. (Herschell, 1984: 11).

De conformidad con esto, el gobierno puede actuar en el ámbito económico a partir de la utilización de los instrumentos parciales de acción de que dispone; tales instrumentos son la política fiscal, la política monetaria, la política de balanza de pagos y la política de desarrollo (Herschell, 1984: 9).

1. POLITICA FISCAL

En este apartado nos referiremos al gasto público y a su financiamiento, tal como lo propone el PEC-1 y la diferencia existente con lo planteado por el ajuste estructural.

En materia impositiva, el PEC-1 comparte con el ajuste estructural la propuesta de mejorar la recaudación de impuestos con el fin de hacerla más eficiente. Asimismo, comparte la introducción de reformas necesarias para cumplir con el precepto de la capacidad de pago de los contribuyentes.

Sin embargo, en éste último aspecto el PEC-1 intenta ser más concreto, más específico que el ajuste estructural. Entre otras medidas,

propone la disminución de los impuestos indirectos, el aumento de los impuestos directos sobre las utilidades de las empresas grandes, el establecimiento de un impuesto a la plusvalía,⁷ gravación selectiva de los viajes al exterior, restitución del impuesto a los exportadores de café.⁸

Es obvio que lo que se pretendería con estas medidas⁹ es tratar de gravar a aquellos sectores de la sociedad que poseen mayores recursos económicos, e intentar de eximir, al menos en parte, a la población más pobre de las cargas sociales que pesan sobre sus espaldas.

Por su lado, el ajuste estructural, en su afán de fomentar el incremento de las exportaciones, tratará más bien de desgravar aquellos sectores que cumplan con el requisito de colocar productos competitivos en los terceros mercados. Aparejado a esto, mantendrá los impuestos o gravará aquellas actividades que se destinen al mercado interno. Aquí estaríamos hablando del incremento del impuesto de ventas del 10% al 13%, el cual disminuirá escalonadamente en un 1% cada año hasta que regrese a su nivel original del 10%; establecimiento de un impuesto progresivo a las pensiones pagadas por el sector público. Simultáneamente, se reducirían los impuestos al comercio exterior, se desgravaría en forma paulatina las importaciones y las actividades productivas que estén ligadas a la producción de artículos exportables a mercados fuera del área centroamericana.

El ajuste tiene una propuesta que podría concordar con los objetivos propugnados por el PEC-1, pero no es muy concreta: la gravación de diferentes formas de riqueza personal y consumo suntuario, progresiva pero moderadamente. Sin embargo, su imprecisa elabora-

7 En el PEC-1 el concepto de plusvalía significa el incremento en el precio de las tierras derivado de las obras públicas. (CPT-ATBP, 1990: 13).

8 La justificación de tal impuesto es centrada en los "beneficios extraordinarios" que ese sector ha tenido con las devaluaciones.

9 No evaluaremos las medidas propuestas por el PEC-1, ya que eso implicaría la realización de otro ensayo, con objetivos diferentes al presente.

ción nos impide visualizar claramente tal posible concordancia en este aspecto.

Otra propuesta que tienen en común ambos programas es el de la gravación de las unidades productivas con tierras ociosas. Pero, el ajuste estructural no es claro al respecto, y el PEC-1 sólo especifica que tal impuesto debe establecerse por hectárea de terreno ocioso.

Finalmente, y en relación a los Certificados de Abono Tributario (CAT), el PEC-1 propone que éstos y los Certificados de Incremento a las Exportaciones (CIE) sean transformados en Certificados de Inversión en Educación (CIE), para que éstos financien el déficit en materiales didácticos.¹⁰ Por su lado, el ajuste estructural plantea el establecimiento de un impuesto del 25% sobre los CAT.

Podemos apreciar que la diferencia existente entre ambos programas, en ésta última medida, estriba fundamentalmente en los sectores que se verían beneficiados de las mismas.

Cabe decir que con la propuesta del ajuste, estaríamos ante un incremento de los impuestos con la finalidad de solventar los problemas de financiamiento (ingresos) del Gobierno, a la vez que se incentivaría la exportación de productos y se beneficiarían los sectores exportadores.

Por su lado, el PEC-1 estaría planteando un problema diferente: ¿qué sectores se benefician y qué sectores se ven perjudicados por tales medidas? ¿Cuáles sectores tienen capacidad de enfrentarse a las normas impositivas instauradas y cuáles no?

Ahora bien, en materia de gastos ambos programas son divergentes. El ajuste estructural nos habla de racionalizar el gasto público y mejorar la eficiencia. Para ello, propone fomentar un proceso de "democratización económica", consistente en la cooperativización de algunas empresas del Estado (estancos del Consejo Nacional de la Producción -CNP-) o en su venta al sector privado (empresas de

Fertilizantes de Centroamérica -FERTICA- y, en proyecto, la Fábrica Nacional de Licores -FANAL-). Además, propone la privatización de algunos bancos estatales (en proyecto), la reducción del empleo estatal mediante la puesta en práctica de un "Programa de Movilidad Laboral", cuya meta inicial es movilizar al sector privado a 9 000 empleados públicos.

El PEC-1 plantea aspectos diferentes: incrementar la inversión pública para mantener y ampliar la infraestructura, aumentar el gasto social para mantener y mejorar los programas de empleo, salud, educación y asistencia social, y una descentralización del gasto para que las regiones deprimidas económica y socialmente se beneficien prioritariamente. Asimismo, propone aplicar austeridad a nivel de la alta burocracia, suspensión del programa de movilidad laboral y de la política de despido (*Vid. infra*).

En ambos es patente la diferencia sustancial existente: el ajuste estructural abogaría por una reducción del déficit fiscal vía reducción del Estado, lo que implica un proceso de desintermediación estatal de la economía. Es decir, para plantearlo en el lenguaje neoliberal: se estaría eliminando, progresivamente, el distorsionador por excelencia del sistema; el mercado y sus leyes se verán liberados.

Mientras, el PEC-1 abogaría por una participación más activa del Estado, con la finalidad de que se constituya en un regulador de los efectos restrictivos de las políticas de ajuste instrumentalizadas. Además, las políticas de movilidad estarían enfocadas hacia los sectores ubicados en las cúpulas o directivas de las instituciones que, aparentemente, no desempeñan un papel importante o necesario en lo que se refiere a las necesidades del país.

Sin embargo, el PEC-1 no plantea nada optativo u opuesto en relación a las empresas del Estado y su privatización.¹¹ Sólo nos remite a

¹⁰ Según dice el texto del PEC-1, los beneficiados con los CAT reciben 46 000 millones. (CPT-ATBP, 1990: 21).

¹¹ Nuestra perspectiva no plantea que la privatización sea "mala" por sí misma, ya que adoptaríamos un criterio dogmático ante ello. Sin embargo, preguntamos: ¿por qué darle al sector privado empresas que reportan superávits para el Estado, como en el caso de Cementos del Pacífico (CEMPASA-FERTICA), por ejemplo? ¿Por qué mejor no son traspasadas las empresas deficitarias al sector privado?

la descentralización del gasto y al mantenimiento y mejoramiento de varios programas.

Por último, en lo referente a la deuda externa, el ajuste estructural estipula depender de créditos de desarrollo a largo plazo para financiamiento de inversión del sector público y para reducir financiamiento en términos comerciales.

El PEC-1 establece que debe regularse el crecimiento de atención de la deuda externa. Estipula que debe negarse a pagar la parte ficticia (intereses sobre intereses) de la deuda externa; no incrementar el pago en más de lo que es posible pagar sin afectar el desarrollo del país.

Aquí podemos apreciar que el PEC-1 no excluye la posibilidad de adquirir nuevos préstamos, siempre y cuando esto no signifique comprometer las posibilidades de desarrollo del país y la soberanía nacional.

2. POLITICA MONETARIA Y TIPO DE CAMBIO

En este apartado vemos lo relacionado a costo y disponibilidad de dinero, y lo referente al tipo de cambio.

Por su lado, el ajuste estructural ha establecido una política de ajuste paulatino de precios; reducción gradual de la diferencia entre los precios nacionales y los internacionales (especialmente: granos básicos, azúcar, harina de trigo y leche fluida); otorgar financiamiento a tasas de interés subsidiadas a pequeños productores que reorienten la producción a la exportación, y proporcionar financiamiento a mediano plazo al sector manufacturero.

El PEC-1 propone apoyar al agricultor nacional, en especial al pequeño y mediano, con precios estables, crédito oportuno y asistencia técnica; así como estimular a los exportadores, para lo cual el nivel de productividad y de calidad ha de estar ligado a compromisos de redistribución del ingreso que favorezcan la participación de los trabajadores y de los pequeños productores.

En lo referente a las tarifas de los servicios públicos, el ajuste establece que la política, en este rubro, es de revisión, con la finalidad de que reflejen los costos de operación y

permitan financiar parte de los programas de expansión y mejoramiento de los mismos. Las tarifas se ajustarán periódicamente.

El PEC-1, por su lado, lo que plantea es la actualización del índice de precios para que tome en cuenta los precios nacionales y el consumo actual de las familias costarricenses. Sin embargo, no nos señala nada concreto en relación a lo planteado por el ajuste.

En cuanto al tipo de cambio, el ajuste estructural ha instrumentalizado una política de minidevaluaciones para incrementar la competitividad de las exportaciones. Actualmente, se encuentra en proyecto la liberalización total del régimen cambiario.

El PEC-1 señala que el tipo de cambio no debe utilizarse para estimular la exportación, porque los beneficiados son los exportadores tradicionales, los intermediarios y los países con los que Costa Rica comercia. Se señala que se requiere un tipo de cambio preferencial para garantizar la soberanía alimentaria e importar medicamentos básicos. La política de minidevaluaciones se mantendría para el resto de las actividades, pero en una forma planificada.

Es decir, no niega ni se opone a la política de minidevaluaciones, con la condición de que no se pongan en juego los aspectos ya mencionados, y de que sea planificada.

Sin embargo, el PEC-1 no aclara a qué se está haciendo alusión con una política de minidevaluaciones planificadas. Aparentemente, y por el discurso esgrimido, el planteamiento giraría en torno a la idea de paliar los efectos contraproducentes de una política de minidevaluaciones sujeta al libre mercado.

Esto es lo que, fundamentalmente, plantea el PEC-1 en este apartado. Pero, no establece medidas más específicas en lo referente a disponibilidad del dinero y el crédito.¹²

12 El ajuste estructural sí establece medidas más concretas. Sin embargo, nuestro objetivo es el Programa Económico Costarricense-1 y no los programas de ajuste estructural.

3. POLITICA DE BALANZA DE PAGOS

En este apartado procederemos a revisar lo propuesto en lo referente a las transacciones comerciales y financieras. Cabe decir que en este apartado se repetirán algunas medidas ya señaladas en los apartados anteriores, razón por la cual sólo las mencionaremos.

En relación a las transacciones comerciales hemos de señalar que el PEC-1 critica la política de utilizar el tipo de cambio, como instrumento estimulante para la exportación.

El estímulo a los exportadores debe darse por el nivel de productividad y de calidad. A esto se suma la restricción de las importaciones innecesarias, mediante impuestos elevados de consumo.

Sobre lo señalado en este punto, el PEC-1 no plantea una diferencia sensible con el ajuste: restricción de las importaciones y fomento a las exportaciones es la lógica general que guía ambas propuestas.

Sin embargo, la forma en que es instrumentalizada tal lógica es diferente. El ajuste apoyaría una reorientación de las actividades productivas a terceros mercados, lo que implicaría el fomento a la exportación de aquellos productos en los que el país es competitivo (ventajas comparativas). A la vez, esto implicaría una reducción de las importaciones a lo estrictamente necesario: aquellos productos en los que el país carece de ventajas comparativas.

El PEC-1 se opone a esa situación. Según se deduce del programa, la forma en que se ha instrumentalizado tal lógica se ha traducido en una pérdida de la soberanía nacional: ya no producimos lo que nos comemos, por ejemplo.

A esto, según nos dice, se suma el problema de la deuda externa. Nos señala que

10.4. En las relaciones con estas repúblicas [del Primer Mundo] hay que reivindicar, ante todo, un trato justo, equitativo, antes de seguir sometidos a la estrategia de deuda y ayuda condicionada con lo que han estrangulado el desarrollo nacional de estos países [del Tercer Mundo en general]. (CPT-ATBP, 1990: 24).

Sin embargo, a continuación se señala:

10.5. La participación de Costa Rica en el GATT [Acuerdo General de Aranceles y de Aduanas], las negociaciones para el PLAN BUSH y demás iniciativas de este tipo, deben regirse por una posición independiente, latinoamericanista y tercermundista, como la impulsada por los 'Otros Siete' en relación con las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT. (CPT-ATBP, 1990: 24).

No niega la posible participación de Costa Rica en tales iniciativas, pero la condiciona a la protección o defensa de la soberanía nacional. En cuanto a esto, se abogaría por la promoción urgente y sostenida de la integración y alianza de los pueblos de América Latina, y por la solidaridad continua con las reivindicaciones del Tercer Mundo (Cfr. CPT-ATBP, 1990: 24). En otras palabras, se pondría la creación de un nuevo orden internacional.

Aquí se incluye, dentro de la propuesta, un elemento de índole político que queda excluido en el ajuste estructural: la defensa de la soberanía del país.

Sin embargo, se señala que debe regularse el crecimiento de la deuda, no deben pagarse los intereses sobre intereses (parte ficticia). Además, se dice que el pago de la misma no se debe incrementar hasta poner en peligro el desarrollo del país, y debe regularse la reconversión de la deuda externa en beneficio del país (CPT-ATBP, 1990: 13).

4. POLITICA DE DESARROLLO

En esta parte nos referiremos, sintéticamente, a los principales aspectos atinentes a la política social y a los planes de reforma del Estado.¹³ En política social consideraremos lo relacionado a empleo, salarios y compensación social.

¹³ Este tema de la reforma del Estado, por sí mismo, es sumamente amplio. Por ello, sólo nos referiremos genéricamente, a lo que se ha planteado e instrumentalizado a la propuesta del PEC-1.

En este punto el PEC-1 parte de que la política salarial propia del ajuste estructural, se caracteriza por tener efectos restrictivos en las condiciones de vida de la población. Con esto, según se dice, se pretende ganar competitividad internacional mediante una política de "hambre" (CPT-ATBP, 1990: 17).

Para el PEC-1 los salarios reales deben ajustarse cada tres meses en forma automática, y el salario mínimo "minimorum" no puede ser inferior al costo de la canasta de bienes incluida en el índice general de precios. Ahora bien, el PEC-1 señala que el índice de precios debe "actualizarse" para que contemple los precios nacionales y el consumo actual de las familias costarricenses (CPT-ATBP, 1990: 17-18).

El ajuste estructural señala que los salarios deben ser ajustados según una política redistributiva, que tome en cuenta el criterio de las ventajas comparativas. Debido a que se busca que nuestros productos sean competitivos en terceros mercados, el mecanismo utilizado, entre otros, es el establecimiento de lo que denominan "salarios competitivos".

En lo referente a la política de empleo, el PEC-1 posee una formulación no muy clara.¹⁴ Tal política podría sintetizarse diciendo que se propone una política de regulación de la oferta de trabajo, tanto en términos de su crecimiento como de su capacitación y sus condiciones laborales (mejores salarios, priorizar en empresas propiedad de los trabajadores, etc.) (CPT-ATBP, 1990: 17).¹⁵

El ajuste estructural sólo señalaría (tomando su matriz teórica) que es el mercado el que velaría por las condiciones laborales.

En cuanto a política de compensación social, el PEC-1 habla, en primer lugar, del establecimiento de un salario familiar mínimo, que no debe ser inferior al de la canasta del índice general de precios actualizada. Además, este salario debe considerar el mínimo de hijos.

En segundo lugar, toda familia que recibe un sobresueldo o ayuda directa, debe ofrecer como contrapartida trabajo social y estudio o capacitación de sus miembros. La ayuda directa será asignada de conformidad con la adopción de criterios definidos por la misma comunidad.

En tercer lugar, debe establecerse un reglamento de sistema de comedores laborales. Los alimentos de los trabajadores de menores ingresos deben ser subsidiados (CPT-ATBP, 1990: 19).¹⁶

En cuanto a reforma del Estado, el ajuste plantea varios elementos ya señalados, y que podríamos resumir en lo siguiente: impulso de un proceso de desintermediación estatal de la economía, en donde se desarrollen los denominados procesos de democratización económica,¹⁷ y el programa de movilidad laboral.

Por su lado, el PEC-1 centra su formulación en nueve aspectos:

¹⁴ La razón de esto estriba en que su formulación incluye políticas de diversa índole que, si bien tienen relación con el tema, generalmente no se les incluye en este rubro. Así podemos citar, como ejemplo, las políticas anticonceptivas, las cuales deben ubicarse en las "Políticas de Salud", y que no se les incluye en lo que se refiere a la PE. Con esto no negamos la importancia de un enfoque integral de las políticas instrumentalizadas en un país, sin embargo el orden en la presentación de las propuestas por parte del PEC-1 lleva a la confusión en algunos aspectos.

¹⁵ Con esta síntesis corremos el riesgo de perder de vista algunos detalles. Sin embargo, nos centraremos en aquellas medidas que nos lleven a contestar el interrogante principal planteado por nuestro ensayo.

¹⁶ Hay otros aspectos relacionados a la política de vivienda, salud, educación, pensiones que no mencionaremos. Sólo hemos resaltado aquellos que nos permiten tener una visión global del PEC-1. Además, concordamos con el equipo de "Por una Opción de Desarrollo Alternativa" (PODA) -extensión de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Heredia-, en lo referente a vivienda y salud: PODA señala que en estos aspectos no existe una propuesta elaborada, sino más que todo una respuesta a la política actual (CPT-ATBP, 1990: 32). De ahí que las conclusiones no se ven afectadas por su inclusión o no dentro de la descripción presente, de las políticas mencionadas.

¹⁷ Léase: traspaso de instituciones estatales al sector privado. Al respecto, puede verse Vargas, Carlos, 1991: 88-95.

Primero, propone elaborar un modelo de administración social del gasto. Sobre esto, no se dice más, por lo cual no sabemos con exactitud de qué se está hablando.

Segundo, las juntas directivas de todas las instituciones estatales deben modificarse. En su lugar, se establecerá una participación tripartita entre Gobierno, empresarios y trabajadores. Para el caso de aquellas instituciones vinculadas al sector agrícola y financiero, se propone incluir a los pequeños y medianos agricultores. Los representantes de cada sector serán nombrados autónomamente, y pueden removerse en cualquier momento.

Tercero, se crearán comisiones tripartitas que evalúen el funcionamiento de las instituciones del Estado, enfatizando en los problemas de eficiencia, eficacia y coordinación, en función de los intereses del pueblo.

Cuarto, se creará una comisión nacional con la participación de los trabajadores, para investigar y sancionar la corrupción en el sector público. La comisión tendrá el apoyo de la Contraloría General de la República.

Quinto, se realizará un estudio sobre las necesidades y el perfil del personal en el sector público. Este trabajo debe realizarse con apoyo del personal del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Mientras el estudio no se realice, los despidos y el programa de movilidad laboral serán suspendidos. Los trabajadores que eventualmente se vean afectados, serán capacitados para dedicarse a otras actividades productivas, con el apoyo financiero y técnico necesario.

Sexto, las decisiones administrativas deben descentralizarse a nivel de regiones y zonas, con participación directa de los ciudadanos.

Sétimo, las instituciones estratégicas (educación, salud, electricidad, agua, combustible, ferrocarriles, banca, muelles, CNP) no se deben privatizar. Si el Gobierno es incapaz de solucionar los problemas de estas instituciones, que las entregue a los trabajadores.

Octavo, se creará un fondo nacional de inversiones laborales, con lo correspondiente a auxilio de cesantía y otros ingresos provenientes del rubro del gasto social destinado al sector social productivo.

Noveno, los sistemas de seguridad ciudadana y nacional se someterán a una revisión exhaustiva y pública, para efectos de proporcionarle un auténtico sentido civilista, democrático y nacional. Las prácticas militares serán desterradas. (CPT-ATBP, 1990: 18-19).

Finalmente, siempre en el rubro de reforma del Estado, se propone modificar los códigos Municipal y Electoral¹⁸ para, fundamentalmente, proporcionarle más participación a las comunidades en la designación de los candidatos a los puestos municipales, y revisar las atribuciones que les han sido conferidas. Esto, visto *grosso modo*, no se diferencia mucho de lo planteado por la perspectiva neoliberal.

Claro está, que el lenguaje utilizado en cada discurso diferencia la forma en que se manejan los respectivos planteamientos. Así, el neoliberalismo plantearía que tal proceso, en el que las comunidades tendrán control directo de su situación, es un rasgo propio de un sistema democrático, en el cual los individuos decidirán sobre sus destinos en una forma democrática, antiburocrática, descentralizada y libre, sin interferencias de ningún tipo que puedan afectar los intereses de las comunidades. Esto garantizaría una solución eficiente de los problemas comunales, ya que serían las comunidades las que decidirían y administrarían sus propios recursos.

El PEC-1 termina sus propuestas con el tema referente a legislación social y laboral, en donde se aboga por la adopción de una serie de leyes que garanticen la libertad y el derecho de organización autónoma de los trabajadores. Hay que recordar que en el sector privado existe un ambiente de represión hacia todo lo que signifique "sindicalismo" (Vid. Mendoza; 1992).

En este aspecto, el ajuste no plantea ninguna modificación de la situación existente. Por el contrario, tal situación tendería a mantenerse.

18 En el texto del PEC-1, este punto está separado del de "Reestructuración del Estado" y es ubicado en el punto 9 titulado "Regionalización" (Cfr. CPT-ATBP, 1990: 23-24).

III. UNA REFLEXION PRELIMINAR (a modo de conclusión)

En el transcurso de este breve ensayo, hemos podido apreciar las propuestas del PEC-1 y su referente: el proceso de ajuste estructural.¹⁹

De esta revisión podemos decir que el PEC-1 tiene dos méritos: en primer lugar, su intento de integrar dos variables fundamentales que la perspectiva del ajuste separa. Esas variables son lo económico y lo político.

Es decir, el PEC-1 pretende desmarcarse de la visión "economicista" que impregna los programas de ajuste estructural y las cartas de intenciones, y que se expresa claramente en la concepción neoliberal. El PEC-1 no visualiza a lo político como algo que "contamina" lo económico, por el contrario, ambos aspectos están estrechamente imbricados.

De ahí que si se habla de deuda externa, se tiene que hablar de soberanía nacional y de la integración de los pueblos latinoamericanos; si se habla de desarrollar la capacidad productiva del país, se tiene que hablar, obligatoriamente de la satisfacción de las necesidades básicas de la población (y no sólo de los mercados internacionales, como en la visión neoliberal), de la adopción de tecnología apropiada que favorezca la productividad, y no perjudique el equilibrio ecológico.

Todos estos temas son excluidos en la perspectiva del ajuste, y en sí mismos constituyen lo que el Lic. Alvaro Montero Vega denomina las "alternativas parciales" planteadas por el PEC-1 (*Vid. infra*).

En segundo lugar, el intento de parte de varios sectores de la sociedad, principalmente del movimiento sindical, por generar un planteamiento alternativo al ajuste. Este es un esfuerzo de suma importancia, debido al consenso logrado entre diferentes instancias sindi-

cales (que han estado divididas por décadas) en torno a una propuesta como el PEC-1.

Sin embargo, concordamos con varios informantes claves,²⁰ en que el PEC-1 no es, desde un punto de vista global, una alternativa al ajuste. Más bien, desempeña la función de ser una oposición a los efectos restrictivos del ajuste.

Pese a que existen medidas concretas que podrían formar parte de una "alternativa" (en el sentido definido por nosotros), las mismas se encuentran dentro de un planteamiento global, cuyos formuladores se dejaron guiar por el esquema mental dicotómico de que ante el ajuste debe plantearse lo opuesto.

El Lic. Alvaro Montero Vega nos señala que en la actualidad, el PEC-1 se ha constituido en la "bandera de lucha" del movimiento sindical, en las negociaciones entabladas con el Gobierno. Sin embargo, surge el cuestionamiento de por qué no ha sido reformulado el PEC-1 desde su aprobación en diciembre de 1990, por qué se quedó fuera de la discusión pública durante 1991 y 1992.

Es claro que debe formularse una propuesta global alternativa al ajuste. Los entrevistados concuerdan en eso; pero, el que el PEC-1 no haya sido recuperado, es la manifestación o expresión de los problemas por los que está atravesando el movimiento sindical, que luego esbozaremos.

Es cierto que es sumamente difícil integrar diferentes puntos de vista correspondientes a sectores con intereses disímiles, en un proyecto común. La redacción del PEC-1, por ello, formula lo que el Lic. Montero Vega denomina "alternativas parciales"; es decir, que ante los planteamientos de privatización, de desnacionalización o de eliminación de servicios, se esgrimirán propuestas concretas alternativas a eso. De ahí que falta un planteamiento global. Como ejemplo de ello, el Lic. Montero V. nos señala:

(...) qué piensa el movimiento sindical que debe ser una reestructuración del

¹⁹ Si bien el apartado "4.- Política de Desarrollo" del punto B. del artículo sólo se presenta, fundamentalmente, la postura del PEC-1, esto se debe a que no repetimos ideas expuestas en otros apartados. Por ejemplo, sobre reforma del Estado, el ajuste plantea la privatización como receta.

²⁰ Hemos entrevistado al Lic. Alvaro Montero Vega, dirigente de la CTCR, al Lic. Francisco Rivas Ríos, ex-dirigente de la CTCR y director del Consorcio Ejecutor de Proyectos Económicos y Sociales S.A. (CEPESA).

Estado, (...) cuáles [son las] funciones de servicios hacia la ciudadanía [que] deben mantenerse como funciones fundamentales del Estado; y cómo desarrollar una política que conduzca hacia eso (...) (Entrevista).

Por lo anterior concordamos con el Lic. Rivas Ríos en que el PEC-1 cumplió la función de profundizar la reflexión para mejorar la oposición; sin embargo, eso no es una *alternativa*. En otras palabras, podríamos decir que tendería al entablamiento de la lucha por garantizar medidas de compensación social.

El motivo fundamental por el que el PEC-1 se ha mantenido en el ámbito de la lucha reivindicativa y no ha sido objeto de reformulación alguna en fechas recientes, reside en una característica que atraviesa al movimiento sindical desde hace décadas. Nos referimos a que el sindicalismo ha sido un actor social caracterizado por la desarticulación y la división política e ideológica entre las diferentes organizaciones sindicales que lo conforman: existen seis confederaciones sindicales, fuera de los sindicatos no confederados.

Ante la dispersión política-ideológica del movimiento sindical, el aval logrado a favor del PEC-1, se constituyó en un paso muy importante. Sin embargo, como ya hemos señalado, se ha mantenido en el restringido ámbito de la lucha reivindicativa.

Esto condiciona la posibilidad de que el PEC-1 sea reformulado y se constituya en alternativa al ajuste estructural, debido a que la visión se restringiría a una oposición.

No negamos que pueden existir los gérmenes de un posible proyecto alternativo, pero las circunstancias actuales impiden poder concretar tal iniciativa.

Finalmente, un elemento que quisiéramos mencionar es el de los sectores que participan en la formulación del PEC-1. Si bien, las diferentes organizaciones que avalan la propuesta en cuestión, pertenecen a distintos movimientos populares, no por eso podemos decir que cuenta con el apoyo popular.

El conocimiento y elaboración de los contenidos del PEC-1 se ha restringido a las cúpulas sindicales y gremiales, dejando de

lado la participación de los dirigentes medios y de las bases de las organizaciones (Entrevista a Lic. Rivas R.).

Esto constituiría un gran limitante para la formulación de una iniciativa que pretende constituirse en alternativa al ajuste, ya que surge la pregunta obvia: ¿qué sectores apoyarán un Programa Económico Costarricense, y le darán un efectivo apoyo en el debate que ha de generarse sobre y contra el ajuste estructural?

Aquí radica, precisamente la debilidad del movimiento sindical como un actor social con una presencia débil en el escenario nacional. (Cfr. Rivas; 1989 y Rivas; 1990).

Hasta aquí, por el momento, dejamos nuestras inquietudes dando paso al debate que, necesariamente, debe darse sobre este controversial punto, que ha quedado en un plano secundario en los últimos dos años.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y OTRAS

CPT-ATBP. "Programa Económico Costarricense-1 (PEC-1)"; Consejo Permanente de los Trabajadores y Asociación Nacional de Trabajadores del Banco Popular; s.f.

Canal Siete. *Programa: Telenoticias*, del mes de octubre de 1992.

"Carta de Intenciones 27 de febrero de 1991"; EN *La Nación*, miércoles 6 de marzo de 1991; p. 16-A.

"PAE II"; EN *La Nación* del lunes 23 y martes 24 de marzo de 1987; p. 16-A.

"PAE III impone fuertes ajustes"; EN *La Nación*; viernes 2 de octubre de 1992, p. 6-A.

"Pronunciamento conjunto del Poder Ejecutivo y de las Organizaciones Sindicales y Gremiales"; EN *La Nación*; Sábado 31 de octubre de 1992, pp. 24-A y 25-A.

Esquivel V., Francisco. "La estrategia de estabilización-reactivación a partir de la

Administración Monge (Borrador para discusión interna"; Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Heredia-mimeo; s.f.

HERSCHEL, Federico J. *Política Económica*; Colección Mínima 61-Ed. Siglo XXI; México: 1984.

MENDOZA M., Arnoldo. "El impacto social de la crisis y las posibilidades de organización sindical en un contexto de legitimación: discusión en relación a la democracia costarricense (1982-1990)"; elaborado para el curso *Estructura Sociopolítica de Centroamérica*, impartido por el M. Sc. Jorge Mora Alfaro durante el I semestre de 1992 de la VII Promoción del Posgrado Centroamericano en Sociología. (*Borrador para debatir*).

RIVAS Ríos, Francisco. *La Crisis del Movimiento Sindical Costarricense. Problemas y perspectivas*; UPINS; San José: 1991.

_____ *La crisis del movimiento sindical costarricense en los años ochenta*; CTCR; 1989.

VARGAS Pagán, Carlos. "Evaluación del Estado Costarricense"; EN *Memoria de los Seminarios sobre Reforma del Estado*; Litografía e Imprenta LIL-FINTRA; San José: 1991; pp. 88-95.

ENTREVISTAS

-Lic. Alvaro Montero Vega. Martes 17 de noviembre de 1992, 5:00 p.m.

-Lic. Francisco Rivas Ríos. Miércoles 18 de noviembre de 1992, 11:00 a.m.

Arnoldo Mendoza Mora
125 mts. sur Muebles Crisol
Barrio Córdoba
San José, Costa Rica.

1. Las propiedades de los afiliados

A este respecto es necesario destacar las dos principales vías de adquisición de la tierra: la herencia o la compraventa directa de la propiedad (entre 1989-1991). Estas formas de adquisición son las más frecuentes en el Valle Central, donde se han acentuado la tierra por medio de la compra, debido a las dificultades de acceso a la propiedad, constituyen problemas de acceso al crédito y utilización de los recursos de las parcelas.

No obstante este tipo de adquisición se ha venido integrando a la gran...

LAS PROPUESTAS DE UPANACIONAL: Alternativa o inserción en el Ajuste Estructural

Benjamín Nuñez Vega

Resumen

Este trabajo presenta y analiza la posición de la organización campesina costarricense llamada UPANACIONAL frente a los programas de ajuste estructural. Concluye el autor que no hay una diferencia fundamental entre el pensamiento de esta organización y la ideología neoliberal.

A. PRESENTACION

La Unión de Pequeños y Medianos Agricultores Nacionales (UPANACIONAL)¹ es un sindicato de campesinos encargado de reivindicaciones a nivel político y económico. En otras palabras es un organismo coordinador de las luchas del movimiento campesino.

Nacida en 1981, está constituida por unos 17 000 afiliados pertenecientes en gran medida a cooperativas, siendo la organización de este tipo más grande del país. Son destacables las luchas populares que la organización desarrolló durante los años de 1986 y 1987, en

¹ El trabajo se basó principalmente en las opiniones (entrevistas) de tres dirigentes de UPANACIONAL: Carlos Solís, Guido Vargas y Jorge Hernández; los cuales son los principales expositores de los puntos de vista del sindicato acerca de la situación nacional. Por contar UPANACIONAL con un grupo relativamente homogéneo de afiliados, suponemos que las opiniones expuestas por las anteriores personas son representativas del conjunto.

Abstract

This article presents and analyses the costarrican peasant (called UPANACIONAL) position against Structural Adjustment Policies. The author concludes that there isn't a fundamental difference between this organization's thought and neoliberal ideology.

las cuales se opuso al gobierno de turno, adquiriendo desde entonces notoriedad ante la opinión pública costarricense.

De acuerdo a los estudios vigentes la organización de UPANACIONAL está claramente demarcada por tres características específicas:

1. Las propiedades de los afiliados

A este respecto es necesario destacar las dos principales vías de adquisición de la tierra; la herencia o la transmisión directa de la propiedad (ver Ramírez 1989: 149). Estas formas de adquisición son más frecuentes en el Valle Central. Los campesinos que han adquirido la tierra por medio del IDA, debido a las dificultades de registro de la propiedad, enfrentan problemas de acceso al crédito y utilización de los recursos de las parcelas.

No obstante este tipo de agricultor se ha venido integrando a la organización, a

pesar de ser producto de un proceso histórico muy diferente (precarismo, reforma) seguido por los campesinos tradicionales del Valle Central dedicados a la siembra del café y las hortalizas (ibid: 149).

2. La procedencia de la mayoría de los afiliados

Los motivos de la afiliación se dan sobre todo por la necesidad de contar con un organismo que proteja los intereses de los campesinos, siendo una forma de resistencia a la crisis que padece el sector. Otro porcentaje se afilia en búsqueda de beneficios directos para recuperar sus condiciones de vida (seguro social) o de producción (comprar insumos a precios más bajos).

Según el mencionado trabajo de Ramírez, el 59% de los afiliados carece de pertenencia a organización alguna, mientras el 41% restante pertenece a una o varias.

Dentro de las organizaciones más frecuentes, las cooperativas ocupan el primer lugar con un 80%, luego le siguen las asociaciones de Desarrollo Comunal y varios Comités.² (Ibid: 155 -156)

De esta manera subsisten simultánea y complementariamente dos esquemas organizativos: UPANACIONAL y las cooperativas.

Como la mayoría de las organizaciones campesinas de la década de los ochenta, UPANACIONAL reivindica créditos, importación de insumos, precios adecuados a los costos de producción, canales de comercialización, seguro social, etc.

3. El tipo de producción de los afiliados de UPANACIONAL

A este respecto la mayoría de los afiliados están asociados a actividades de exportación. Sobre todo los agricultores del Valle

Central producen café y hortalizas. Según un estudio de Sandra Cartín y Carlos Castro:

De una muestra de 1140 afiliados, el 41,8% son productores de café y si les sumamos un 8,6% que además de café siembra otros productos, el 50,4% están inmersos en la actividad cafetalera. Además de los cafetaleros, el otro gran sector son los productores de hortalizas, que suman un 29,6% de los afiliados, y si les agregamos un 5,9% que combina éste con otros cultivos, tenemos un 35,5% ubicados dentro de la producción hortícola. (Cartín y Castro: 53 y 55).

Tomando en cuenta el contexto de la organización, podemos decir que UPANACIONAL fue creada por los embates que sintió el campesinado frente a los procesos de deterioro social de la década de 1980. Esto hace que la organización posea en su doctrina un énfasis en los problemas económicos.

Con base en lo anterior, el pensamiento de UPANACIONAL está signado por los cambios recientes en la agricultura, incluyendo la acelerada desaparición del pequeño propietario. Las propuestas económicas de UPANACIONAL se proponen frente a los programas del gobierno como una alternativa a las políticas vigentes del neoliberalismo en ascenso. Por este motivo, en el discurso del sindicato son una opción pragmática en relación con los Programas de Ajuste Estructural (PAE), desarrollados por el gobierno.

El estudio pretende partir del reconocimiento de los supuestos de las propuestas de UPANACIONAL. A partir de allí, se pasará a identificar los elementos y las orientaciones de esta propuesta. Seguidamente veremos si esta es alternativa al Ajuste Estructural. Lo anterior nos ofrecerá el panorama para distinguir las posibilidades de la organización y los posibles derroteros que podría tomar en los próximos años.

B. ELABORACION E IMPLEMENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas de UPANACIONAL son la adaptación del pequeño y mediano agricultor

² Los resultados están basados en los datos de una muestra personal del autor.

a las transformaciones económicas que se están dando en el país. Como veremos no se trata de un rechazo a los postulados del mercado abierto, sino más bien de una lucha por obtener el mejor puesto dentro del Ajuste estructural.

Al respecto UPANACIONAL, no tiene ninguna carta ideológica escrita. No obstante, todos sus dirigentes tienen un claro proyecto en mente. De acuerdo a la exposición de sus ideas, se han articulado en puntos concretos lo que serían las propuestas.

UPANACIONAL ha tratado de llegar a una elaboración de estas propuestas con una participación efectiva de sus bases. La discusión en torno de las acciones a tomar, respecto a los problemas de la agricultura, ha creado una serie de estructuras intermedias, donde diferentes grupos de campesinos arman una mesa de coordinación regional para plantear sus necesidades.

Bajo esta ampliación de la mesa principal, han ido surgiendo iniciativas concretas o proyectos piloto, incrementando los acuerdos. No se lograría mucho con acuerdos globales, si esos acuerdos no tienen ninguna sustentación histórica o concreción. El ir y venir de la cuestión más general se discute en la mesa principal, y el cómo se implementan en proyectos específicos los acuerdos es en lo que estamos más involucrados (Hernández, 1992: 19).

Los dirigentes del sindicato han tratado de implementar las diferentes propuestas buscando una concertación efectiva con las autoridades gubernamentales, abriendo espacios institucionales y económicos para realizar acciones concretas. Actualmente, desde noviembre de 1991, las negociaciones con el gobierno se han unificado por medio de la Coordinadora Nacional. La Coordinadora Nacional es un organismo de mediación y discusión con los dirigentes del Poder ejecutivo, donde están integradas otras asociaciones de agricultores.

Se ha creado una comisión negociadora principal, con representantes de los diferentes grupos integrados en la

Coordinadora. En el camino hemos constituido una comisión de seguimiento y análisis para ir valorando el proceso, las circunstancias y la coyuntura: para aportarle insumos a la comisión negociadora (Ibid: 17-18).

A pesar de los problemas y retrocesos que se han presentado (como fue la ruptura de las negociaciones de setiembre a octubre), la comisión ha logrado desde entonces un diálogo constante e incluso ciertas concesiones del gobierno, tales como un acuerdo marco sobre algunas líneas de trabajo y un fideicomiso productivo en mayo pasado, a propósito del día del agricultor.

En resumen, UPANACIONAL busca la supervivencia económica del campesinado por medio de la eficiencia productiva, precios de costo e igualdad de oportunidades. Esto requiere una serie de acciones de modernización económica de los productores, y medidas gubernamentales para fomentar reglas del juego equitativas.

Seguidamente, se procederá al estudio empírico de los supuestos y las propuestas sobre el Ajuste Estructural que afloraron en las entrevistas y la documentación escrita con el consecuente análisis posterior, para luego proceder a brindar unas conclusiones generales.

C. SUPUESTOS DE LA PROPUESTAS

En todo el tema tratado hemos podido constatar una serie de supuestos constantes acerca de la organización de UPANACIONAL, pronunciados en su discurso.

1. Primer supuesto

Parte de la inherente marginalidad del campesino por parte de las políticas nacionales a lo largo de toda su existencia. Desde esta perspectiva, el Ajuste Estructural que se vive actualmente es solo uno más de los ajustes que se han hecho a lo largo de la historia nacional. La década de 1980 no fue la excepción: se beneficia a ciertos sectores medios burocráticos integrados al sindicalismo y al sector industrial, pero el campesino es perjudicado con

políticas de precios a productos básicos que no compensan los costos de producción. Jorge Hernández explica:

Hay un sentimiento anticampesino de la sociedad costarricense en todos los planos, esto se puede probar de diferentes maneras: nosotros tenemos muchos conceptos y más que todo muchas experiencias para demostrar lo contrario (Ibid: 16).

Ante esta perspectiva, el Ajuste Estructural es visto como una política ante la cual es poco posible lograr cambios radicales. Existe una cierta impotencia para brindar otra alternativa: el gobierno es el que manda, el campesino es marginal, puede hacer poco para cambiar las cosas. En cierta manera, esto coincide con el segundo supuesto de UPANACIONAL (que veremos luego).

El Ajuste Estructural actual es visto por algunos como algo inevitable, por otros como algo positivo, por ejemplo Carlos Solís explica

Desde este punto de vista, UPANACIONAL está de acuerdo con los Programas de Ajuste Estructural. Nos hubiera gustado que esos programas se hubieran realizado sin necesidad de que hubiera habido presión internacional. (Solís, 1992: 2).

Jorge Hernández expresa un criterio menos optimista:

Lo que existe es una pugna de intereses, y en esa pugna de intereses los sectores que tengan más poder son los que van a conseguir condiciones para poder no solamente permanecer en la producción, sino eventualmente garantizarse algún desarrollo con un nivel de acumulación (Hernández, 1992: 14).

2. Segundo supuesto

Establece que el campesino es eficiente y puede competir en condiciones de igualdad. En este discurso existe algo implícito: se pelea por acciones productivistas que permitan la

sobrevivencia económica en el mercado. Valga decir, los aspectos culturales o de conservación de la naturaleza son avasallados por la problemática de cómo competir económicamente.

La eficiencia del campesino se ve como algo inherente a él. El campesino siempre ha trabajado sin recursos y a bajos costos de reproducción de su capital.

El pequeño productor en las condiciones en que produce es, tendencialmente, más eficiente que los grandes productores y las mismas transnacionales, por que él está produciendo sin recursos. (Ibid, 1992: 15).

En términos generales, los dirigentes del sector buscan remediar estas carencias de recursos tecnológicos y crédito, mediante una serie de presiones al gobierno y planes pilotos, como después veremos. Se cree que resolviendo estas carencias se eliminarían las diferencias que los mismos cultivos tienen entre sí: por ejemplo, no todos los cultivos tienen la misma protección.

Aquí se habla de protección arancelaria, mientras la protección no es pareja para todos los cultivos; para el arroz es una cosa, para frijoles es otra, etc... (Vargas, 1992: 15).

3. Tercer supuesto

Es que el sector privado es el lugar apto para buscar el desarrollo del país, en contraposición al Estado. El Estado, en este sentido ha sido históricamente grande e ineficiente, un factor de costo en la producción que contribuye a la crisis que vive el país.

Existe la concordancia con el gobierno de turno de que hay que reorganizar, modernizar y hacer más ágil este Estado. Según UPANACIONAL; los grupos burocráticos agrupados en gremios, asociaciones y sindicatos, producen una presión sistemática por privilegios especiales, que desangran al erario público. De forma paralela, el sector industrial ha sido el mayor beneficiado en su crecimiento, por el drenaje de recursos de la

agricultura; pero a su vez ha sido incapaz de generar recursos por sí mismo.

El apoyo a la empresa privada es evidente, incluso en los procesos de privatización del Estado.

En el caso de la privatización nosotros estamos de acuerdo; y estamos de acuerdo en que eso pase a manos de costarricenses, llámese asociaciones o llámese cooperativas. Si aquí se habla de que vamos a vender a FERTICA (Fertilizantes de Centroamérica) y a CEMPASA (Cementos del Pacífico S.A), que los grupos interesados compren esas acciones como se compraron las de CATSA (Central Azucarera del Tempisque S.A.), como podría ser la compra de la Fabrica Nacional de Licores. (Ibid: 12)

Las tendencias más radicales hacen hincapié, por su parte, en el estorbo que el Estado costarricense significa para la modernización del país:

Un Estado gigantesco e ineficiente interviniendo en todas las actividades imaginables, fuerte ingerencia política. Complacencia y contubernio con los sindicatos de cuello blanco y los políticos de "gradería de sol" que propiciaron legislación para crear privilegios especiales como los beneficios exagerados de los laudos arbitrales.... (Solís, 1991:1).

CH. PROPUESTAS

En realidad los programas de UPANACIONAL en el plano de la política económica han girado concientemente sobre medidas concretas, con un marcado pragmatismo al corto y mediano plazo.

Las medidas se han mantenido como puntos de una agenda de acciones desde la fundación del sindicato, y gran parte de ellas se mantienen hasta hoy. Como dice Jorge Mora:

Desde su inicio UPANACIONAL ha tratado de que el agricultor obtenga:

- crédito bancario a intereses preferenciales;
- asistencia técnica adecuada y constante;
- eficiente mercadeo agrícola;
- rebaja en los costos para los insumos agropecuarios;
- seguros personales y de cosechas;
- reformas de las leyes que afectan a los sectores agropecuarios; y
- y un conveniente reordenamiento de la tenencia de la tierra. (Mora, 1987: 160).

Sin embargo, los nuevos problemas económicos y de deterioro del campesinado, han obligado a una serie de medidas nuevas, así como a una mayor articulación de estos con objetivos más amplios.

1. Producción a costo real

Se puede decir que es concebida como la estrategia básica para la sobrevivencia del campesinado. UPANACIONAL considera que el campesino ha sido perjudicado principalmente mediante un precio inferior por sus productos de lo que realmente valen. Se trataría entonces de dos alternativas: dejar los precios de los productos fijados por ley a precios razonables, o permitir un sistema de libre precios, que fije ganancias mínimas a través de los costos reales de la producción.

La primera vez que UPANACIONAL habló públicamente del planteamiento de precios sobre costos, fue en un documento entregado el 18 de abril de 1988. Desde entonces, se han definido en forma más clara las metas a abarcar estableciendo cuatro puntos específicos a conseguir por parte del gobierno. Estos son, según Jorge Hernández:

La autonomía alimentaria, producir lo que se come el costarricense aquí, en Costa Rica por los agricultores de Costa Rica (sic). El punto segundo es exigir un alto a la manipulación y la aventura a que se sometió el agricultor, al invitarlo a participar en agriculturas "de complemento". El punto tercero de

agricultura vertical, es también el reclamo o la exigencia de las condiciones para (que) el productor pequeño y mediano, pueda participar en la agroindustria; a través de formas asociadas como es la cooperativa, la asociación, el consorcio, etc. Por último el punto cuarto "promover y establecer la soberanía en la exportación de nuestros productos", es la condición para que nuestra producción tradicional o moderna no tengamos que entregarla a firmas transnacionales como se ha estado fomentando en los últimos años. (Hernández, 1990: 80).

Desde este punto de vista, es mucho más importante obtener un beneficio en la producción campesina que discutir si los precios los debe imponer el mercado o el Estado, sobre todo en las vísperas del PAE III en que parece haber una inclinación hacia los criterios del mercado. Guido Vargas expresa al respecto:

Tradicionalmente el Estado ha fijado precios al agricultor, muchas veces los ha fijado unilateralmente y por debajo de los costos de producción, entonces nosotros no nos vamos a poner a defender lo que en el pasado nos ha perjudicado. Si ahora hablamos de liberación (de precios), un nuevo concepto de desarrollo, nosotros lo aceptamos pero lo condicionamos en este sentido: hemos hablado de precios de costos, si el Estado fija los precios, que lo haga por encima de los costos, si los libera que no nos ponga a competir con los agricultores subsidiados... (Vargas, 1992: 9).

2. Soberanía alimentaria y de las exportaciones

La población costarricense debe tener asegurada su sustentación diaria a un precio razonable. A este respecto los mercados son sumamente inestables y los precios fluctúan con relativa rapidez. La soberanía alimentaria

es, así, un asunto de prioridad nacional para asegurar el sustento de los costarricenses. Como dice Guido Vargas:

También estamos tomando en cuenta al consumidor, porque en este momento los consumidores están comiendo comida de pulpería: arroz, frijoles, y salchichón, porque no tienen acceso a otros productos, porque aquí cuesta mucho producir. (Vargas, 1991: 76)

Desde este punto de vista, la autosuficiencia alimentaria es un derecho nacional por el cual UPANACIONAL debe luchar. Según sus dirigentes, ésta es una de las razones principales por las cuales desaprueban las importaciones que el gobierno ha hecho en los últimos años (en casos como el frijol, el arroz, la cebolla, el apio, etc). Igualmente, se considera oprobioso que muchas de estas importaciones provengan de países donde no hay seguridad social o los precios son subsidiados.

Lo anterior se complementa con la soberanía de las exportaciones. Se acepta el programa de agricultura de cambio, pero a condición de condiciones mínimas para el productor, para que este puede procesar y exportar sus productos, con el fin de:

Que estas actividades no queden en manos exclusivas de extranjeros, a los cuales los productores nacionales tengan que estar supeditados. (Román: 9)

La injerencia de grandes compañías extranjeras desvirtúa el carácter de las reformas económicas; el máximo beneficio para el país es que las ganancias se inviertan en el territorio nacional, en lugar de fugarse al extranjero. Además, el peso de empresas extranjeras es un limitante en la autonomía de la nación.

3. Integración vertical de la producción

Pareciera ser que todos los planes productivos del sindicato están destinados a lograr la integración vertical. El concepto es clave, porque pretende conseguir una

integración de las actividades que realiza el agricultor, desde la siembra hasta la comercialización. En realidad, esta estrategia pareciera ser una mejor definición de propuestas específicas, que siempre han sido una característica de UPANACIONAL; sólo que ahora se las trata de integrar, para poder hacer un frente común al Ajuste Estructural.

En todo esto hemos tenido un solo objetivo: mejorar el nivel de vida del productor agropecuario. Por eso buscamos nuevas alternativas de producción, y atraemos la inversión extranjera, sobre todo la que aporta mercados y tecnología. Sentimos que penetrar en mercados internacionales, combinando técnica y experiencia que puede aportar mucho inversionista con la producción preferiblemente en manos de costarricenses, es un camino para acercarnos a nuestro objetivo (Hernández, 1990: 53).

Los resultados de esta estrategia han sido localizados, aunque efectivos: podemos citar el caso del proyecto para congelar y exportar brócoli y coliflor, o la actual construcción de un túnel de frío en Zarco por parte de Coopegrimar, el apoyo dado a los productos y procesado de especies en Quesos por parte de Coopefrutas R.L., o el caso de la agroindustria de raíces y tubérculos desarrollada por UCASA en Pital.

Aunque parece ser que originalmente se planteaba urgentemente la necesidad de la ayuda tecnológica del gobierno de turno, este punto parece haber cambiado con el paso del tiempo. Las entrevistas realizadas, así como los estudios más recientes, parecen dar cuenta, más bien, de un mayor énfasis en la consecución de tecnología propia, cuyo ejemplo más claro es el del túnel de frío (ya citado).

4. Facilidades de crédito

Se reivindica el acceso al crédito como un derecho que deberían tener todos los costarricenses. Se considera el crédito como alto y oneroso; en suma, un factor que contribuye a

la desigualdad social. Uno de nuestros entrevistados declaró a este propósito que el procedimiento es tan burocrático, que comúnmente se recurre a instancias fuera del sistema bancario nacional tales como fondos precedentes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o de Cajas de ahorro locales.

Hemos hecho estudios de que los créditos subsidiados que da el sistema bancario, le salen más caros al agricultor: una vez que se analiza cuánto le costó al agricultor venir aquí (al banco del Estado) varias veces a hacer solicitud, cuánto ha costado que manden los técnicos a la finca, cuánto ha durado el agricultor para que le estudien el caso y le aprueben la solicitud. Total que es mejor para un agricultor que le digan, le paso a cobrar el 40% por su crédito y aquí tiene la plata, que no hacerlo venir e irse 15 ó 20 kilómetros varios días. Esto no significa que en un momento la banca privada fue un factor de desarrollo. (Solís, 1992: 3)

5. Política antidumping

Está referida sobre todo a los granos básicos. UPANACIONAL reitera su oposición a la desgravación arancelaria con respecto a los granos básicos, dado el proteccionismo de los países industrializados respecto a estos productos. Se plantea que la opinión del gobierno de una producción granera más eficiente sin protección, no toma en cuenta el dumping en los costos de la producción de otros países.

Los dirigentes de Upanacional al reivindicar una igualdad de condiciones en todos los campos enfrentan el problema de las distorsiones que para competir supone el dumping de los "países desarrollados". Se necesitaría tener unas reglas del juego claras que eviten estas distorsiones, esto implica mercados diáfanos donde otros Estados no intervengan subvencionando precios.

Algunos dirigentes de UPANACIONAL se muestran confiados en la disminución de las distorsiones por el libre comercio internacional, pero defenderían la protección de los

productos nacionales si las condiciones no se cumplen. A la pregunta ¿Cuál puede ser la alternativa si no se libera el comercio mundial? se respondió:

Entonces, si vamos a proteger nuestro agricultor, vamos a darle protección, porque primero tiene que estar la soberanía alimentaria. Pero en la medida en que se liberen los mercados no hay problema. (Ibid, 1992: 2)

Otros dirigentes por el contrario, creen que el dumping es una situación que los "países desarrollados" van a seguir fomentando a pesar de lo expresado por el gobierno:

En el PAE III (Programa de Ajuste estructural III) nos remiten a una ley antidumping del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) que no ha funcionado, ni va a funcionar, porque esa protección de los países industriales se va a seguir dando. (Vargas, 1991: 31)

D. COMENTARIOS

1. Supuestos

Los supuestos nos brindan los parámetros para establecer que las concepciones de UPANACIONAL no constituyen un cuerpo revolucionario que planteé la necesidad de un cambio social. Se trata más bien de una serie de postulados que establecen la inevitabilidad del sistema económico y político actual. Como consecuencia, se produce una búsqueda de opciones que den cuenta de los cambios y las necesidades de la agricultura para, a partir de allí, establecer medidas concretas que brinden un espacio de acción al sindicato en los ámbitos civil y político.

Las concepciones ideológicas presentes en UPANACIONAL constituyen la expresión de un sector social que busca representarse a sí mismo dentro de la institucionalidad vigente. El objetivo final de la organización pareciera ser la organización de un agricultor tipo farmer, con una cuota de poder importante en el Estado.

La mayoría de los afiliados de UPANACIONAL son propietarios con cierta inversión en determinadas actividades agrícolas. Por lo tanto, sus miembros poseen un nivel medio de riqueza. Esto ha dado lugar en los últimos años a una ideología que no busca la confrontación, sino más bien el acuerdo por sobre cualquier obstáculo. Se pretende negociar con las autoridades políticas para tener un lugar dentro de los PAE, que permitan al campesino, condiciones para sobrevivir (solo como caso extremo se apelaría a la fuerza u otro camino).

A esto se suma un resentimiento contra la marginalidad que los afiliados de UPANACIONAL sienten respecto del resto de la sociedad. Se ven como el lado más explotado de los grupos sociales a cambio de los cuales otros grupos se han valido para acumular riqueza y privilegios.

UPANACIONAL a pesar de los recelos hacia los programas de Ajuste Estructural, está de acuerdo en términos generales con los objetivos que éste propone de una economía volcada hacia afuera:

Enfasis en el sector exportador como punto focal de la estrategia para lograr un ritmo de crecimiento adecuado y sostenido de la producción nacional. (PAE II, Parte I: 16 A)

Se está dispuesto a asumir el reto, pero se proponen una serie de condiciones para proteger la soberanía alimentaria del país, y darle al campesino tiempo y oportunidades para competir libremente.

2. Puntos concretos de la propuesta

Se pretende conseguir una serie de herramientas y acuerdos políticos, cuyo fin es desarrollar la capacidad para competir en el mercado. UPANACIONAL ha planeado su estrategia de sobrevivencia en las condiciones de Ajuste Estructural tomando como base los precios sobre costos. Esta medida es luego relacionada con otro tipo de aspectos cuya vinculación es poco clara (por ejemplo se cree que los precios sobre costos ayudarán a la soberanía alimentaria, pero esto podría

tener efectos totalmente opuestos), además es remota la viabilidad de los precios sobre costos con un mercado mundial protegido para los "países desarrollados". Con esto quiere decir que los puntos propuestos se relacionan en muchas áreas, pero poseen contradicciones que hasta hoy han sido poco vistas u obviadas.

Los precios sobre costos, tratan en parte de hacer frente a la creciente marginalidad que están padeciendo los granos básicos por parte las políticas del gobierno, sobre todo a partir de la administración de Oscar Arias Sánchez cuando los miembros del equipo económico sugirieron que era mejor importar granos que producirlos internamente. Desde los años de 1987-1988, se ha planteado por parte del CNP (Consejo Nacional de Producción), sobre todo bajo el Director ejecutivo José María Figueres, un modelo de eficiencia basado en la competencia con los costos internacionales de la producción. Estas políticas han sido rechazadas por UPANACIONAL, debido a que los precios de la mayoría de estos productos en el mercado internacional están subsidiados y no reflejan los costos de producción. Este punto, sin embargo, es ambiguo pues como dijimos, no toma en cuenta que ni aún así se puede competir en el mercado internacional, en lo relativo a los granos básicos.

Pareciera ser que hay una inclinación a creer que las propuestas de precios sobre costos se pueden realizar mediante una efectiva liberación de precios. La liberación causaría que, mediante la oferta y la demanda, se pagará lo que realmente vale un producto. Debe recordarse que la liberación de precios es parte de la propuesta para el Programa de Ajuste Estructural III: en el punto E, inciso 4 se dice:

Eliminación de la intervención estatal en la fijación de precios márgenes de utilidad a efecto de que unos y otros sean determinados por la sana competencia que este ajuste estructural promueve y así puedan ellos reflejar los costos de oportunidad social. Esto permitirá la reducción de precios al consumidor como resultado de las desgravaciones arancelarias y el aumento de la

competencia. (La Nación. Viernes 30 de agosto de 1991: 16.A)

Como se ve, la medida buscaría efectos contrarios a lo que los campesinos buscan.

La reivindicación de la soberanía alimentaria constituye un aspecto interesante, primero porque ha ido a la par de cualquier reclamo o propuesta hacia el gobierno. Segundo porque la mayoría de los agricultores de UPANACIONAL no están vinculados a los granos básicos. En este aspecto podemos presumir la existencia de una minoría beligerante de productores de granos básicos, o el fuerte arraigo que este tipo de producción tiene entre campesinos, que hace años se dedicaban a este tipo de actividades. En todo caso las propuestas adversan los efectos concretos de los Programas de Ajuste Estructural, pero a la vez se unen con otras medidas favorables a estos.

Otro aspecto contrario es el relativo a la soberanía de las exportaciones, pero ocupa cada vez un lugar más marginal en las propuestas, además existe una serie de intereses alrededor de estos puntos: En primer lugar, una parte significativa de los agricultores todavía cultiva granos básicos, aunque es clara su preferencia hacia los productos no tradicionales, con posibilidades en el mercado externo: compañías transnacionales en el país constituirían un serio problema para seguir por esta vía.

Sin embargo, con todas estas reticencias, se apoya una inversión extranjera controlada, la cual incluso puede beneficiar a los miembros del sindicato (proyectos conjuntos, préstamos de bancos internacionales, etc.).

A esta altura es necesario a su vez recordar que la negación a una medida que esté contenida en los Programas de Ajuste Estructural, no necesariamente contradice, en términos generales, los acuerdos gubernamentales ni los puntos esenciales de los Programas de Ajuste Estructural.

La integración vertical parece ser la medida más original, por la sencilla razón que permite, sobre todo, librar al productor de los intermediarios al pretender que se hagan cargo de su comercialización, pero también, brinda la opción de construir una infraestructura agroindustrial. Aquí, el mayor problema estaría en conseguir los recursos para lograr obtener todo

el equipo necesario. En todo caso de cumplirse estas medidas quedaría otro aspecto por resolver: que los dividendos logrados fueran asignados a todos los agricultores sin ningún tipo de discriminaciones importantes. En todo caso se trata de incrementar las ganancias y posibilidades de los productores, casos como el del túnel de frío en Zarceró demuestran que esta es una buena medida de integrarse a la producción para el mercado externo. Guido Vargas expresa bien este punto:

Hemos planteado el proyecto de una planta de congelado de brócoli, coliflor, oca y gandul en Zarceró con ayuda del gobierno de Italia y creemos que si no se cristaliza (el proyecto) el gobierno debe poner los recursos para entrar en una nueva cultura, la cultura del frío (Vargas, 1992: 10).

Puntos como los relativos al antidumping, constituirían una reivindicación del libre comercio que proclama el Ajuste Estructural, puesto que tratan de crear un mercado libre de distorsiones para una mejor competencia. Estas medidas son importantes, brindando una lucha respecto a las condiciones de igualdad en el comercio con otros países. Desgraciadamente esto parece un problema con el cual habrá que convivir. Si esto fuera así, paralizaría el punto principal de UPANACIONAL, pues los precios sobre costos solo se pueden dar donde no hay dumping internacional, de lo contrario los precios bajarían en picada sin protección Estatal. Valga decir que el PAE III contempla aprobar una ley antidumping (PAE III impone ajustes fuertes: 6 A).

En lo tocante al crédito puede decirse que UPANACIONAL expresa que al agricultor se le expulsa de la participación del crédito en la banca estatal, por la cantidad de requisitos a cumplir y las altas tasas de intereses para sus actividades. Un mayor acceso al crédito es indispensable para poder tener acceso a recursos capaces de operar los cambios que la organización requiere. En este punto, se apoya una banca de desarrollo, que mantenga un crédito social y otra bajo los criterios de mercado.

Se concuerda con lo expresado por el PAE II:

En lo que respecta a los bancos del estado, será necesario introducir reformas a la legislación para eliminar disposiciones que entran innecesariamente su funcionamiento. Se requerirá además mejorar la situación de la cartera de dichos bancos (La Nación. Lunes 23 de marzo de 1987: 16A).

CONCLUSIONES

Pareciera ser que una parte de la dirigencia de UPANACIONAL acepta el Ajuste Estructural como constitutivo de las modificaciones inevitables que debe pasar la sociedad costarricense, para enrumbarse a un desarrollo sostenido. Otros miembros piensan que aunque el Ajuste Estructural es perjudicial, debe tratar de sobrevivir lo mejor posible dentro de este, Jorge Hernández explica:

A nivel de organización, no estamos diciendo que el pequeño agricultor va a poder competir, va a haber una pugna de intereses. El problema es que, o se da la lucha o no se da la lucha (Hernández, 1992: 15).

Ante la cuestión de una serie de coincidencias obvias, podría plantearse ¿Cuál es el punto de conflicto básico con las autoridades del Estado costarricense? El conflicto básico surge del reconocimiento de que un libre mercado con igualdad de posibilidades de participación no se está fomentando. Se están creando nuevos grupos de productores favorecidos, como parece ser el caso de los nuevos productos de exportación que subsidian a ciertos productores nacionales y transnacionales por medio de los CATS, créditos o condiciones preferenciales. En síntesis la propuesta del gobierno implica una desigualdad en el trato a los agricultores, sobre todo porque este mercado en realidad no es libre. Se cree en un Ajuste aplicado integralmente, donde no haya privilegios o exenciones para ningún grupo social. Lo que se adversa es la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, más que el Ajuste Estructural mismo, que debería hacerse, según los documentos, de acuerdo con los compromisos con el Fondo Monetario

Internacional (FMI), por cuanto hay coincidencia en fomentar la competencia y la exportación.

En realidad, a pesar de lo contrario que puedan decir otros estudiosos sobre el tema (por ejemplo Azofeifa y Román), no se ha encontrado una diferencia fundamental con la ideología neoliberal. En primer lugar, porque los dirigentes de UPANACIONAL creen en la supervivencia del campesino por medio de la competencia en el libre mercado. En segundo lugar, las medidas concretas están hechas precisamente para adaptarse a los procesos económicos de acuerdo a las mejoras en la productividad y la producción, la mayoría de estas medidas no contradice abiertamente el PAE II: la meta de las medidas sería una sociedad más eficiente capaz de elevar la producción económica.

Si hay un choque con el gobierno es precisamente por la falta de garantías para la libre competencia, que según UPANACIONAL, le beneficiaría en gran medida; sino que por el contrario, se pone obstáculos al pequeño agricultor: obviamente esta definición está más cerca del PAE II que las propuestas de ajuste con rostro humano o de socialismo democrático.

No obstante, es de destacar que muchas de estas medidas pueden ser exitosas. Por ejemplo la estrategia de integración vertical pudiera ser altamente viable, si los productores logran capitalizar empresas dedicadas a productos no tradicionales de exportación, asociando a la producción el procesamiento de los productos. Lo que se quiere decir, es que las medidas concretas en los momentos actuales pueden resultar, existiendo los recursos para invertir y logrando espacios adecuados con el gobierno.

Lo que realmente permite destacar la diferencia de UPANACIONAL con respecto a otros sindicatos y movimientos campesinos en general, es la ausencia de la reivindicación del derecho a la tierra, en buena parte reemplazadas por el problema de las condiciones necesarias para competir en el nuevo contexto internacional. Esto da a las reivindicaciones un cariz de tipo administrativo que se resuelve dentro de los marcos jurídicos de negociación, el mejor ejemplo de esto es la propuesta de UPANACIONAL ante

el gobierno. Se busca la convivencia y no el enfrentamiento.

Lo anterior se da sin negar ciertas divergencias con los PAE, valiosas por cuanto proponen proteger la alimentación y la producción de los costarricenses, manteniendo la soberanía de las actividades económicas para conservar cierto poder de autonomía en el cambiante y desordenado mercado mundial. Pero éstas no cuestionan la ideología principal de los PAE: el mercado como el mejor mecanismo para encontrar el beneficio de la sociedad a través del lucro individual.

BIBLIOGRAFIA

Camacho, Daniel. "Introducción". En: Camacho, Daniel (Coordinador). *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 1989.

"Carta de intenciones del 27 de febrero de 1991". En: *La Nación*, miércoles 6 de marzo de 1991, p. 16-A.

Carlín, Sandra y Castro, Carlos. *Lucha social en el agro costarricense: La experiencia de UPANACIONAL*. San José: CEPAS, 1985.

Hernández, Jorge. "La subordinación de unidades campesinas al capital cafetalero". Tesis de Maestría en Sociología. San José: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1989.

———. *Política agraria para los 90*. San José: Upanacional-CECADE, 1990.

Mora, Jorge. "Crisis y movimientos campesinos en Costa Rica: 1978-1986". En: *Abra* n° 5-6. San José: EUNA, 1987. pp.137-174.

———. "Cooperativismo agrario y política económica en Costa Rica". En: *Horizontes* n° 1. San José: CENECOOP, 1992. pp. 43-63.

———. "Los movimientos sociales agrarios en la Costa Rica de la década de los

- ochenta". En: Juan Manuel Villasuso (Editor). *El nuevo rostro de Costa Rica*. San José: EUNED, 1992. 143-159.
- "PAE II". En: *La Nación* del lunes 23 y martes 24 de marzo de 1987, p. 16-A.
- "PAE III impone fuertes ajustes". En: *La Nación*, viernes 2 de octubre de 1992, p. 6-A.
- "Propuesta de acciones para un PAE III." En: *La Nación*, viernes 30 de agosto de 1991. p.16-A.
- Ramírez Azofeifa, José. "La participación campesina en organizaciones sindicales en Costa Rica: un caso de estudio, UPANACIONAL". Tesis de Licenciatura en antropología social. San José: Ciudad Universitaria Rodrigo, 1989.
- Rivera, Rolando; y Román, Isabel. "Ajuste estructural y alternativas para los pequeños productores". En William Reuben Soto (Comp). *Los campesinos frente a la nueva década*. San José: Editorial Porvenir, 1989.
- Román, Isabel. "Los planteamientos de UPANACIONAL frente a la agricultura de cambio". *Panorama campesino* nº 3. San José: CEPAS, mayo de 1989.
- Solís Blanco, Carlos Alberto. "Los programas de Ajuste Estructural: Una sencilla interpretación". Zarcero: 1991. Mimeo.
- Vargas, Guido. "Exposición y comentario". En: Chaves, Jorge A (Editor). *El problema agrario y el Ajuste Estructural en Costa Rica*. San José: Cátedra Víctor Manuel Sanabria, 1991.
- Entrevistas personales**
- Hernández, Jorge. 27/10/92.
- Quirós, Carlos. 2/10/92.
- Vargas, Guido. 16/10/92.

Benjamín Núñez
Apdo. 341-1000
San José, Costa Rica

SOBRE EL CAMPESINADO

ELEMENTOS DE ANALISIS SOBRE LA REPRODUCCION CAMPESINA

Isidora Chacón

Resumen

El sector agrícola y el campesino en particular siguen ocupando un lugar de suma importancia en nuestro país. El concepto de campesinado y los elementos presentes en su reproducción anuncian su persistencia y su diferenciación permanente, lo cual amerita un constante estudio y revisión de esos conceptos y de la realidad que expresan.

INTRODUCCION

El campesino y su reproducción como sector social han sido estudiados arduamente en numerosas oportunidades. No obstante, la revisión de los términos con que se le define es siempre obligatoria pues es un sujeto que se ve afectado por el cambio social y el tiempo.

Entonces, la revisión constante del concepto de campesino y su refrescamiento desde distintas ópticas será siempre válido mientras se sigan presentando situaciones nuevas para su reproducción a nivel general.

Con esa intención se realizó el presente trabajo, tratando de rescatar lo que resulta más significativo para el estudio del campesinado. Lógicamente no se abordan, ni mucho menos se

Abstract

Agricultural sector, particularly peasant, keep on occupying a very important place in our country. Peasantry concept and elements present in its reproduction, announce its permanent persistence and differentiation, which deserves a continuous study and conceptual revision as well as revision of the reality they express.

agotan, todas las posibilidades de discusión ni todas las perspectivas o combinaciones teóricas al respecto, sin embargo, se recurre a los aspectos necesarios para formar un discurso lógico.

Se presentan cuatro partes en el discurso, la primera de ellas referida al concepto mismo de campesino, la segunda al de su reproducción y la tercera relacionada con el fenómeno de la persistencia y diferenciación del campesinado. Finalmente, la cuarta parte es un esfuerzo de cierre a modo de resumen, que más bien abre la discusión sobre lo planteado.

1. EL CAMPESINO: concepto

El sector agrario es un espacio determinante de las condiciones socioeconómicas,

políticas y culturales de nuestros países, espacio de reproducción de diferentes sectores sociales, en particular del campesinado.

Cuando nos referimos al "campesinado" está siempre presente la discusión sobre quién es realmente y cómo forma parte del conjunto social. La revisión de los materiales que sobre este tema se dan a conocer, así como las observaciones propias en el trabajo de campo, le llevan a encontrar siempre algunas características específicas que lo identifican como tal: el trabajo familiar sobre la unidad productiva; la posesión de los medios de trabajo; el hecho de que el empresario y el trabajador sean una misma persona; la dedicación a cultivos intensivos a pesar de lo reducido de los beneficios; el hecho de que el campesino puede cumplir con diversas actividades productivas en la misma unidad sean agrícolas, pecuarias o artesanales; las relaciones determinantes que establece con el mercado, etc.

Ahora bien, también se tiene en cada caso un conjunto de elementos que impiden ver este grupo social como un bloque completamente uniforme y que lo definen como heterogéneo. Es necesario entonces, estructurar o hacer uso de una caracterización más dinámica que considere estos elementos.

Al respecto señala A. Bartra (1988) que, el campesinado

es una clase con muchas caras, pero sin embargo ninguna de ellas es específicamente 'el campesino'. Este, en función de la relación que guarda con su propio trabajo y con el trabajo asalariado, se va definiendo con una multiplicidad de caras y formas, y de acuerdo con ellas elabora una estructura específica de reproducción social.

Esta reproducción, entendida como su capacidad de regeneración, comprende tanto la finca -parcela o unidad productiva- como el núcleo familiar ligado a ella, sin dejar de ser estos elementos (unidad productiva-núcleo familiar), en tanto complementarios, una unidad, en adelante, la unidad productiva.

Desde esta perspectiva, no podemos presumir tampoco "una forma" de reproducción campesina, puesto que ella depende, al igual que el campesino mismo, de las condi-

ciones específicas en que desarrolle su proceso productivo: como la situación de su parcela, su nivel y tipo de ingresos, sus obligaciones familiares y sociales en general, etc.

La reproducción campesina es por consiguiente, un asunto específico, tan complejo como la realidad de la cual forma parte y responde a sus particularidades históricas de diferentes maneras.

De ahí que sea importante destacar, en busca del establecimiento de su caracterización, aquellos elementos fundamentales para que el campesino logre su reproducción. Comenzar por entender que las características del campesino incluyen además del trabajo agrícola en su parcela, el trabajo asalariado, es una forma de adelantarnos en la comprensión y el análisis de las distintas situaciones socioeconómicas en que puede encontrarse este sector.

Partir de esto implica aceptar que es necesario comprender las formas en que la economía campesina se liga o es ligada a la sociedad en general. Estas relaciones dan cuenta de vínculos establecidos, entre otros, a través del mercado de productos al que recurre el campesino y el mercado de trabajo en el cual la relación de asalariamiento es una expresión de este proceso.

En esta situación no deben perderse de vista, ni la existencia y desarrollo de la producción campesina en el capitalismo, ni el trabajo interno de la unidad productiva desarrollado de acuerdo con su entorno, antes, durante y después de su concurrencia al mercado. Este proceso productivo desarrollado al interior de la unidad se ha señalado como la "*lógica relativamente autónoma de la unidad productiva campesina*" (Bartra, 1982:25), aunque la especificidad de la producción campesina está íntimamente relacionada, sobre todo actualmente, con la dinámica del capital.

En el análisis, partir exclusivamente de las condiciones exteriores a la unidad productiva campesina para luego integrar el análisis de su producción, tiende a perder de vista la lógica interna de su proceso productivo. Asimismo, una visión que se centre esencialmente en el funcionamiento de la unidad puede obviar los vínculos de ésta y el medio en el cual se encuentra inserta, ya que con una visión o con la otra se excluyen las relaciones externas a la unidad productiva, determinantes

para el campesino y de importancia para la sociedad en general.

De ahí que el análisis no debe privilegiar solo los vínculos externos de la unidad productiva, ni solo sus procesos internos, ya que la forma en que logra su reproducción el campesino no puede estar libre de relaciones hacia y desde el modo de producción en el que se inserta, ni carente de su propia particularidad.

Son las transformaciones de las relaciones sociales frente al necesario proceso productivo, lo que ocupa el espacio del análisis sobre la reproducción campesina, y las condiciones que hacen posible esta reproducción: tierra, trabajo y recursos adicionales del proceso productivo.

Estas transformaciones pueden definirse -esquemáticamente- de dos maneras: la diferenciación relacionada con la persistencia del sector campesino como grupo social y la descomposición por empobrecimiento extremo o enriquecimiento, ambos puntos extremos del proceso de diferenciación campesina.

2. REPRODUCCION CAMPESINA

Hasta el momento se ha presentado el asunto sobre la reproducción campesina en general. Ahora nos interesa conocer algunos aspectos fundamentales sobre la constitución de las unidades productivas para luego poner en evidencia la forma que asume la reproducción campesina.

La unidad productiva será definida en términos de dos partes complementarias. En primer lugar, la unidad productiva como medio de trabajo, es decir, la tierra y los elementos o medios productivos diferentes a ella y la infraestructura disponible como: casa, camino, granero, etc. y; en segundo lugar, el núcleo familiar (la fuerza de trabajo) que en ella habita y/o trabaja. Ambas "partes" constituyen una unidad indisoluble en tanto que cada una de ellas imprime razón de ser a la otra.

La forma en que el campesino concibe y traduce en acciones, el proceso necesario para su reproducción, generalmente es llamada la lógica interna de la producción campesina. En esta lógica reproductiva.

"El principal objetivo de las operaciones y transacciones económicas es la subsistencia y no la obtención de una tasa normal de ganancia" (Archetti, 1978: 76).

No obstante, esta lógica de reproducción está íntimamente relacionada con los condicionantes externos a los cuales se enfrenta. Sin duda alguna, esto remite a la existencia de la producción campesina inscrita en el contexto del desarrollo del capitalismo en el agro, donde la ganancia es el objetivo de las operaciones que se realizan.

Las características esenciales de la producción campesina, entendidas como el empleo fundamental del trabajo de los propios miembros de la unidad, es decir, el trabajo de la unidad productiva desarrollado principalmente por los miembros que habitan en ella, el control sobre una dotación mínima de medios de producción (Bartra, 1979), además del trabajo asalariado que se realiza fuera de la unidad, implican que el sostenimiento de la unidad productiva y su reproducción se fundamentan con el mantenimiento mínimo de los elementos señalados (trabajo familiar, proceso productivo directo sobre la unidad y trabajo fuera de la unidad).

La clave de esta reproducción se centra en el equilibrio entre la producción y el abastecimiento de las necesidades de la unidad productiva y del productor. Dicho equilibrio no siempre es alcanzado, encontrándose cada vez más supeditado a las relaciones que se establezcan entre la unidad productiva y el exterior. Por una parte, la preocupación fundamental del campesino -sobre este equilibrio- consiste en lograr que la producción general de la unidad productiva satisfaga sus necesidades evitando el empobrecimiento gradual de la misma. Por otra parte, el hecho de que el equilibrio se rompa "hacia arriba", es decir, que las ganancias superen sus necesidades y provoquen un enriquecimiento gradual y un cambio en su lógica productiva, no llega a ser preocupación -o problema- para el campesino, como sí podría serlo para aquellos sectores que se beneficien de algún modo de su forma de producción.

Para la producción campesina, estas relaciones que establece hacia afuera llegan a ser determinantes y obedecen a condicionantes socioeconómicos, políticos y técnicos. El productor no es un ser aislado; la entrada de su

producción al mercado, las relaciones salariales en el agro, cabe decir, la monetarización de la economía campesina, expresa la dinámica de las relaciones sociales en las que no existe plena independencia de los factores, sino que todos se encuentran interrelacionados. En esta integración a la dinámica de las relaciones fuera de la unidad productiva y, en la capacidad para hacer frente a las nuevas condiciones sociales, se va definiendo la diferenciación del sector campesino.

A efecto de ordenamiento, este proceso de diferenciación de las unidades productivas puede resumirse en tres estados, en los cuales se inscriben unas u otras unidades productivas dependiendo de sus condiciones internas y externas:

- a) la unidad productiva se encuentra en una situación de desgaste paulatino de sus principales elementos constitutivos, dirigiéndose a la desintegración o una reproducción restringida o limitada;
- b) sus elementos son apenas reconstituidos sin lograr crecimiento o desarrollo de los mismos;
- c) y son incorporados a la unidad productiva nuevos elementos y con ello logra ampliar su espacio reproductivo.

Es muy posible que sea difícil encontrar casos "puros" del fenómeno (a,b,c), por el contrario, la heterogeneidad priva sobre lo homogéneo. Ello implica que debemos mantener ante todo, la consideración del proceso dinámico del cual forman parte las unidades productivas y en el cual se mezclan los "posibles estados" que han sido expuestos como guías para estudiar el fenómeno.

3. HETEROGENEIDAD CAMPESINA: PERSISTENCIA Y DIFERENCIACION

La unidad productiva no se encuentra, como ya se mencionó, exenta del establecimiento de relaciones hacia afuera, sino que, estas relaciones son determinantes. Teórica y tradicionalmente, para entender la importancia de este espacio de relaciones, las tendencias de la unidad productiva han sido planteadas desde dos perspectivas.

Por una parte, la perspectiva "campesinista" en la cual, se entiende que el desarro-

llo del capitalismo no lleva de manera inminente a la descomposición de las unidades de producción campesina, sino que las mantiene, reafirma o recompone en función de sus intereses.¹

Fundamentalmente esta corriente destaca el papel de la producción campesina como generadora de fuerza de trabajo y amortiguadora del embate del capitalismo (Stavenhagen, 1977).

Por otra parte, la tesis "descampesinista" sostiene que la penetración del capitalismo en uno u otro momento culmina con la descomposición de la producción campesina².

Ambas posiciones evidentemente consideran solo parcialmente las condiciones y el contexto de desarrollo de las unidades productivas y la reproducción campesina y debemos pensar que, más que la visión tajante de las apreciaciones antes descritas, la realidad ofrece ante estas respuestas teóricas mucho mayor riqueza por sus múltiples combinaciones.

Ahora bien, en realidad las condiciones que definen la situación de las unidades productivas se encuentran de manera constante en un proceso de descomposición, persistencia o recomposición de las mismas. Según los casos, estos términos se resumen en la "diferenciación" a la que se somete o es sometida la unidad productiva y la forma de reproducción campesina.

La descomposición por su parte, implica todo un proceso de transformación que en sus puntos más distantes y críticos, llegan a la pauperización o al enriquecimiento de la unidad productiva. Esta descomposición no se presenta solo en sus modalidades extremas, sino con distintos niveles de profundidad.

El desarrollo del capitalismo en el agro, y con ello la transformación de su estructura, ha provocado un movimiento acelerado de diferenciación en el seno de las unidades campesinas y de sus posibilidades reproductivas.

1 Entre ellos se encuentran A.V. Chayanov, R. Stavenhagen, A. Bartra y V. Gianotten y T. de Wit.

2 Entre ellos Lenin, L. Paré y M. Gutelman.

Señala Heyning que

La realidad agraria de América Latina, considerada todas sus diferencias históricas, sociales, culturales y geográficas se caracteriza por un campesinado que está viviendo procesos simultáneos -y con diferentes grados de intensidad- de proletarización, campesinización y descampesinización que depende de las características que adquiere el modelo de desarrollo de cada país (Heyning, 1982:138).

A pesar de la profundización de los problemas agrarios, la economía campesina busca su supervivencia a través de la adaptación a las nuevas condiciones, esta adaptación se realiza dentro de los límites propios de cada contexto y la composición y capacidad reproductiva de los elementos de cada unidad.

Brignol y Crispi (1982) plantean que la adaptación que se realiza como resistencia campesina a la descomposición presenta cinco "facetas" principales: la auto explotación de la fuerza de trabajo familiar, la venta de la fuerza de trabajo fuera de la unidad campesina, el empleo de una estrategia de producción que privilegia el auto consumo y mejora los rendimientos, la utilización de tecnología de bajo riesgo y la organización del campesinado.

En nuestros países esa experiencia se traduce en mayor o menor medida en la refuncionalización de la economía campesina a través de ligámenes económicos directos con la agroindustria, con lo cual su persistencia y su proceso productivo se convierte en un eslabón más en la cadena de la producción para el mercado, pero que mantiene su identidad campesina a través de sus elementos originales.

Por otra parte, encontramos otra forma de persistencia campesina en el proceso de recomposición de nuevas unidades productivas, que no está necesariamente desligada de la anterior. Esta recomposición es realizada por aquellos campesinos que hubiesen asistido a la descomposición de su unidad productiva anterior, o por aquellos que nunca hubiesen estado en condiciones de establecer-

se en un predio como poseedores de la tierra (en calidad o no de propietarios) y que beneficiados por nuevas condiciones personales o de política pública, logran el acceso a ésta.

Es la persistencia campesina y no su descomposición predicha tantas veces, la que lleva a insistir en el estudio de su reproducción, ya que ésta se desarrolla sobre la búsqueda del equilibrio entre producción y satisfacción de necesidades, sobre la base de un criterio de seguridad en la producción y en el manejo del proceso productivo.

Sin embargo, esta inclinación hacia la seguridad no ha implicado por sí misma el rechazo al cambio. En tanto la seguridad para la supervivencia de la unidad productiva implique la adecuación a nuevos patrones productivos, el campesino dentro de sus posibilidades reales irá adecuando su funcionamiento en pro de la subsistencia. Ello no niega la presencia de elementos externos que aún en contraposición al funcionamiento de este tipo de producción y a pesar de no haber sido asimilados completamente, intervienen en su proceso.

La disminución o inexistencia de factores necesarios para la reproducción del campesino lo lleva a mantener, por una parte, los procesos tradicionales de producción -en tanto se presentan como lo más seguro para su supervivencia- y por otra, lo guían en la lucha por la adecuación tecnológica y de factores a los que aún con escaso acceso, debe considerar en función del rendimiento y competitividad de su producción para el sostenimiento de su unidad.

No obstante, el mantenimiento de los procesos productivos tradicionales en el sector ha sido valorado subjetivamente como un problema y falta de capacidad de adaptación del campesino a las nuevas condiciones. Sin embargo, este manejo del proceso productivo lo ha conducido al mantenimiento de su identidad campesina, donde se privilegia la sobrevivencia del núcleo familiar y la unidad productiva sobre la base del autoconsumo, en tanto su adaptación al cambio le ha imprimido múltiples diferencias.

Desde esta perspectiva se entiende que la adaptación de los elementos internos de la unidad productiva (trabajo, medios de producción,

organización productiva), incluyen como un aspecto principal la producción para la regeneración de la fuerza de trabajo y/o de la familia en general. En la dinámica de trabajo de la unidad productiva campesina y en el proceso mismo de adaptación al cambio, el trabajo de los distintos miembros familiares sigue siendo valorado en función de su uso y no se cuenta dentro de los costos de producción desde la perspectiva del campesino.

Estos esfuerzos a su vez, no solo implican el trabajo humano en la producción agrícola, sino que pueden incluir actividades adicionales, como la producción y venta de artesanías, comidas o la venta de diferentes servicios.

Al respecto Bartra nos dice:

Si los miembros de la unidad socioeconómica campesina complementan su labor como agricultores en la parcela propia con pequeñas explotaciones pecuarias, actividades de artesanía y pequeño comercio, e incluso venden eventual o sistemáticamente su fuerza de trabajo, será el complejo de todas las actividades y los diversos ingresos que de ellas provienen lo que constituya la unidad económica propiamente dicha (Bartra, 1982:26).

Actualmente sobre todo, el campesino no puede ser estudiado exento de estas características. El carácter de su existencia radica en ellas; inserto en la globalidad crea y recrea nuevas relaciones sociales, cada una -en cada región, zona o país- dependiendo de sus condiciones específicas. El resultado de su proceso depende tanto de él mismo como de las condiciones de su contexto social, es decir, el grado de desarrollo del capitalismo y las formas en que éste se relaciona con otras formas productivas.

Estas relaciones que establece el campesino en el mercado de productos o laboral, con organizaciones de apoyo al productor, con nueva tecnología, etc., ponen en evidencia la importancia del entorno en su reproducción, y a su vez proveen elementos de diferenciación para las unidades productivas.

Del resultado de este proceso de ajuste a las relaciones externas depende que el campesino deba optar -frente al deterioro de los resultados- entre aumentar la eficiencia de su producción o vender su fuerza de trabajo, sea en el sector agrícola o en el sector urbano. Cuál de las alternativas adopte dependerá de su situación particular. El campesino que posee mayor acceso a la tecnología o al crédito generalmente optará por la primera alternativa; y aquel que no tiene los recursos necesarios, no le quedará otra alternativa que vender su fuerza de trabajo (Gianotten, 1987:173).

Sin embargo, tampoco puede obviarse que las relaciones extra unidad productiva, permiten una amplia variedad de respuestas frente al cambio. El desarrollo capitalista ha llevado a la modificación constante de las relaciones entre ambas partes. Como ejemplo de ello, el creciente desarrollo de la agroindustria modifica las relaciones de competencia entre la producción capitalista y la producción campesina; frente al problema de la eficiencia productiva que mantenía en desventaja al campesino, la descomposición de las unidades productivas no es el único destino.

Desde una nueva perspectiva, la refuncionalización de la producción campesina de acuerdo con las necesidades del mercado es la alternativa. Algunos ejemplos de este esfuerzo de adecuación pueden encontrarse en los programas de capacitación y asesoría técnica, proyectos de diversificación agrícola, programas de financiación y seguros especiales para la agricultura con diferentes niveles de cobertura, instancias de organización productiva y de comercialización (cooperativas, asociaciones, etc.), proyectos de fomento a la producción de especies particularmente rentables, de intervención en los procesos productivos o en la fase de transformación y comercialización del producto, etc.

En suma, el campesino definido en términos de una caracterización específica que retoma su estilo de trabajo sobre la tierra y las condiciones en que éste se realiza, también remite a las implicaciones que la evolución social en conjunto logran sobre su quehacer.

4. A MODO DE CONCLUSION

En los apartes anteriores se insiste básicamente en dos aspectos fundamentales. Por una parte, en el hecho de que contar con algunas características generales que nos permitan establecer un perfil básico del campesinado, es estrictamente necesario para definir un punto de partida en el análisis de su reproducción.

Por otra parte, al igual que lo anterior, también es necesario distinguir al campesino como motivo de estudio en la realidad, donde no lo encontramos "puro" ni estático y donde, por el contrario, toparemos con el fenómeno de la diferenciación al interior de este sector.

La refuncionalización y la recomposición de las unidades productivas campesinas, hoy día forman parte de este mismo proceso en el cual enfrenta nuevos retos para su sobrevivencia. Sin embargo, la diversificación agrícola, la capacitación y asesoría técnica, el uso de créditos y seguros, etc., son elementos que le diferencian cada vez más pero que no logran eliminar su naturaleza básica.

De modo que, todas aquellas acciones encaminadas a modificar el comportamiento productivo de este sector, por la necesidad de adecuarle a un mercado mayor y más especializado, han de pasar por la consideración de su naturaleza original; por tanto, el desarrollo de las propuestas de integración económica, de apertura comercial, desarrollo productivo, etc. -acciones que necesariamente tienen incidencia sobre el campesino e implican su transformación productiva y reproductiva- requieren del conocimiento exacto del sujeto sobre el cual se erigen las propuestas, de sus necesidades y su capacidad real para hacer frente a las actuales demandas sociales a costa de su constante diferenciación. Además debe preguntarse por el objetivo específico del desarrollo en este sector y sus implicaciones.

La diferenciación parte del cambio de las condiciones -o características- básicas para el campesinado en su proceso de adaptación, no obstante la amenaza del empobrecimiento y la descomposición. Posiblemente tales modificaciones lleguen a velar su imagen original y lo alejan del concepto básico e impliquen una

mayor dependencia de las condiciones externas a la unidad productiva. Sin embargo, son estas modificaciones las que permiten su sobrevivencia como sector.

BIBLIOGRAFIA

- Archetti, Eduardo. "Presentación" a: A.V. Chayanov. *La organización de la unidad económica campesina*. México. 1979.
- Astori, Danilo. *Controversias sobre el agro latinoamericano*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina. 1984.
- Bartra, Armando. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Editorial Macehual. México. 1979.
- Bartra, Armando. "El comportamiento económico de la producción campesina". *Colección de cuadernos universitarios. Serie de Ciencias Sociales n° 3*. Universidad Autónoma de Chapingo. México, 1982.
- Bartra, Armando. *La renta capitalista de la tierra*. Universidad Autónoma de México. México, 1988.
- Brignol, Raúl y Crispi, Jaime. "El campesinado en América Latina". *Revista de la CEPAL*. 1982.
- Fernández, Mario E. y Alvarado, Asdrúbal. "Un planteamiento metodológico para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo en el campesinado costarricense". *Avance de Investigación n° 66*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1989.
- Figueroa, Adolfo. *La vía campesina al desarrollo de América Latina*. Universidad Católica de Perú, 1985.
- García, Antonio. *El nuevo problema agrario de la América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1981.

- Gianotten, Vera y de Wit, Ton. *Organización campesina: el objetivo político de la educación popular y la investigación participativa*. Editorial Tarea. Lima, Perú, 1987.
- Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Editorial Era. Decimoprimer reimpresión. México, 1986.
- Gutiérrez Pérez, Antonio y Trapaga Delfin, Yolanda. *Capital, renta de la tierra y campesinos*. Ediciones Quinto Sol. México, 1986.
- Heynig, Klaus. "Principales enfoques sobre la economía campesina." *Revista de la CEPAL*. 1982.
- Lehmann, David. "Hacia un análisis de la conciencia de los campesinos". *Cuadern o de Ciencias Sociales* n°36, CSUCA. San José, Costa Rica.
- Lucas, Ann. "El debate sobre los campesinos y el capitalismo en México". *Revista de Comercio Exterior*. México, 1982.
- Meza Lazarus, Alvaro. *La posesión agraria*. Editorial Alma Mater. San José, Costa Rica, 1986.
- Mora, Jorge. "Elementos teórico-metodológicos para el estudio del desarrollo del agro". En *Revista de Ciencias Sociales*, 27-28. Costa Rica, 1984.
- Paré, Luisa. *El proletariado agrícola en México*. Editorial Siglo XXI. México, 1985.
- Shanin, Theodor. *El campesino como un factor político*. Universidad Católica de Perú, 1974.
- Shanin, Theodor. "La definición del campesino: lo viejo y lo nuevo en la conceptualización marxista". En *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales* n°40. San José, Costa Rica.

Isidora Chacón
Santísimo Sacramento y Boettner
Edificio Parque del Sol n° 205
Asunción, Paraguay

DE LA MODERNIZACION AL AJUSTE ESTRUCTURAL: 30 AÑOS DE REVOLUCION VERDE

Mayra Romero

Resumen

En 30 años de revolución verde, que van desde la época de la modernización hasta la actual del ajuste estructural, se ha venido profundizando la desigualdad en el agro y la consiguiente situación precaria de los campesinos especialmente de los pequeños productores.

Para revertir esto se hace necesaria una política decidida, que auspicie la participación global en las decisiones relacionadas con el agro y en los beneficios de la producción nacional.

INTRODUCCION

Los problemas atinentes a la propiedad se encuentran en los más remotos orígenes de las sociedades humanas. Podemos encontrar que desde el momento en que las relaciones sociales comenzaron a diferenciar a los hombres y mujeres entre los que poseían riqueza y los que no alcanzaban a acumular nada, ya se puede hablar del problema agrario. No hay duda que el origen más primitivo de la desigualdad social está dado por la propiedad o no de la tierra, en aquellas culturas en que ésta ha sido la fuente principal de subsistencia. De hecho, la propiedad de la tierra siempre ha sido símbolo de poder y de riqueza y a partir de esos dos elementos todo

Abstract

In 30 years of green revolution, from modernization time to nowadays structural adjustment, agricultural inequality has been deepened as well as the consequently precarious peasant condition, specially of those small producers.

To revert this process, there is a need of a decided policy, which can promote global participation on decisions related to agriculture and national production benefits.

el resto de oportunidades que brinda la vida social, están aseguradas para quien la posee. Desde entonces y hasta el presente la propiedad agraria se muestra como el punto de partida para la desigualdad social, así como fuente de discordia y de injusticias que han provocado las más cruentas y sangrientas luchas que se conocen en la historia de los movimientos sociales. El problema de la distribución de la tierra ha sido lo más importante en la vida de todos los pueblos, lo mismo en la antigüedad que en la Edad Media; lo mismo desde el Renacimiento hasta finales del Siglo XIX que en el curso del siglo XX y ya en las postrimerías del siglo, encontramos que el problema es tan vivo como en aquellos lejanos tiempos.

Por este carácter diferenciador, la propiedad agraria ha sido también duramente criticada y hasta sometida dentro de los preceptos morales, a juicios despreciables para quienes la poseen. Escudriñando en la literatura más antigua se encuentran ya en los escritos de los profetas alusiones directas al problema agrario concerniente a la distribución de la tierra, como un acto de justicia necesario para regular la convivencia entre los pueblos. Ezequiel, considerado como un profeta agrarista trata en sus últimos capítulos de sus profecías, del reparto de la tierra. Hace una descripción de lo que corresponde a los sacerdotes, a los príncipes y al pueblo, ordenando a los príncipes la prohibición de saquear al pueblo, así como ejercer la rapiña y la iniquidad. Agrega que la tierra debe ser poseída por igual entre los habitantes de las doce tribus, lo cual quiere decir que el profeta prohibía la desigualdad como una ordenanza proveniente de Dios.

El redactor del Deuteronomio y el Levítico, dos de los libros del *Viejo Testamento*, señalan una de las costumbres agrarias que existía entre los pueblos de la Palestina, consistente en que cada 50 años (el año del Jubileo) se desconocía a los dueños de la propiedad, recuperando los terrenos para hacer una nueva distribución, lo cual evitaba el acaparamiento en pocas manos. Con esta costumbre no solo se aseguraba una redistribución de la tierra sino se obtenía un crecimiento en las cosechas y se aseguraba la tranquilidad y armonía entre los pueblos puesto que no existía la acumulación desmedida y permanente.

Pero no sólo los profetas como mediadores entre Dios y los hombres, se ocuparon de dictar reglas pertinentes al ordenamiento agrario. Entre los griegos, la distribución de la tierra y la producción agrícola es un tema reiterativo en la literatura filosófica de sabios pensadores. Sabemos que en Grecia existieron fuertes contradicciones por la lucha de clases producto de la desigualdad. Ante la posibilidad de que los campesinos perdieran sus tierras y fueran a parar en manos de sus acreedores, el sabio Solón dispuso en sus leyes que no podía poseerse una extensión territorial más allá de determinados límites y ordenó la extinción de las deudas. Muchos

escritos dan cuenta que pese a la existencia de la esclavitud, la Grecia antigua evitó la profundidad de la brecha social entre ricos y pobres, poniendo en práctica prohibiciones de acaparamiento, comenzando por la tierra y lo producido en ella.

Solón es uno de los sabios que se dedicó a criticar duramente la acumulación de riquezas como origen inmediato de la destrucción entre los grupos sociales. Otros filósofos como Jenofonte hacen alegorías a la Tierra y manifiestan que la propiedad del suelo en pocas manos solo puede considerarse una desgracia para la sociedad global. Jenofonte asegura que la agricultura es una noble ocupación que a la par deleita y enriquece, que la tierra da a sus cultivadores en premio de su trabajo lo necesario para la vida y los placeres y que el perfume de los altares, los adornos de las estatuas y lo que sirve a la compostura del hombre, lo da la tierra; la tierra enseña e instruye a los hombres; sus productos son lección eterna de justicia puesto que al que mejor la trabaja, mejor lo recompensa (Silva, H., 1961: 125).

Entre los romanos, encontramos también referencias históricas sobre la evolución de la propiedad de la tierra y lo que significó la creación de grandes latifundios improductivos para el estancamiento de la economía. Frente a eso, los agrónomos latinos como Catón tienen la preocupación constante del cultivo del suelo y piensan que el trabajo agrícola es el más honroso de los trabajos. Griegos o romanos, todos ellos tuvieron siempre la preocupación por asegurar una estructura agraria que pudiera mantener un equilibrio social, ya que no era posible una igualdad plena.

Más cercano en la historia y situados en una realidad más inmediata, las comunidades indígenas recuperaron todo el inmenso bagaje histórico-cultural de una vida organizada en principios de justicia, cuyo elemento fundamental es la propiedad colectiva de la tierra. En estas comunidades, el derecho al producto del trabajo y el derecho al uso de los medios de producción no eran individuales. Estaba ausente todo derecho de posesión que permitiera vender, alquilar, traspasar o ceder la tierra. La propiedad de la tierra era una cualidad inherente a la comunidad (Gutelman, 1978).

En estas comunidades, el eje central de todas las relaciones sociales estaba centrado en este carácter colectivo de la propiedad, lo cual aseguraba una convivencia igualitaria pese a las diferentes formas de organización que se diferenciaban por la naturaleza del ejercicio del poder, por las relaciones que mantienen sus miembros entre sí y por la forma de distribución del espacio agrícola. A veces los pastos y los bosques eran de apropiación individual; otros como las tierras de cultivo se hacían colectivamente y hasta la calidad del suelo era tomada en cuenta para la distribución del trabajo agrícola. Se constata en todas estas comunidades la existencia de lo que puede llamarse una "economía natural" de relaciones comunitarias y libres, es decir, sin los sometimientos que produce la apropiación privada, lo cual vendrá mucho después. Justamente, este período de autonomía comienza a desintegrarse con el advenimiento del poder español. A partir de entonces podrán encontrarse los sistemas de servidumbre como corresponde a una época precapitalista, de pago de tributos en forma de rentas, trabajo o producto. Más adelante, la expansión del mercado en el agro será un factor esencial de la desintegración junto con el progreso de las grandes propiedades (Gutelman, *ibid*).

Como hemos señalado, las relaciones sociales basadas en el buen uso de la tierra como don natural que no admite la apropiación en tanto que no es producto del trabajo humano, no es un idealismo ni una utopía: ha existido en la historia y han mostrado que la tierra sigue siendo un factor fundamental para establecer relaciones sociales armoniosas. Sin embargo, la historia de los movimientos campesinos deja un saldo cuantioso de las apocalípticas matanzas que han tenido origen en un largo proceso de expropiación campesina. De hecho, el carácter privado que asume la propiedad del suelo cultivable hace crecer las contradicciones en el campo; la tierra se ha convertido en factor de desintegración y de lucha constante por la sobrevivencia. No en vano se dice que si existe una fuerte desigualdad en la distribución de los ingresos al interior de las estructuras agrarias, es fácil explicar por qué la pobreza en América Latina es sobre todo un fenómeno rural (Jacques Chonchol, 1985).

EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN LA COYUNTURA ACTUAL

La década de 1980 es el comienzo en Costa Rica de grandes transformaciones económicas que se manifiestan en el contexto global de la sociedad. Lo más significativo es la instauración paulatina de un nuevo modelo neo-liberal que asume cada vez más la fuerza prístina de su naturaleza: racionalidad, eficiencia, cálculo de productividad óptimas en manos de las actividades privadas; todo ello acompañado de rigurosas políticas de reestructuración del Estado que durante más de 30 años ha tenido la función de mantener un sistema de relativo bienestar. En este sentido, el neo-liberalismo conlleva a una restricción acelerada de todos los servicios sociales que abarcan la satisfacción de necesidades básicas y de consumo colectivo: salud, educación, vivienda, recreación, servicios comunales y medio ambiente en general. Se puede considerar que el mayor peso social de estos cambios se sitúa en las relaciones prevalecientes en el campo, donde las políticas neo-liberales han significado un empobrecimiento generalizado para los sectores campesinos. Para los países de vocación agraria los datos más recientes señalan el grado de deterioro prevaliente.

Toda la América Latina contaba en 1930 con cerca del 70% de población rural; 50 años más tarde las cifras han cambiado de sentido: solamente el 37% de la población es rural. ¿Qué significa esta tendencia de la "modernización" urbana? ¿Se trata de una evolución normal en los cambios sociales? ¿O existe una especie de atracción hacia "las luces de la ciudad"? Todo ello significa que en nuestros días los sistemas de cultivo y de utilización del suelo han sido transformados totalmente dado el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del agro, según las aplicaciones técnico-científicas modernas que se utilizan en las labores agrícolas, según los cánones de la llamada Revolución Verde.

En efecto, la revolución científico técnica ha llegado a alcanzar niveles de desarrollo nunca antes conocido. El desarrollo científico aplicado a la agricultura ha sido quizá el fenó-

meno más sobresaliente de la década de los sesenta, cuando en los Estados Unidos de Norteamérica se puso en práctica la utilización masiva de los nuevos insumos, la práctica generalizada de las semillas mejoradas, la ingeniería genética para la obtención de nuevas razas y hasta nuevas formas de organización productiva por el éxito de nuevas variedades de productos.

Este fenómeno, conjugado a la lógica del capital, desbordó en una expulsión masiva de campesinos que siempre estuvieron ligados a la tierra y que tuvieron el carácter de productores directos, en diversas formas de organización social: campesinos, medieros o arrenderos, trabajadores agrícolas, etc. El resultado inmediato observable es que en las últimas décadas, los países desarrollados han invertido su papel: de importadores de granos o bienes agrícolas en general, se han transformado en vendedores ostentosos de productos básicos que llenan los mercados de los países pobres. Es decir, que estos mercados se han convertido en receptores de granos, ya sea por la imperiosa necesidad de completar el déficit de producción interna o por fuertes imposiciones que se generan a través de convenios con los países exportadores. El programa PL 480 es un buen ejemplo de ello.

Evidentemente existe en este intercambio una enorme diferencia entre un "farmer" norteamericano o europeo y un campesino latinoamericano. Los agricultores de los países desarrollados producen en condiciones óptimas de desarrollo tecnológico; además cuentan con políticas muy fuertes de proteccionismo que les aseguran créditos, mercados, subsidios; mientras tanto, los campesinos son sometidos a relaciones de explotación capitalista lo cual significa todo tipo de limitaciones; no solo dentro del marco de las condiciones físicas y estructurales (malas tierras, sin políticas crediticias o de ayuda técnica) sino también expuestos a las represiones provenientes de los sectores dominantes quienes controlan el mercado de tierras y de producción. Por lo demás, es un hecho que la condición de países dependientes tiene inherente las más grandes desigualdades, donde los sectores rurales han sido siempre los más débiles.

DESCENSO DE LA AGRICULTURA INTERNA Y NUEVOS RUBROS PRODUCTIVOS

Hasta la segunda mitad de este siglo, los países agrícolas proveían los mercados mundiales de productos estratégicos, según su ubicación dentro de la división internacional del trabajo. Hoy esta participación del sector primario en el PIB ha descendido a niveles considerables. El declive para Centro América es de tasas de participación que están por debajo del 20% en 1965 hasta menos del 15% en 1982 (FAO, 1975-1980). Una misma situación puede observarse a nivel de las exportaciones. El comercio internacional de los países agrícolas ha perdido su importancia a tal punto que las exportaciones agrícolas latinoamericanas sólo representan hasta un 10% de las exportaciones agrícolas mundiales en 1982 (Chonchol, J. 1985).

Contrario a todo lo anterior, los países del capitalismo dependientes adquieren cada vez con más fuerza un carácter de países compradores importantes de productos agrícolas que provienen de los países desarrollados, fundamentalmente de los Estados Unidos de América.

Según los documentos de FAO (reportes anuales) en 1976-1980, el 88% de las exportaciones de trigo, el 86% de los cereales secundarios como el maíz, el sorgo, la avena y la cebada, el 60% de las importaciones de carne, provenían de esos países, mientras tanto, algunos productos como el café, el azúcar perdieron su importancia entre 1950 y los últimos años de 1970 (CEPAL, 1986).

Hay algunas razones para que se produzca esta disminución en la exportación de productos tradicionales.

En primer lugar, los mercados tradicionales sufrieron una disminución del crecimiento demográfico al mismo tiempo que los países exportadores no buscaron la ampliación de sus mercados como alternativa para sus productos; generalmente estos mercados se reducían a Norteamérica y a Europa Occidental. Antes de 1980 se realizaron algunos esfuerzos por buscar nuevos mercados en países fuera de éstos ya tradicionales como Oriente y el bloque socialista de aquél entonces.

Por otra parte, es un hecho que ciertos productos tradicionales como el algodón y la

lana fueron sustituidos por artículos sintéticos, obtenidos gracias al desarrollo tecnológico de la industria química-textil, lo cual sin ser novedoso, sí afecta el intercambio comercial.

Finalmente quizá lo más importante de estas tendencias es que los países desarrollados invierten en actividades agrícolas en sus propios países, lo que implica el surgimiento de políticas proteccionistas y de acuerdos entre los países desarrollados para establecer relaciones equilibradas en términos del mercado.

En este sentido se puede hablar hoy de políticas de subsidios que favorecen muchos de los productos que se importaban antes de América Latina. Mientras estos países cuidan la producción interna a través de esas medidas proteccionistas, en América Latina se ha vivido un proceso contrario, pues todo el esfuerzo proteccionista ha sido para el sector industrial en detrimento de la agricultura.

Esto puede explicar por qué los países latinoamericanos han confrontado hasta hoy día un doble problema en la esfera productiva: de un lado la vocación agrícola de exportación que siempre les ha caracterizado, a la vez les ha mantenido con un déficit de producción básica, para satisfacer el mercado interno. Es un hecho que los cultivos de exportación han ido siempre en detrimento de los otros productos. Esta desproporción entre la producción de exportación y la producción interna ha sido estimulada por los propios grupos gobernantes quienes han creado políticas de desarrollo en beneficio de la expansión capitalista. Un ejemplo de ello es el caso de la agricultura verticalizada que se organiza a través del Estado. El Estado desarrolla proyectos de unidades de pequeñas empresas campesinas donde los productores directos, todos campesinos se ven implicados como subordinados a los imperativos de la empresa capitalista, tanto en lo que se refiere a la producción como al mercado. Por otra parte, mientras la situación deviene cada vez más asfixiante a los trabajadores del agro, los campos se convierten en generosos receptores de la tecnología moderna y con ella, nuevos agentes externos para expandir el capital agrario. En efecto, los avances tecnológicos han hecho verdaderos prodigios en la agricultura moderna. Después del apogeo de la

Revolución Verde se ha extendido el radio de acción de las inversiones en las actividades agrícolas dentro de las nuevas tendencias de la producción no tradicional. Esta nueva gama productiva abarca una enorme esfera de posibilidades, pues se extiende desde las flores y frutas, hasta las plantas más exóticas de la flora tropical.

LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL

De lo que se ha planteado anteriormente se desprende que la nueva fase de expansión agraria que se distingue como neo-liberal, no es tan reciente como se ubica a partir del advenimiento de la crisis de los años 80. Puede asegurarse más bien que es tan solo una continuación y agudización de un proceso que había arrancado desde los años de la llamada modernización que vino aparejada a la Revolución Verde. Es sabido que con el desarrollismo se trataba de expandir el capital en todos los ámbitos de producción, lo cual se logra a través de los proyectos de desarrollo agrario. Sin embargo, a partir de la década de los 80 se empieza a hablar del ajuste estructural. ¿Ajustarse a qué? Es un hecho que por espacio de más de 30 años los organismos financieros internacionales fueron "generosos" en la adjudicación de préstamos para realizar obras de infraestructura que era a la vez estratégica para el desarrollo industrial (la electrificación, las carreteras, obras de regadío, etc.). Hasta 1982 ya se tenía una deuda externa que alcanzaba los 3 500 millones de dólares (Banco Central, memorias). Todo ese largo período de modernización significó también un endeudamiento del país y un paulatino proceso de transformación en el agro. Los pequeños productores directos de granos básicos fueron poco a poco entrando en nuevas formas de relación social. El proceso de trabajo cambió. De productores directos, los campesinos se convirtieron en asalariados o en cooperativistas a sueldo en una figura de organización vertical. Otros campesinos sembraban sus propias tierras cuya producción estaba dirigida a la gran empresa capitalista agro-industrial. Los menos favorecidos fueron perdiendo sus

tierras que vendían a las empresas transnacionales ante la incompetencia que tenían frente al gran capital agrario.

Esa flexibilidad para dar crédito y endeudar a los países fue una política sistemática en el contexto de la dinámica del capital internacional. Sin embargo, los primeros embates de la crisis petrolera en 1973 comienza a socavar la aparente estabilidad de los países de la periferia. Costa Rica alcanza la década del 80 con una economía sostenida gracias a los precios altos del café durante los últimos años de la década de los 70. Gracias a ese fenómeno, el gobierno pudo evitar las dificultades pese al descontento que crecía en todos los niveles. A partir de 1980, la crisis no atendió razones y los bancos acreedores comenzaron a exigir el pago de la deuda. Aquí comienza la política de ajuste estructural, denominación que sólo podía provenir de los consejeros del Fondo Monetario Internacional, como guardianes de los intereses de las financieras multinacionales. Ajuste estructural significa ajustarse a pagar todo el endeudamiento a que se había inducido a los países periféricos, en un contexto de expansión del capital transnacional. En este nuevo contexto las relaciones entre países ricos y países pobres, han variado sustancialmente: los países capitalistas han expandido su radio de acción y su lógica empresarial, pues ahora son inversionistas directos y requieren de políticas flexibles para imponer sus condiciones de inversión dentro de una lógica caracterizada por los cálculos de la racionalidad y la eficiencia, todo lo cual lleva a los países pobres a una crisis casi demencial por el costo social que esto implica.

La crisis que ha estado marcada por una caída en el empleo y sobre todo por una radical disminución de los ingresos, que en el sector rural alcanzó un 23% entre 1980 y 1987 (Naciones Unidas, 1990) no deja de golpear a los sectores más pobres, urbanos y rurales; la política de ajuste no significa participación de los sectores campesinos pues el ajuste estructural es también un ajuste en las políticas asistenciales que el Estado benefactor había puesto en marcha tras un proceso significativo de lucha social.

Este fenómeno significa también incorporar nuevas leyes fiscales y financieras para

que los sectores dominantes externos e internos tengan beneficios de los fondos que controla el Estado (préstamos externos que asume el Estado). Para satisfacer los requerimientos del ajuste estructural se generaliza un proceso de privatización de instituciones estatales sobre todo aquellas que se consideran ampliamente reproductivas, así como ciertos servicios que en manos de empresas privadas se vuelven altamente rentables. En fin, el ajuste estructural se ha llamado la modalidad de ejercer la dominación sobre los países de la periferia, ahora dentro de un contexto nuevo de relaciones de intercambio desigual.

Con estos elementos podemos llegar a señalar algunas conclusiones:

- a) El análisis más general que puede hacerse sobre la realidad de algunos países latinoamericanos, es sobre su carácter agro-exportador. Esto en un comienzo definió su papel de proveedores de productos básicos de un consumo selectivo en el mercado europeo. Durante una larga época de más de 100 años, los pequeños productores de café fueron en Costa Rica, los protagonistas en el proceso productivo; los pequeños productores de granos básicos que cultivaban para el mercado interno, tenían una presencia ignorada pero importante pues eran los que abastecían el mercado y satisfacían las necesidades básicas alimentarias del resto de los sectores productivos.
- b) En un contexto de relaciones de producción capitalista, el problema agrario siempre se presenta en una dimensión de fuertes contradicciones. La propiedad de la tierra entre quienes la poseen y aquellos que luchan por obtenerla, ha dejado siempre una estela de injusticia en esta incesante incertidumbre en que viven los más pobres. Los protagonistas del campo dejan un saldo negativo cargado de injusticias. Un recuento de las políticas estatales de los últimos años, no manifiestan beneficio para los sectores rurales; por el contrario, es muy frecuente que los campesinos sean llevados al cobro judicial por la incapacidad de

pagar sus deudas a los bancos crediticios. Por otra parte, las tasas de interés suben con frecuencia y oscilaron entre un 23% en 1985 a un 34% en 1990; la ayuda técnica y financiera no está destinada a este sector (Romero, 1983).

c) Los cambios conocidos en la tecnología aplicada a la agricultura (Revolución Verde) fue el comienzo de una larga jornada de innovación agraria que volvió más vulnerable la situación en el campo. Los campesinos que desde entonces no podían competir frente al gran capital se alejaron aun más de las posibilidades de renovar sus parcelas con la nueva tecnología. La llamada modernización no fue para los pequeños productores. Implicó la introducción de nuevas variedades productivas en una amplia gama de posibilidades, desde las nuevas especies de café, pasando por las semillas mejoradas, cruces genéticos, sistemas de riego y nuevas formas organizativas. Los pequeños productores fueron poco a poco incorporándose a las nuevas exigencias de la modernización; solo que ahora en calidad de asalariados en las grandes plantaciones de cítricos, de piña, melones, nueces, etc. A partir de entonces hay una amplia gama de formas organizativas de la producción que van desde el campesino que cultiva sus propias tierras con financiamiento de una empresa transnacional para producir un cierto tipo de productos (melones v.g.) hasta los que simplemente venden su fuerza de trabajo en una plantación. Todo el proceso productivo es controlado por las empresas transnacionales quienes han impulsado en el mercado internacional los cambios de la agricultura moderna.

d) La década de los 80 comienza con un derrumbe de la economía nacional que viene acompañada de una crisis que no cesa de golpear a los sectores más vulnerables de la sociedad costarricense. Los primeros síntomas de esta crisis se sintieron en la medida en que las fuerzas más

conservadoras asumieron el poder en 1978. A partir de entonces se han promovido y ejecutado las políticas de estabilización primero, de reactivación después; se elaboraron los conocidos PAE I y II y todo hace creer que se aprobará el PAE III; esto son los mecanismos que satisfacen las exigencias del Fondo Monetario Internacional para asegurar el funcionamiento de las políticas de ajuste estructural. En ese contexto de ajuste, la agricultura ha jugado también un papel importante en la economía nacional. La producción se liga ahora a todo lo que signifique la neo-exportación de los llamados productos no tradicionales o agricultura de cambio. Los resultados más visibles de la producción no tradicional han sido los de fortalecer una agricultura en manos de grandes productores y de empresas transnacionales; según datos recientes, un 30% de la exportación de productos agrícolas lo ocupa la neo-exportación. Sin embargo, a nivel de los pequeños productores, la situación de incertidumbre se agudiza conforme la política de ajuste continúa acelerando sus mecanismos reguladores para una economía "sana" y en constante crecimiento.

Pero los caminos necesitan otro tipo de solución que los conduzca a un desarrollo equilibrado, capaz de articular las potencialidades que ofrece el agro con las necesidades básicas de los campesinos, dentro del contexto global de todos los sectores sociales del país.

¿Qué alternativa escoger?

La crisis que vive la sociedad costarricense no tiene nada de novedoso; es parte de la situación casi demencial que viven los pueblos del Tercer Mundo, después del carácter que tomó el crecimiento económico en la posguerra. Desde entonces, no se escucha más que un clamor de justicia por enderezar la vía hacia un desarrollo más equitativo que, al menos, asegure una inserción satisfactoria en el proceso que viven los pueblos periféricos. Ese clamor ni siquiera exige grandes transformaciones; se trata de una reorientación de la

política económica que tome como base la participación de los sectores vulnerables dentro del marco de las relaciones posibles para la satisfacción de necesidades básicas. Pero esta participación debe darse en el contexto de cambios profundos y coherentes en la estructura económica y social de cada país.

Si hasta ahora se ha dado un amplio crecimiento a base del empobrecimiento generalizado de las clases asalariadas, de lo que se trata ahora es de replantear las políticas que han estructurado el nuevo estilo de desarrollo e incorporar en ellas las transformaciones que hagan posible un salto cualitativo de las relaciones prevalecientes, en búsqueda de ese nuevo equilibrio económico y social. El contexto histórico que viven los países latinoamericanos exige planteamientos terminantes frente a las relaciones internacionales, en cuyo contexto se sitúan todas las desigualdades, sin obviar las contradicciones internas, cuyos rasgos son índice también del desequilibrio actual. El resultado obtenido hasta ahora con la implantación de un estilo de desarrollo que no da margen de participación a amplios sectores de la población, es el de la exclusión social y económica. Pese al crecimiento obtenido en los últimos años con las exportaciones del cambio, las desigualdades en la distribución del ingreso se mantienen cada vez más agudas.

Según los datos más recientes se nota que en el año 1990 una de cada cinco familias costarricenses se encontraba en una situación de pobreza. Los hogares inmersos en la extrema pobreza son superiores a los del grupo que no satisface las necesidades básicas; 10,7% y 9,7% respectivamente. Se indica además que la pobreza rural es más acentuada que la urbana; por cada pobre hay dos que no lo son. (MIDEPLAN: *Panorama social de Costa Rica*).

Para finalizar, se puede intentar el señalamiento de algunas alternativas para volver a niveles, aunque moderados, de equidad, lo cual puede encontrarse en la decisión política para:

a) Desarrollar toda la creatividad posible para retomar los valores básicos inherentes a un proceso de democratización como valor innegable de todo desarrollo humano.

- b) Esto implica fortalecer las estructuras que aseguren la participación de todos los sectores sociales, atendiendo sus demandas en un proceso sistemático de reintegración a los procesos sociales productivos, en diferentes dimensiones de la sociedad, los cuales han perdido vigencia cualitativa en los últimos años; los índices de salud, educación, empleo, vivienda han bajado cuantiosamente su nivel de satisfacción, dejando una estela generalizada de pobreza.
- c) La creatividad debe desarrollar una alta dosis de exigencia política para enfrentar los problemas atinentes a la deuda externa, cuyas expresiones son la base en que se sustentan gran parte de las desigualdades actuales.
- d) Dentro del margen que permite un modelo de crecimiento, es posible encontrar alternativas paralelas para incorporar a los sectores desplazados en proyectos de desarrollo autogestionario y autocentrado, en economías populares familiares u otras formas colectivas de producción, tomando siempre como punto de apoyo el respeto a las costumbres y visiones del mundo de cada cultura involucrada en un proceso de cambio.
- e) Todo lo anterior incluye una exigencia fundamental que se refiere a la atención que debe ponerse a los proyectos o programas de los sectores vulnerables del campo o la ciudad que en economía de subsistencia o en actividades informales luchan a diario por la subsistencia.

La búsqueda de estas alternativas es una exigencia histórica frente al fatal deterioro que conduce a una desintegración social.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de Costa Rica, *Memorias* 1975-1980.
- Banco Mundial, *Reportes anuales*, 1980-1985.

EL MENOR TRABAJADOR DEL CAMPO EN TURRIALBA

Maritza Brenes Sanabria
Maritza Flores Jiménez
Lorena Loaiza Pérez
Sonia Loaiza Rojas
María Elena Montoya Piedra
Lucrecia María Rodríguez Cerdas

Resumen

Este artículo caracteriza algunos aspectos familiares y socio-laborales del menor incorporado al proceso productivo en el sector primario del Cantón de Turrialba de la Provincia de Cartago.

En esta investigación las variables principales son: aspectos familiares y de vivienda, características educacionales de los menores, los menores en el proceso productivo, rol socioeconómico de los menores, juego infantil y trabajo.

INTRODUCCION

En los últimos años a nivel mundial se ha dado suma importancia a la niñez, pues los niños no sólo requieren atención, sino que se les debe considerar como sujetos de derecho.

En 1924 se promovió en Europa el primer esfuerzo organizado en favor de la infancia, como producto de lo anterior surgió un proceso que culminó en 1959 con la "Declaración de los Derechos del Niño".

En un inicio esta declaración tenía carácter de recomendación, posteriormente al ser revisada, ampliada y modificada a fin de que correspondiera a las necesidades actuales y futu-

Abstract

This paper characterizes some family, labour and social aspects of minor incorporated to primary sector of productive process, in Turrialba, province of Cartago. The main variables of this research are: housing and family aspects, minor's educational characteristics, minor on productive process, minor's socioeconomical role, infantile play and labour.

ras de la infancia, adquirió carácter normativo, convirtiéndose en un instrumento fundamental en la defensa de los derechos referidos a los menores.

De igual manera, en Costa Rica ha surgido la preocupación por el bienestar de la infancia y la tutela de sus derechos, máxime si se considera que de una población de 2 886 990 habitantes casi la mitad (41,2%) es menor de 17 años (Dirección General de Estadística y Censos, estimación enero 1989). Esta situación induce a retomar el marco jurídico e institucional que reglamenta este fenómeno a saber: *Constitución Política de Costa Rica, Código de Trabajo, Plan Nacional de*

Desarrollo. De igual forma, se fomenta la creación de organismos, tanto públicos como privados, orientados a la protección de los menores. Ejemplo de ello son los programas del Patronato Nacional de la Infancia, Asociación Bíblica, Roble Alto, Aldeas S.O.S., Defensoría de la Infancia, PANIAMOR, el Hogar Monserrat de Fray Casiano.

La problemática en que está inmerso el menor obedece a diversos factores, entre ellos destaca el deterioro de las condiciones socio-económicas de las familias como producto de las crisis económicas de los últimos diez años. Esta realidad socio-económica propicia la incorporación del menor al mercado de trabajo, pues muchas familias se ven en la necesidad de que sus hijos trabajen para contribuir con la manutención del hogar. Este fenómeno se da a nivel mundial y Costa Rica no es la excepción; según información del P.A.N.I. en 1988 trabajaban 12 667 niños, para 1990 lo hacían 53 620. Ahora bien, cabe destacar que estos datos se refieren únicamente a aquellos menores que solicitaron permiso de trabajo.

En nuestro país miles de niños trabajan varias horas al día, en actividades inadecuadas que repercuten en su desarrollo físico, moral y mental para colaborar al mantenimiento de su grupo familiar. También debe decirse que en muchos de los casos los niños constituyen el único sostén de su familia.

Lo anterior proyecta parte de la dinámica de este fenómeno social del cantón de Turrialba, donde un 76% de la población económicamente activa (PEA), está incorporada al sector primario. En este Cantón, según datos del año 1990 de un 66% de la población mayor de 5 años no completó sus estudios primarios. Según los educadores esto se "relaciona con la época de recolecta de café, en la cual los niños deben incorporarse a esta actividad para contribuir a la manutención de su familia". En lo que respecta a la educación secundaria, un 98,4% de los estudiantes provienen de los distritos Central, Santa Rosa y La Suiza, debido a la accesibilidad que se tiene a los colegios de la zona, por consiguiente, los seis distritos restantes tienen un porcentaje reducido de estudiantes. Esto hace suponer que la mayoría de los menores que no reciben educación formal se integran a trabajos agrí-

colas o ganaderos, o se encuentran empleados o sub-empleados, predominantemente en la actividad agrícola.

Partiendo del contexto, el interés de este artículo es el de abordar el tema de la inserción temprana del menor al proceso productivo en el Cantón de Turrialba de la Provincia de Cartago. Para su elaboración se procedió a formar un equipo investigador de trabajadoras sociales residentes en el Cantón y que laboran en varias instituciones de bienestar social.

GENERALIDADES METODOLOGICAS DEL ESTUDIO

Debido a la facilidad de comunicación con los niños se trabajó con 145 familias y menores cuyas edades estaban comprendidas entre los 7 y 17 años. En realidad la incorporación al proceso productivo puede iniciarse antes de los siete años, sin embargo, en este artículo se trabajó a partir de los siete años, porque en esa época es cuando usualmente se incorporan los niños a la educación primaria.

Por ser la educación un principio básico de los Derechos del Niño que le permite desarrollar aptitudes y responsabilidades para convertirse en un miembro útil a la sociedad, interesó conocer, entre otros aspectos, la relación educación - ingreso al proceso productivo.

Se limitó la edad hasta los 17 años, ya que después de ésta se consideran legalmente mayores de edad, según el Artículo 90 de la Constitución Política de Costa Rica.

Debe agregarse que, además de los 145 menores trabajadores, se entrevistó a 31 de los patronos que los empleaban.

CONCEPTUALIZACION SOBRE NIÑO Y FAMILIA

El concepto de niño se ha modificado con el paso del tiempo desde considerarlo como un adulto en miniatura, hasta el concepto en el que se le valora como una entidad bio-psicosocial con caracteres y estructuras propias que progresivamente se van diferenciando y dando lugar en él a nuevas estructuras y cambios en su conducta.

El niño normalmente se encuentra vinculado a la institución social primaria

denominada familia, que es el ambiente humano natural al cual se incorpora el ser humano al nacer, es la principal institución social en cuyo seno la persona tiene la oportunidad de manifestar y desarrollar sus potencialidades tanto individuales como colectivos. (Thomas, Periódico La República 1990: 9A).

Según el noveno principio de la Declaración de los Derechos del Niño.

Compete a la familia protegerlo contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Respecto al trabajo, éste se conceptualiza como "la relación que se establece entre el hombre y la naturaleza, con el objetivo de transformar a la segunda, para obtener productos que le darán satisfacción" (Escalante, 1984: 4). Según la Constitución Política de la República de Costa Rica vigente, en su Título 5, Artículo 56.

El Trabajo es un derecho del hombre y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan una ocupación honesta y útil e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la dignidad del hombre o degraden su trabajo o la condición de simple mercancía.

En este contexto según el Código de Trabajo de Costa Rica, en el Título 2, Capítulo 2, Artículo 47, Inciso A, contempla que los contratos relativos al trabajo de los menores mayores de 12 años y menores de 15, deben celebrarse con el representante legal y, en defecto de éste, con el Patronato Nacional de la Infancia. Sin embargo, nuestras instituciones estatales, encargadas de la protección de los

menores, algunas veces debido al volumen de trabajo, otras por la falta de recursos tanto humanos como materiales, se dedican exclusivamente a atender aquellos casos que le son denunciados. A esto hay que sumar el hecho de que muchos menores desconocen las regulaciones que existen en el Código de Trabajo para su protección y otro número importante de ellos no recurre a las autoridades competentes por el temor a ser despedidos por sus empleadores. Asimismo, es importante destacar que las instituciones relacionadas al problema, carecen de programas y proyectos orientados al menor trabajador.

1. EL MENOR TRABAJADOR DEL SECTOR PRIMARIO EN TURRIALBA

Aspectos familiares

a) Familia

Los resultados de la investigación arrojaron que un 58,5% de los padres tienen edades comprendidas entre 25 y 45 años, seguido de un 38,1% cuyas edades oscilan entre 45 y 65 años, solamente un 2% son mayores de 65 años, lo cual refleja que esta población es relativamente joven, lo anterior se corrobora en el cuadro y gráfico nº 1.

Cuadro nº 1

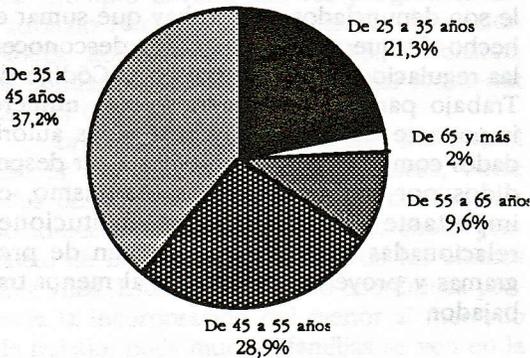
Edad de los padres o encargados de los menores entrevistados en el sector primario del cantón Turrialba. 1990

Edad de padres o encargados (años)	Absoluto	Relativo	Porcentaje acumulado
De 25 a menor de 35	31	21,3%	21,3
De 35 a menor de 45	54	37,2%	58,5
De 45 a menor de 55	42	28,9%	87,4
De 55 a menor de 65	14	9,6%	97,0
De 65 y más	4	2,0%	99,9
Total	145	100,0%	

Fuente: Entrevista estructurada a los padres o encargados

Gráfico nº 1

Edad de los padres o encargados de los menores entrevistados sector primario en Turrialba, 1990



Partiendo de una caracterización de los grupos de origen de los menores trabajadores se puede destacar que su nivel educativo es bajo (primaria completa e incompleta) teniendo como meta *la conclusión de la educación general básica*. Debe agregarse que éstos presumiblemente, con el pasar del tiempo se convierten en analfabetos por desuso.

Respecto al estado civil de los padres tenemos la información que se anota en el siguiente cuadro.

Cuadro nº 2

Estado civil de padres o encargados de los menores entrevistados en el sector primario. Cantón Turrialba 1990

Estado civil	Absoluto	Relativo	Porcentaje acumulado
Soltero	6	4,1	4,1
Casado	120	82,8	86,9
Separado	5	3,4	90,3
Unión libre	7	4,8	95,2
Viudo	2	1,4	98,6
No sabe no responde	5	3,4	100,0
Total	145	100%	

Fuente: Entrevista estructurada a padres o encargados.

El 82,8% de los padres o encargados se ubican en la categoría de casados, o sea que corresponden a hogares legalmente constituidos, reflejándose en éstos respecto a los valores

culturales que resaltan la importancia del matrimonio como base de la familia.

b) Ocupación de los padres o encargados

Respecto a la actividad laboral de padres o encargados, un 53,8% tienen como ocupación oficios domésticos, distribuyéndose el porcentaje restante 45,6% en jornaleros, agricultores y otros. El alto porcentaje de la categoría "oficios domésticos" se presentó por el predominio del sexo femenino entre los interrogados ya que la entrevista, se aplicó a las personas encargadas de los menores que se encontraban en la casa. Al no ser la época del año en que se requiere de su colaboración en la recolección de café o en la zafra las mujeres se encontraban en la casa cuidando a los niños. Sin embargo, cuando se preguntó por la figura que ejerce como jefe de familia, un 87,6% respondió que es la masculina. De acuerdo con esto se infiere que el hombre es quién representa la autoridad y además es el principal proveedor del hogar. No obstante existe la tendencia entre los diferentes miembros de la familia a conformar un núcleo colectivo de trabajo familiar que une sus esfuerzos, con el fin de proveer los recursos necesarios para su subsistencia.

Cuadro nº 3

Ocupación del jefe de familia entrevistado en el sector primario del Cantón Turrialba, 1990

Ocupación	Absoluto	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Jornalero	70	48,3	48,3
Agricultor	42	29,0	77,2
Empleada doméstica	1	0,7	77,9
Oficios domésticos	10	6,9	84,8
Otro	22	15,2	100
Total	145	100	

Fuente: Entrevista estructurada a padres o encargados.

Clasificando a los jefes de familia por ocupación se tiene que un 48,3% corresponde a jornaleros, un 29,0% se dedican a actividades propias de la agricultura y el 22,8% a otros oficios. Acumulando los porcentajes de jornaleros

y actividades agrícolas se percibe que existe un 77,2% dedicados a labores ligadas a la tierra.

Se observó que estas personas obtienen un bajo ingreso o un ingreso que apenas les permite subsistir. Para ilustrar lo anterior se presenta el Cuadro 4.

Cuadro nº 4

Ingreso mensual de los jefes de familia de los menores entrevistados en el sector primario del cantón de Turrialba, 1990.

Categorías (¢)	Absoluto	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos de 5000	6	4,1	4,1
De 5000 a 10.000	27	18,6	22,8
De 10.000 a 15.000	50	34,5	57,2
De 15.000 a 20.000	3	2,1	59,3
De 20.000 y más	3	2,1	61,4
Variable	37	25,5	86,9
N/S N/R	19	13,1	100,0
Total	145	100	

Fuente: Entrevista a padres o encargados.

El 53% de los jefes de familia perciben salarios que oscilan entre los ¢5 000 y los ¢15 000, un 25% tienen ingreso mensual variable por dedicarse a actividades agrícolas en forma eventual y solamente un 2,1% obtienen ingresos de ¢20 000 y más.

Según la categorización de ingresos obtenidos a través de las respuestas se nota que éstos no permiten, o casi no permiten, satisfacer las necesidades básicas de los entrevistados. Basta con saber que el monto asignado con la canasta básica al mes de mayo 1990 era de ¢16 462,07, la cual sobrepasaba los ingresos mensuales alcanzados por el 57,2% de los jefes de familia y para poder subsistir se hace necesaria la integración de varios miembros del grupo familiar al proceso productivo. A pesar de que estos miembros se incorporan a la actividad remunerada, las condiciones de vida continúan siendo precarias.

c) Tenencia de la vivienda de los jefes de familia

Para los entrevistados, la tenencia de vivienda constituye en el orden económico un

elemento a su favor; ya que un 52,4% poseen vivienda propia sin hipoteca, un 24% reside en casa prestada, y solamente un 17,9% habitan vivienda propia con hipoteca y un 5,6% tienen la vivienda cedida, alquilada o compartida.

Al unir las categorías de vivienda propia sin hipoteca y prestada encontramos que un 76,4% de las familias no deben desembolsar dinero para el pago de una vivienda, lo cual contribuye a balancear el ingreso familiar. Cabe aclarar que las haciendas del cantón de Turrialba prestan viviendas a sus trabajadores con el fin de concentrar mano de obra para las épocas de recolección de café y caña de azúcar.

Es evidente que el ambiente familiar tiene gran influencia en la deserción de los menores respecto al proceso educativo. En el hogar de escasos recursos económicos, donde el nivel educativo de los progenitores es bajo, se carece de estímulos por parte de los padres, ambiente físico apropiado y disponibilidad de materiales didácticos. Esto induce a la desmotivación, abandono de los estudios y a la búsqueda de una fuente laboral. Debe anotarse que en la zona rural turrialbeña se percibe la escuela como un ente que no le proporciona elemento alguno al menor para defenderse en su medio, por las características del tipo de ocupación predominante y los patrones culturales transmitidos de padres a hijos. Si bien es cierto, el estudio es considerado importante, no es tan fundamental como el trabajo, ya que éste satisface una necesidad inmediata de subsistencia, mientras que los resultados académicos tangibles son alcanzados a largo plazo.

Las condiciones socio-económicas de muchas familias de Turrialba obligan a que sus miembros, incluyendo los escolares, desarrollen tareas que les proporcionan medios económicos para tratar de solventar los gastos de primera necesidad. En forma parcial, esto convierte a la familia en un ambiente limitante del desarrollo intelectual del menor. En Turrialba la mayoría de los escolares rurales se dedican a trabajar en sus ratos libres, y esto repercute directamente en el rendimiento académico, ya que estos niños no se dedican en un 100% a la educación, sobre todo en las épocas en que la producción requiere de mayor cantidad de mano de obra. Se observa una fuerte tendencia en las familias del cantón a conformar un grupo familiar colectivo que une sus esfuerzos

con el fin de proveer los recursos necesarios para sus subsistencia. Esto tiene explicación en el hecho de que la ocupación predominante corresponde a jornaleros y/o una combinación del jornal con la actividad propia de la pequeña parcela. Dado el tipo de ocupación que desempeñan, los salarios que obtienen no les permite satisfacer las necesidades básicas familiares.

Se considera que existe un proceso de inducción de los padres hacia los niños para incorporarlos al proceso productivo a temprana edad, en tareas que consideran fáciles, las cuales no representan un aporte significativo al hogar, pero sí les permiten desarrollar destrezas en este campo que les ayudarán a obtener ingresos superiores a mediano plazo. Además favorece al adulto porque les permite dedicarse a otras actividades con menor grado de minuciosidad, lo cual incrementa su rendimiento y el ingreso familiar.

Vemos así como estos niños asumen una responsabilidad precoz para completar el ingreso familiar, que el jefe de hogar debería proveer para su subsistencia, limitándose al pleno desarrollo de sus potencialidades como infantes.

2. LOS MENORES EN PROCESO PRODUCTIVO

a) Aspectos educativos del menor trabajador

El nivel educacional de los menores es bajo. Un 49,7% de los entrevistados se incluyen en la categoría de primaria completa, un 40,7% no la concluyeron. De ello se puede inferir que un 90,4% de la población analizada son alfabetos.

Al consultarle a los menores si el trabajo interrumpió sus estudios, un 71% negó haber dejado sus estudios para trabajar, esto se debe a que su realidad social los limita para continuar más allá de la educación primaria. Algunos niños que pudieron cursar la primaria expresaron su deseo de seguir estudiando. Sin embargo, esta aspiración se ve restringida por limitaciones económicas, ideológicas, culturales y las propias del contexto familiar en que se encuentran inmersos. En las zonas rurales,

la escuela se percibe como un ente que no le proporciona el menor elementos para defenderse en su medio por las características del tipo de ocupación predominante y los patrones culturales transmitidos de padres a hijos.

Paralelo al estudio, el trabajo es considerado una actividad importante, ya que el 75% expresaron que conjuntamente, el trabajo con el estudio, son indispensables para la superación personal. Esta información fue reforzada con los datos que indican que un 90,4% de los menores trabajaron en edades de 5 a 15 años, sin que para ello el mismo porcentaje abandonara sus estudios primarios. De acuerdo a la observación empírica en el área rural estudiada, pese a que las variables *trabajo* y *estudio* son consideradas importantes, la primera tiene predominio sobre la segunda, ya que el trabajo satisface una necesidad inmediata de subsistencia, mientras que los resultados del estudio son alcanzados a largo plazo.

b) El trabajo de los menores

Algunas características del menor trabajador se citan a continuación.

Cuadro nº 5

Edad en que empezaron a trabajar los menores de edad, según padres, en el sector primario. Cantón de Turrialba, 1990.

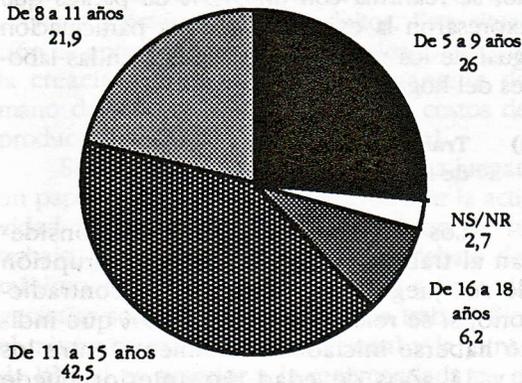
Edad (años)	Absoluto	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De 5 a menos de 8	38	26,0	26,0
De 8 a menos de 11	32	21,9	47,9
De 11 a menos de 15	62	42,5	90,4
De 15 a menos de 18	9	6,2	96,6
No sabe/No responde	4	2,7	99,3
Total	145	99,3	99,3

Fuente: Entrevista a padres de familia de menores trabajadores en el sector primario.

Desagregando los datos el cuadro nº 5, se observa que el 47,9% iniciaron sus labores entre los cinco a menos once años de edad, y el 42,5% lo hicieron entre los once a menos de 15 años. Esto quiere decir que los menores se insertan al proceso productivo antes de ingresar a la educación primaria o durante el curso de ésta.

Gráfico nº 2

Edad en que empezaron a trabajar los menores de edad, según padres, en el sector primario cantón de Turrialba, 1990.



En cuanto a la ocupación que desempeñan los menores de edad estudiados se tiene los siguientes datos.

Cuadro nº 6

Ocupación de los menores trabajadores en el sector primario. Cantón Turrialba, 1990

Ocupación	Absoluto	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Jornalero, recolector café, macad., car.	32	22,1	22,1
Jornalero recolector café	55	37,9	60,0
Agricultor	27	18,6	78,6
Agricultor, jornalero	20	13,8	92,4
Agricultor, recolector café, mac.	6	4,1	96,5
Otro	5	3,4	99,9
Total	145	100	

Fuente: Entrevista a padres o encargados.

El cuadro nº 6 muestra que respecto al trabajo de los menores, las ocupaciones de jornalero y recolector de café y otros productos, unidos alcanzan un porcentaje total de 78,6%, un 20% se dedican a labores agrícolas en terrenos de propiedad familiar. Lo anterior refleja una tendencia de transformar al trabajador independiente en asalariado o semiproletario que necesita de la venta de su fuerza de trabajo para subsistir. Al niño le corresponde en este proceso la función de ser mano de obra de reserva por su condición de menor de edad que está disponible en las diferentes épocas del año en que se requiere, tal es el caso de la recolecta de café, macadamia, hortalizas y corta de caña de azúcar.

c) Razones por las cuales se contrata menores

El criterio de los patronos respecto a las razones que impulsan a los menores a incorporarse tempranamente al proceso productivo se describe a continuación:

Cuadro nº 7

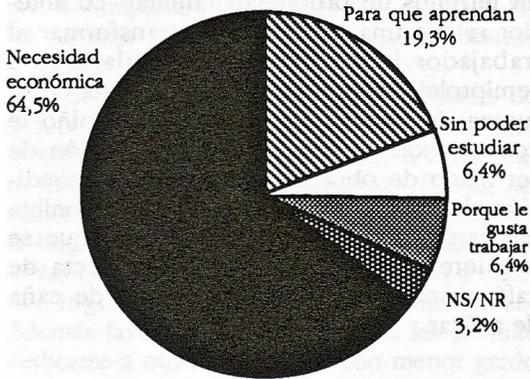
Razones por las cuales los patronos consideran que el menor se integra al proceso productivo, en el sector primario. Cantón de Turrialba, 1990

Razones	Absoluto	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Necesidad económica	20	64,5	64,5
Para que aprendan un oficio	6	19,3	83,8
Por no tener la oportunidad de continuar estudiando	2	6,4	90,2
Porque le gusta trabajar	2	6,4	96,6
No sabe - No responde	1	3,2	100,0
Total	31	100,0	100,0

Fuente: Entrevista a patronos.

Gráfico nº 3

Razones por las cuales los patronos consideran que el menor se integra al proceso productivo, en el sector primario. Cantón de Turrialba, 1990.



El 64,5% de los patronos entrevistados manifestaron que los menores se integran al proceso productivo impulsados por las limitaciones económicas de su hogar. Lo anterior reafirma que el aspecto económico es percibido como un elemento de primordial importancia en el desempeño laboral, puesto que el menor se constituye en proveedor de la familia, situación que eleva el ingreso familiar.

d) Rol socio-económico del menor trabajador

El menor que trabaja, al incorporarse al mercado, adquiere tempranamente responsabilidades y compromisos propios del adulto, los que podrían transformar sus intereses personales, intelectuales y sociales.

Dentro de este análisis se les consultó a los padres y menores de edad acerca de la función de estos últimos en aspectos económicos y de toma de decisiones en el hogar. Los padres opinan que en un 50,3% colaboran económicamente pero no toman decisiones, un 35,1% que colaboran económicamente y toman decisiones, un 9,6% no respondió, y un 4,8% ninguna de las anteriores.

El aporte económico que hacen los menores trabajadores a su familia no supone un trato especial en el hogar. Se inquirió sobre este aspecto, encontrando respuestas negativas en un 80% por parte de los menores y de

sus padres. Esto denota que su condición de trabajador es aceptada como parte del proceso familiar y, por consiguiente, no es motivo de diferenciación al interior del núcleo. Lo anterior se reafirma con un 57,9% de padres que expresaron la existencia de una participación igual de los menores trabajadores en las labores del hogar.

e) Trabajo y diversión de los menores trabajadores

Los menores en un 69% no consideran al trabajo como causal de interrupción de sus juegos. Este dato parece contradictorio, si se relaciona con el 47,9% que indicó haberse iniciado laboralmente entre los 5 y 11 años de edad. Lo anterior puede atribuirse a que al incorporarse tempranamente al trabajo y asumir funciones de adultos, los menores no perciben la interrupción de una de las etapas de su desarrollo como lo es la niñez. Por lo tanto, no consideran que el trabajo interrumpió sus juegos infantiles.

Otro aspecto que encubre la interrupción del juego infantil es la característica del trabajo temporal o estacional en que se involucran los menores del sector primario, debido a que no todo el año dedican parte de su tiempo al trabajo.

CONSIDERACIONES FINALES

El menor asume la función de colaborar económicamente con el grupo familiar, lo que implica que es corresponsable junto con sus progenitores o encargados de proveer los recursos materiales al hogar. No obstante, esta función es asignada social y legalmente a los adultos. Ahora bien, el hecho de que el menor asuma parte de la responsabilidad económica de su núcleo familiar no le da plena participación para decidir en el hogar, el hijo continúa con una marcada dependencia hacia sus padres, como parte de un fenómeno que se produce en el área rural, donde el menor tiene un papel subordinado y hasta es definido popularmente como "doméstico".

En el sector primario de Turrialba, la familia no percibe el trabajo del menor como una limitante a su desarrollo integral, mas bien

considera este proceso como una escuela práctica que le permite subsistir y lo prepara para su vida adulta. Sus habilidades y destrezas para la ejecución de ciertas actividades o tareas agrícolas es una característica de los niños que aventaja a éstos sobre los adultos. Esta situación es aprovechada por los empleadores para la creación de una reserva permanente de mano de obra, y la disminución de costos de producción en virtud de la paga salarial.

Si bien es cierto que los menores juegan un papel importante en el desarrollo de la actividad agrícola, éstos no se benefician de su trabajo, porque su salario está por debajo del mínimo establecido por ley, no gozan de garantías sociales, no cuentan con trabajo fijo, el mismo es ocasional, o estacional y la jornada laboral es superior a la recomendada en el Código de Trabajo. Estas condiciones en especial la del salario, son aceptadas por éstos, con una actitud de satisfacción, pues cualquier monto que contribuye a aumentar los ingresos de su familia, es visto como un aporte al hogar. Los menores no se dan cuenta de que al aceptar esta situación pierden la oportunidad de obtener condiciones labores justas que les permitan mejorar su nivel de vida.

Por otra parte, el patrono aprovecha esta visión del trabajo del menor y la aplica como un mecanismo administrativo, con lo cual actúa en contra de los derechos laborales de los menores trabajadores. Este proceso es vivido cotidianamente por estas personas, quienes lo consideran "normal", pero jurídicamente es irregular siendo ésta otra situación que proyecta un fenómeno de la explotación laboral.

En síntesis se puede decir que la motivación del menor al trabajo es como una obligación solidaria con su grupo de origen, que en su funcionamiento normal proyecta carencias de tipo económico y material.

Concluyendo, algunos aspectos relevantes en el fenómeno del menor trabajador del sector primario en Turrialba son:

- El trabajo del menor es una estrategia de subsistencia familiar, originada por factores socio-económicos; tales como: el bajo nivel de escolaridad de los padres. Un ingreso familiar insuficiente, no completa el costo de la canasta básica, esta situación obliga a las familias a confor-

mar un grupo colectivo de trabajo y subsistencia sin que con esto se logre superar su situación económica.

- Existe demanda de mano de obra del menor en el sector productivo primario por las habilidades innatas que éstos poseen. Al requerir de la mano de obra de los menores en forma ocasional o estacional, permite al patrono evadir responsabilidades de garantías sociales y disponer de un ejército de reserva. Sin duda esto ayuda a minimizar los costos de producción al empresario o patrono.
- Se detecta una doble utilización de la mano de obra del menor: Por un lado, la inducción de los padres hacia los niños para incorporarlos al proceso productivo a temprana edad, por la difícil situación económica que enfrentan. Por otro lado, los beneficios que le genera esta contratación a los dueños de los medios de producción.
- La relación de las variables estudio-trabajo del menor está influida por condiciones económicas, las cuales reflejan no sólo la carencia de estímulo en los hogares, para la adquisición de estudios de los menores, sino también el desfase entre las expectativas reales de este grupo social y los programas educativos. Esta situación pone en desventaja lo relativo a la preparación educacional del menor que es percibida como una meta cuyos resultados son a largo plazo, contrario al producto obtenido por su trabajo que es inmediata y tangible.
- En concreto, de la temprana incorporación del menor al sector primario turrialbeño, incide desfavorablemente a su desarrollo integral porque:
- Obstaculiza no sólo el proceso educativo del niño, sino el desarrollo físico y mental.
- El establecimiento de límites a su necesidad de recreación.
- Involucra al niño en responsabilidades precoces, propias de los adultos.
- Esta experiencia temprana induce al menor a una conducta pasiva, carente de proyecciones dirigidas a trascender su privativo ambiente.

BIBLIOGRAFIA

- Barboza Alvarado, Ma. Eugenia. *Estudio de algunos factores que obligan a los menores a solicitar permiso para trabajar*. UCR San Pedro Montes de Oca. 1971.
- Buberach Quirós, Carlos. *"La protección del menor durante el ejercicio del trabajo."* UCR, San Pedro, Montes de Oca. 1973.
- Brenes Sanabria, Maritza y Otros. "El menor trabajador del sector primario en Turrialba." Tesis UCR Escuela de Trabajo Social. 1990.
- Escalante, Leonardo A. "Análisis teórico de las formas históricas del proceso de trabajo". Editorial UNA. Serie Informes Finales de Investigación. Mimeografiado. 1988.
- La República*. "Protección legal para el niño trabajador". San José, 11 de abril de 1990. Pág. 12A.
- López Soto, Alexandra. *La capacidad del menor que trabaja, su aspecto civil y laboral*. UCR San Pedro Montes de Oca. 1982.
- Revista Salud Mundial*. "Niños trabajadores del Tercer Mundo." Enero/Febrero 1984. Ginebra, Suiza.
- Tomas Claudet Pierre y otro. *Psicología del niño*. Ed. UNED. Costa Rica. 1979.
- Valverde O., Luis Alberto y Lusk Mark, W. *Los niños de la calle*. Editorial Utah State University, Department of Sociology and Social Work. Logan, Utah, EE.UU. 1988.
- Zepeda López, Anselmo. "Empleo y desempleo juvenil en el campo." Tesis en Sociología. UCR, San Pedro, Montes de Oca. San José, Costa Rica. 1979.
- Maritza Brenes Sanabria
Hospital William Allen
Turrialba, San José
Costa Rica
- Maritza Flores Jiménez
Ministerio de Salud
Región Huetar Atlántica
Costa Rica
- Lorena Loaiza Pérez
Dirección General de Adaptación Social
Unidad de Indiciados
Cartago
Costa Rica
- Sonia Loaiza Rojas
Ministerio de Salud
Región Central Este
Costa Rica
- María Elena Montoya Piedra
Consejo Nacional de Rehabilitación
y Educación Especial
San José, Costa Rica
- Lucrecia María Rodríguez Cerdas
Patronato Nacional de la Infancia
San José, Costa Rica

ESTUDIOS SOBRE EL GENERO

MARXISMO, INTERACCIONISMO SIMBOLICO Y LA OPRESION DE LA MUJER

Monserrat Sagot

Resumen

La tesis principal de este artículo es la posibilidad de desarrollar un marco para el análisis de las relaciones entre los sistemas de clases sociales, la opresión de género y el comportamiento individual, usando los elementos de análisis marxista sobre los macro-procesos socio-políticos y sus conceptos de poder y dialéctica, y los planteamientos interaccionistas sobre la construcción social de la realidad, el comportamiento humano y la formación de la personalidad.

INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es explorar las posibilidades de desarrollar una propuesta teórica para el análisis de la opresión de género combinando conceptos de la teoría marxista y del interaccionismo simbólico. Antes de seguir adelante es importante aclarar, que tanto el marxismo como el interaccionismo simbólico -la corriente de psicología social más popular en los Estados Unidos en los últimos tiempos- han sido acusados por teóricas del feminismo de ser androcéntricos y de estar fundamentalmente orientados a explicar el orden social desde la perspectiva masculina. Algunas feministas también han argumentado

Abstract

The essential thesis of this article is the possibility to develop a frame to analyse the relationship among social classes system, gender pressure and individual behavior. The mentioned frame uses elements of marxist analysis about socio-political macro-process, its concepts of power and dialectics as well as interaccionism statement about social reality construction, human behavior and personality formation.

que aunque el marxismo es una teoría sobre el poder y su distribución, éste ha sido incapaz de reconocer las experiencias sociales únicas y distintivas de los sexos. Por lo tanto, no ha reconocido que las mujeres, como una categoría específica de actores sociales, han sido mayoritariamente desposeídas del derecho a regir sus propias vidas, de acceder en igualdad de condiciones a los recursos de la sociedad, y a participar en las esferas de poder.

Otro problema importante del que adolece el pensamiento marxista es la tendencia a interpretar la separación entre las actividades productivas y reproductivas que caracteriza a la sociedad capitalista, como una separación aplicable a todas las sociedades humanas *per*

se, perdiendo así de vista las particularidades que el sistema capitalista le ha conferido a la división sexual del trabajo. Por último, el marxismo, con su énfasis en procesos macro-históricos, no ha prestado ninguna atención a las consecuencias de esos procesos en las interacciones de la vida cotidiana y, por lo tanto en el comportamiento de los individuos.

Por otra parte, el interaccionismo simbólico, aunque presta más atención al desarrollo interpersonal de los "roles" y comportamientos socio-sexuales, concentra sus análisis solo en ciertos aspectos de la vida social y la experiencia humana. Esta teoría, con su énfasis en los procesos micro, omite un análisis satisfactorio de las relaciones entre los factores estructurales y la interacción y comportamiento individual. Una teoría micro, o visión micro de la sociedad es, en última instancia, un modelo similar al de las ciencias naturales que no reconoce la complejidad de los procesos sociales. En ese sentido, el interaccionismo simbólico no da cuenta adecuadamente del poder político y económico, de las bases y consecuencias de la estratificación social, ni de los mecanismos y dinámicas del cambio social.

Sin embargo, la tesis principal de este escrito es que se puede desarrollar un marco para el análisis de la relación entre la estructura de clases sociales, la opresión de género y el comportamiento individual, usando los elementos de análisis marxistas sobre los macro-procesos y sus conceptos de poder y dialéctica, y la visión interaccionista sobre el comportamiento humano y la formación de la personalidad. En ese sentido, el análisis incluiría tanto a las dinámicas macro-sociales como a la vida cotidiana y los actores individuales.

A fin de avanzar la propuesta de este marco de análisis, primero se hará una revisión general de los conceptos marxistas relevantes para este tema; segundo, se revisarán los conceptos del interaccionismo simbólico sobre los roles de género asignados socialmente y la construcción social de la realidad; finalmente, se presentarán algunas conclusiones y una primera aproximación a esta propuesta teórica para el análisis de la opresión de género integrando conceptos de ambas corrientes de pensamiento.

ALGUNOS PRINCIPIOS DE LA TEORÍA MARXISTA

El concepto fundamental de la teoría marxista, el cual fue desarrollado en *Los manuscritos económico-filosóficos de 1844* es el del trabajo humano. Este concepto es de trascendental importancia ya que se encuentra en la base de la ontología marxista. Para Marx, el trabajo es la actividad humana por excelencia, o la actividad a través de la cual las cualidades humanas son dadas y determinadas. El trabajo es visto como:

la acción humana tendiente a la producción de valores de uso, la apropiación de los elementos naturales para la satisfacción de las necesidades humanas; es la condición necesaria para la relación efectiva entre los seres humanos y la naturaleza. (Marx, 1967: 183)

Por lo tanto, para Marx la existencia humana es el resultado del trabajo y de la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Dicha relación es concebida como un proceso histórico en el cual los seres humanos se transforman a sí mismos y a la sociedad en la medida en que transforman a la naturaleza.

El trabajo y la actividad humana constituyen, entonces, el punto medular de la cosmovisión marxista. Sin embargo, Marx también advirtió que el trabajo humano había sido desvirtuado. Este es el punto en el que se introduce el concepto de alienación. Como el trabajo mismo, la alienación del trabajo es un proceso que no sólo tiene lugar a nivel ideológico o intelectual, sino también en el mundo de la existencia humana y la producción material. El trabajo alienado es aquel:

externo al individuo... no es trabajo voluntario sino coercitivo, es trabajo forzado. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las más apremiantes necesidades fuera del trabajo... El carácter externo del trabajo para el trabajador se muestra en el hecho de que no es su propio trabajo, sino de otro, que no le pertenece... (Marx 1976: 70-72).

Esta concepción del trabajo alienado introduce también la idea de la división de la sociedad en dos clases sociales principales. De acuerdo con Marx, es precisamente la relación históricamente determinada entre estas dos clases la que define el carácter general de la vida política y económica de cada sociedad.

Marx también basa su concepción de la historia en la premisa de la importancia de la actividad humana y del proceso de producción. Así, el marxismo argumenta que desde los albores de la historia, los seres humanos comienzan a construir diferentes formas de organización social que están determinadas por la relación entre los sujetos y la naturaleza y por la relación entre ellos mismos. Por lo tanto, Marx considera que el desarrollo de las fuerzas productivas, como una manera de controlar la naturaleza y de organizar la vida social, constituye la base del progreso humano.

La sociedad es así vista como teniendo una dimensión histórica. Marx argumenta que:

En cada estadio de la historia se encuentra un resultado material, la suma de las fuerzas productivas, una relación históricamente creada entre los individuos y la naturaleza y entre ellos mismos, la cual es transmitida a cada generación por sus predecesores, una masa de fuerzas productivas, capital y circunstancias que son modificadas por cada nueva generación, pero que también prescriben las condiciones de vida y le dan al desarrollo social su carácter particular (Bottomore, 1978 121).

En resumen, Marx planteó que las circunstancias definen a los seres humanos tanto como ellos definen las circunstancias; es decir, planteó el carácter dialéctico de la historia humana.

Otra característica importante de la concepción dialéctica de la historia es la preocupación por el conflicto y la contradicción. La concepción dialéctica llevó a Marx a interesarse en los conflictos y contradicciones que se producen a diferentes niveles de la realidad social. Por supuesto, para Marx, el conflicto por excelencia que caracteriza a la sociedad capitalista es el que existe entre la burguesía y

el proletariado. Es decir, el conflicto fundamental se localiza en el ámbito de las relaciones de producción. Por lo tanto, dado que la producción es vista como un proceso, la dominación es también concebida por el marxismo como un proceso, un proceso basado en la contradicción. La historia humana va a ser entonces entendida como una lucha continua entre diferentes grupos sociales por la dominación. A la relación históricamente determinada entre las prácticas y luchas de estos grupos sociales, es decir, entre explotadores y explotados, el marxismo le da el nombre de poder.

El Estado mismo es considerado como el resultado estructural e institucional de esta relación de poder. De acuerdo con Engels, el Estado es:

Un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una contradicción irremediable consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. (Engels, 1975: 606)

Al controlar el Estado, las clases dominantes no sólo ejercen control sobre la producción material, sino también sobre la ideológica. Por lo tanto, de acuerdo con el marxismo, es imposible entender los significados y contenidos de la consciencia social sin hacer referencia a las condiciones socio-históricas. Los contenidos de la consciencia individual y colectiva están directamente ligados a la vida real, a la práctica, a las condiciones objetivas, y a las relaciones concretas entre los actores sociales.

Aunque existe una fuerte discusión sobre lo que el concepto de ideología significó para Marx, si se siguen los postulados anteriores, es posible concluir que la esencia de la ideología no es la ilusión en general, sino un cierto tipo de ilusión que ignora el hecho de que la producción ideológica posee una base material. Este tipo de ilusión es el producto de una determinada formación socio-histórica que pretende reconciliar sus conflictos intrínsecos negando su existencia. De acuerdo con el pensamiento marxista, entonces, cuando los oprimidos adquieran una consciencia social de

clase (en sí misma y para sí misma), su visión del mundo representa un logro tanto de la lucha política como de concepciones del mundo, ya que ahora serán capaces de percibir y comprender la relación entre la producción material y la ideológica, y la tensión que existe entre apariencias y esencia. De esta forma se destaca el potencial revolucionario contenido en la visión del mundo de los oprimidos.

Dado que Marx también reconoció las posibilidades inherentes a la acción humana, desarrolló y propuso su agenda política con base en la organización y la actividad revolucionaria. No la crítica, sino la revolución es la fuerza motora de la historia. Según el marxismo, entonces, a través de la organización política e interpretaciones de la realidad desde su visión del mundo particular, los oprimidos poseen el potencial de transformar el mundo.

MARX, ENGELS Y LA OPRESION DE LA MUJER

Marx y Engels constituyen excelentes ejemplos de los resultados de usar una teoría desde una determinada visión del mundo. Todo el potencial de su teoría se diluye cuando ellos tratan de aplicarla para explicar la opresión de género. Aunque fueron revolucionarios que desarrollaron una teoría para analizar el capitalismo y sus contradicciones y se unieron a las luchas de los oprimidos trabajadores europeos, Marx y Engels no fueron capaces de romper con la ideología patriarcal. Por lo tanto, no sólo sus vidas personales, sino también su teoría esta marcada por esa contradicción. En su análisis de la así llamada "cuestión femenina" se refleja la lucha que se libra entre su teoría revolucionaria y sus juicios, concepciones y moral patriarcal.

Desde sus años de juventud, Marx y Engels mostraron preocupación por los asuntos relacionados con las mujeres y la familia. Por ejemplo, en *La cuestión judía* (1843), Marx planteaba que el tipo de relación existente entre mujeres y hombres es representativo del nivel de desarrollo de una sociedad. En *La Sagrada Familia* (1845) Marx volvía a plantear:

El cambio en una época histórica puede ser siempre determinado por el progreso de la mujer hacia la libertad, porque es aquí, en la relación de la mujer con el hombre, del débil con el fuerte, que la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad es más evidente. El grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general (Marx, 1978:134).

En contraste con la visión abstracta ofrecida por Marx en este período, Engels ofrece un análisis más descriptivo e histórico de la mujer trabajadora en su libro *Las condiciones de la clase obrera en Inglaterra* (1845). Para Engels, el efecto más obvio del trabajo en la fábrica para las mujeres era el físico y moral. En esta obra, Engels hace una genuina contribución teórica a la comprensión de la situación de la mujer. Primero, implícitamente reconoce que ni los individuos ni la familia existen como abstracciones históricas. Segundo, concentrándose en la clase y familia trabajadora, Engels contrasta las experiencias de éstos con las de la familia burguesa. Además, relaciona, aunque vaga e inconsistentemente, la naturaleza de las relaciones entre los sexos al interior de la familia con formas sociales de propiedad. En resumen, como lo plantea Lise Vogel:

Engels sugiere que tanto la opresión de la mujer como la familia deben de ser conceptualizadas en términos de modos de producción y clases sociales específicas (Vogel, 1987: 46).

Otra situación importante que llamó la atención de Marx y Engels fue el enorme incremento de la prostitución en el siglo XIX. Sin embargo, influenciados por la ideología victoriana de su tiempo, ellos conciben el fenómeno como un símbolo chocante de la degradación social moderna. Marx redujo la prostitución a una expresión específica de la "prostitución" general a la que eran sometidos los trabajadores. Por lo tanto, aunque de alguna forma critican la "doble moral" burguesa, que lleva a éstos a mostrarse sorprendidos ante el creciente número de prostitutas por un lado, pero a usarlas por otro, Marx y Engels no

fueron capaces de analizar el fenómeno como parte de un sistema de dominación contra la mujer.

En el *Manifiesto del partido comunista* (1848), Marx y Engels argumentan que el sistema de opresión de la mujer tiene una base económica. Según su análisis:

... con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y privada (Marx y Engels, 1978: 81).

Como es conocido, el análisis más detallado de la situación de la mujer fue presentado por Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884). No es el objetivo de este trabajo discutir extensamente los planteamientos de Engels en esta obra; sin embargo, es importante mencionar y comentar las implicaciones teóricas y políticas de sus principales postulados. Este libro fue escrito por Engels con base en unas notas dejadas por Marx acerca del libro *La sociedad primitiva* (1877), escrito por Lewis Henry Morgan. Morgan, un abogado norteamericano dedicado posteriormente al estudio de los pueblos indígenas, fue uno de los principales exponentes de la tradición evolucionista unilineal del siglo XIX. Con la ayuda de una serie de datos etnográficos, y usando el método comparativo, Morgan trató de demostrar la evolución unilineal y paralela de lo que consideró cuatro características esenciales de la sociedad humana: inventos y descubrimientos, organización política, familia, y formas de propiedad.

En *El origen de la familia...*, unilineal como su inspirador, y considerado el pronunciamiento marxista más completo sobre la familia y la así llamada "cuestión femenina," Engels trata de demostrar como un prehistórico y comunal matriarcado había sido derrocado en un momento histórico particular por el patriarcado. Engels asoció esta transición con cambios en el ámbito económico, particularmente con el surgimiento de la propiedad privada. Se sigue, entonces, que el conflicto entre los géneros aparecería simultáneamente a la división en clases.

Engels ha sido muy criticado por este estudio, principalmente por la inconsistencia de sus datos etnográficos, su eclecticismo -dado que no contaba con categorías de análisis para la sociedad primitiva y sin clases, explicó los primeros estadios de la evolución social usando el concepto darwinista de la selección natural, lo que contradice algunas de las principales categorías marxistas-, y su aceptación de la teoría unilineal y determinista-tecnológica de Morgan. Más problemáticas aún son las implicaciones de su teoría con respecto a la liberación de las mujeres. Primero, Engels asume que en las sociedades con menor desarrollo de las fuerzas productivas, las mujeres ostentan una mejor posición social que en los sistemas de propiedad privada. Sin embargo, la evidencia arqueológica y etnográfica nos dice que en muchas de las llamadas "sociedades primitivas" los signos de opresión de la mujer son más brutales y evidentes que en las sociedades modernas (Rubin, 1986). Ejemplos no solo de injusticia y opresión, sino también de crueldad extrema contra las mujeres son ofrecidos por sociedades en las que los excedentes y la propiedad privada son desconocidos (infibulación en sociedades africanas y asiáticas, violaciones en pandilla y violencia física desmedida contra las mujeres entre los Yanomami del Amazonas, infanticidio de niñas entre los Maring de Nueva Guinea, etc.).

Segundo, Engels asumió como cierta la existencia de un período de matriarcado en el que la posición de las mujeres en la sociedad fue predominante. Otra vez, los datos etnográficos nos informan que si bien es cierto que desde un 10 hasta un 15% de las "sociedades primitivas" son o fueron matrilineales, no existe evidencia del matriarcado como un sistema social en el que las mujeres hayan ejercido el control político o económico en la sociedad. Es cierto que en las sociedades matrilineales las mujeres gozan de una mejor posición social, y el padre biológico no es la principal figura familiar; sin embargo, *no* lo es la mujer tampoco, sino otro hombre: el hermano de la madre. Como lo afirma entonces la feminista británica Sheila Rowbothan:

Incluso los mitos de tribus y razas de mujeres fuertes, la edad dorada del

matriarcado, parecen ser las creaciones de la cultura masculina. Los únicos medios que tenemos para incluso fantasear sobre mundos de mujeres libres es a través de las proyecciones de los miedos masculinos (Rowbothan, 1986:34).

Por último, Engels omitió un análisis satisfactorio de la naturaleza de la subordinación de la mujer en las diferentes clases sociales y asumió que el trabajo doméstico era una labor puramente femenina. Si se acepta el análisis de Engels, la resolución de la "cuestión femenina" vendría como resultado secundario de la resolución del conflicto social fundamental, es decir, la división de clases. En ese sentido, el movimiento obrero -y no el movimiento feminista- constituiría el aliado estratégico de las mujeres en su lucha contra la opresión.

A raíz de la interpretación y legado de Engels, aunque algunos de los más importantes exponentes del pensamiento socialista posterior a Marx y Engels, como V.I. Lenin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai, Clara Zetkin, Auguste Bebel y la hija menor de Marx, Eleanor, dedicaron algunas reflexiones a la "cuestión femenina", todos estuvieron en contra del desarrollo de un movimiento independiente de mujeres. Más que eso, Lenin y Rosa Luxemburgo fueron críticos acérrimos de los movimientos sufragistas, a los que acusaron de reaccionarios, burgueses y diversionistas (Mackinnon 1982; Vogel 1987).

En resumen, la teoría y práctica política del marxismo, como han sido asumidas por sus principales exponentes, ofrece poca ayuda para entender las experiencias específicas de las mujeres como grupo social. Sin embargo, el argumento central de este escrito es que la teoría marxista puede constituir un importante instrumento de análisis para las relaciones de género si es usada desde otra perspectiva y complementada con aportes teóricos de otras corrientes de pensamiento.

LOS PRINCIPIOS DEL INTERACCIONISMO SIMBOLICO

El interaccionismo simbólico ha sido la perspectiva dominante utilizada durante las

últimas décadas en Estados Unidos, tanto por sociólogos como por psicólogos sociales, para analizar el comportamiento individual. Aunque se le asigna a Herbert Blumer la paternidad del término, los orígenes de esta teoría se encuentran en los trabajos de los filósofos pragmáticos William James y John Dewey, y de los filósofos sociales W.I. Thomas, Charles H. Cooley y George Herbert Mead.

Para el interaccionismo simbólico el individuo es el elemento central e inicial de su construcción teórica. Con el individuo como punto de partida, esta corriente concentra su reflexión en tres aspectos principales: 1) la construcción social de la realidad a través de la interacción entre el sujeto y el mundo; 2) el carácter dinámico tanto del actor como del mundo social; y 3) la habilidad del actor de interpretar el mundo social (Ritzer, 1983). El interaccionismo simbólico también le asigna particular relevancia a los significados en el proceso de construcción social de la realidad. Se asume que los seres humanos actúan sobre las cosas con base en los significados que éstas tienen para ellos, que el significado de esas cosas se deriva o emerge de la interacción social, y que esos significados son modificados a través de procesos interpretativos (Blumer, 1969).

En relación con la sociedad, los interaccionistas simbólicos la conciben como el resultado del patrón de interacciones organizadas entre diversos individuos. En ese sentido, la sociedad no estaría compuesta por estructuras o procesos, sino la esencia de la misma se encontraría en los actores y sus acciones. Es decir, la vida de cualquier sociedad humana consistiría en los patrones de actividad coordinada que son construidos socialmente y luego mantenidos y/o transformados a través de la interacción simbólica (Mead, 1962; Blumer, 1969). Tanto la realidad social como la sociedad empiezan con cada individuo, o sea, con las interacciones e interpretaciones individuales. Es precisamente la habilidad única de cada individuo de producir y determinar significados y comportamientos la que le confiere a la realidad social su carácter (Blumer, 1969).

Respecto a los individuos, el interaccionismo simbólico los concibe como poseedores

de una mente y un "sí mismo" (*self*), los cuales son producidos en el proceso continuo de las interacciones sociales. Los individuos son además considerados como agentes libres y activos que no sólo responden a las indicaciones de los otros, sino que son capaces también de interpretar esas indicaciones, de elegir líneas de acción, y de producir sus propios códigos de comunicación. El poseer una mente implica que los individuos poseen la capacidad de tener conversaciones internas consigo mismos a través de uso de símbolos significativos. Para los interaccionistas el lenguaje es el elemento central en los procesos de construcción social de la realidad y del "sí mismo" (*self*). Según George H. Mead (1962), es precisamente el uso del lenguaje lo que separa a los seres humanos de los animales. Cuando los individuos desarrollan la capacidad de comprender gestos convencionales, de emplear esos gestos para asumir el papel (rol) de otros, y de ensayar imaginariamente líneas de acción alternativas, se puede afirmar que poseen una mente.

Para esta perspectiva teórica, la característica más importante de los seres humanos es que poseen un "sí mismo." Esto implica que los individuos son al mismo tiempo objetos y sujetos de sus propias acciones (Hewitt, 1988). El "sí mismo" es visto como un proceso y no como una estructura: es el proceso de imaginar, planear, reflexionar, decidir, y juzgar. De acuerdo con la psicóloga social Anne Kasper:

La capacidad del individuo de experimentar fenómenos en el mundo físico y social, de extraer significados de esos fenómenos, de seleccionar los significados más relevantes para su vida, y de actuar con base en esos significados son elementos centrales en la formación del sí mismo (Kasper, 1986:31).

Según George H. Mead, existen tres estadios en el desarrollo del "sí mismo," a saber: 1) la interacción o etapa más temprana en la que el individuo inicia sus interacciones sociales; 2) el juego simple (*play*) o etapa en la cual el

individuo a través del juego empieza a asumir los papeles (roles) de los adultos más cercanos o que le son más familiares; y 3) el juego en equipo y con reglas (*game*), etapa en la cual el individuo ya está inmerso en la dinámica social y por lo tanto el "otro generalizado" (*generalized other*) emerge. Es decir, esta es la etapa en la que el individuo ya es capaz de asumir la perspectiva global de su grupo social. Es entonces la capacidad en aumento de asumir roles lo que marca los estadios del desarrollo del "sí mismo." Este proceso se cristaliza a través del uso del lenguaje y de significados y símbolos socialmente compartidos.

Según Mead, el "sí mismo" está compuesto por dos elementos básicos. Uno que él denomina "mí" (*me*) que es la parte de la cual el individuo está consciente, es decir, es la internalización del "otro generalizado" El otro elemento denominado "yo" (*I*) es la parte de la que el individuo no tiene consciencia; es la parte subjetiva y única de cada ser humano (Mead 1962: 175). El "sí mismo" sería por lo tanto el producto de la interacción entre lo consciente (mí) y lo inconsciente (yo).

De acuerdo con el interaccionismo simbólico, un elemento central en el proceso de formación del "sí mismo" es la capacidad de pensamiento. Esta habilidad para pensar es la que permite, además, el desarrollo de la capacidad para actuar reflexivamente. Los seres humanos no responden únicamente a los estímulos, también son capaces de tomar decisiones, de optar, y de alterar sus definiciones y acciones; es decir, el interaccionismo simbólico concibe a los seres humanos como poseedores de consciencia. Según esta perspectiva, el desarrollo de la consciencia es en parte posible porque los individuos poseen la capacidad de interactuar entre sí. En resumen, según el interaccionismo simbólico, la capacidad para verse a sí mismo como objeto y sujeto de sus propios actos, la capacidad de pensar, y la capacidad de actuar reflexivamente constituyen las características más importantes del "sí mismo" que se desarrolla a través del proceso de socialización y de la interacción simbólica continua en un mundo compuesto por significados compartidos.

EL INTERACCIONISMO SIMBOLICO Y LA OPRESION DE GENERO

A diferencia del marxismo, que es una teoría sobre el poder y su distribución y que ofrece un planteamiento claro, aunque deficiente, sobre la opresión de género, el interaccionismo simbólico no toma en consideración el problema del poder o la opresión. Aun cuando la corriente interaccionista reconoce las diferencias sociales entre los sexos, no lo concibe como un problema derivado de una distribución desigual de poder y recursos. Por el contrario, el interaccionismo simbólico lo conceptualiza como el resultado de las diferencias en el proceso de socialización. Como lo plantea Erving Goffman:

En todas las sociedades, la ubicación inicial de los individuos en una sexo-clase marca el principio de un proceso sostenido de separación en el que los miembros de las dos clases son sometidos a una socialización diferenciada (Goffman, 1977:303).

Sin embargo, aunque se reconocen las diferencias en el proceso de socialización, la ontología interaccionista tiende a conceptualizar a las mujeres y hombres como actores sociales en igualdad de condiciones; es decir, con las mismas habilidades, capacidades y atributos sociales. Esta corriente no considera que las diferencias en el proceso de socialización puedan afectar las características sociales básicas de los seres humanos, ni que esas diferencias sean el producto de una estructura de poder basada en la desigualdad de género y en una jerarquía dominada por lo masculino.

Sin embargo, investigaciones recientes desarrolladas por feministas han demostrado que cuando el interaccionismo simbólico presenta su modelo de:

seres humanos guiados por propósitos claros, fijando sus propias metas y luchando por alcanzarlas en cursos lineales de acción en los cuales tratan de ligar medios con fines, en realidad están describiendo los atributos sociales de los hombres (Lengermann y Brantley, 1988:317).

Se ha demostrado también que las experiencias de las mujeres no se ajustan al "dado-por-un-hecho", modelo de las interacciones continuas. Por el contrario, las investigaciones feministas develan un mundo en el que las mujeres experimentan interacciones muy variadas que pocas veces denotan todas las cualidades interactivas del modelo (Lengermann y Brantley, 1988; Smith, 1987). Finalmente, se ha argumentado que no existe algo a lo que pueda llamarse el "otro generalizado", (*generalized other*). En las experiencias cotidianas de las mujeres existen muchos "otros generalizados," la mayoría de los cuales son creados e influenciados por la cultura dominante masculina.

El pensamiento interaccionista también asume que los seres humanos interactúan con iguales, que pueden elegir libremente, y que participan por igual en la construcción de los significados socialmente compartidos. Sin embargo, en una cultura predominantemente masculina las mujeres poseen un poder limitado para participar en la interacción social como agentes libres y productoras de significados, y para tomar decisiones respecto al curso de sus vidas. Como lo plantea la socióloga feminista Dorothy Smith:

Las formas de pensamiento, los medios de expresión que tenemos disponibles (las mujeres) para formular nuestras experiencias son producidas o controladas por los hombres... Las experiencias de las mujeres no se presentan como una fuente válida de las expresiones generales del mundo. Las mujeres no son vistas por los hombres como ellos se ven a sí mismos, como personas con quienes se comparte la tarea común de la construcción social de la realidad, la cual es esencialmente una construcción ideológica (Smith, 1987: 51).

Las mujeres, por lo tanto, experimentan serias contradicciones a nivel de la consciencia como producto del conflicto de significados entre la ideología dominante y la realidad, entre las expectativas culturales y las experiencias reales de la vida cotidiana.

Como se ha podido apreciar, el interaccionismo simbólico en realidad ofrece un

modelo de naturaleza humana basado en las experiencias y oportunidades sociales reales de los hombres. Esta corriente no toma en consideración la existencia de una organización social, cultural e ideológica dominadas por lo masculino, que, mayoritariamente, les niega a las mujeres su participación como agentes libres y como creadoras de significados y símbolos socialmente válidos. Como lo argumentan Lengermann y Brantley (1988), las mujeres son incluso socializadas para verse a sí mismas a través de los ojos de los hombres.

En resumen, al igual que con el marxismo, si se usa el interaccionismo simbólico como éste es presentado por sus exponentes tradicionales, ofrece poca ayuda para comprender la opresión de género. Sin embargo, mi posición es que esta teoría también puede ser usada desde otra perspectiva a fin de analizar las experiencias particulares de las mujeres como grupo social.

HACIA UNA SINTESIS TEORICA PARA EL ANALISIS DE LA OPRESION DE GENERO

Tanto el marxismo como el interaccionismo simbólico han sido duramente criticados en las páginas previas. Sin embargo, las teorías sociales no son estructuras estáticas, ni se producen o desarrollan por sí mismas. Los límites de las teorías sociales están dados por la habilidad e imaginación de sus productores(as) de aplicarlas, transformarlas y expandirlas. En ese sentido, aunque ninguna de las dos teorías que nos conciernen da cuenta adecuadamente de la posición social de las mujeres ni de la opresión de género, existen elementos en ambas que integradamente pueden convertirse en excelentes instrumentos de análisis.

En primer lugar, el marxismo ofrece un importante instrumento metodológico que es a la vez dialéctico e histórico. Siguiendo el método marxista, sería necesario localizar la opresión de género en el contexto socio-histórico a fin de poder comprenderla y explicarla. Las cuestiones sobre la construcción social del género y la institución de la familia no son abstractas, estáticas o ahistóricas. Por el con-

trario, son el producto de cada formación económico-social particular, la que les confiere su especificidad.

La problemática de la subordinación de las mujeres también está íntimamente relacionada con la estructura de clases sociales. Por lo tanto, no se puede analizar la condición social de las mujeres sin hacer también referencia al ámbito de la lucha de clases. Esto porque una mujer de los sectores populares no es sólo una mujer es también una obrera, una campesina, una precarista, o una vendedora ambulante, etc. De la misma forma, una mujer de las clases dominantes es también una burguesa con más posibilidades de acceso a recursos y poder. La raza o la etnicidad es el otro componente que también debe ser considerado en el análisis de la opresión de las mujeres. Es decir, a fin de comprender el contexto socio-histórico y las condiciones bajo las cuales se produce la subordinación de las mujeres, es necesario tomar en cuenta la interrelación de los tres órdenes sociales y categorías analíticas que rigen sobre la experiencia de todo grupo social: género, clase social y raza o etnicidad.

La interrelación de estos tres elementos produce estructuras de dominación y poder cuyo resultado es una sociedad compleja multi-grupal y multi-estratificada. Las diferencias entre los distintos grupos sociales y estratos está determinada por su acceso diferencial al poder económico, político, social e ideológico. Los grupos más poderosos de la sociedad (conformados por hombres en la gran mayoría de las sociedades de las que se tiene noticia, y por hombres blancos específicamente en las sociedades occidentales) definen los términos del juego social, las normas y los valores. Estos grupos también controlan las actividades productivas e incluso ejercen control sobre la esfera de la producción de los seres humanos mismos, es decir, sobre la esfera de la reproducción. Al controlar ambas esferas, las cuales están íntimamente relacionadas, los grupos más poderosos ejercen control sobre las mentes, cuerpos y vidas de los miembros de los grupos subordinados, particularmente sobre las mentes, cuerpos y vidas de las mujeres. Este control es ejercido a través de formas que van desde lo más sutil, como lo es la educación dentro de los papeles de género,

hasta las más violentas como el abuso físico y sexual y la más extrema: el femicidio. p.21.

Si se acepta la concepción marxista sobre la importancia de la actividad humana -entendiéndola como actividad humana en general- y si se expande el concepto de alienación, es posible comprender como no sólo las actividades productivas de las mujeres, sino también sus actividades reproductivas, han sido alienadas. Esto porque en el mundo público de la producción a las mujeres se les niega el acceso al poder en todas sus dimensiones (incluyendo la construcción social de significados que luego se transforman en componentes de las ideologías dominantes), a la educación, a la propiedad, a los trabajos mejor pagados y de más prestigio, y, por supuesto, al producto de su trabajo. A su vez, las mujeres son controladas y oprimidas en el mundo privado de la reproducción al negárseles en muchas ocasiones el derecho a controlar sus cuerpos, sus funciones reproductivas y su propia sexualidad, lo que las deja en manos de la biología y de los hombres y las aleja de la posibilidad de desarrollar todo su potencial humano. Como resultado, las mujeres ocupan una de las posiciones sociales más subordinadas en un sistema que no es sólo 'capitalista' sino también patriarcal y racista.

Por otra parte, el proceso de alienación, el cual es en última instancia un proceso de dominación, está íntimamente relacionado con el problema del poder y su distribución. El poder es una relación y un producto fabricación social y con dimensiones históricas. Este se expresa en la sociedad a través de las instituciones sociales y es transmitido y legitimado a través de la ideología. En otras palabras, el poder adquiere su dimensión real y material en las instituciones sociales, las cuales se mantienen y reproducen a través de ideología. Pero la sociedad no sólo está compuesta por instituciones y estructuras. Un componente esencial de la sociedad son los individuos, los cuales interiorizan las relaciones de poder. Estas relaciones y estructuras de poder son también transmitidas a los individuos a través de la ideología. La transmisión de esta ideología es, por lo tanto, el elemento central de la socialización de cada individuo.

Sin embargo, dado que el conflicto y la contradicción son también características esenciales de las sociedades humanas, no existe un único discurso ideológico. Por el contrario, los diferentes grupos sociales producen constantemente discursos alternativos. Aunque existe un discurso ideológico dominante, algunos elementos de esos discursos alternativos también penetran las consciencias individuales y colectivas, transmitiendo así conflicto y contradicción a los seres humanos. Las mujeres como grupo social se ven particularmente afectadas por estos procesos, ya que como parte de su socialización no sólo reciben elementos de los discursos dominante y alternativos, sino que sus realidades y vidas cotidianas no corresponden con el discurso dominante. Este discurso es básicamente sexista, clasista y racista.

Por lo tanto, en el proceso de formación de su "sí mismo", las mujeres se ven confrontadas con un "otro generalizado" que no es neutral, ni el producto de las experiencias colectivas de todos los individuos. El "otro generalizado" en esta sociedad corresponde exactamente con la ideología dominante: es un "otro generalizado" sexista, clasista y racista. Además, dado que los discursos ideológicos alternativos también existen, es posible plantear la existencia de "otros generalizados", que aunque no dominantes, también pueden jugar un papel en el proceso de la formación del "sí mismo." El "sí mismo" de las mujeres se configura entonces a través de la interacción con otros seres humanos que han interiorizado la contradicción y las relaciones de poder que caracterizan a su sociedad y época histórica.

Sin embargo, a fin de analizar la condición de las mujeres en todas sus dimensiones, es necesario comprender que los seres humanos no son solo agentes inactivos determinados por unas estructuras y relaciones inexorables. Cada ser humano es también el resultado único de su propia historia. Por lo tanto, en el proceso de interpretación del mundo, las mujeres no solamente se ven confrontadas con el discurso dominante y los alternativos, sino también con sus propias biografías y experiencias subjetivas. El "sí mismo" será entonces el producto de la interpretación e interiorización por parte de

los seres humanos del discurso dominante y alternativos (el mí), y de sus propias y únicas experiencias (el yo), los cuales solo adquieren sentido en el contexto socio-histórico. Es en este proceso de interpretar y combinar los significados históricos dominantes y las experiencias personales, que las mujeres son capaces de verse a sí mismas como objetos y sujetos.

Las mujeres, al igual que cualquier otro grupo humano subordinado, sólo pueden liberarse a través de la praxis; es decir, a través de la interpretación de sus condiciones de vida desde su propia visión del mundo (lo que les permite ver tanto hacia el interior como hacia el exterior y comprender ambos), y de acciones concretas. No solamente las estructuras socio-económicas, las cuales son opresivas y violentas, deben de ser transformadas. A fin de construir una sociedad más justa, que le permita a las mujeres desarrollar todo su potencial humano, es imperativo transformar el sistema político-ideológico y de valores, los cuales no son simples apéndices de la estructura económica. Sólo después de esa transformación de las estructuras económico-políticas y el sistema ideológico, y de valores será posible la construcción social de un nuevo "otro generalizado". Finalmente, si se quiere plantear las posibilidades de construir un mundo mejor para las mujeres, lo que según las feministas posibilitaría la construcción de un mundo mejor para la humanidad en general, es necesario considerar la premisa marxista sobre las potencialidades revolucionarias inherentes a los oprimidos, y la premisa interaccionista sobre el potencial que poseen los seres humanos para crear su sociedad, hacer escogencias y tomar decisiones. Es necesario, por lo tanto, considerar el potencial transformador contenido en la visión del mundo de las mujeres y su capacidad para tomar acciones concretas, como grupo social, tendentes a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

REFERENCIAS

Blumer, Herbert. 1969. *Symbolic interactionism*. New Jersey: Prentice Hall.

- Bottomore, Tom y Robert Nisbet. 1978. *A history of sociological analysis*. New York: Basic Books.
- Donovan, Josephine. 1985. *Feminist theory*. New York: Ungar Publishing Co.
- Engels, Federico. 1975. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. En *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.
- . 1978. *Las condiciones de la clase obrera en Inglaterra en 1844*. En *The Marx-Engels Reader*, editado por Robert C. Tucker. New York: W.W. Norton.
- Goffman, Erving. 1977. "The arrangements between the sexes." *Theory and society*. Vol 4, nº 3.
- Hewitt, John P. 1988. *Self and society: a symbolic interactionist social psychology*. Boston: Allyn and Bacon.
- Hartsock, Nancy. 1985. *Money, sex and power*. Boston: Northeastern University Press.
- Kasper, Anne S. 1986. "Consciousness re-evaluated: interpretative theory and feminist scholarship". *Sociological inquiry*. Vol. 56.
- Lengermann, Patricia M. y Jill N. Brantley. 1988. "Contemporary feminist theory." En Ritzer, George: *Contemporary Sociological Theory*. New York: Knopf.
- Mackinnon, Catherine. 1982. "Feminism, marxism, method and the state: an agenda for theory." *Signs*. Vol 7, nº31.
- Marx, Karl. 1967. *Capital*. New York: International Publishers.
- . 1975. "Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política." en *Obras Escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.

- _____. 1976. *Manuscritos económico filosóficos de 1844*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- _____. 1978. *Sobre la cuestión judía*. en *The Marx-Engels Reader*, editado por Robert C. Tucker. New York: W.W. Norton.
- _____. 1978. *La sagrada familia*. En *The Marx-Engels Reader*, editado por Robert C. Tucker. New York: W.W. Norton.
- Marx, Karl y Federico Engels. 1978. *Manifiesto del partido comunista*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Mead, George H. 1962. *Self, mind and society*. Chicago: University of Chicago Press.
- Morgan, Lewis H. 1975. *La sociedad primitiva*. Madrid: Editorial Ayuso.
- Ritzer, George. 1983. *Sociological Theory*. New York: Knopf.
- Rowbotham, Sheila. 1986. *Woman's consciousness, man's world*. London: Penguin Books.
- Rubin, Gayle, 1986. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo." *Nueva Antropología*. Vol 7, nº 30.
- Smith, Dorothy. 1987. *The everyday world as problematic: a feminist sociology*. Boston: Northeastern University Press.
- Vogel, Lise. 1987. *Marxism and the oppression of women*. New Jersey: Rutgers University Press.
- Montserrat Sagot*
Escuela de Antropología y Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica.

PATRIARCADO, PRACTICAS COTIDIANAS DE LA MUJER CAMPESINA Y CONSTRUCCION DE SU IDENTIDAD

Nancy Cartín Leiva

Resumen

Este estudio realizado bajo la modalidad de investigación-acción con mujeres campesinas de la región oriental del Valle Central evidencia la fuerte influencia del patriarcado, en la formación de la identidad femenina.

Abstract

An accomplished study based on investigation-action mode with peasant women from eastern Central Valley region evidences the intense influence of patriarchy in the formation of feminine identity.

1. PRESENTACION

Como todas sabemos, las mujeres han sido secularmente excluidas de la esfera de la participación del poder institucional, es decir, de la escena política y relegadas al dominio de "lo privado", o en términos precisos, de "lo doméstico". Aun en aquellas ocasiones en que las mujeres asumen puestos de dirección, no podemos afirmar con propiedad que tengan un acceso real al proceso de toma de decisiones. Esta división, entre el mundo de lo público y de lo privado ha tendido a reafirmar la asimetría existente entre los sexos y ha tenido como consecuencia el reforzamiento y la perpetuación de la dominación del hombre sobre la mujer. Esta desigualdad se ha institucionalizado a nivel micro (la familia), meso (el barrio, la comunidad o el trabajo) y macro social (la sociedad en su conjunto). A nivel microsocia, la familia ha tenido un papel fundamental por-

que es precisamente en ella, en donde la sociedad refuerza el sistema de representaciones de sexo y de género, que han hecho que la mujer tenga una imagen ambivalente de sí misma que es a su vez soporte y expresión de la dominación patriarcal. Además, esta relación de dominación, o de exclusión, se expresa no solo en la representación que la mujer tiene de su feminidad, sino también en la forma en que ella ha abordado en la teoría y en la práctica todo aquello que se relaciona con la participación, la organización y el poder.

Una revisión somera sobre los análisis realizados alrededor del tema de la mujer, nos permite establecer que, si bien es cierto, a partir de la segunda mitad de la década de los ochentas, los estudios feministas sobre todo de Europa y Estados Unidos cambiaron de discurso, dejando un poco de lado la denuncia del sistema de opresión patriarcal, para orientar la

lucha hacia acciones más concretas¹, no podemos negar la importancia que el análisis de las relaciones de dominación patriarcal tienen, no solo para la comprensión de la subordinación de la mujer campesina en Costa Rica, sino también para entender el proceso mediante el cual las mujeres construyen la imagen de sí mismas.

A la luz de esas reflexiones preliminares nuestra intención en este artículo, es el de analizar, las condiciones bajo las cuales, se ejecutan las distintas tareas que la mujer campesina realiza, en el micro espacio de la unidad económica y en el meso espacio de la comunidad, con el propósito de precisar la forma en que en la vida cotidiana de las mujeres, se tejen los procesos de la dominación patriarcal y se va construyendo también su identidad. Creemos que este análisis de la cotidianidad, de lo considerado generalmente como "lo trivial", expresa, con mucha precisión, la realidad inmediata de las mujeres. Esta situación demuestra una vez más, que la opresión de la mujer, no es "una condición moral abstracta", sino más bien una experiencia social, cotidiana, e histórica.

¹ En la década de los setentas los estudios feministas se caracterizaron por ser esencialmente ideológicos. Se denunció sobretodo la desigualdad de la mujer en relación al hombre y el sistema de dominación patriarcal. En el transcurso de la década de los ochentas, tanto en los países europeos como en Estados Unidos y Canadá, se produce un cambio muy significativo en el discurso feminista. Las luchas se empiezan a orientar hacia acciones más concretas que engloban no solo la transformación de las relaciones mujer-hombre, sino que se sitúan en un espacio más amplio de la vida cotidiana de las mujeres, como por ejemplo las relaciones de la mujer con los niños, con el Estado, con la familia. Una síntesis de los cambios sucedidos en países como Canadá, la podemos encontrar por ejemplo en Fournier D. et Guberman N. "Quelques défis pour le mouvement des femmes au Québec". En *Revue Internationale d'action communautaire*, n° 20-60, automne. Québec, 1988. En lo que concierne a América Latina, quizás por sus características sociopolíticas e históricas, el discurso feminista ha estado siempre organizado tanto alrededor de la denuncia de la desigualdad, como de las acciones concretas como las arriba señaladas. Ejemplo de ello ha sido el problema de la vivienda, la familia, la paz, los desaparecidos, la democracia, entre otros.

Grosso modo los presupuestos que sustentamos en este trabajo son los siguientes: 1- el ámbito del cual, la mujer campesina selecciona los elementos de la identidad social, está circunscrito a las relaciones y contactos que establece como producto de las actividades que desarrolla para lograr la reproducción de la unidad económica y la "integración" formal a la comunidad y a la sociedad, es decir, tienen un fuerte ingrediente socio-económico y cultural; 2- que estas actividades están más relacionadas con la realización de los otros y por tanto con la postergación de la mujer; 3- que en estas prácticas, relaciones y contactos cotidianos, la mujer es un elemento central como reproductora de la cultura masculina y patriarcal. O lo que es lo mismo, la mujer no se reduce a ser víctima y receptora de una forma de dominación, sino que la reproduce activamente rehaciendo cotidianamente los términos de su subordinación y de su exclusión.

2. METODOLOGIA

2.1. De la información

Nuestro trabajo de reflexión esta basado sobre todo en los datos obtenidos de la investigación. "La mujer campesina y la organización" realizada en el Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica, en el transcurso del año 1987 y parte de 1988. La investigación formó parte de una investigación más amplia sobre "La mujer y el desarrollo", de la Escuela de Antropología y Sociología y de las Vicerrectorías de Investigación y Acción Social de la Universidad de Costa Rica. Se realizó con un grupo de mujeres campesinas de la región oriental del Valle Central en Costa Rica.

2.2. De las técnicas y del método

El trabajo estuvo basado en la metodología de la Investigación Acción². Esto significó,

² Como bien lo señalan algunos investigadores, la Investigación Acción no consiste en la innovación

aproximarnos a las mujeres como "sujetos" en la investigación y no como "objetos" de la investigación. Dicho de otro modo, no teníamos la mínima intención de percibir a las mujeres como simples datos, que tienen que ser medidos y verificados por técnicas perfectas de medición estadística sino más bien como sujetos políticos, capaces de identificar, a corto o a mediano plazo sus problemas, y plantear posibles soluciones.

Las técnicas que utilizamos para la recolección de la información fueron aquellas que nos parecieran más congruentes con la metodología de la Investigación Acción, es decir, técnicas que permitieran una interacción más profunda entre y con las mujeres. Por esa razón, la recolección de la información se estructuró sobre todo alrededor de dos técnicas: discusión colectiva con las mujeres y la entrevista testimonial. La primera se organizó en dos talleres, uno dirigido al análisis de la mujer campesina y la organización, y el otro al trabajo doméstico y la organización de la mujer campesina.

Cada taller de trabajo estuvo respaldado con varios materiales de apoyo como películas, proyección de filmas, materiales impresos, organizados cada uno de ellos alrededor de objetivos muy concretos. Casi toda la discusión realizada en los talleres fue debidamente grabada y transcrita como testimonio de la experiencia investigativa.

Los testimonios en nuestro trabajo sirven para hacer palpable la reflexión que hemos hecho acerca de la subordinación cotidiana a la

cual están sometidas las campesinas. No debemos olvidar que lo cotidiano nos permite, como bien lo señala Lukacs "*comprender científicamente las interrelaciones entre el mundo económico-social y la vida humana*" (1987: 9).

En lo que concierne a las entrevistas, estas se hicieron fuera de los talleres. Se escogieron mujeres que mostraron más interés de colaborar con el trabajo. El objetivo de las entrevistas fue el de recoger los testimonios sobre algunos aspectos de la vida de las mujeres que resultaba difícil de recuperar en las discusiones colectivas.

Para poder cumplir con nuestros objetivos, el trabajo lo hemos organizado de la siguiente manera: En primer lugar, haremos un breve comentario sobre las características más importantes del patriarcado tratando de enfatizar lo que desde nuestro punto de vista son sus objetivos fundamentales: el control económico y el control sexual de las mujeres. En segundo lugar, analizaremos los espacios cotidianos donde la mujer desarrolla sus actividades, con la intención de destacar las condiciones bajo las cuales la mujer trabaja, construye su identidad y va edificando su postergación.

3. EL PATRIARCADO

Hoy día podemos hacer un balance positivo sobre los resultados de las luchas que las mujeres han emprendido en las dos últimas décadas en contra de la dominación y la discriminación de que han sido objeto. Sin embargo, debemos reconocer, muy a nuestro pesar, que en Costa Rica los logros obtenidos³ no han sido suficientes ya que todo parece indicar, que las estructuras de dominación hombre-mujer se han mantenido en nuestro país sin las modificaciones necesarias para menoscabar este sistema.

de un instrumento, sino que es una nueva filosofía de la investigación. Los seguidores de este método consideran que es a través de la participación activa de los intelectuales y de los integrantes de un grupo en la identificación de sus problemas centrales, en la comprensión colectiva de los problemas y en la solución final que surge tanto el conocimiento como la acción. En América Latina quien más se ha destacado en la puesta en práctica de este método es Fals Borda. Un método parecido se ha desarrollado en Francia por Alain Touraine, nos referimos a la Intervención Sociológica. Para mayor amplitud sobre el tema ver por ejemplo: Fals Borda "Democracia y participación. Algunas reflexiones", en *Participación comunitaria y cambio social en Colombia*. DNP, CINEP, ACS. Colombia, 1986, y Alain Touraine. "L'intervention sociologique". La voix et le regard. SEUIL. París, 1978.

³ Uno de los logros más sobresalientes que han obtenido las mujeres costarricenses en los últimos años, ha sido la promulgación de la *Ley de igualdad social de la mujer*, ley n°7142, del 8 de marzo de 1990. La ley fue el producto de la iniciativa de un grupo de mujeres intelectuales y profesionales, cercanas o militantes al partido político que para esa época estaba en el poder. No fue el resultado de un movimiento amplio de mujeres de base, aunque contó con el apoyo de sectores diversos del país.

En el caso sobre todo del sector campesino, las relaciones de dominación se han mantenido prácticamente sin alteraciones importantes, lo cual significa que la mujer, pese a la relevante participación que ha tenido en la reproducción económica y social de la unidad campesina, aun permanece sometida a una "estructura" de dominación patriarcal. El ejercicio de esta dominación ha "glorificado" el papel de la mujer en el hogar, pero al mismo tiempo sus actividades y sus roles han sido socialmente "desvalorizados" como son por ejemplo las labores domésticas⁴, cuidado y educación de las hijas e hijos y demás miembros de familia. Por otra parte, esta dominación patriarcal también la ha excluido de los espacios de decisión política.

En Costa Rica la familia campesina, locus fundamental en el cual se mueve la mujer, está estructurada sobre la base de relaciones de dominación que están constituidas sobre dos tipos de jerarquías⁵. Una de orden sexual en cuya cúspide se encuentra el hombre, quien conserva el status de jefe del hogar y, quien tiene el poder sobre todos los miembros de la familia por el simple hecho de ser hombre y, una jerarquía de género, que se materializa espacialmente, es decir, que los espacios tradicionalmente dados a las mujeres, son desvalorizados en relación al de los hombres. La dominación patriarcal, construida sobre estas dos jerarquías, se da en el seno de la familia nuclear, se extiende a la familia extensa y se

recrea constantemente a nivel de la comunidad y de la sociedad en su conjunto, expresándose en toda una serie de actitudes, concepciones, reglamentaciones, leyes⁶ y tradiciones que han hecho que todo lo que tenga que ver con la mujer haya sido valorizado y desvalorizado de acuerdo a una cultura masculina que hace lo necesario por mantener las relaciones de dominación. Cabe agregar que la dominación patriarcal, a pesar de ser un sistema generalizado, tiene sus especificidades y se expresa en distintas formas de acuerdo a la sociedad y a los estratos sociales de los cuales se trate.

A nivel micro-social (el ámbito de la familia), la dominación patriarcal la podemos constatar en varios hechos: primero, en que el hombre por lo general es el jefe de la familia, lo que da un poder bastante significativo sobre los hijos y la esposa, es el que toma las decisiones sobre la organización, la producción y el destino de la unidad socioeconómica, independientemente de que él sea el dueño o no de la parcela, segundo, en la desvalorización económica de las actividades de la mujer, fundamentales para la reproducción de la unidad socioeconómica. Se expresa también en la desvalorización social de sus actividades domésticas, que como muy bien lo ha señalado Schmuckler B., no son percibidas como trabajo sino como "servicio de amor" (Schmuckler, 1982: 56). Esta concepción del trabajo doméstico como un "servicio de amor", está íntimamente relacionada con el mito de la subordinación

4 No debemos olvidar que lo doméstico en las zonas rurales tiene connotaciones un poco diferentes a las que tiene en la ciudad. Las mujeres campesinas adicionan a las tareas típicamente domésticas. Las responsabilidades del trabajo familiar en la parcela, el cuidado de algunos animales y el cuidado cada vez menos importante del huerto.

5 Aquí estamos plenamente de acuerdo con Izquierdo, cuando en su reflexión sobre la importancia de la separación analítica de los conceptos de sexo y género, sostiene que en el patriarcado se estructuran dos tipos de jerarquías: la de sexo y la de género. Véase Izquierdo María Jesús. "¿Son las mujeres objeto de estudio para las Ciencias Sociales?" en *Papers Revista de Sociología*. Universidad Autónoma de Barcelona. 1983, p.58.

6 A pesar de que con la Constitución de 1949, la mujer costarricense adquiere el derecho al voto, el espíritu que priva en la redacción de dicha constitución, no se diferencia mucho de las antiguas Constituciones de 1848 y 1847, en las cuales se excluía a la mujer como ciudadana. En el actual Código de familia, artículos como 35, 16, 85, 48, respectivamente, relegan a la mujer al ámbito de lo doméstico, reglamentan ciertas prohibiciones para un segundo matrimonio de la mujer, limitan la vida privada y sexual de la mujer, introducen diferencias por sexo en cuanto a la fidelidad. Para una mayor información sobre el sistema legal de Costa Rica en relación a la mujer, ver: Facio, Alda, "La igualdad entre hombres y mujeres y las relaciones familiares en la legislación centroamericana", en *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos* n°50, mayo de 1989. San José.

económica y sentimental de la mujer, según la cual ella es incapaz de reproducir sus propias condiciones materiales de existencia. Esto la hace tener un *status* de "dependiente económica" del hombre que al no tener ingresos para contribuir a la reproducción de la unidad económica, debe pagar su manutención con amor y sacrificio.

A nivel meso-social, la dominación patriarcal se expresa en el papel no protagónico que la campesina tiene en el ámbito de la comunidad, sobre todo en lo que atañe a la construcción del poder local.

En lo que a la sociedad en su conjunto se refiere, además de reproducirse en ella los mismos mecanismos de los dos niveles anteriores, se agrega el hecho de que, las campesinas están excluidas de los espacios de decisión política, lo que determina su ausencia total en las instancias de representación a nivel gubernamental y la escasa por no decir nula representación sindical.

4. LAS ACTIVIDADES DE LA MUJER Y LA CONSTITUCION DE LAS DESIGUALDADES DE GENERO

4.1 . Los espacios de la mujer en la vida cotidiana

Señalamos anteriormente que, las personas en el transcurso de su vida, se mueven generalmente en tres espacios, que hemos denominado, micro, meso y macro-espacio social. Estos tres espacios permiten la reproducción de las personas, ya sea en forma particular o como clase social. El micro espacio de la campesina, es el mundo de su familia y el de la unidad socioeconómica, mientras que, el meso espacio social está integrado por la comunidad y los lugares donde trabaja temporal o permanentemente.

Al establecer que las actividades cotidianas trascienden el ámbito de lo doméstico, queremos relativizar las posturas que siguen considerando que las acciones de las mujeres pertenecen esencialmente al dominio de "lo privado". Al mismo tiempo pensamos que se hace necesaria una relectura de las categorías de lo "público" y lo "privado" con el propósito de establecer, si esta dicotomía, resulta meto-

dológicamente adecuada para el estudio de los espacios de "realización" de la mujer. Dicho de otra manera, habría que preguntarse si la categoría de lo "público" y lo "privado" se constata. Si la respuesta es positiva, cómo y para quién ¿para la mujer o para la Ciencia Social? ⁷

En el caso de las campesinas por ejemplo, no podríamos decir que existe una clara división entre el espacio público y el espacio privado, por cuanto las actividades que ellas realizan para la subsistencia de la familia, a pesar que erróneamente se han reducido a los "oficios domésticos", salen de ese ámbito, para entrar al mundo de lo público, es decir al mundo del mercado de la venta de fuerza de trabajo y al mundo de la producción. Hay una clara compenetración entre las actividades productivas y las actividades reproductivas.

Entonces el asunto no es que la mujer no tenga presencia en el ámbito de lo público, así entendido, pues hemos visto que siempre lo ha hecho y muy activamente. Lo que ha sucedido más bien es que, en ese ámbito, siempre ha sido subordinada, excluida de la posibilidad de participar en la construcción de los valores que rigen la sociedad. Creemos además, que hay que ser sumamente cautelosas cuando se utiliza esa división entre estas dos categorías porque a lo mejor, podríamos seguir reproduciendo el mismo argumento que hasta ahora se ha manejado, para relegar secularmente a la mujer al dominio de lo doméstico. Dicho en términos de Foucault, podríamos caer en el error de reproducir el mismo discurso que supuestamente estamos criticando.

Las actividades en las que participan normalmente las mujeres campesinas en la vida cotidiana. En primer lugar, están las que tienen que ver con la familia: reproducción y cuidado de los individuos, cuidado de la casa y preparación de los alimentos. En segundo lugar, las relacionadas con la producción y/o con el cuidado de la parcela. En tercer lugar, están también las relacionadas con la búsqueda de un ingreso adicional como es el caso de la industria casera, la confección de artesanías y la prestación de servicios. En cuarto lugar, cuidado

7 Dos autores que vale la pena retomar en esta discusión son Jürgen Habermas y Hanna Arendt.

de los animales y el huerto, actividades que en la actualidad comienzan a ser menos corrientes.⁸ En quinto lugar, las relacionadas con el trabajo asalariado fuera de la casa y por último, están las actividades sociales y culturales.

Antes de entrar a analizar en detalles cada una de estas actividades, nos parece importante hacer referencia a dos aspectos que consideramos esenciales para entender la forma en que en la vida diaria se tejen las desigualdades de género y se construye la imagen ambivalente de la mujer. Estos aspectos son: la concepción que tiene la mujer acerca del trabajo doméstico y las condiciones bajo las cuales realizan este trabajo.

4.2. El trabajo doméstico como "servicio de amor"

A ciencia cierta, delimitar el trabajo doméstico de la campesina no es una tarea tan simple por cuanto en lo doméstico, se entremezclan una serie de labores que hacen difícil una tipología precisa. El trabajo doméstico definido como "...el conjunto de actividades de mantenimiento requeridas para reproducir diariamente la fuerza de trabajo", (Benería, 1984: 25), a pesar de realizarse en el microespacio de la unidad doméstica, incluye actividades que ponen en contacto a las mujeres con la esfera de la producción y con la comunidad. Lo que no sucede por ejemplo, en la zona urbana en donde si bien es cierto, las labores domésticas ponen también en contacto a las mujeres con el barrio, hay mayor precisión para definir los límites de este trabajo doméstico, al no existir de por medio las actividades productivas de la parcela. En el caso de la mujer campesina ambas esferas de actividad se entremezclan y se confunden, con lo cual la percepción y la autopercepción de su jornada de trabajo se dificulta. Esta acotación;

sin embargo, no tiene el propósito de decir que las mujeres campesinas, trabajan más que la de las zonas urbanas, simplemente queremos establecer que en el caso de las primeras, esta separación entre lo doméstico y la esfera de la producción no tiene límites precisos.

La concepción que prevalece actualmente en las mujeres campesinas sobre el trabajo doméstico parte de considerarlo, como ya lo hemos señalado en otras oportunidades, como un "servicio de amor", es decir, una entrega total de su tiempo, su energía y sus capacidades, en otros términos, la vida de las mujeres es dedicada al bienestar de los otros. Esta concepción de "servicio de amor", forma parte de los contenidos positivos, que la cultura masculina le ha otorgado al modelo mítico de mujer. Esta concepción la expresan muy bien las campesinas cuando dicen que:

—a las mujeres no se les paga con dinero sino con amor (MC).

—Si uno en cierto momento, si uno siempre está trabajando y él llega con buen modo a tratarlo a uno. Uno siente que con eso está recibiendo un pago también. (C).

En las entrevistas realizadas, encontramos que las mujeres estiman que los hombres también conciben el trabajo de la mujer como un "servicio de amor". Esto se refleja por ejemplo en la siguiente expresión:

—Existen dudas porque el trabajo del hombre se paga y el de la mujer no. Lo más común que el hombre dice es que ellos trabajan para mantener a la mujer y que el trabajo de la mujer no se paga con dinero sino con amor (R.S).

De la convivencia con las mujeres, constatamos que en la mayoría de los casos, existe un resentimiento de ellas hacia los hombres, porque este "servicio de amor" no es correspondido a cabalidad por ellos. Sin embargo, no queda duda que la retribución que la mujer campesina espera se sitúa en el plano de lo emocional:

8 La tenencia de animales como las gallinas, comienza a ser menor en las familias campesinas por causa de la escasez de recursos económicos. Muchas veces no se tiene el dinero suficiente para comprar el alimento de los animales. Por otro lado, también han ido desapareciendo los huertos que surtían a las familias de ciertos productos como legumbres y verduras.

-Todo sería más llevadero si por lo menos se me tratara bien. (M.S.).

-A mí me parece que si uno está trabajando todo el día y a uno le hacen buena cara, para que quiere uno que le paguen algo. Si le hicieron buena cara, por lo que uno hizo en la casa (N.H.).

-La mujer es la primera que se levanta y la última al acostarse, por lo tanto la vida para nosotros es peor ya que no descansamos y el marido no aprecia nuestro trabajo (N.S.).

Las expresiones anteriormente citadas, evidencian parte del cuestionamiento -aunque sea tímido- que las mujeres hacen la asimetría de la relación en que se encuentran. Este cuestionamiento denota en cierta medida, niveles de inconformidad en relación al tipo de respuesta que reciben de los hombres por el "sacrificio" que ellas están dispuestas a hacer.

Por otro lado, no nos sorprendió que esta concepción de "servicio de amor", que tienen las campesinas de esta región, sea semejante a la que prevalecía en Francia y en Inglaterra en el siglo 19 y principios del 20. Como muy bien lo analiza Schmuckler, con el advenimiento del capitalismo

el trabajo doméstico perdió su carácter simbólico de trabajo y pasó a ser incluido en el mundo de las emociones y, se convirtió en un servicio de amor (1982: 56).

La autora explica que, esta nueva simbolización del rol femenino, facilitó el que fuera idealizado por la mujer, lo que permitió encubrir la asimetría de los roles familiares. Así, el concepto de amor romántico y el de maternidad constituyeron las dos vías de mistificación del patriarcado de aquella época. Decimos que para nuestro caso, no nos ha sorprendido encontrar este paralelismo, puesto que partimos del presupuesto de que en nuestro país, algunas características del patriarcado aún permanecen inmodificables.

4.2.1. Condiciones del trabajo doméstico

Las campesinas realizan el trabajo doméstico en condiciones muy precarias. Esta

situación contribuye al desgaste físico de las mujeres y al posible desarrollo de ciertos niveles de frustración, que podrían resultar de la disonancia que surge de la inconsistencia entre las expectativas que las mujeres tienen sobre el matrimonio o a la unión libre -como posibilidad de mejorar sus niveles de vida- y lo que en la realidad les proporciona el matrimonio.

La precariedad de las condiciones de trabajo se puede apreciar en el tipo de instrumentos de trabajo que utilizan, en las horas que incorporan a las labores domésticas y en la forma en que se lleva a cabo la división de las tareas.

4.2.2. Instrumentos de trabajo

Con la entrada masiva de las mujeres al mercado de trabajo, la industrialización aportó a las mujeres urbanas de los países más ricos, una tecnología doméstica que con el correr de los años se ha ido haciendo más sofisticada y en la mayoría de los casos muy costosa. El precio elevado de estos artículos los ha hecho de difícil adquisición para los sectores de escasos recursos, como es la situación de las familias campesinas pobres de nuestro país. La aparición de los llamados "electro-domésticos", liberó de cierto modo a las mujeres urbanas de los sectores medios y altos, de la pesadez de las tareas domésticas. No sucedió así con las campesinas, a quienes sus exiguos recursos apenas si les permiten la compra de instrumentos muy elementales de trabajo. No debemos olvidar tampoco que, el *boom* de esta tecnología creó, entre las mujeres, el mito de que su posesión las libraría de las tareas de la casa y que además implicaría una simetría en la división sexual del trabajo en el hogar. Decimos que fue un mito, porque lo que en realidad sucedió fue que elevó la capacidad de trabajo de las mujeres.⁹

Como sabemos, las campesinas se encuentran muy lejos de disfrutar de los adelantos de la técnica y se han tenido que con-

⁹ Si antes, por ejemplo la mujer en una hora de trabajo, solamente lavaba la ropa, ahora, con la adquisición de una lavadora, una olla "arrocera" y una "freidora", en el mismo tiempo lava la ropa, cocina y limpia.

tentar con unos cuantos y pobres instrumentos. Los pocos recursos que poseen son una cocina de leña, una plancha eléctrica, una escoba que algunas veces es de fabricación casera confeccionada por ellas mismas. La escasez de los instrumentos de trabajo, hace que las tareas domésticas de las campesinas sean más pesadas que la de otro sector social y que las horas que incorpora a ellas le consuman la mayor parte de su tiempo como lo veremos de seguido, además del desgaste físico que esto pueda implicar.

4.2.3. *La triple jornada de trabajo*

Si se toma en consideración las actividades que las mujeres ejecutan en las distintas esferas de trabajo, las horas que ellas incorporan a su jornada diaria son entre 16 a 18.¹⁰ Erróneamente se ha creído, que esta jornada tan larga y pesada se da solamente en los tiempos de recolección del fruto -como es el caso del cultivo del café y de la caña de azúcar- pero el análisis de las actividades cotidianas de las mujeres nos llevó a constatar que esta jornada es la típica de todo el año. Veamos, por ejemplo, lo que manifiesta una de las campesinas en relación con esto.

—Esto es todo aproximadamente estudiado por las cinco personas, calculamos así: hay unas que salen con 16 horas de trabajo, hay otras que salen con 18 horas de trabajo y, hay otras que salen con 20 horas de trabajo, descansando solamente con cuatro horas. Porque no tienen ayuda ninguna, ni de sus familiares, ni de nadie. Por lo tanto tenemos que trabajar tan dura-

mente que tenemos que dejar preparado para otro día. A las doce o una de la mañana que nos tenemos que acostar, medio descansar y volver otra vez al trabajo (M.S).

Lo que sucede más bien es que en el tiempo de cosecha, se intensifica la jornada de trabajo de la mujer. Así, a las tareas tradicionales, como son el trabajo en la casa y la parcela, la mujer adiciona las horas que le dedica a la recolección, o a otro tipo de actividad que le pueda generar un ingreso. Un listado aproximado de lo que una mujer hace en el día, sin tomar en cuenta el trabajo asalariado y el trabajo en la parcela, es el siguiente:

—4 a.m. encender el fuego, preparar el desayuno, alistar el almuerzo (para los que se van a trabajar), arreglar la cocina, bañar a las niñas(os), servir el desayuno, llevar a los niños a la Escuela, lavar la ropa, tender las camas, sacudir, barrer, limpiar, ir a la pulpería, sembrar las matas, hacer el almuerzo, llevar los niños al centro de nutrición, darle de comer al chanchito, ver la novela, preparar el café, lavar los trastes, acomodar la cocina, jugar un rato con los niños, dar de comer a los hombres que llegan, lavar los trastos, recoger el dinero del altar del templo, 11 y 12 p.m. : planchar (C.S).

Al tener generalmente una triple jornada de trabajo, son casi nulas las posibilidades que la mujer tiene de participar en la vida social, cultural y política de la comunidad. Este aislamiento, esta exclusión que forma parte del "ser mujer", es denunciado con cierto sentimiento de enojo por algunas mujeres en los siguientes términos:

—claro que es la mujer la que está en el campo. La que no se le toma en cuenta su trabajo, sino que ella le ayuda al marido a coger café, le ayuda a coger maíz, le ayuda en todo en el campo y luego cuando llega el marido, él se sienta a descansar, se va a la plaza a ver su deporte y todo eso pero la mujer no puede. No puede irse a ninguna

10 Evidencias de esta misma situación, también la encontramos en un estudio realizado en Costa Rica entre las campesinas que trabajan en la agroindustria de las flores. En este estudio se constata que las campesinas tienen una jornada promedio de 16,45 horas. Véase: Alemán, Carmen, *et al. La situación de subordinación de la mujer y las nuevas formas de incorporación al trabajo mercantil, el caso de la agroindustria de las flores en Costa Rica.* Universidad de Costa Rica. Memoria de Licenciatura en Antropología y en Sociología. 1987.

distracción ni a un descanso sino que tiene que irse a usar la doble jornada de trabajo que es en la casa, seguir con la comida, la lavada, la planchada, la atención de los niños y todo esto (J.A).

La situación de la campesina se presenta muy distinta a la de las mujeres trabajadoras de las zonas urbanas de los países industrializados. Cuando una mujer de estos países decide trabajar fuera de su casa, las tareas domésticas, en la mayoría de los casos, pasan a un plano secundario. Además, esta situación les ofrece la posibilidad de una mayor emancipación económica, la amplitud de su universo social que le es más gratificante. En cambio, para las mujeres campesinas, la incorporación a la fuerza de trabajo asalariada, no disminuye ni la libera del trabajo doméstico, sino que intensifica su jornada, sacrificando así sus horas de sueño.

5. ESPACIOS, ACTIVIDADES Y DESIGUALDADES

5.1. Cuido y alimentación de los miembros de la familia

Para la mujer, su mayor responsabilidad es el cuidado y la alimentación diaria de los miembros de la familia, es decir, la reproducción de la fuerza de trabajo. Como parte de esta función, las tareas más importantes que las mujeres realizan son las siguientes: encender la cocina de leña,¹¹ compra y preparación de los alimentos, llevar a los niños más pequeños al Centro de Nutrición, para que allí reciban el almuerzo gratuito, lavar, planchar, encargarse de las visitas al Centro de

Salud, ocuparse de la educación cotidiana de los niños. Además, desarrollar estrategias para procurar la sustitución de la ropa y el calzado. Una de estas estrategias es por ejemplo la compra de ropa por medio del "polaco",¹² cuya especificidad es que se ha llegado a institucionalizar como *un asunto de mujeres* (N.L), ya que son las campesinas las que se ocupan de esos asuntos, pues pasa casi desapercibido por los maridos o los compañeros.

Estas responsabilidades mencionadas anteriormente, la mujer trata en la medida de lo posible, de cumplirlas con eficiencia, pues para ella, esta es prácticamente la función más importante de la institución matrimonial.

El aprendizaje

Desde niña la mujer es preparada para cuidar y alimentar a su familia y tienen claro, tanto madres como hijas, que uno de los mayores fracasos sería, que el futuro esposo y la comunidad en general, puedan llegar a pensar que no desempeña a cabalidad esta función. Por esa razón es necesario todo un aprendizaje, la creación de un modelo, la configuración de una división sexual asimétrica del trabajo, la búsqueda de un equilibrio entre el beneplácito y el descontento que producen estas tareas.

De ahí que, una de las principales preocupaciones de las madres es el de preparar a las hijas en estas tareas como lo explicitan a continuación las mujeres:

¹¹ Posiblemente parezca banal tomar en consideración como tarea importante encender la cocina, pero las mujeres expresan que, el hecho de que a ellas les toque hacerlo, implica el sacrificio de horas de sueño, puesto que tienen que levantarse más temprano que los demás. Por supuesto que esta tarea no es generalizable a las mujeres que tienen cocinas eléctricas.

¹² El "polaco" es un vendedor ambulante de ropa, calzado y artículos para la casa. Los artículos que se compran se pagan por semana por quincena o en mensualidades. Vendedor y compradora reciben beneficios por esta transacción. La que compra, puede hacer uso del artículo inmediatamente y sin pagarlo, el que vende, obtiene una ganancia 3 veces mayor que si lo vendiera en la ciudad o en el establecimiento. La utilización del polaco era muy frecuente en Costa Rica todavía en los años 60, tanto en la ciudad como en el campo. Casi desapareció por algunos años en las zonas urbanas, pero a vuelto a surgir como producto de la crisis económica que atraviesa la población, pero subsiste en las zonas rurales. A estos vendedores se le conoce popularmente como "polaco".

... cuando yo fui creciendo más y más, mi madre ya me enseñó a lavar, planchar, a cocinar y todo para cuando yo me casara —si me convenía ser una mujer casada— yo fuera útil y no una tarada (M.S).

—Este, en la mayoría de las casas aquí, la mamá de uno piensa, es que si usted no sabe hacer nada, el esposo va a hablar de uno porque no la enseñó. Esa es la histeria de la madre. Después dicen ¡que vieja esa que no enseñó a la hija a hacer nada! (R).

A lo largo de este aprendizaje, la mujer se relaciona sobre todo con las mujeres de la familia —la madre, las hermanas y las abuelas— quienes son las que le "enseñan a ser mujer", por medio de la transmisión de valores y normas patriarcales que pasan desapercibidas por parte de las mujeres porque ni siquiera ellas están conscientes que la transmiten.

—Nos enseñan a ser mujer nuestra madre ya que a ella le interesamos realmente y pasamos el mayor tiempo con ella (M.R.).

Nos enseña a ser mujer con las tradiciones de siempre, usted para los oficios domésticos y en la casa. Los juegos son juegos de mujercitas y de niñas y nunca de los varones, usted juega con las muñecas y de casita y se queda en la casa y el hombre juega con sus carritos y sus cosas y va para la calle y nosotros siempre bien cuidadas (F.J.).

El modelo

De estas relaciones, la mujer obtiene, parte importante de la información necesaria para elaborar su sistema operativo interno,¹³

con el cual le será posible construir un modelo de mujer sobre la base de los tres componentes que ya hemos mencionado el de "buena madre", "buena esposa" y "buena ama de casa". Parte de este modelo se refleja muy bien en las siguientes concepciones:

—como madre nosotros pensamos que lo más importante es la familia, su bienestar ante todo. Como esposa lo más importante es atender a nuestro esposo lo mejor que se pueda y agradecerles. Como amas de casa lo que interesa es el aseo de la misma para agradar a la familia (J. M).

Este modelo lo expresaba también otra campesina cuando describía de la siguiente forma su actividad:

—Como ama de casa, madrugar, limpiar, lavar, aplanchar y barrer patios. Como madre cuidar los hijos, bañarlos y asolarlos. Como esposa, alistarle la comida, prepararle lo que más le gusta, aplancharle bien la ropa para que ande bien presentado. Tener la cama bien tendida, su almohada limpia, las sandalias a la par de la cama para cuando se levanta, ya que si es mi esposo tengo que cuidarlo bien, porque si él falla, fallamos todos porque él es el jefe principal (N.F).

Estos tres componentes, representan muy bien el modelo más expresivo de casi todas las mujeres con las cuales trabajamos.¹⁴ Es además importante recalcar que en la autopercepción de las mujeres, la figura masculina adquiere un lugar central. En casi todas las alusiones que hacen las mujeres a su propia imagen el hombre está presente en forma directa o indirecta, lo que expresa que

¹³ Para una mayor explicación sobre este sistema operativo interno véase Cartín, Nancy. "Construcción cotidiana de la imagen de sí misma". En: *El patriarcado en la familia campesina y su influencia en las prácticas participativas de la mujer*. Université Catholique de Louvain, marzo, 1991.

¹⁴ Como modelo ideal expresivo entendemos aquél que es más fácilmente observable y que de acuerdo a nuestra hipótesis, provendría de una matriz cultural masculina, que le permite a la mujer soportar con entereza la subordinación de género, sexo y clase.

la imagen de sí, está impregnada de altos contenidos de su grupo de alteridad. Es decir, de los hombres de su mismo grupo social.¹⁵

Este modelo de mujer abnegada que la cultura masculina ha construido, lleva a la campesina a interpretar como normal cualquier sacrificio que sea necesario para lograr el bienestar de la familia. Una muestra de ello, la podemos constatar por ejemplo, en la jerarquía que aún subsiste en algunas de las familias, en relación a la alimentación y que expresa hasta qué punto las mujeres son capaces de sacrificarse y postergarse. Cuando los alimentos son muy escasos, el hombre "jefe del hogar" es el que tiene derecho a comer lo mejor, luego los hijos que trabajan como jornaleros, y después todos los demás, ocupando la mujer el último lugar.¹⁶ Aquí el problema no es que la mujer se sacrifique por los hijos. Lo que estaría en cuestión es más bien el razonamiento que está detrás del sacrificio, un razonamiento de minusvaloración de su trabajo y de su aporte a la reproducción de la unidad campesina.

Esto se trasluce nítidamente en las siguiente expresión:

-¡Idiay! la mamá de uno le daba carne al papá y a los hermanos y a uno no, porque ellos eran los que trabajaban (R.C.).

Las mujeres consideran que esto es normal, porque,

-son ellos los que trabajan, los que gastan más fuerza y por eso deben de alimentarse mejor (L.L.).

Sin embargo, llama la atención, que cuando las mujeres se refieren a esta situación en términos de denuncia, pareciera que están muy claras de que ellas hasta en la alimentación tienen una condición de inferioridad:

-¡Idiay! si yo me comparo con mi hermano y, más bien yo traigo más leña que él y, yo voy con él a cortar leña y yo corto más caña que él y en las cogidas yo cojo más que él y, jalo más café que él. Y él es hombre y siempre dicen que el hombre puede más que la mujer y, yo he visto que no es cierto. Mamá dice que hay que alimentar más a mi hermano porque el trabaja en el campo y tiene que alzar más peso y todo. Y a mí no me dan nada y todo se lo dan a él, cuando andamos juntos trabajando, más bien cuando andaba con él yo veía, más bien, él que estaba más alimentado que mí... (I.L.).

-Estamos en la misma época que antes, donde los hombres, como más fuertes, se comían la carne y los huesos los chupaban las mujeres y los niños, entonces quiere decir que ahora estamos viviendo lo mismo (R).

División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo ha sido muchas veces mal interpretada como "complementaridad" del trabajo de los distintos géneros. Dicho de otra forma, se ha creído que lo "natural" es que la mujer se quede en la casa haciendo el "oficio", entre tanto el hombre sale a trabajar, a ganarse el "sustento" de todos los días, porque lo "lógico", es que una haga una cosa y el otro haga otra cosa. A nivel doméstico, las mujeres hacen prácticamente todas las tareas necesarias para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo familiar; solas o con la ayuda de las hijas, mientras que los hombres raramente participan, escudándose en la idea de que ellos son los que trabajan para mantener y reproducir a la familia. Esto se vuelve una ley casi inmutable en la institución familiar de las mujeres del campo.

15 Para mayor amplitud ver Zavalloni, Marisa. *L'emergence d' une culture au féminin* Editions San Martín, Québec, 1987.

16 En entrevistas hechas a mujeres universitarias en Costa Rica, hemos encontrado que se refieren a lo mismo, cuando hablan de las actitudes que tuvieron sus madres en relación a las jerarquías en la alimentación. Barbieri y Oliveira, encontraron la misma situación en Chile, en cuanto al consumo diferenciado de alimentos entre hombres y mujeres. Para mayor información ver: Barbieri y Oliveira. *op.cit.* p.35.

Beneplácito y descontento

Las tareas que la alimentación y el cuidado de la familia le demanda a la mujer son muchas y muy variadas y le ocupan una buena parte de su tiempo, que la mujer ofrece con cierta mezcla de resignación y gozo:

—Nosotras discutimos sobre si cambiaríamos nuestro trabajo y una dijo que no pues el ser madre y esposa tiene sus altas y bajas pero que le gusta mucho. La otra dice que le gustaría trabajar en una fábrica pero si no es así, no cambiaría el trabajo doméstico (R.M).

—Nosotras pensamos que al realizar esos trabajos nos sentimos muy bien y realizadas como mujeres. Nosotros no dejamos esto (N.H).

Es importante recalcar que también existen ciertos niveles de descontento en la ejecución de estas responsabilidades pero que las mujeres lo racionalizan y al final se subordinan a una dominación patriarcal. Parafraseando a Bajoit, la sobrevaloración de este gozo, en contraposición de la minusvaloración del descontento, son repuestas necesarias para el proceso de racionalización de la sumisión de las mujeres. (Bajoit, 1988). Podría también resultar muy importante esta sobrevaloración en el proceso de legitimación de la imagen de sí.

Como expresión de esa inconformidad, las mujeres manifiestan muchas veces sentimientos contrarios a los expresados más arriba:

—A uno le dan arranques y a veces uno dice ¡buy que cochínada! toda la vida lo mismo: barrer, limpiar, barrer, limpiar (F.S.).

Por último quisiéramos recalcar dos cosas: en primer lugar, la relatividad del poder de la mujer en la toma de decisiones de aquello que se relaciona con el cuidado de la familia y en segundo lugar la publicidad de la pobreza, ambos íntimamente relacionados con la autoestima de ella.

Algunas personas han argumentado que, en el espacio doméstico, la mujer tiene amplios poderes por la situación de "privilegio" que

ostenta al ser la "dueña de la casa". Hemos encontrado que en las familias campesinas, la tendencia pareciera ser otra, porque en detalles cotidianos, que supondrían la potestad de la mujer, como por ejemplo la decisión de gastar el dinero -con cierta discreción- reservado para la compra de alimentos, están mediatizadas por la voluntad masculina. Las mujeres dicen que para comprar:

—todo depende de lo que el hombre le de a uno: tome compre la pasta, tome, compre el kilo de arroz, tome, compre esto o lo otro y tráigame el vuelto (R.V).

Hasta en estos detalles que podrían considerarse de dominio exclusivo de la mujer ella se encuentra sometida al poder masculino

—¡Idiay!, para comprar alguna cosa extra, tiene que llegar a decirle al marido, si uno lo compra, él le grita que porqué no le pidió permiso (C.N).

Otra de las situaciones a las que tiene que hacerle frente la mujer como parte de sus responsabilidades en la alimentación, es lo que llamamos la publicidad de su pobreza.¹⁷ Esta publicidad adquiere varias características pero solamente señalaremos aquí dos que parecieran ser las más evidentes: la primera que ya hemos enunciado precedentemente, es la de asistir a los Centros de Nutrición para solicitar gratuitamente la comida de los niños y la segunda es la del crédito en las pulperías, a través de las famosas libretas.¹⁸ Llegando a este punto, nos preguntamos sobre la repercusión que esto podría tener en la autoestima de las mujeres y por consecuencia en la imagen de sí misma. A una subordinación y desvalorización de género, la mujer campesina debe agregar una desvalorización de clase.

17 Nos referimos con esto a hacer pública las limitaciones económicas.

18 Las libretas en Costa Rica, son utilizadas por los dueños de pulperías para anotar las compras que los clientes hacen pero que no pagan inmediatamente. El pago usualmente se hace por semana, por quincena, o por mes.

5. 2. Trabajo en la parcela familiar

La participación de la mujer en la parcela, depende de varios aspectos, entre ellos: a) tamaño y composición de la familia, b) edad, c) características del ciclo productivo, d) ubicación geográfica de la finca.

a) En lo que al tamaño y composición de la familia se refiere, podemos decir que, en la medida que hay un número mayor de hombres, el trabajo de las mujeres en la parcela disminuye, y por el contrario, cuando la familia está compuesta por "un jefe", la esposa y un mayor número de hijas, el trabajo de la mujer aumenta.

b) También depende de su edad. Cuando la mujer no tiene hijos y está joven, su incorporación al trabajo de la parcela es más frecuente. Esto se debe a que, a medida que aumenta su edad, el deterioro físico de las mujeres crece también, a causa de las triples jornadas de trabajo, de los días laborales tan largos, de la mal nutrición, del desgaste mental por falta de recreación y expansión. Al cabo de los años las mujeres prefieren dejar a las hijas esta responsabilidad. Sin embargo, hay que señalar que muchas madres manifiestan el deseo de que sus hijas estudien para que no tengan que trabajar en el campo y tengan así un mejor futuro y no pasen por lo que ellas pasaron. Esto podría entenderse como otra de las reacciones a su situación de subordinación.

c) Otro condicionante del trabajo de la mujer en la parcela familiar, está dado por las características del ciclo productivo. Si bien es cierto, ella incorpora a lo largo de todo el año su fuerza de trabajo, lo hace con mayor intensidad para la cosecha, época en que resulta difícil que una mujer no participe en esta actividad.

d) La ubicación geográfica de la finca, también condiciona el trabajo de las mujeres. Si las fincas se encuentran cerca de las casas de habitación, esto facilita la incorporación de la mujer, mientras que si está lejos, es más difícil que lo haga por cuanto tendría que desligarse muchas horas de las tareas domésticas, cosa que humanamente no podría hacer.

Hemos visto, que existen algunos condicionantes al trabajo de las mujeres en la parcela. Estos, de ninguna forma, deben ser interpretados como fuertes impedimentos a su par-

ticipación, porque pese a ellos, la mujer compromete muchas horas de trabajo "invisibles". No son reconocidas en gran parte por la misma mujer, ni por su esposo, ni por la comunidad, ni por su familia, ni por el Estado. Más bien hay una tendencia a ser fuertemente penalizada por la sociedad en su conjunto al considerársele una "ayuda" de poca monta y a veces banal.

Existe la tendencia, muy arraigada también en las mujeres, de creer que el trabajo del campo es el más sucio, el más desagradable. Esta concepción es el reflejo, tanto de la apreciación que en general tiene la sociedad de las campesinas y de los campesinos, como también de la propia imagen que la campesina tiene de ella misma¹⁹. Veamos:

-Vea en mi caso, lo que yo tengo que hacer, lo hago en mi casa, pero en el campo es más duro que en la casa, porque cortar caña, bueno yo lo odio, coger café yo lo odio, son trabajos duros. Uno va al campo y uno sale lastimado y al otro día tiene que volver a hacerlo, es duro. Igual cortar caña, es terrible. En cambio en la casa uno no está debajo del sol y no siente nada. Un rato se cansa y lava y lo deja y, se va a hacer la comida o otra cosa y está cambiando, en cambio en el campo es solo una cosa fija y acarrear, el trabajo del campo es distinto (C.C).

Pero resulta que la poca importancia de este trabajo de las mujeres, tiene gran significación para la economía de la unidad socioeconómica, pues le ahorra a la familia, muchas horas de trabajo, que tendría que pagar a cualquier peón adicional. En estas "horas sin importancia", la mujer campesina: deshija, fumiga, chaepa, deshierba, riega abono, recolecta el fruto. Dicho en otros términos, hace el

¹⁹ Es importante recordar la participación que la Antropología y ciertas teorías desarrollistas han tenido en la generalización -bastante irresponsable- de una visión sobre el sector campesino, que los presenta como los más atrasados, ignorantes y reacios al cambio.

mismo trabajo que los hombres. Sin embargo, resulta paradójico, que si el hombre hace esto, sí es considerado como trabajo, mientras que si proviene de la mujer, en tanto trabajo, no existe, es "invisible" y en el mejor de los casos es considerado como una "ayuda", incluso por las mismas mujeres, tal como se ejemplifica de seguido:

—yo le ayudo al marido a coger café, le ayudo a coger matz, le ayudo a todo en el campo (R.M).

—sale uno con el canasto a coger café, cuando regresa uno en la tarde, no más tirando el canasto y encendiendo el fuego. Y sigue, y de todo. Y tanto el esposo como los hijos grandes de uno, o los hermanos o los tíos, este, todo lo que es varón, este, uno va a hacer el trabajo y para ellos es como inconsciente. No dicen, verdad -pobrecita esta mujer que fue a trabajar- no, por lo menos la viejilla me ayuda ahí a coger café ¡por lo menos la viejilla me ayuda! bueno ¡por lo menos mi hija me ayuda! (...)pero no se toma realmente como si fuera un verdadero trabajo, sino una ayuda (C.G).

5. 3. Actividades para conseguir un ingreso adicional

Con el propósito de conseguir un ingreso adicional, que le permita hacerle frente a las necesidades más apremiantes, la mujer confecciona en su casa, de vez en cuando, artesanías y alimentos caseros. Al igual que el trabajo que realiza en la parcela familiar, estas actividades son desvalorizadas, consideradas sin importancia y la mayoría de las veces pasan totalmente desapercibidas.

Estos tipos de trabajos se pueden realizar en cualquier época del año y, ofrecen ciertas ventajas para la mujer, por el hecho de realizarse dentro de la casa, lo que permite combinarlos con el trabajo doméstico. Como parte de la industria casera, la mujer hace pan, repostería para días de fiesta, confección de flores artificiales y alguna que otra artesanía. Estas actividades son importantes para la

mujer por tres razones: en primer lugar, le procuran un ingreso adicional, en segundo lugar, son una buena oportunidad de salir de su casa y ampliar el ámbito de sus contactos cotidianos y, en tercer lugar, les brinda la posibilidad de actuar con "cierta autonomía" sobre el dinero que ganan. Este dinero generalmente lo destina a la compra de ropa, de zapatos, para el pago del "polaco", gastos que no se podrían cubrir únicamente con el ingreso del esposo, o de los hijos e hijas.

5. 4. Venta de servicios

La venta de servicios es otra de las actividades que las mujeres realizan para obtener ingresos adicionales, pero que a las campesinas no les ofrece grandes posibilidades. Estas se restringen sobre todo al lavado y planchado ajeno. En algunas ocasiones también trabajan por horas como empleadas domésticas en casas particulares o limpiando algunas oficinas como la Escuela o el Centro de Salud.²⁰

Vemos como, la venta de servicios está limitada a actividades típicamente consideradas femeninas, o sea las relacionadas con el trabajo doméstico. Lo que evidencia una vez más la diferencia de oportunidades entre hombres y mujeres.

5. 5. Otras actividades

Existe, como parte de las estrategias de sobrevivencia,²¹ otros tipos de actividades que ejecutan las mujeres, que pocas veces son tomadas en cuenta porque no se les considera importantes en las investigaciones o porque

²⁰ Es importante precisar que, aquí no estamos tomando en consideración, a las mujeres campesinas que han migrado a la ciudad a trabajar como trabajadoras domésticas y, que de tiempo en tiempo, envían algún ingreso a la casa.

²¹ Para mayor amplitud sobre el concepto de estrategia de sobrevivencia ver: Carín, Nancy. "Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: el caso de Orosi. En *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica. nº 36, 1987.

las mujeres raras veces hablan de ellas. Nos referimos a actividades como la venta de "rifas". Las mujeres rifan cada semana o cada mes -esto depende de las necesidades económicas- cierta cantidad de dinero o toda suerte de artículos. Los números de la rifa son colocados semanalmente a clientas fijas. Las mujeres son las que más responden a estas ofertas, guiadas quizá por ciertos sentimientos de solidaridad, pues saben que las necesidades económicas son las que las llevan a realizar estas actividades que no solo hacen pública una vez más su pobreza, sino incluso son prohibidas por la ley.

5. 6. Trabajo asalariado

En relación con esto, queremos destacar aquí dos aspectos que nos parecen importantes: por un lado, las posibilidades que tienen las campesinas de encontrar trabajo y lo que esto implica y, por otro, la significación que el trabajo tiene para la mujer.

Posibilidades de encontrar empleo

Las oportunidades que las mujeres campesinas tienen de trabajar asalariadamente, en Costa Rica, son bastante restringidas.²² La falta de instrucción general, la poca oportunidad que han tenido de capacitarse, -incluso en labores agrícolas-, se ha tomado como sinónimo de "incapacidad innata" para ejecutar labores que impliquen un mayor nivel de especialización. Aquí se confunde por supuesto la "incapacidad" por falta de una instrucción adecuada, con el mito de la "incapacidad natural". Esto más bien lo que trasluce es un menosprecio hacia la capacidad intelectual de las mujeres campesinas.

Para las campesinas, las posibles fuentes de empleo se reducen prácticamente a tres: los trabajos del campo -como peonas estacionales-, su participación en experiencias agroin-

dustriales y como trabajadoras domésticas en la ciudad. En este apartado haremos referencia sobre todo a la mujer como asalariada del campo.

Como ya lo habíamos explicitado, la posibilidad que la mujer tiene de trabajar como peona asalariada, depende de circunstancias endógenas a la unidad socioeconómica y de circunstancias exógenas. Entre las primeras se encuentran sobre todo, los recursos que la unidad socioeconómica tenga para la subsistencia. Al igual que con el trabajo en la parcela, la participación asalariada de la mujer aumenta o disminuye, en relación a los recursos de la unidad socioeconómica. En la medida que la familia tiene más recursos, la participación de la mujer disminuye. Esto eventualmente podría suceder con los otros miembros de la familia que, a lo sumo, disminuyen las horas de trabajo por día, es decir, en lugar de trabajar jornada y media, trabajan una solo jornada, o sea disminuyen una sobre-jornada, pero es muy raro que dejen de trabajar cuando tienen las posibilidades de hacerlo. Recordemos que estamos hablando de unidades económicas empobrecidas en donde no existe la posibilidad de acumulación.

Otras de las condiciones endógenas a tomar en consideración en cuanto a las dificultades que a las mujeres se les presentan para conseguir trabajo asalariado, son las limitaciones del trabajo doméstico y la edad de las mujeres. Las obligaciones domésticas -sobre todo las que tienen que ver con el cuidado y alimentación de la familia- restringen un poco su trabajo pero no implica que lo impiden. A diferencia de las mujeres de clase media de las ciudades, las campesinas no cuentan con muchos recursos para desembarazarse de la casa o para que otras u otros asuman sus responsabilidades (a excepción de la familia materna, en donde la abuela por lo general es quien siempre se hace cargo de los niños más pequeños). Además, no cuentan con guarderías ni con recursos económicos para pagar a otras personas que cuiden de sus hijos. Por eso, en la época de recolección, es usual encontrar a las mujeres trabajando acompañadas de sus hijos e hijas. En otras ocasiones, las campesinas no tienen más recurso que dejar a los niños y niñas solos en sus casas mientras ellas van a trabajar.

²² Recientemente en Costa Rica, se presenta el fenómeno de que ciertas empresas tratan de reclutar fuerza de trabajo femenina y van hasta los mismos pueblos a buscarlas y a trasladarlas hasta los lugares de trabajo.

Otro impedimento, es cierta negativa de los maridos para que las mujeres trabajen fuera de la casa. A pesar de que los hombres comprenden la necesidad que ellas trabajen, no ven con muy buenos ojos que lo hagan, ya que siguen pensando que el sitio de la mujer es el hogar. Por supuesto que esto crea muchos conflictos en las parejas que las mujeres tratan de evitar a toda costa, ya sea reduciendo la jornada de trabajo fuera de la casa o simplemente no trabajando.

—...vea, yo prefiero quedarme en la casa y aunque gane poquito mi esposo y que menos nos traiga, pero manteniendo mi familia unida, aunque ellos, dándole la educación a los niños de mi parte y que él llegue del trabajo y que me encuentre porque es algo que aquí se pide mucho. Los muchachos es lo primero que dicen. Yo les he preguntado y es lo primero que dicen. Dicen -aunque uno tenga que trabajar el doble, pero que las mujeres estén en la casa, porque uno está destando llegar, uno llega y quieren que esté (A.).

En relación a los condicionantes exógenos estos son sobre todo: la restricción de las fuentes de empleo y las condiciones que las mujeres tienen que aceptar para poder trabajar. En el campo solo se les contrata como peonas estacionales, lo que implica que no tienen derecho a la seguridad social como los peones permanentes. En estos trabajos el salario se les paga por horas o por tarea. Dependiendo del cultivo -café o caña de azúcar- ella ejecuta las mismas labores que los hombres; sin embargo, las mujeres deben trabajar más horas, por salarios inferiores a los de ellos, pese a que el artículo 57 de la Carta Magna establece en su último párrafo: "El salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia" (Constitución Política de la República de Costa Rica, 1981:17). Un ejemplo de esto lo testimonian las mujeres cuando dicen que:

Por regar abono, por hacer el mismo trabajo que los hombres, a los hombres les pagan 340 colones y a las mujeres la mitad y con más hileras para regar (RM).

A pesar de que en algunas oportunidades realizan trabajos con mucha eficiencia, como la siembra y cuidado de los almácigos de café, las mujeres son consideradas trabajadoras de baja categoría. Ellas no pueden reaccionar ante este tipo de atropellos porque saben que inmediatamente pueden ser despedidas. Así lo explicitan dos de ellas cuando dicen que:

—¡Idiay! porque si uno va a reclamar entonces le dicen que no venga más, retorcida! Ese es el problema, hay casos en que uno puede defenderse pero hay casos en que uno se queda calladito para seguir trabajando. (M).

—Los parceleros dicen siempre que hacen mejor los hombres, tienen más fuerza. Siempre a las mujeres se les paga menos (N. H).

Pensamos que esta creencia que se les ha inculcado a las mujeres sobre su "debilidad física", les resulta funcional a los capataces y dueños de fincas porque se amparan en ella para justificar el menor costo de la fuerza de trabajo femenina en relación a la del hombre. Las mujeres han llegado a interiorizar muy fuertemente la imagen de su debilidad "natural", pero resulta paradójico que al final del día, en las fincas, para pagar, no se hace una calificación del rendimiento por sexo. Simplemente se parte del principio de que si es mujer se le debe pagar menos.

—En cuanto a la fuerza, verdad, somos más débiles, por más esfuerzo quizás que nosotros nos desarrollemos, el fisiculturismo, qué se yo, desarrollamos músculos, jamás podremos llegar a desarrollar la fuerza que puede desarrollar un hombre (S.M).

Significación del trabajo asalariado para la mujer

Feministas como E. Badinter sostienen que, uno de los hechos importantes que demuestran la muerte a corto plazo del patriarcado, en los países industrializados es que, en

la actualidad, la mujer ha puesto fin a la tradicional división sexual del trabajo, lo que ha implicado un cambio en la significación del trabajo femenino. Para las mujeres de estos países, el trabajar fuera del hogar es símbolo de emancipación, el trabajo les da una condición de autonomía, les procura un regocio que no pueden tener en la casa y además es símbolo de éxito social. Por otro lado les ofrece la posibilidad de una vida social más estimulante (Badinter, 1986: 230-236).

En relación a la mujer campesina esta tesis está muy lejos de explicar su situación en relación con el trabajo por varias razones: En primer lugar, las campesinas no han sustituido las responsabilidades del hogar por el trabajo fuera de la casa. Más bien han sumado éste a las tareas domésticas, de ahí que, sus jornadas de trabajo sean de 16 a 18 horas diarias como hemos visto. En segundo lugar, el trabajo asalariado no le significa a la mujer ningún tipo de emancipación, ni en términos de su trabajo doméstico, ni de la exigencia que el marido y los hijos continúan demandándole, relacionada con la alimentación y sus cuidados cotidianos. En tercer lugar, la significación que el trabajo tiene para la campesina es muy distinto de la que puede tener para la mujer de la clase media de los países industrializados. El trabajo hay que hacerlo porque no hay otra salida, porque en realidad las mujeres campesinas muchas veces prefieren quedarse en la casa a tener que realizar trabajos del campo.

El trabajo en el campo tampoco les da posibilidades de autonomía: su salario no le alcanza como para sobrevivir por ellas mismas o para mantener a su familia, incluso las mujeres carecen de libertad para decidir que hacer con el poco ingreso que reciben porque este va directamente al fondo común de consumo y en algunos casos es requisada por el marido o por el compañero:

—Sí, cogía café y había que entregarle la platica a él la que uno ganaba verdad en la cogida de café sin gastar uno una peseta sin salir. Había que entregarle toda la platica (T.R.).

Si bien es cierto que, el trabajo que la mujer campesina realiza fuera de la casa, le ofrece la posibilidad de ampliar su interacción

social, este está muy lejos de significar éxito social o la posibilidad de tener una vida más estimulante en término de opciones, metas remuneraciones y prestigio social.

5. 7. Actividades sociales y culturales

Si las posibilidades de encontrar empleo son muy restringidas, más limitada es aún la participación de la mujer en actividades culturales y sociales que tengan alguna trascendencia en la comunidad.

En las comunidades campesinas de Costa Rica, las celebraciones más importantes son de tipo religioso y son organizadas generalmente por la iglesia católica; ya sea en forma directa o por medio de la Junta Edificadora o, por algunos de los otros grupos religiosos que proliferan en las zonas rurales.

Aparte de estas celebraciones, están por supuesto, las tradicionales fiestas danzantes que se hacen cada cierto tiempo, en los salones de bailes comerciales, o los encuentros de fútbol de los fines de semana y, las reuniones en las cantinas para ingerir alcohol.

Las mujeres se limitan fundamentalmente a participar en lo que son actividades religiosas y las responsabilidades que tienen son por ejemplo: recoger las limosnas de algunos de los santos de las iglesias, asistir a la "hora santa", recibir la imagen de la virgen María en sus casas para rezarle, ir a misa, participar en los turnos anuales pro-edificación de la iglesia donde se encargan de elaborar toda la comida que se vende en estas actividades.

Las mujeres tienen muy pocas posibilidades de realizar actividades recreativas. Estas están prácticamente vedadas para ellas, ya sea por falta de tiempo o porque en la relación matrimonial (en el caso de las casadas) no se acostumbra este tipo de cosas. Esto es muy sentido por la totalidad de las mujeres. Veamos lo que dicen tres de ellas:

—...no nos queda tiempo, porque imagínese que en el caso de uno, es muy difícil que le quede tiempo, porque, este, entre los quehaceres de la casa y, que ya llegó el esposo y que los chiquitos y, que una cosa y que otra y, cuando uno se percata ya es de noche, ya

uno cansado y a acostarse. Entonces quiere decir que uno lo único que vio fue el piso de la casa y ya está (R).

—Además el marido de uno nunca lo invita a uno a pasear -Dios libre- como voy a llevar a mi esposa. El sabe que uno se tiene que quedar en la casa (L.V).

—Si porque al menos a mí muchas veces me pasa. Yo soy única mujer en la casa. Yo digo, yo quiero ir a tal parte, no, eso es para los hombres, usted no tiene que ir hacer eso, o yo voy a ir a la plaza, no, que va a ir a hacer, ahí van los hombres no las mujeres y así (R.N).

CONCLUSIONES

1. La contribución de este trabajo está orientada al análisis de la relación que tiene la estructura de dominación patriarcal que caracteriza la familia campesina y, el modo como ésta se refleja en la configuración de las representaciones de su identidad (imagen de sí misma).

2. A partir de los elementos esbozados, en este trabajo hemos tratado de dibujar, a partir de la vida cotidiana de la mujeres campesinas, las relaciones de dominación patriarcal que imperan en ellas. Este esfuerzo de comprensión, nos ha llevado a constatar que en las familias campesinas de la Región Oriental del Valle Central, las estructuras de dominación patriarcal se han mantenido prácticamente inmodificables por medio de dos procesos fácilmente observables: por un lado, el control económico de las mujeres (desvalorización económica y social de su trabajo) con el consecuente mito de la dependencia y, por el otro, a través del control moral (control de la sexualidad) de la mujer.

3. Hemos podido constatar también que la identidad de las mujeres campesinas, tiene que ver con un proceso complejo, en donde el modelo que se va construyendo tiene altos contenidos ambivalentes. Esto hace que las mujeres acepten como positivas, ciertos rasgos de este modelo, como son la definición misma de mujer, que pasa por el ser "buena madre", "buena esposa" y "buena ama de casa". Esta alta sobrevaloración de estos aspectos, no le

ofrecen a las mujeres, instrumentos analíticos para comprender, que este modelo, construido a la luz de una cultura masculina y un sistema patriarcal, lleva implícito su postergación como mujer.

BIBLIOGRAFIA

- Aleman, Carmen et al. *La situación de subordinación de las mujeres y las nuevas formas de incorporación al trabajo mercantil: el caso de la agroindustria de las flores en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, Memoria de Licenciatura en Antropología y Sociología, Costa Rica, 1987.
- Badinter, Elisabeth. *L' un est l' autre*. Editions Odile Jacob, Paris, 1986.
- Bajoit, Guy. "L' union fait la force: solidarité social et action collective". Université Catholique de Louvain, Bélgica, 1988. Mimeo.
- Barbieri de, Teresita y Orlandina de Oliveira. *Mujeres en América Latina: Análisis de una época en crisis*. IEPALA-CIPAF, Madrid, 1989.
- Benería, Lourdes. *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*. Edición, CIPAF, Colección Teoría, República Dominicana, 1984.
- Cartín Nancy et al. "Listado Bibliográfico sobre la mujer campesina en Costa Rica". Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica, inédito, 1988.
- . "Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: el caso de Orosi", en *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, nº 36, 1987.
- . "La mujer campesina y la organización". Proyecto de investigación. Universidad de Costa Rica, Tucurrique, Costa Rica, 1987.

- _____. "Construcción cotidiana de la imagen de sí misma." en *El patriarcado en la familia campesina y su influencia en las prácticas participativas de la mujer*. Université Catholique de Louvain, marzo, 1991.
- Asamblea Legislativa, *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Imprenta Nacional, San José, 1981.
- Fals Borda, Orlando. " Democracia y participación. Algunas reflexiones", en *Participación comunitaria y cambio social en Colombia*. DNP, CINEP, ACS. Colombia, 1986.
- Facio, Alda. "La igualdad entre hombres y mujeres y las relaciones familiares en la legislación centroamericana", en *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos*, nº 50, Costa Rica, mayo de 1989.
- Fournier, D. y N. Guberman. "Quelques défis pour le mouvement des femmes au Québec", en *Revue internationale d'ac-tion communautaire*, nº 20/60, automne, Québec, 1988.
- Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península, Barcelona, 1987.
- Izquierdo, María Jesús. "¿Son las mujeres objeto de estudio para las ciencias Sociales?" en *Papers: Estudis sobre la donna. Revista de Sociología* nº 30, Universidad Autónoma de Barcelona, 1987.
- Lukacs, György. "Prefacio", en Heller Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península, Barcelona, 1987.
- Schmuckler, Beatriz. "Familia y dominación patriarcal en el capitalismo", en *Sociedad Subordinación y Feminismo*. ACEP Colombia, 1982.
- Touraine, Alain. "L'intervention sociologique". *La voix et le regard*. SEUIL. Paris, 1978.
- Zavalloni, Marisa. *L' emergence d' une culture au féminin*. Editions San Martin, Québec, 1987.

Herman Ross. *AID y las transformaciones globales en El Salvador*. Ediciones CHIES Managua, 1993.

El Salvador se transformó profundamente a lo largo del período
En ese proceso, la política del gobierno de B...
crucial.
Este libro ofrece una visión de la evolución de la política
nómica de AID en El Salvador y su relación con las transformaciones
les en esa sociedad.

Nancy Cartín
Departamento de Antropología
Escuela de Antropología y Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Jorge Escoto y Manfredo Marroquín. *La AID en Guatemala, Poder y sector empresarial*. Ediciones CRIES/AVANCSO. Managua, 1992

Hasta mediados de la década de los ochenta, la cooperación económica de Estados Unidos a Centroamérica estuvo principalmente vinculada a objetivos relacionados con las luchas contrainsurgentes. Después, ha venido acompañando los procesos de distensión militar y transición política, que buscan transformar el régimen político para promover un modelo económico orientado al mercado internacional.

Esta nueva estrategia supone un realineamiento funcional e institucional del Estado y la sociedad civil, a partir de un remozado marco conceptual que privilegia la hegemonía del sector empresarial. Es decir, las mutaciones funcionales e institucionales que la AID está promoviendo, implican cambios fundamentales en las relaciones de poder y dominio al interior de la sociedad.

Herman Rosa. *AID y las transformaciones globales en El Salvador*. Ediciones CRIES Managua, 1993.

El Salvador se transformó profundamente a lo largo del período 1980-1992. En ese proceso, la política del gobierno de Estados Unidos jugó un papel crucial.

Este libro ofrece una visión de la evolución de la política de asistencia económica de AID en El Salvador y su relación con las transformaciones globales en esa sociedad.